



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
POSGRADO EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

Las políticas de vivienda en Santiago el Pinar, Chiapas (1999-2020)

Un estudio procesual de la implementación de políticas.

EMMANUEL NÁJERA DE LEÓN

Tesis de Doctorado en Ciencias Antropológicas

Directora: Dra. Akuavi Adonon Viveros

Asesores: Dr. Pablo Castro Domingo

Dr. Luis Rodríguez Castillo

A Xochilt, mi esposa
gracias por tu comprensión, apoyo y amor incondicional
que hicieron que los días de redacción fueran motivantes y de
importancia inimaginable en este proceso de construcción intelectual.

A Sugar,
por su enorme comprensión, lealtad, acompañamiento y amor
en mis horas de escritura y desvelos. Gracias, por enseñarme
la capacidad de paciencia.

A mis padres, Víctor y Gloria
por enseñarme a luchar hasta conseguir mis sueños

A mi abuelito Jorge †
por su cariño y afecto demostrado en cada instante.
Abuelitos, gracias, por enseñarme que la vida tiene sentido,
Gracias, donde quiera que se encuentren...

A todos ustedes,
que me permiten estar en su mente y corazón
un agradecimiento por concurrir a mi favor.

Agradecimientos

Quiero reconocer de manera muy especial al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por haberme becado durante la realización del Doctorado en Ciencias Antropológicas (2016-2020) de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I) toda vez que gracias a la labor de dicha institución pública pude concluir mis estudios. Gracias, por la noble labor de todos y cada uno de los que trabajan en este organismo público.

Asimismo, agradezco al Departamento de Antropología de la UAM-I por permitir mi estancia en cada uno de los espacios, eventos académicos y culturales que dicho centro ofrece; en mi historia personal se encuentra mi experiencia vivida durante mi paso por esta institución educativa, por eso hago un reconocimiento muy especial a los Profesores-investigadores con quien compartí la posibilidad de comprender, reflexionar y construir un criterio antropológico sobre la realidad mexicana. También agradezco a Soco Flores y Nancy Flores, que vaya que son unas flores para el Departamento, gracias por su apoyo incondicional en mi estancia por la Universidad.

Quiero enfatizar que la obra que presento si bien es un ejercicio individual, dicha actividad hubiese sido imposible sin la colaboración de cada uno de los funcionarios municipales, autoridades tradicionales (agentes y COPLADEM'es) y beneficiarios de las 14 localidades del municipio de Santiago el Pinar, Chiapas, que permitiéndome *tomar su palabra* pude comprender, reflexionar y presentar este trabajo y sus conclusiones.

De manera muy especial quiero reconocer a la Dra. Akuavi Adonon Viveros, quien fungió como mi directora de tesis, por su paciencia, comentarios, indicaciones y siempre disposición para que dicha obra reflexiva llegara a buen puerto, a mi Comité doctoral, Dr. Pablo Castro Domingo y Dr. Luis Rodríguez Castillo, por sus lecturas, comentarios, sugerencias puntuales, responsables y siempre con el afán de que la obra se puliera artesanalmente, gracias por su acompañamiento.

De igual manera agradezco las múltiples lecturas que mi tesis tuvo a lo largo del proceso doctoral, al Dr. Alejandro Vega Godínez, a la Dra. Angela Giglia Ciotta, a la Dra. Laura Raquel Valladares de la Cruz, al Dr. Alfonso Barquín Cendejas y al Dr. Raúl Hernández Mar, por su importante y muy interesante lectura realizada a mi tesis. Gracias por las sugerencias, visiones y comentarios realizados, sus ejercicios reflexivos me permitieron ensamblar la fase final de mi tesis.

Asimismo, quiero agradecer de manera muy especial al Dr. Andrés Medina Hernández por sus pláticas siempre interesantes, su tiempo, amistad y la procuración de espacios de reflexión que me ofreció de manera responsable y puntual en aras de llevar a buen puerto mi trabajo de tesis. Agradezco de igual manera las pláticas y los espacios reflexivos que el Mtro. Manuel Coello Hernández me brindó durante el ejercicio de campo y del propio contexto indígena en Santiago el Pinar.

A todos, ¡muchas gracias!

Santiago el Pinar- San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Mayo 2021

Introducción general

1.-La vivienda como tótem del desarrollo	4
2. Santiago el Pinar, Chiapas: Un contexto infraestructural reciente	10
3. La imaginación antropológica: pregunta de investigación, hipótesis y objetivos	15
4. Los procedimientos teórico-metodológicos	23
5. La ruta de navegación de la tesis	29

Capítulo I

La implementación de políticas: Algunas reflexiones antropológicas al estudio.

1.1 Introducción	31
1.2 El estudio crítico de la política pública	31
1.3 La Antropología y el campo de la política pública.....	38
1.4 El proceso complejo de la implementación: Una aproximación antropológica	52
1.5 La propuesta argumentativa de políticas	55
1.6 La estructuración de los problemas públicos: Apuntes iniciales antropológicos	59
1.7 Hacia una antropología de las decisiones públicas	62

Capítulo II

Las políticas de vivienda en Los Altos tsotsil-tseltal: Un enfoque procesualista (1950-2018)

2.1 Introducción.....	66
2.2 El presupuesto indigenista.....	66
2.3 El Estado constructor y la vivienda rural.....	76
2.4 La vivienda rural en los tiempos del Solidaridad	83
2.5 Las aportaciones federales y la infraestructura: El FAIS, historia y contextos.....	87
2.5.1 La operatividad del FAIS	92
2.6 El FISM-DF en el proceso decisional municipal.....	95
2.6.1 Los ajustes recientes	98
2.6.2 La distribución a los municipios.....	104
2.7 El FAIS-FISM-DF en números: Una revisión antropológica.....	106
2.8 La ruta infraestructural en Santiago: Historia y procesos políticos.....	108
2.8.1 La transversalidad de políticas y el “desarrollo integral-sustentable”.....	118
Conclusiones.....	125

Capítulo III

Espacios, actores y estrategias políticas: La gestión de la vivienda en Santiago el Pinar (2015-2018)

3.1 Introducción.....	129
3.2 Los espacios de gestión en Santiago el Pinar	130
3.2.1 El parquecito y el kiosco	131
3.2.2 El Ayuntamiento y el Cabildo	133

3.2.3 La gestión en las casas particulares	138
3.2.4 Los otros espacios de la gestión:	
San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez	143
3.3. Los actores en el proceso de gestión	144
3.3.1 Secretario municipal	144
3.3.2 Autoridades municipales	148
3.3.3 Agentes municipales y miembros del COPLADEM	149
3.4 “Aunque no aparezcamos en los Planes, sabemos como negociar”	159
3.5 Las políticas de vivienda en el Santiago reciente	164
Conclusiones.....	179

Capítulo IV

El FISM-DF y la vivienda en Santiago: Disputas, negociaciones y escenarios antagónicos

4.1 Introducción.....	185
4.2 El mundo cultural del FISM-DF:	
Los tejidos y manejos en la implementación	186
4.3 El proceso electoral santiaguero y la vivienda	198
4.4 La agenda habitacional en Santiago: Entre negociaciones y disputas	205
4.4.1 Los pactos de construcción: El Ayuntamiento y los contratistas de obra	211
4.5 “En el cierre de campaña también se negocia”.....	223
4.6 “Santiago es morado... Ganó el proyecto que quería la gente”	228
Conclusiones.....	234

Capítulo V

Entre la disputa y la cooptación: La gestión actual de la vivienda en Santiago el Pinar (2019-2021)

5.1 Introducción.....	239
5.2 “Todo está tranquilo”:	
El reacomodo político y los conflictos postelectorales	240
5.3 La vivienda en los tiempos del Concejo municipal	254
5.4 De verdes-morados a rojos:	
El ayuntamiento Petista y la política infraestructural	263
5.5 El FISM-DF 2019 en los espacios de condensación	269
5.6 El sujeto vulnerable y los mundos culturales de gestión	275
5.7 La “primera piedra” como ritual de integración	287
Conclusiones.....	296

Conclusiones generales.....	300
Bibliografía.....	326
Siglas y acrónimos	335

Índice de material gráfico

Mapa 1. Límites geográficos del municipio de Santiago el Pinar	11
Mapa 2. Implementación del FISM-DF Santiago el Pinar por localidad (2015-2019) ...	169
Imagen 1. Fondos que integran las aportaciones federales a entidades federativas y municipios del Ramo 33	90
Imagen 2. Estructura del catálogo FAIS.....	94
Imagen 3. Estructura del Ramo 33 en el PEF 2019.....	96
Imagen 4. Rubros de Coinversión-FAIS	101
Imagen 5. Estructura del informe anual de pobreza	105
Imagen 6. Calendario de ministración del FISM-DF 2019	106
Imagen 7. Tramas de microgestión de la obra en Santiago el Pinar.....	278
Cuadro 1. Tipología relacional Estado-sociedad en las políticas públicas.....	34
Cuadro 2. Trabajos de urbanización INI-CCI-TT (1954-1969)	72
Cuadro 3. Etiquetas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF)	97
Cuadro 4. Estudio del proceso del FAIS	99
Cuadro 5. Estructura organizativa en localidades de Santiago el Pinar	154
Cuadro 6. Agentes y COPLADEM por localidad reconocidos por el ayuntamiento de Santiago el Pinar (Julio 2018).....	157
Cuadro 7. Programas infraestructurales implementados en Santiago el Pinar (2001-2019)	183
Cuadro 8. Asignación de construcción de vivienda por año fiscal-recurso FISM-DF Administración municipal de Santiago el Pinar (2016-2020).....	220
Cuadro 9. Viviendas y localidades asignadas por contratista. Administración municipal de Santiago el Pinar (año fiscal 2018-2019).....	222
Cuadro10. Viviendas comprometidas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal. Ejercicio fiscal 2018- Administración municipal de Santiago el Pinar (2015- 2019)	255
Cuadro11. Comparativo de la distribución FAIS-FISMDF Chiapas-Santiago el Pinar (2014-2019)	266
Cuadro12. Casas construidas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) por Administración municipal Santiago el Pinar (2015-2019)	268
Cuadro13. Priorización de obras habitacionales FISM-DF. Administración municipal de Santiago el Pinar (2019).....	274
Cuadro14. Mundos culturales de gestión infraestructural en Santiago el Pinar.....	277

Introducción general

1. La vivienda como tótem del desarrollo

Las acciones infraestructurales destinadas a la provisión o mejoramiento de infraestructura comunitaria dirigida a los pueblos y comunidades indígenas en México –como posibilidad de incidencia en el bienestar poblacional- han estado presentes desde los años cincuenta del siglo XX. Esta ruta histórica de aplicación ha sido resultado de las diversas y complejas estrategias de negociación y de los contextos de adopción de enfoques teóricos en los que se han insertado los programas infraestructurales.

En ese trayecto histórico, una de las características en su componente político ha sido la continuidad discursiva, aunque con algunos matices de la meta pública: incidir en el “mejoramiento de la calidad de vida” de la población mediante “la edificación” como un elemento cultural que se ha considerado, desde la racionalidad gubernamental un valor positivo dentro de una vasta gramática de intervención: progreso, modernidad, desarrollo, bienestar, y recientemente derechos humanos.

En ese contexto, lo que vale la pena enfatizar, es que la aplicación de una decisión pública a un hecho concreto como “la vivienda” ha posibilitado en los municipios y localidades de los Altos de Chiapas la creación de entidades locales de gestión: Comités de educación y obras durante los años setenta con el Programa de Desarrollo de los Altos de Chiapas (PRODESCH) y la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR); después, durante el contexto de aplicación del SOLIDARIDAD, a finales de los años ochenta, los Comités Comunitarios de Planeación (COCOPLAS) que posteriormente serían sustituidos por los Comités de Planeación para el Desarrollo Municipal (COMPLADEM) una figura de gestión que encontró cabida rápidamente en la estructura político-organizativa indígena y que actualmente –fusionada con los Comités de obra- representa la imagen de autoridad en los procesos de petición infraestructural.

Paralelamente a esta institucionalización de las figuras de gestión, el propio proceso de implementación ha promovido la emergencia de una diversidad de actores – agencias internacionales, formuladores y operadores de las políticas Estatales; agentes individuales y colectivos-; prácticas y esquemas de negociación que han hecho visibles múltiples

objetivos, muchas veces no previstos en los documentos de operación, pero con efectos en la cotidianeidad de la implementación de la política.

A partir de 1962 la política gubernamental de aculturación que partió de la premisa de incorporar a las comunidades indígenas a la moderna nación mexicana encargó al otrora Instituto Nacional Indigenista (INI) implementar las primeras acciones infraestructurales de tipo integracionistas en la región de Los Altos de Chiapas. En ese contexto, la cuestión de la vivienda se incrustó dentro del programa de medicina preventiva¹ del Instituto. El componente político, legitimado desde la perspectiva del cambio cultural dirigido estableció un programa de mejoramiento social y económico –mediante varios elementos de la vida cotidiana- que buscó llevar “a las comunidades indígenas los elementos culturales que se consideraban positivos [de la modernidad]” (INI, 1962).

Para hacer operativa a la política, los Centros Coordinadores Indigenistas del INI (CCI-INI) crearon la figura de los promotores culturales, jóvenes indígenas que eran capacitados para realizar un abanico amplio de actividades al interior de los municipios y comunidades: construcción de las escuelas en las cabeceras municipales, capacitación en proyectos productivos y la responsabilidad de los proyectos de urbanización; lo que supuso, en primera instancia la manifestación férrea de la política de integración y al mismo tiempo la aceleración del paisaje urbanístico en algunos municipios indígenas alteños².

Con las primeras localidades “urbanizadas”, fundamentalmente las que concentraron mayor población, la agenda infraestructural se amplió, toda vez que con el inicio de las campañas para la protección y perfeccionamiento del abastecimiento de agua, se construyeron “caminos de penetración³”; se integraron cursos de capacitación para la producción de materiales de concreto utilizados para la construcción de equipamiento

¹ Willand Holland (1989) refiere que el llamado programa de medicina preventiva del Centro Indigenista incluyó campañas para la protección y perfeccionamiento del abastecimiento de agua, los programas de construcción de viviendas, construcción e instalación de letrinas, baños públicos y peluquería.

² Al respecto ver el apartado intitulado “El testimonio de los promotores” en el trabajo de Aguirre Beltrán, Villa Rojas y Romano Delgado (1976) *El indigenismo en acción. XXV aniversario del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, Chiapas*

³ Las primeras brechas que se abrieron en Los Altos de Chiapas fueron llamadas así debido a que tenían como función buscar romper el aislamiento en que se encontraban las comunidades indígenas. Aguirre Beltrán (1976) en un informe sobre el CCI-TT comenta que hasta 1962 el Centro Indigenista fue el organismo encargado de los proyectos carreteros, posteriormente la titularidad de dichos proyectos sería la otrora Secretaría de Obras Públicas, en 1970 se crea la Dirección de Obra Rural, que se encargaría de la apertura de caminos mediante la modalidad denominada por *cooperación*; a su vez la Secretaría de Obras se encargaría de la continuidad de las brechas, entre 1970 y 1974 esta última Secretaría construyó 10 brechas que conectaron a municipalidades como Huixtan-Oxchuc; Chanal-San Fernando y Larrainzar-Muctawitz.

escolar, médico y propiamente para el programa de edificación de la vivienda⁴; y se organizaron tiendas cooperativas e introdujeron métodos agrícolas modernos.

Esta manera de gestionar la cuestión infraestructural se mantuvo –aunque con ciertos matices- hasta los años ochenta, en gran medida la transición político-burocrática hacia el modelo de aplicación de políticas en clave neoliberal, terminó por minar el actuar institucional de los CCI al desconcentrar sus responsabilidades de infraestructura y urbanización a los nuevos organismos públicos federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Para el caso chiapaneco este proceso se hizo visible en la medida que programas como el PRODESCH y la COPLAMAR emergieron con toda una nueva ruta en las prácticas y mundos culturales de actores significativos, por ejemplo, los agentes de extensión del otrora CCI-TT, utilizaron viejos contactos de sus áreas de influencia para reclutar participantes para los nuevos programas de desarrollo; por su parte, los beneficiarios alteños, ajustaron sus solicitudes de ayuda, ahora vertidos desde las cuadrículas discursivas de las necesidades sociales y la modernidad.

A finales de los años ochenta, el estado mexicano legitimó sus acciones de gobierno desde la lógica del neoliberalismo; las metas públicas que se instalaron desde la cuadrícula discursiva de la urgente atención de la pobreza como posibilidad de llegada al “primer mundo” obligaron al gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) a una reingeniería en la intervención gubernamental.

No obstante que desde 1980 la federación había implementado el Programa de Mejoramiento de la Casa Rural en Zonas Marginadas como uno de los ejes de la COPLAMAR; en 1989 iniciaron dos subprogramas integrados al PRONASOL (Crédito a la Palabra y Vivienda Digna). Con la instrumentación de estas iniciativas, el mundo cultural de la gestión gubernamental emprendió una estrategia distinta para incidir en el problema habitacional de las familias pobres: se pasó de una oferta basada principalmente en la provisión de viviendas terminadas, a “un enfoque de aproximación por etapas”, en el que

⁴ El trabajo de William Holland (1989) intitulado *Medicina maya en los Altos de Chiapas*, da cuenta que el programa de medicina preventiva partió de la construcción de una agenda amplia que incluyó campañas extensas contra la viruela, tifoidea, tétano y tifo; además de que se incluyó un programa de construcción e instalación de letrinas, baños públicos, peluquería.

los programas de vivienda progresiva adquirieron un papel central (COPLAMAR, 1986:79).

Al finalizar los años ochenta la evaluación del PRONASOL y la COPLAMAR refirieron que estas acciones si bien habían incidido en la atención de problemas estructurales en la región alteña, también habían mostrado una serie de problemáticas en los componentes técnico y políticos. Estos últimos, producidos, en gran medida por la concentración de los recursos en las cabeceras municipales; por el apoyo a los grupos que habían sido leales a las administraciones estatales en turno; o simplemente como consecuencia de fuertes disputas entre grupos, que se cobraron con la invisibilización de demandas comunitarias.

La irrupción del movimiento armado zapatista en Chiapas en 1994 promovió una serie de (*re*)ajustes de la agenda indígena. Entre 1996 y 1998 en medio de una serie de escenarios conflictivos que se acrecentaron en varios municipios y localidades indígenas chiapanecas, el componente infraestructural - una de las demandas del EZLN- atestiguó un proceso de transición “de la vivienda” de un enfoque de autoconstrucción; a otro, instituido a partir de la lógica de la construcción progresiva, de tipo gerencialista, constituido desde el enfoque de derechos; y caracterizado en su componente político-técnico por marcos de actuación de tipo transversal.

El 15 de julio de 1999 durante una visita, que el otrora integrante de la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y en ese momento candidato a la gubernatura Pablo Salazar Mendiguchía realizó al municipio alteño de Tenejapa perfiló lo que sería la agenda institucional indígena de su administración. Como parte de la estrategia de gubernamentalidad, la cuadrícula discursiva partió de la importancia de la paz, reconocimiento y respeto a las diversidades culturales, elementos que a decir de Salazar, serían parte del nuevo escenario chiapaneco:

Yo creo que ha llegado el momento que entre todos tomemos en nuestras manos la conducción del gobierno de Chiapas. Tenemos que hacerlo para poder sentar las bases que hagan posible la implementación de una verdadera política [...] desde el gobierno estatal.

El próximo 12 de octubre [refiriéndose al año de 1999] los invito a realizar un acto de reflexión y de conciencia sobre el futuro de los pueblos de Chiapas, sobre la paz y la reconciliación [...] Los invito a celebrar una convención sobre los derechos de los pueblos indios.

Los resultados de esta convención, nos permitirán recoger y construir las propuestas que servirán de base y sustento a las acciones del gobierno democrático del nuevo milenio, juntos,

como las artesanas, tenderemos la urdimbre y tejeremos la trama del nuevo tejido social. Nuestras materias primas serán la tolerancia, la igualdad, la justicia y la paz.

Con pocos meses de iniciada la administración chiapaneca de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006) el 8 de diciembre de 2000 sentó las bases jurídicas —no así las operativas— del reconocimiento a las diversidades culturales como el eje vehiculizador de la agenda gubernamental. Dicho proceso, que Hale (2007) llamó para América Latina “constitucionalismo multicultural”, en Chiapas se caracterizó por la incorporación de conjuntos discursivos que apelaron a la bondad jurídica de la diversidad y la propia institucionalización de la diferencia como parte fundamental en el proceso de gestión.

En cuanto a la incorporación de liderazgos indígenas al proceso de decisiones gubernamental, particularmente a la “hechura de políticas” (Aguilar, 1996), se concretaron complejos discursivos que invocaron las bondades sobre la aplicación de una planeación sectorial desde la pluralidad, el desarrollo normativo sectorial para la coordinación y el control de recursos —con énfasis en los ramos 33 y 28— y particularmente la inclusión indígena al proceso global de políticas.

Esta perspectiva relacional del poder perfiló nuevas figuras de gestión. En algunos casos se formaron grupos solidarios productivos (agropecuarios, agrícolas o pecuarios), en otros se afianzaron mesas directivas al interior de las organizaciones indígenas; y en otros, se conformaron comités microrregionales y mesas municipales de representación para la gestión, seguimiento y evaluación de proyectos (vivienda e infraestructura carretera) que, mediados por los dispositivos discursivos del reconocimiento y las técnicas de supervisión-disciplina a los “beneficiarios”, construyeron las arenas de decisión y prácticas cotidianas de gestión entre los pueblos locales y el gobierno chiapaneco.

Sin embargo, en la *praxis* de gestión las estrategias continuaron con una visión de los pueblos locales como objetos de interés público, contrario a las exigencias vertidas en los trabajos en San Andrés Larrainzar que reivindicaron la visibilización como sujetos de derecho público. Esta gramática institucional hizo posible la aparición de un conjunto de reglas y prácticas, que en algunos temas se flexibilizaron, mostrando la posibilidad de una horizontalidad en la formulación de acciones: respeto y protección de la biodiversidad, conocimientos de los pueblos indios, infraestructura comunitaria, cultura y educación; y en

otros, como los tendientes al “desarrollo” perfeccionaron las tácticas de supervisión e inspección, ahora desde el supuesto de la urgencia del acompañamiento de los pueblos locales dentro del proceso global de políticas.

Paralelamente, la institucionalidad estatal perfiló una serie de adecuaciones a los mecanismos político-técnicos que (*re*)orientaron la agenda hacia la necesidad de construir “espacios para la convivencia entre pueblos indios y no indios y la inclusión como fundamento de un efectivo estado de derecho, ésta fue soportada por cuatro ejes de acción: derechos de los pueblos indios y cultura de la paz; participación de los pueblos en la definición de la política pública; uso y disfrute colectivo de recursos naturales y desarrollo comunitario sustentable; y cultura y educación de los pueblos indios.

Los ajustes políticos partieron de la premisa de la consolidación de una nueva gobernabilidad, por lo que la administración se mostró bondadosa, interesada en la posibilitación de esquemas de gestión dialógica desde la diversidad; la participación activa de los pueblos indios en las fases de estructuración de las acciones y la concreción de nuevas formas de interlocución. Además, se construyó una imagen de “defensa y respeto” de los pueblos locales en cuanto a la “capacidad de decisión sobre las obras y actividades [efectuadas] en sus localidades, [asumiendo] que ningún proyecto de desarrollo se llevó a cabo sin el aval y participación de los beneficiarios” (Informe de gobierno, 2001:78).

De manera conjunta, se transitó de un proceso de gestión cautiva por la otrora Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas (SEAPI) a la construcción de enlaces institucionales por parte de la Secretaría de Pueblos Indios (SEPI), dicha acción posibilitó un nuevo esquema de vigilancia -a partir de la idea de la *transversalidad* de las tecnologías del reconocimiento- en cuestiones como el manejo de recursos ambientales, equidad de género y cultura de paz. A ello, hay que enfatizar que se edificó el terreno para fortalecer o por lo menos, visibilizar las relaciones intergubernamentales, en la figura de gestión denominada “mezcla de recursos”, lo que posibilitó la implementación de algunos programas: “Autoconstrucción de vivienda para familias indígenas” (2001-2006) y el “Programa de atención a 10 municipios pobres” (2005-2006) con un línea de acción dirigida al mejoramiento de vivienda. Así se refirió de la estrategia el secretario Porfirio Encinos, en el segundo informe:

Quiero señalar que esta colaboración y mezcla de recursos nos permitió tener un nuevo modelo de trabajo. Consideramos que esta es la forma como se debe trabajar, porque así se puede abatir gradualmente los rezagos sociales en nuestros pueblos; por ello extendiendo un reconocimiento a la voluntad que han demostrado quienes participaron (Segundo informe, 2002:13)

De esta manera, en la entidad chiapaneca se consolidó un proceso de transición de la agenda infraestructural para los pueblos indígenas legitimado por los discursos del multiculturalismo, entendido, tal como argumenta Restrepo (2008) como un conjunto de medidas [y] debates articulados explícitamente sobre la diferencia cultural en un marco jurídico-político. Que en los últimos años ha fungido como el principal dispositivo de negociación de organizaciones, agencias locales y los propios COPLADEM dentro del campo político de la acción pública infraestructural.

2. Santiago el Pinar, Chiapas: un contexto infraestructural reciente

Santiago el Pinar es un municipio en el que la mayoría de los habitantes son hablantes de lengua tsotsil, localizado en la porción central del estado de Chiapas. Al igual que otras municipalidades alteñas, Santiago comparte un paisaje orográfico accidentado: una zona de sierra alta con cañadas y laderas pronunciadas. Cuenta con una extensión de 17.6 kilómetros cuadrados que de acuerdo con el perfil demográfico y socioeconómico de Chiapas, representa 0.47 % de la superficie de Los Altos y 0.02% de la superficie estatal.

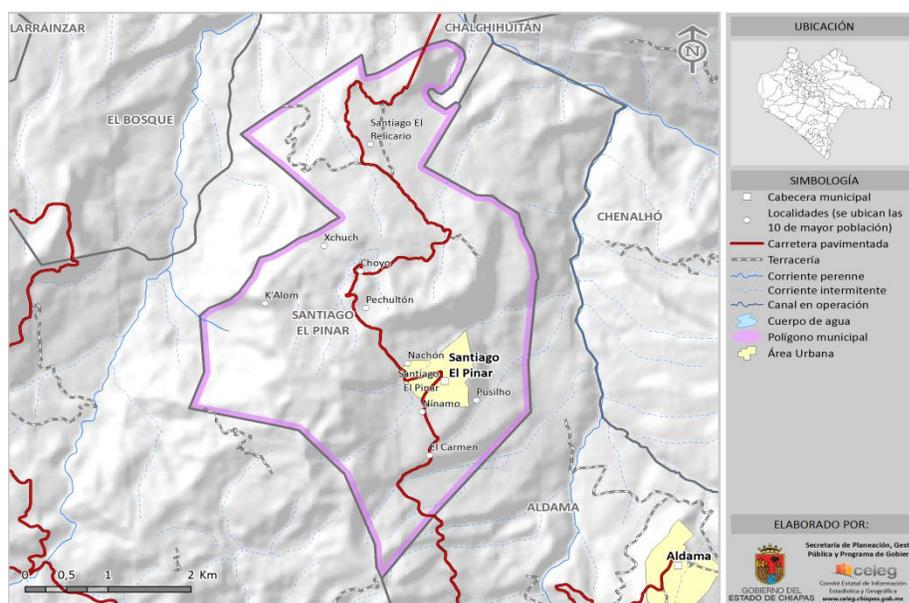
Santiago se ubica en la otrora región Altos de Chiapas, que producto del último proceso de regionalización socioeconómica, realizado en 2011 —y que, a decir de la administración de Juan Sabines Guerrero (2006-2012), permitiría gestionar de manera efectiva las demandas sociales al incorporar la factibilidad cultural en la planeación y propiamente en las políticas públicas estatales— se denomina región Altos tsotsil-tseltal. Limita al este con el municipio de Aldama, al oeste con la comunidad de San Cayetano, municipio de El Bosque, al sur con San Andrés Larráinzar y al norte con El Bosque (*ver mapa 1*). Su altitud varía de 1300 a 1840 metros sobre el nivel del mar.

De acuerdo con el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias de la Secretaría de Desarrollo Social (PDZP-SEDESOL), hasta 2011 Santiago presentó un índice de marginación de 1.27829, lo que tipificó a la municipalidad con el grado de marginación “muy alto”. Y es que, para ese año, 40% de la población de 15 años o más era analfabeta;

50% de la población de 15 años o más no completó la instrucción primaria; además de que 20% de las viviendas ocupadas no contaba con el servicio de agua entubada.

La medición de la marginación a nivel de localidad da cuenta que hasta 2013, Santiago El Pinar estaba conformado por 14 localidades, de las cuales cuatro presentaron grados de marginación “muy alto”: Boquem, Choyo, San Antonio Buenavista y Xchuch; mientras que las otras diez estaban tipificadas con el grado de marginación “alto”: Santiago El Pinar (cabecera municipal), Chiquinchén los Tulipanes, Nachón, Nínamo, Pechultón, Pusilho, Santiago El Relicario, El Carmen, K’Alom y la Ciudad Rural Sustentable⁵.

Mapa 1. Límites geográficos del municipio de Santiago el Pinar



Fuente: Retomado del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Chiapas (CEIEG)

⁵Es interesante comentar que, a pesar de que la administración estatal sabinista construyó un discurso del desarrollo, legitimado en la Agenda Chiapas-ONU, y particularmente en el programa Ciudades Rurales Sustentables, en el que pretendió edificar una serie de escenarios —que en muchos casos, se redujeron a su aspecto político-ideológico y en menor medida a la implementación de acciones efectivas— como por ejemplo, señalar que Chiapas era el “granero del sureste” o que “la pobreza ya no era destino para Chiapas”, el PDZP da cuenta que la ciudad rural sustentable está tipificada como una localidad rural y, aunque no muestre información acerca del índice y grado de marginación, hay que señalar que hasta 2013 la ciudad está abandonada: muchas de las viviendas presentan daños estructurales o han sido habilitadas como bodegas, además de que los espacios destinados para el comercio local, el hospital y la ensambladora tampoco están funcionando.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hasta 2015 la población de la municipalidad se estimó en 3 mil 245 habitantes; mil 638 mujeres y mil 607 hombres. Esta cifra representó 0.07 % de la población total del estado de Chiapas. La población es predominantemente joven: la edad promedio es de quince años, cinco años menor que la edad promedio del estado (20 años). La población total del municipio se distribuye de la siguiente manera: 33.12% habita en la cabecera municipal, y 66.87 % en las catorce localidades rurales.

Había que señalar que Santiago El Pinar ha atestiguado en distintos momentos de su historia reciente cambios en su nomenclatura político-administrativa, Burguete y Torres (2006) comentan que en 1916 la administración estatal chiapaneca reconoció al municipio alteño; sin embargo, a partir de 1921, y luego de una reforma constitucional⁶, Santiago sería una localidad del municipio de San Andrés Larráinzar, estatus que volvería a cambiar en 1999 luego del proceso de remunicipalización en Chiapas, y particularmente del entramado complejo escenario político-reivindicativo construido por la población santiaguera.

Precisamente, con la remunicipalización de Santiago se promovió un proceso (re)organizativo de la vida social, política y cultural del territorio; y la emergencia de nuevos actores significativos en los mundos culturales de gestión. De manera inmediata y con el doble propósito de asegurar la nueva clientela política; y apaciguar las reivindicaciones santiaguero-zapatistas, en septiembre de 1999 la administración estatal de Roberto Albores Guillén (1998-2000) perfiló un proceso de transformación del espacio material y político local, que en septiembre de ese año inició con la edificación de la presidencia municipal, el juzgado de paz y conciliación indígena, las oficinas del DIF y la construcción del “parquecito” uno de los espacios más significativos dentro del mundo cultural de gestión santiaguero.

Con la administración de Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006) la entidad chiapaneca atestiguó una etapa de (re)ajustes a la agenda política en materia indígena⁷; y de

⁶El cambio legal planteado en esa época por el orden de gobierno estatal chiapaneco mostró en su cara más inmediata una reestructuración político-administrativa que transformó a muchos municipios —la mayoría indígenas— en simples delegaciones, hoy agencias municipales. Sin embargo, si lo vemos desde otro punto de vista, la reforma mostró la subordinación y nuevas formas del ejercicio de poder de los gobiernos municipales mestizos —principalmente el de San Cristóbal de Las Casas— hacia los gobiernos locales indígenas. Al respecto, ver trabajo de Burguete (2006), *Santiago El Pinar*.

⁷ Con el proceso de reforma del artículo segundo apartado B en materia indígena del año 2000, la lógica construida por el orden de gobierno federal para dar cuenta de las Erogaciones para el Desarrollo Integral de

manera particular a la acción gubernamental infraestructural, de tipo transversal, en el que la vivienda se entendió como una acción institucional por etapas, legitimada desde la gestión intergubernamental de la “mezcla de recursos”.

En ese contexto se aplicaron en el municipio santiaguero dos de los programas bandera de la administración Pablita: “Autoconstrucción de vivienda para familias indígenas” (2001-2006) y el “Programa de atención a 10 municipios pobres” (2005-2006). Paralelamente, se atestiguó la continuidad del proceso de construcción material y simbólica con la edificación de las agencias locales que se convirtieron en los espacios de autoridad y condensación para la gestión de la agenda pública y en el que propiamente se promovieron maneras de acceder y negociar recursos gubernamentales.

Así, pese a los resultados magros de la aplicación de las acciones habitacionales en Santiago, al obtener 10 viviendas –en toda la existencia de los programas- ubicadas en la localidad de Pusilhó, desde el año 2000 de manera visible, la población santiaguera fue edificando sus Agencias municipales; cooperar para los trabajos relacionados con la construcción infraestructural de la cabecera: caminos y escuelas; y para solventar las necesidades de sus localidades de origen. Asimismo, de manera menos visible se fueron promoviendo procesos político-organizativos en el que los Agentes y los miembros del COPLADEM se posicionaron como actores significativos del mundo cultural de gestión.

En 2011 –luego de un proceso de diálogo y supervisión que inició en 2008- se inauguró la segunda ciudad rural sustentable en la cabecera municipal de Santiago el Pinar, programa emblemático de la administración estatal de Juan Sabines Guerrero (2006-2012). Mientas que para el mundo cultural de los funcionarios dicha estrategia “acercaría servicios

los Pueblos y Comunidades Indígenas (EDIPCI) en el Presupuesto de Egresos (PEF) ha atestiguado algunos cambios, en 2002 se constituyó el Programa para el Desarrollo de los Pueblos y las Comunidades Indígenas, mejor conocido como Fondo Indígena, su premisa central fue eficientar y coordinar el gasto público federal, alinear las prioridades del desarrollo y favorecer las acciones de transversalidad de las instituciones; entre 2003 y 2005 sólo apareció el monto total del gasto destinado, a partir de 2006 la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria incluyó las previsiones de gasto correspondientes a la atención de la población indígena. Desde 2008 el PEF incluye un desglose de las EDIPCI por ramo y unidad responsable.

En el contexto estatal, a partir del año 2000 se obligó a dichos órdenes de gobierno asignar partidas específicas en los presupuestos de egresos con el propósito implementar acciones que buscaran incidir en el abatimiento de carencias y rezagos, enmarcadas desde la propuesta del reconocimiento a las diversidades culturales.

básicos a la población con menores índices de desarrollo y con ello contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en Chiapas⁸”.

El mundo cultural de gestión santiaguero percibió este momento como “la llegada de las casas chingonas de la ciudad como San Cristóbal pero en nuestro municipio”⁹; por lo que muchos habitantes presionaron a sus Agencias para que fueran beneficiados de las casas-tipo, sin embargo, como había sucedido con programas y apoyos aplicados en administraciones pasadas, el primer filtro fue la militancia partidista, en otros casos los beneficiarios fueron las propias autoridades municipales, y en otros, la lógica de aplicación estuvo ligada al aseguramiento de la nueva clientela política.

Meses después de la inauguración, de acuerdo con una serie de autores (Adonon, 2018, Ruiz, 2016 y 2014; Nájera, 2016; Jesper, 2012; De León, Ferguson, et. al. 2012) la población mostró una serie de desencantos, “sabíamos cómo quedarían las casitas, porque el Domingo [refiriéndose al ex presidente municipal] nos dijo que sería de material y no fue así, por eso empezaron las molestias¹⁰”. Otros mostrando su enojo “platicábamos y decíamos porque construyen con cartón, así no sirve la casa, no va aguantar, no somos animalitos de corral para que nos tengan encerrados”¹¹.

Actualmente, el escenario político local y de gestión santiaguero sigue renovándose, en el período 2009-2011 se crearon el Centro de Atención Infantil Comunitario (CAIC) y la Ciudad Rural Sustentable (CRS), ambos proyectos de la administración estatal sabinista; a ello habría que agregar los programas de capacitación de oficios y educativos implementados en la cabecera municipal. Además, desde 2013 la demanda en materia de vivienda se ha posicionado como bandera reivindicativa en el municipio.

Dicha petición ha sido abanderada por Agencias y los COPLADEM, que a diferencia de los años ochenta y noventa son ocupados por jóvenes, algunos con experiencia educativa universitaria, y bilingües, lo que ha otorgado legitimidad no sólo en la constitución de espacios de relaciones de poder y negociación de recursos públicos, sino en el establecimiento de posiciones de acceso a recursos significativos.

⁸ Entrevista al ex presidente de la Comisión de pueblos y comunidades indígenas del Congreso del estado de Chiapas Javier Martínez Vargas, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, diciembre de 2017

⁹ Entrevista a Miguel Gómez López, habitante de la cabecera municipal, abril de 2018

¹⁰ Plática con Santos Gómez Gómez, habitante del barrio nuevo junio de 2018

¹¹ Entrevista a Armando Gómez Hernández, localidad de Ninamó, julio 2018

Precisamente, esta dinámica ha obligado, a partir de 2015 que las administraciones municipales dirijan los recursos del FISM-DF a la construcción de viviendas en las 14 localidades; e incluso, que surjan proyectos de renovación de las casas-tipo en la Ciudad Rural. Si bien este ejercicio, muestra una tendencia incremental de los procesos de edificación (ver capítulos IV y V) lo que supondría desde la perspectiva normativa de políticas, eficacia y eficiencia; desde un ejercicio evaluativo de tipo antropológico nos permitiría, más que obtener respuestas del proceso –en términos numéricos- formular reflexiones a la lógica actual de implementación del Fondo.

Y es que, no obstante este proceso político-organizativo emergente santiaguero y el escenario diverso y concreto de intervención federal y estatal, en los últimos años dichas acciones son recordadas en algunos casos por los “blancos equivocados” y la improvisación en el proceso secuencial de políticas públicas, y en otros, por los esquemas disciplinares y de negociación promovidos en la mecánica de implementación de las líneas gubernamentales.

3. La imaginación antropológica¹²: pregunta de investigación, hipótesis y objetivos

La construcción intelectual del problema de investigación supuso un largo camino comprensivo. El trayecto inició con la inquietud de ofrecer una lectura antropológica a la implementación de las acciones de gobierno que en pos del «desarrollo» se han implantado en la realidad de los municipios indígenas chiapanecos. Sin embargo, dado que el propósito resultaba ser bastante general y hasta cierto punto ambiguo, la primera decisión investigativa (Lindón, 1998) que se tomó fue observar los rumbos de los procesos políticos y reformas constitucionales que en materia de provisión de infraestructura social, como parte de las estrategias del desarrollo y del mejoramiento en los indicadores de bienestar no monetarios han permeado los procesos de gestión gubernamental municipal, fundamentalmente después de la irrupción armada zapatista.

¹² De acuerdo con Gravano (1995) la puesta en práctica de la *imaginación antropológica* consiste en la capacidad intelectual para la construcción de un objeto, en tanto relación conceptual, *preguntas e hipótesis de trabajo* capaces de aportar un servicio específico, útil y original al conocimiento práctico de la realidad social.

En ese tenor, el proyecto se dirigió a documentar la acción pública encaminada a la reducción de rezagos sociales a nivel municipal a partir de la provisión-mejoramiento de la infraestructura social básica; una de las políticas, que pese a tener larga data en el contexto rural, y en particular dentro de las municipalidades indígenas, éstas han mostrado una serie de contrastes en los avances a nivel de las localidades y regiones chiapanecas.

Con estas primeras decisiones, se ubicó al municipio de Santiago el Pinar como el espacio de investigación, fundamentalmente porque la evidencia empírica muestra que la aplicación de acciones infraestructurales tiene larga data en la municipalidad, lo que suponía no sólo la intervención material, sino la existencia de estrategias en los campos de negociación e interlocución frente a los organismos públicos gubernamentales.

A la par de esta decisión, se delimitó el espacio temporal de investigación 1999-2020. Primero, porque a finales de los años noventa, en medio de un contexto de descentralización de recursos y funciones entre los tres órdenes de gobierno se creó el Ramo 33 denominado *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, lo que derivó la creación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y su componente municipal el denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) recurso ejercido directamente por los órdenes de gobierno locales.

Asimismo, entre 1998-2000 emergió un contexto de cambio en la lógica de coordinación intergubernamental, en este escenario a los gobiernos estatales y municipales se les otorga mayores recursos en medio de una “autonomía con cierto grado de flexibilidad” (Cabrero, 2000 y Jaramillo, 2010) para la consecución y cumplimiento de las áreas prioritarias del desarrollo nacional: educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educativa (LCF, Cap. V; PEF, 2019)¹³.

En ese contexto de cambio, habría que enmarcar el período 2003-2018 en el que la agenda del desarrollo indígena atestiguó una serie de transformaciones en sus componentes político-técnicos; los primeros se dirigieron hacia la consolidación de una nueva gobernabilidad interesada en poner en práctica esquemas de gestión dialógica desde la

¹³ Para los objetivos del trabajo se tomará en cuenta todas aquellas acciones del gobierno municipal, en tanto decisiones políticas relacionadas con la posibilidad de incidir en el desarrollo social mediante la construcción de infraestructura, principalmente de vivienda; contenida en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) uno de los ocho subfondos del llamado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social del ramo 33.

diversidad; la participación activa de los pueblos indios en las fases de estructuración de las acciones y la concreción de nuevas formas de interlocución.

Hay que señalar que con este proceso de reforma se integró la perspectiva de tipo gerencialista a la gestión de la cuestión indígena. El resultado inmediato tuvo efectos en varios escenarios, por ejemplo, a nivel político se cerró la puerta —o por lo menos se inició una invisibilización— de la labor antropológica al proceso complejo de políticas para dar paso a unidades discursivas que buscaron medir resultados, eficientar recursos y flexibilizar procesos.

Precisamente, el trabajo de Saldivar (2008) intitulado prácticas cotidianas del Estado. Una etnografía del indigenismo, muestra los efectos que se construyeron a partir de la incorporación de líneas de pensamiento gerencialistas al proceso gubernamental en México, particularmente en la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) refiere que “la transición de la institución tiene coherencia con los preceptos del indigenismo neoliberal: debilidad jurídica de la Comisión acorde con la tendencia menos Estado y más mercado” (2008: 115).

Conforme se profundizó en la cuestión infraestructural, se tomó otra decisión, ubicar únicamente las decisiones públicas que implementa directamente el orden de gobierno municipal, lo que llevó a ubicar al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) perteneciente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y que para el objeto de planeación gubernamental se ubica en el Ramo 33 denominado Aportaciones Federales.

La inquietud de ubicar dicho Fondo como parte del ejercicio investigativo está relacionado con el comportamiento de tipo incremental del FAIS-FISM-DF en Chiapas, toda vez que en el periodo 1998-2012 éste atestiguó una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) de 9.2%, en términos reales. Ubicando a Chiapas como la entidad federativa con más dependencia de recursos federalizados vía aportaciones.

Y es que en ese período de tiempo, mientras que existieron entidades federativas que redujeron los niveles de rezago social: Baja California Sur (-9.46), Colima (-6.24), Aguascalientes (-3.55%) y Nuevo León (-0.37%); la entidad chiapaneca fue la que más incremento —en términos reales— su dependencia del FISM, sólo detrás de Oaxaca (8.8%) Estado de México (7.9%) y Veracruz (7.3%).

En general los resultados de la fórmula de distribución mostraron para esos años dos escenarios; por un lado las entidades federativas que lograron reducir su masa carencial poblacional, lo que contradictoriamente, a nivel político-económico significó menos recursos del Fondo; y en el otro escenario, el incremento de los niveles de pobreza para entidades como Chiapas y su distancia –en términos cuantitativos- de los niveles de bienestar, a pesar de los recursos en aumento del Fondo Infraestructural.

A estos datos, habría que señalar que así como existen contrastes en cuanto al rezago infraestructural y las carencias tipificadas como sociales por entidad federativa; en el nivel subnacional e incluso municipal los escenarios de contrastes se replican. Así por ejemplo, en el estado Chiapas, de los recursos orientados hacia sus municipios en 2016, la máxima cantidad se otorgó a Ocosingo, con \$813 285 266; en contraste, la menor aportación fue para el municipio de Sunuapa, que recibió \$10 174 824; cantidad similar a la municipalidad de Santiago el Pinar que se le asignó \$10 459 638 pesos. Es decir que en comparación con estos dos últimos municipios, existe una diferencia aproximada de más de 800 millones de pesos.

Si hacemos el comparativo con los municipios chiapanecos que presentan mayores carencias sociales y los recursos asignados vía FAIS, se tiene que en ese mismo año, el municipio que recibe mayores recursos fue San Juan Cancuc con \$154 580 153 (28.8%) le siguieron Chanal con \$53 523 146 (27.1%) y Santiago el Pinar con \$10 459 638 es decir 10.89% de los recursos asignados para la entidad chiapaneca.

La siguiente decisión que caminó en paralelo a las revisiones de datos estadísticos y el propio comportamiento de la acción pública, fue la búsqueda de trabajos académicos con una doble delimitación, primero que el espacio de investigación se concentra en el orden de gobierno municipal; segundo que estuviera relacionado con acciones tipificadas como infraestructurales.

En cuanto a los trabajos que permitieron construir la base reflexiva antropológica del municipio, se encuentran las etnografías realizadas por Varela (1984) en el municipio de Tlayacapan; Arias y Bazan (1979) en la municipalidad de Tetela del Volcán; y Hentschel y Pérez (1986) en Ocuituco, Morelos; a ello, se integró el trabajo de Varela (2006) intitulado *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del Estado de Morelos*.

Aunque estos estudios se realizaron en los años setenta y ochenta, en el contexto de fuertes procesos de centralización política; recursos escasos en las maneras de gestión local; además de una fuerte ideología revolucionaria que construyó el teje y maneje de los procesos decisionales locales; la revisión de los trabajos permitió vislumbrar, por un lado el andamiaje teórico del procesualismo antropológico como modelo explicativo para la comprensión del campo decisional de políticas y los proceso de negociación dentro las municipalidades.

Y por otro lado, ofrecer nuevos elementos del estudio antropológico del municipio, justamente, a partir de “nuevos” escenarios: fuertes procesos de descentralización, la implementación de políticas públicas como dispositivos ordenadores sociales; además de la urgencia por el análisis de políticas en los escenarios rurales donde se canalizan la mayor parte de recursos para la atención de la pobreza.

En ese sentido, la lectura de los trabajos permitió iniciar con la reflexión del carácter contingente del proceso de aplicación de una política pública, veta en la que se considera existen vacíos académicos, en gran medida por la centralidad de los estudios de políticas en la cualidad de la decisión y propiamente en las etapas que le anteceden, pese a la existencia de esquemas epistémicos que comienzan a relacionar “los fracasos de las políticas en la etapa de implementación y no en la decisión” (Dufour y Amaya, 2014).

En cuanto a la segunda inquietud de ubicar trabajos relacionados con la gestión del FISM, se encontró que el tipo de estudios se ha dirigido hacia tres campos del conocimiento: organizacional, jurídico y económico, siendo este último el que más bibliografía aglutina. En lo fundamental, se encontraron trabajos que dan cuenta de las ambigüedades en cuanto al diseño y comportamiento de los recursos del Fondo en el contexto de municipios rurales, con población dispersa y poca infraestructura (Dávila, Levy y Kessel, 2002).

En otros trabajos, Díaz Cayeros y Silva (2004) dan cuenta de los efectos, en términos cuantitativos del gasto descentralizado en México y la provisión de infraestructura social básica en las municipalidades; y otros como el de Hernández y Jarillo (2007) ofrecen una evaluación del FISM-DF en su sentido redistributivo, integrando variables como la negociación de recursos y la discrecionalidad, asociada a una perspectiva relacional del poder entre el gobierno municipal y propiamente los estatales.

No obstante la bibliografía revisada sobre política pública y particularmente sobre el FISM-DF, ya sea la que se concentra en una de las fases analíticas (Aguilar, 2012) a saber: formulación, diseño, implementación o evaluación; o en su caso la que estudia el proceso complejo de políticas se encuentra mediado por un determinismo racional rígido y construida su base explicativa a partir de modelos teóricos positivistas y unilineales del proceso, que buscan, en todo caso construir explicaciones cuantificables del comportamiento de las acciones gubernamentales y sus efectos en la gestión de los problemas sociales.

Precisamente, dichos estudios, si bien ofrece explicaciones de los impactos de las acciones gubernamentales, éstas se reducen a mostrar hasta qué punto son exitosas, eficientes y en todo caso democráticas en su proceso de elaboración-implementación. Dejando de lado, la lucha política, la disputa de proyectos, los conflictos sobre el significado y la negociación –que dicho sea de paso- son parte integral para dar sentido al estudio de las políticas públicas.

En ese sentido, una solución plausible a este dilema, se encontró en la probabilidad de combinar ambas alternativas, esto es, la viabilidad de construir estudios que articulen la idea del proceso complejo de políticas públicas y la posibilidad de dar sentido a las múltiples interpretaciones, a menudo definiciones antagónicas, que éstas, en tanto decisiones políticas *tienen para los actores situados en lugares diferentes* (Yanow, 1993) muchas veces incrustadas en rituales jerárquicos.

Justamente, a partir de estas inquietudes y reflexiones, la obra busca ofrecer algunos elementos analíticos que contribuyan a otorgar la importancia al estudio de la implementación más allá del carácter técnico –implícito en muchos estudios- en el que “una vez que una política ha sido adoptada por un gobierno, ésta será llevada a cabo y sus resultados coincidirán en gran medida con las expectativas de quienes elaboraron la política” (Smith, 1973: 197-198).

En pos de ese propósito, la obra partió del cuestionamiento de la premisa normativa “quien define es quien decide” y propuso una serie de interrogantes guía desde el procesualismo antropológico que permitió ubicar a la aplicación de políticas como parte de un campo de tensión y lleno de antagonismos; al cuestionar: ¿Quién implementa las políticas infraestructurales en Santiago el Pinar? ¿Cómo es aplicada esa política pública?

¿Cómo el proceso de implementación aglutina las peticiones de las localidades de Santiago el Pinar?

Dicho ejercicio imaginativo permitió dilucidar una pregunta de investigación que permitió contribuir al «*carácter artesanal [que supone] el proceso de construcción intelectual*» (Lindon, 1998:4) que es ¿Por qué en el contexto actual del municipio de Santiago el Pinar la vivienda como artefacto de la política pública se ha legitimado como parte de los procesos de gestión político-local?

Se parte de la hipótesis que la aplicación de políticas en materia de vivienda en el municipio de Santiago el Pinar ha promovido en los últimos veinte años la emergencia de actores políticos internos-externos quienes han reconfigurado nuevas dinámicas políticas no sólo en la cotidianeidad comunitaria, sino en las maneras de acceder y negociar recursos gubernamentales.

En esta (*re*)organización, los dispositivos de gestión de políticas (institucionales, políticos y discursivos) han entretejido maneras complejas de relacionarse, objetivados por los actores en una diversidad de prácticas y comportamientos en medio de contextos, a menudo conflictivos; y con fricciones permanentes, develados en el establecimiento, instrumentación y logros diferenciados de las metas públicas como parte de procesos más amplios de la racionalización del ejercicio del poder.

El objetivo central del proyecto consiste en explicar las prácticas político-culturales constituidas por actores diversos en el municipio de Santiago el Pinar, Chiapas durante la implementación de acciones dirigidas a la atención de la carencia social denominada “calidad y espacios en la vivienda” del catálogo de proyectos de incidencia del FISM-DF. Concretamente, se busca analizar los procesos políticos, a través de las prácticas y discursos edificados que se construyen alrededor de la aplicación de dichas acciones y las formas cotidianas en que las políticas aterrizan en la municipalidad de santiaguera.

Para ello, se pretenden cubrir los siguientes objetivos particulares:

- Establecer las formas de organización y los espacios de condensación constituidos por la población beneficiaria, operadores, contratistas de obra y representantes del gobierno municipal en la gestión local de la vivienda.

- Documentar las formas de participación política y la construcción de significados que objetivan beneficiarios y operadores de políticas durante la implementación de decisiones infraestructurales.
- Reconstruir las alianzas constituidas y sus significaciones políticas: (*dis*)continuidades, rupturas, intensidad de sus estrategias y constancia edificadas dentro del proceso de implementación de políticas.

En ese sentido, a partir de un ejercicio evaluativo de tipo antropológico (González de la Rocha, 2006) y siguiendo la recomendación epistémica de Agudo (2015) y Shore (2010) la obra propone explicar los procesos políticos establecidos alrededor del campo de implementación de la agenda en materia de “vivienda indígena” en el municipio de Santiago el Pinar, Chiapas. Particularmente, se hace énfasis en el desempeño multiactoral y los procesos múltiples, desplegados dentro del campo de aplicación del (*sub*)fondo de políticas denominado Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF¹⁴).

Concretamente, se busca comprender el entramado complejo multiactoral en la transformación de las metas públicas en acciones concretas y significativas establecidas en la construcción de “la vivienda”; y la serie de prácticas y comportamientos, muchas veces con objetivos diversos, no contemplados en los documentos de operación pero que en última instancia terminan por dar forma a los momentos específicos del proceso de aplicación del FISM-DF en la municipalidad de Santiago: “identificación del sujeto vulnerable” (Cortés y Zárate, 2019), negociación de los recursos del Fondo a nivel de localidades, inicio de la etapa de construcción; y los acuerdos intracomunitarios en la entrega de viviendas.

La realización de este ejercicio se considera importante toda vez que abre la posibilidad de dos vetas de investigación pendientes en la labor antropológica, a saber:

¹⁴ Hasta 2013 se llamó Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) sin embargo debido a los ajustes en la lógica de operación del recurso, en el que por primera vez se integró a la Ciudad de México y las alcaldías, su nombre cambió a Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)

1. Regímenes de verdad y poder que (*re*)estructuran y moldean agendas de gestión, espacios de decisión –oficinas gubernamentales-; y reconfiguran propiamente las relaciones intergubernamentales; y las propias entre el Estado y los pueblos indígenas.
2. La investigación empírica de las acciones gubernamentales y el proceso de significación –como forma de poder- entretejida en la configuración de microprácticas cotidianas: cuadrículas discursivas y saberes aceptados de funcionarios, operadores y beneficiarios de programas.

4. Los procedimientos teórico-metodológicos

Comprender las relaciones políticas constituidas a partir de la implementación del FISM-DF resultó amplio y complejo. Una estrategia que permitió atender dicha inquietud fue indagar sobre los *mundos culturales* (Shore, 2010) –de una diversidad de actores- en la que entran en juego múltiples interpretaciones, objetivos, normas y valores, que se insertan en una serie de procesos políticos, a menudo atravesados por tensiones y relaciones de fuerza.

La metodología para responder a dicha inquietud antropológica fue la cualitativa. Dicho ejercicio permitió ubicar al ejercicio de aplicación de políticas antes que una serie de sucesos armoniosos y equilibrados que inciden en la solución de «problemas públicos» como parte de esos mundos culturales en el que los actores que intervienen [en dicho proceso] establecen una totalidad de relaciones sociales, [es decir] un “campo” (Turner, 1974) político en el que existe una variedad de respuestas políticas individuales y colectivas.

Así, la siguiente decisión que se tomó fue la incorporación de dos elementos conceptuales; la noción de dispositivo foucaultiano, para ubicar el conjunto de fuerzas heterogéneo –discursivo y no discursivo- que objetivan los actores en la cotidianeidad de aplicación; y el concepto procesualista de arena política que permitió entender que dependiendo de la fase coyuntural del Fondo, ésta se puede segmentar, pero también puede crecer o decrecer, según el número de participantes significativos.

La noción de dispositivo operó como un instrumento metodológico que permitió, desde una mirada *in situ* dar cuenta de los mundos culturales de gestión, a partir de tres dispositivos del poder: institucionales, políticos y discursivos. Además que permitió documentar los escenarios de negociación, disciplina, antagonismos y disputas latentes en el proceso de aplicación del FISM, y en el que operadores, funcionarios, contratistas y población beneficiaria son partícipes de ese mundo cultural.

Con la apuesta de la antropología procesual se intentó explicar la forma en que se establecen las relaciones de poder en la aplicación del Fondo Infraestructural, considerando por un lado, que dicho ejercicio, lejos de ser una acción externa es más bien productora y performativa de una realidad atravesada por la razón estatal del desarrollo; y por otro es un campo político en el que se generan una serie de relaciones entre los diferentes actores sociales que intervienen en ella.

En virtud de que el objetivo de la tesis se dirigió a concretar una investigación empírica de las acciones gubernamentales y la construcción de los mundos culturales – como forma de poder- fue conveniente hacer una muestra de tipo intencional, que lejos de asegurar representatividad estadística de los casos, se privilegió conocer en profundidad dicho proceso político.

De esta manera, durante los períodos de observación etnográfica de carácter intensivo, realizados en dos temporadas: primavera-verano de 2017 y primavera-verano de 2018 se entrevistó a actores significativos del proceso: funcionarios federales y estatales; presidentes municipales, síndicos y regidores, directores de obra pública, representantes de la Secretaría de Gobierno región Altos tsotsil-tseltal, contratistas de obra, albañiles, miembros del COPLADEM por localidad; y los beneficiarios del programa habitacional.

Dicho ejercicio supuso no sólo ubicar a los actores significativos del proceso de implementación del Fondo Infraestructural, sino fundamentalmente situar los dispositivos de implementación del FISM-DF: dispositivos institucionales; políticos y propiamente los discursivos. Toda vez que lo que interesaba antropológicamente, no eran los productos construidos por el Estado; sino los procesos productivos, performativos y propiamente disputados que se constituyen alrededor de la producción de la vivienda: valores y prácticas reales-efectivas; símbolos y significados desplegados; y normas producidas, que en última

instancia entran en juego, dan materialidad y permiten moldear el proceso político de las políticas.

Paralelamente, la siguiente decisión que se tomó fue la identificación de los dispositivos del poder ejercidos por éstos dentro de la realidad santiaguera, tipificándose de la siguiente manera: Instituciones y organizaciones –dispositivos institucionales- actores y sus prácticas biopolíticas –dispositivos políticos- y los discursos –dispositivos discursivos-. Para cada dispositivo se plantearon cuatro escalas de incidencia: global, federal, estatal y municipal.

Entre los dispositivos institucionales en su escala de incidencia global se identificó al Pnud-ONU y a las agendas del Milenio y del Desarrollo Sostenible; para la escala federal se identificó la otrora CDI hoy INPI; en la escala estatal, los actores identificados fueron la Secretaría de Hacienda, el Instituto para el Bienestar, anteriormente Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) y en la escala municipal, el Ayuntamiento de Santiago el Pinar y los COPLADEM.

En cuanto a los dispositivos políticos y retomando la noción procesualista de profesionales de la política (Swartz, Turner & Tuden, 1994) se identificaron tres tipos de profesionales, a saber: profesionales funcionarios: presidente municipal, el Ayuntamiento, los operadores del FISM, director y subdirector de obras Públicas; profesionales técnicos: contratistas de obra, repartidores de materiales para la construcción y albañiles; y los profesionales políticos: agentes, subagentes y miembros del COPLADEM (a nivel de localidades) y la población beneficiaria de la política infraestructural.

Finalmente, para profundizar en los dispositivos discursivos, se partió del modelo argumentativo de políticas, en el sentido que el FISM está hecho de palabras que se ubican como principios de clasificación y reglas normativas; y que en algún momento de la argumentación –sea escrita u oral- se erige como parte del proceso de persuasión de la aplicación de la política (Majone, 1997). Para aterrizar este dispositivo, se recurrió al elemento conceptual ámbitos de condensación, entendido como “aquellos espacios donde la interfluencia [entre los actores significativos del proceso] adquiere corporeidad” (Tejera, 2015:99).

En ese tenor, la tesis privilegió como espacios de condensación los siguientes: las peticiones en materia de infraestructura a nivel de localidades, la priorización de obras públicas por localidad, las reuniones para el seguimiento de la obra pública, las reuniones entre contratistas y el presidente municipal; y en la época electoral, las reuniones entre los habitantes –por localidad- y los candidatos.

Ahora bien, el objetivo de la tesis no sólo era dar cuenta de los dispositivos de aplicación de políticas; sino más bien analizar el proceso complejo de las relaciones políticas y su interacción estratégica al considerar que “lo que está en juego [es la subsistencia de los actores significativos a partir de la determinación e instrumentación de las metas públicas; el logro diferenciado y uso del poder respecto de esas metas] a través de la búsqueda de la persuasión, acuerdos y apoyos” (Agudo, 2015:125).

En ese sentido, para explicar los mundos de sentido del FISM fue necesario incluir el elemento conceptual vareliano de cultura, esta decisión se tomó debido a que la sola implementación del Fondo supone “la visión de un mundo parcializado hacia determinados valores, intereses o tipos de soluciones que se expresan en un tipo de política pública” (Goodin y Kingemann, 1998) y que dicho sea de paso se objetivan dentro del campo de relaciones políticas como un “conjunto de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información; portan valores, suscitan emociones y sentimientos; y expresan ilusiones y utopías” (Varela, 2006).

Si bien este catalizador permite dar cuenta de las múltiples orientaciones y significados otorgados al comportamiento social de los individuos durante la aplicación del FISM, fue necesario fusionarlo con la noción propuesta por Foucault (2002) para entender que la cultura santiaguera es también una organización jerárquica de valores, accesibles a todo el mundo, pero al mismo tiempo un mecanismo de selección y exclusión.

De esta forma se buscó aprehender –desde la cotidianeidad de la gestión- aquellos fraseos relacionados con la serie de conocimientos y subjetividades del Fondo; sentimientos y emociones de la población beneficiaria a partir de la construcción de su vivienda; y la serie de utopías y veleidades en relación con la aplicación del Fondo de políticas. La matriz

analítica Vareliana-foucaultiana fue aplicada, para cada uno de los espacios de condensación y sus múltiples relaciones dentro del “mundo cultural de los discursos”.

Ese mismo ejercicio se replicó para el “mundo cultural de la política” y el “mundo cultural de intervención técnica” ubicado dentro de los dispositivos institucionales. Para el primer caso, se documentaron todas aquellas prácticas culturalmente situadas no necesariamente formales ni elaboradas y sí productoras de una realidad, privilegiando tres temáticas: 1) La dirección de su interés en la política pública; 2) La intensidad de su interés con respecto al FISM-DF; 3) La magnitud de los recursos invertidos en torno a la aplicación del FISM.

Conviene señalar que para la aplicación del elemento conceptual cultura se hizo una gran división; para el caso del mundo cultural de intervención técnica la estrategia que se utilizó fue la sugerida por Agudo (2015) por lo que el análisis no sólo se centró en los textos-documentos de política (reglas de operación) como una simple abstracción de la comunicación, antes bien se interesó por la revisión documental en tanto que “permitió identificar momentos coyunturales, fundamentalmente a los actores e intereses que intervienen en circunstancias y lugares específicos” (Agudo, 2015: 124).

Mientras que para el caso de los mundos culturales de la política y los discursos la estrategia analítica utilizada fueron las entrevistas semiestructuradas, la observación participante en la labor cotidiana de gestión de los profesionales de la política; y propiamente los recorridos etnográficos y la participación dentro de los espacios de condensación.

Así, el cuestionamiento ¿Quién implementa las políticas infraestructurales en Santiago? tuvo sentido en la medida que su propósito se dirigió hacia la documentación, en profundidad de los procesos a través de los cuales se establecen las prioridades, los escenarios de negociación y construcción de estrategias alrededor del FISM-DF de ahí que su aplicación estuvo relacionada con la aprehensión de intereses, valores y preferencias que orientan el comportamiento de los actores dentro del campo decisional infraestructural.

Con el segundo cuestionamiento ¿Cómo es aplicada esa política pública? se partió de la premisa que el ejercicio de implementación es procesualmente conflictivo debido a

los múltiples intereses y metas definidas por los actores a partir del Fondo. Frente a esos escenarios, los operadores y la propia población santiaguera ha instituido una serie de acciones rituales en tres momentos de la aplicación: selección de beneficiarios; la aplicación y seguimientos de los recursos, que, por un lado, a decir de Da Matta (2002) permiten la reproducción de un sistema jerárquico y por lo tanto el ejercicio del poder – rituales de separación- y por otro, paradójicamente confluyen en la afirmación de la existencia de la unidad Santiaguera a pesar de las múltiples fisuras –rituales de integración-.

De esta manera, en la tesis se documentaron tres acciones rituales, a saber: la inauguración de las obras habitacionales conocida por los habitantes santiagueros como “la primera piedra”; la entrega de viviendas a la población beneficiaria a nivel de las localidades; y durante las coyunturas electorales, la visita de candidatos a las localidades y el proceso ritual de petición de obras infraestructurales.

Finalmente con el cuestionamiento ¿Cómo el proceso de implementación aglutina las peticiones de las localidades de Santiago el Pinar? se partió de la premisa que la sola aplicación de políticas expresada en la serie de orientaciones, pautas y procedimientos que legitiman el mundo cultural de la intervención gubernamental –de los diferentes organismos públicos gubernamentales- y propiamente los operadores y beneficiarios supone que la aplicación no es una sola, sino un proceso plural.

Así, este cuestionamiento consideró necesario conocer en profundidad los intereses, valores, preferencias; los acuerdos y procesos de negociación contruidos por agentes, subagentes, miembros del COPLADEM y la población –a nivel de los parajes- con las autoridades municipales para ser beneficiarios del Fondo Infraestructural. Entendiendo, justamente que el estudio antropológico de las políticas públicas debe mostrar el carácter intrínsecamente conflictivo del proceso y su dimensión política.

Con este ejercicio, y siguiendo la recomendación de Shore (2010) y Shore y Wright (1997) se partió de identificar *lo que hacen* los diversos actores durante la aplicación del FISM; por un lado, se recuperó el fragmentario y contradictorio espectro de los discursos políticos, documentos gubernamentales, normativas, mecanismos institucionales, reglas de operación del programa; y las experiencias de interacción entre funcionarios, operadores y

población beneficiaria; y por otro, se documentaron la serie de discursos y prácticas – muchas veces ambiguas- que los actores realizan durante la aplicación de políticas.

En ese tenor, se partió de la premisa que los procesos políticos construidos dentro del campo de implementación del FISM son el resultado de presiones, compromisos, coaliciones y negociaciones entre una gran cantidad de actores significativos que son interdependientes, es decir que requieren unos de otros, a pesar de que sus intereses pueden estar en conflicto.

5. La ruta de navegación de la tesis

La obra general está compuesta por cinco capítulos, en el capítulo 1 doy cuenta de los elementos conceptuales y modelos teóricos que he recuperado en esta tesis –mundos culturales, implementación de políticas, dispositivo foucaultiano, cultura perspectivas varelana y foucaultiana, campo y arenas políticas- con la intención de sentar las bases teórico-metodológicas de los argumentos y las descripciones etnográficas para explicar los procesos múltiples, desplegados dentro del campo de aplicación del (*sub*)fondo de políticas FISM-DF desarrollado en los siguientes apartados.

En el capítulo 2 abordo –desde la propuesta procesualista antropológica- los procesos políticos establecidos alrededor del campo de implementación de la agenda en materia de “vivienda indígena” ejecutados por los órdenes de gobierno federal, estatal y municipal en el espacio temporal 1950-2018. A partir de este ejercicio, que hace hincapié, primero en la región Altos tsotsil-tseltal; y después se particulariza a la municipalidad de Santiago el Pinar se describen los procesos desplegados por actores diversos, exhibiendo los múltiples escenarios de oposición, disciplina, estrategias de negociación, sistemas de símbolos, prioridades, presiones y compromisos.

En el capítulo 3 relato los procesos de gestión cotidiana y los mundos culturales constituidos en el municipio de Santiago el Pinar. A partir de la descripción de los espacios de gerencia; la caracterización de los actores y el sentido de sus acciones; y el establecimiento de sus estrategias político-organizativas se identifican los espacios y maneras locales de operar la “gestoría” santiaguera; las cargas valorativas, sentimientos y

emociones de los actores; y los dispositivos discursivos promovidos alrededor de los mundos culturales de gestión en el municipio.

En el capítulo 4 documento las prácticas político-culturales constituidas por operadores, funcionarios de la administración local de Andrés Rodríguez Gómez (2015-2018) contratistas de obra y beneficiarios de las 14 localidades santiagueras a partir de la implementación de acciones dirigidas a la atención de la carencia social denominada “calidad y espacios en la vivienda”, tipificadas en los proyectos de incidencia del FISM-DF. Concretamente, se documenta la serie de prácticas y diversas orientaciones discursivas de los actores –sus intereses, prioridades y objetivos- en los espacios de negociación, campos de disputa y pactos de construcción promovidos en la municipalidad a propósito de la coyuntura político-electoral local de 2018.

En el capítulo 5 examino los escenarios construidos alrededor de la aplicación del FISM-DF luego de la anulación del proceso electoral de 2018, la instalación del Concejo municipal (1 de octubre 2018 -31 de noviembre 2018) y la celebración de elecciones extraordinarias en ese mismo año en el que se establece la administración municipal de Sebastián Gómez Gómez (2019-2021). En ese contexto se analizan los procesos políticos legitimados en la serie de prácticas y comportamientos que generan sentido en momentos específicos de la trama de aplicación del FISM-DF, particularmente se hace hincapié en las maneras locales de identificación del beneficiario, la negociación de los recursos del Fondo a nivel de localidades, el inicio de la etapa de construcción y los acuerdos intra-comunitarios en la entrega de viviendas.

Finalmente, en el apartado de las conclusiones generales, realizo una síntesis acerca de los hallazgos obtenidos en cada capítulo, ensamble una serie de reflexiones –en el sentido vareliano- en torno a la gestión, los gobiernos locales indígenas y las políticas de vivienda como parte de la agenda “desarrollo social” institucionalizado para los pueblos locales. Al mismo tiempo que hago hincapié en la necesidad de reflexionar en torno a la política de las políticas infraestructurales aplicadas en los municipios indígenas, este apartado concluye proponiendo futuros senderos de investigación.

Capítulo I

La implementación de políticas: Algunas reflexiones antropológicas al estudio.

1.1 Introducción

Este capítulo da cuenta de los elementos conceptuales que permitirán construir la propuesta teórica llamada antropología de las decisiones públicas. Dicho enfoque permitirá entender desde una perspectiva procesual los “mundos culturales” (Shore, 2010) en el que los actores que intervienen [en los procesos de aplicación de políticas] establecen una totalidad de relaciones sociales, [es decir] un “campo” (Turner, 1974) político en el que existe una variedad de respuestas políticas individuales y colectivas.

En ese tenor, el propósito del apartado será construir un modelo teórico que reflexione sobre los procesos políticos y el desempeño multiactoral a partir de la puesta en marcha de una política pública, particularmente, el foco de atención se centrará en la posibilidad de comprender los mundos de sentido y las tramas de transformación de las metas públicas en servicios o acciones concretas y significativas en medio de procesos contingentes y disputados.

1.2 El estudio crítico de la política pública.

A pesar de que en las últimas dos décadas del siglo XX el estudio de las llamadas *políticas públicas* se ha situado en un espacio privilegiado en el ambiente académico¹⁵ de las Ciencias Sociales contemporáneas. Hay que enfatizar que la disciplina arrastra una serie de debates pendientes en relación con su campo epistémico y sus métodos de investigación.

Actualmente, hay que subrayar que uno de los ejes de discusión rondan en torno cuestiones ontológicas, autores como Merino (2010) y Cejudo (2010) se preguntan si la política pública puede ser concebida como una disciplina dentro de las Ciencias Sociales o si se trata de una búsqueda y propiamente una actividad para definir y gestionar problemas

¹⁵ Ver trabajos de Duarte (2012) Caldera (2011) Méndez (2012)

públicos como el mayor tino posible. Otros, centran el debate en torno a los desafíos de operacionalizar la noción (Méndez, 2012) y otros, reconocen los enfoques teóricos profusamente desarrollados, aunque subrayan los pendientes en torno a los ejes o escalas de variación de las políticas públicas como efectos.

A pesar de este escenario, hay que enfatizar que el ejercicio analítico de políticas públicas se ha posicionado como un objeto de estudio cada vez más extendido a diversas disciplinas, un número creciente de investigadores; además de programas docentes, desde licenciatura hasta posgrados. Al mismo tiempo, el espacio académico se ha visto reflejado con una creciente y diversa producción bibliográfica, en algunos casos, se privilegia alguna de las *fases analíticas* (Aguilar, 2000) fundamentalmente las etapas de diseño y evaluación; en otros, se explora de manera cuantitativa y numérica el comportamiento de las acciones de gobierno a partir de la cobertura o en su caso de la ampliación de beneficiarios; y en otros, *los estudios del proceso de la política*.

Ciertamente, a pesar de que algunas disciplinas –economía, ciencia política, sociología- han encontrado un «campo fértil» de estudio, ya sea porque continúan ofreciendo nuevos elementos acerca de viejos cuestionamientos sobre la eficacia, implementación y estrategias de gestión para *resolver los «problemas» públicos* (Aguilar, 2012; Parsons, 2007) o por qué han desarrollado innovadoras vetas analíticas en torno a la hechura y ejecución de las acciones de gobierno, hay que enfatizar que *muchos de los estudios de políticas públicas siguen implicando el análisis de las mismas variables dependientes*, [así se trata de averiguar] *hasta qué punto son “exitosas”, “eficientes”, “democráticas”* (Méndez, 2012: 118).

Conviene señalar que el interés intelectual creciente por estudiar a las políticas está relacionado con dos cuestiones centrales: a nivel político, con la urgencia de indagar el rendimiento social y la producción de resultados que generen sentido en la sociedad; a nivel técnico, con la necesidad de investigar acerca de la capacidad y efectividad directiva gubernamental dentro de un escenario que ha mostrado *fallas analíticas de decisión, financieras, administrativas y hasta institucionales* (Aguilar, 2012) en la gestión de los problemas públicos.

Empero, esta expansión no necesariamente se ha traducido en una diversidad analítica, antes bien, en algunos casos, los autores han construido modelos teóricos a partir de esquemas reflexivos erigidos fundamentalmente desde las disciplinas pioneras: ciencia política, economía y administración pública, caracterizada por un determinismo racional, rígido y (*uni*)lineal del proceso de políticas, y que, justamente al incorporar la lógica del *homo economicus*, bajo el presupuesto de que el comportamiento de los actores buscará maximizar beneficios y minimizar costos, no permite comprender las múltiples relaciones, no siempre racionales, que hacen que los insumos no se conviertan necesariamente en resultados esperados, es decir, que las políticas no funcionen de la manera que los operadores contemplan para la «gestión eficaz» de lo social.

Ciertamente, habría que enfatizar que en los últimos años hay un interés creciente por seguir estudiando a las políticas públicas desde un enfoque de tipo instrumental, esto ha permitido por un lado que se siga privilegiando la atención a cuestiones como el ciclo normativo de políticas y los problemas de la formulación óptima; la implementación eficiente o en su caso la evaluación objetiva de políticas; y por otro, que se deje de lado el estudio del poder. Aun cuando habría que considerar que el estudio de las decisiones públicas es originalmente una forma contemporánea de abordar el viejo problema del poder.

Así, la lógica *expertisse* señala que el ejercicio de *racionalidad* (Weber, 1993) construido en el tramo de identificación del problema (*policy initiation*) asegura la implementación de acciones institucionales efectivas; sin embargo, con esta ventana analítica, si bien se privilegia el contenido de las políticas o sus efectos en las variables identificadas como posibles a atender, al mismo tiempo se deja de lado las posibles aproximaciones a los principios y a la dinámica que rigen la relación entre la esfera política y la acción pública -mediada por toda una serie de tensiones y ejercicios de poder- y el propio proceso mediante el cual dichas políticas se debaten, aprueban y aplican.

Justamente, dicho proceso lleva a la urgencia de (*re*)pensar el concepto de política pública en su relación con la sociedad, fundamentalmente las formas construidas y las intensidades objetivadas. Haciendo un ejercicio tipológico relacional se muestran,

justamente los procesos relacionales diversos y las formas de interacción que se pueden configurar dentro de un ejercicio de implementación de políticas (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Tipología relacional Estado-sociedad en las políticas públicas

<i>Tipo de relación Estado-Sociedad</i>	<i>Formas de interacción</i>	<i>Caracterización</i>
Relación de dominación	Dependencia	El proceso de políticas se construye a partir del ejercicio relacional de dominación de uno sobre otro.
Relación de interrelación	Interdependencia	El proceso de políticas públicas es negociado a partir de relaciones de colaboración y cooperación.
Relación de oposición	Conflicto	Se adopta un proceso de políticas públicas sin el consentimiento de alguna de las partes.
Relación de participación	Participativa	Existe la posibilidad de involucramiento en el proceso de políticas mediante la presentación de propuestas valoraciones –no necesariamente atendidas-
Relación de transformación	Incidencia	Dentro del proceso de políticas existe posibilidad de expresar y construir

		acciones que permitan un cambio en la dinámica social.
--	--	--

Fuente: Elaboración propia con base en el trabajo de Camacho-Celis (2011)

Tal como aluden Fischer (2003) Roth (2010) la tipología no recupera la noción del proceso de políticas, toda vez que se piensa que lejos de ubicarse como un tramo (uni)lineal, existen una serie de eventos que pueden sobreponerse y superponerse; anticiparse o atrasarse; e incluso repetirse en la propia lógica de políticas.

Vale la pena comentar que la propuesta tipológica se funda no en el cuestionamiento de cómo se ha relacionado el Estado con la sociedad o si se quiere cómo se ha estructurado el binomio Estado-sociedad, toda vez que dicho cuestionamiento, deja fuera la inquietud investigativa: cómo a partir del tipo de gestión en las políticas públicas se estructuran maneras de relacionarse y de gestión de los problemas públicos en una determinada sociedad.

Precisamente este cambio de visión, en cuanto al acercamiento al objeto de estudio permitiría una transición en los análisis de las políticas públicas, de una visión puramente tecnocrática, numérica, basadas en concepciones sistémicas como las de Easton o Parsons del ciclo normativo de la política hacia propuestas discursivas o interpretativistas que tratan de recoger las preocupaciones derivadas de las limitaciones y críticas de los enfoques sistémicos: la dificultad de conocer cuándo se pasa de una etapa a la otra, su inicio o finalización, sea porque se sobreponen o se interrelacionan o por las dificultades que surgen al momento de trasladarlas a la realidad.

Asimismo, conviene señalar que durante largo tiempo el determinismo economicista en el estudio de las políticas, ha instaurado una cuantificación en el proceso de gestión de los asuntos sociales, o si se quiere decir, la edificación de procesos de *datavigilancia* (Arteaga, 2012) que caminan de manera paralela a la hechura e implementación de políticas. Es decir, que parte del proceso de estructuración del problema –bajo la perspectiva economicista- obliga a transitar hacia la cuantificación de la población que ha

sido tipificada como «beneficiara» y a rastrear el propio comportamiento –en números- del «problema público».

Si bien los enfoques tecnocráticos surgieron inicialmente como necesidad de aplicar indicadores que midieran la eficiencia de las políticas públicas, en términos de una relación costo-beneficio, como los propuestos por organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) el Fondo Monetario Internacional (FMI) el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) no solo en la etapa de la evaluación, sino desde la misma conceptualización de la política pública están incorporados estos elementos, que van en contra de propuestas alternativas que apuntan hacia la reivindicación del individuo como actor relevante en el proceso de la política pública, esto es, como elemento central en la gestión de lo social.

Este enfoque tecnocrático también se extiende al proceso de caracterización de las políticas públicas que hace el BID por ejemplo, para quien deben ser estables en el tiempo; adaptables, esto es, que se ajusten por cambios en las condiciones; coherentes y coordinadas entre los participantes y con las políticas conexas, y una aplicación efectiva orientada al interés público que promuevan el bienestar general y sean eficientes en la asignación de recursos escasos con buenos rendimientos, aunque es en la práctica donde estos conceptos se vuelven difusos.

Justamente, el problema no es la existencia de los procesos de conversión o si se quiere decir de tipificación de los problemas públicos, sino que este tipo de orientaciones hacia su formulación y tratamiento, ha dejado durante largo tiempo, una veta analítica pendiente, que es la incorporación de la reflexión hermenéutica hacia el ejercicio complejo de políticas, punteando algunos aspectos característicos de las políticas públicas: estabilidad, adaptabilidad, y grado en que procuran satisfacer el interés público junto con sus factores determinantes institucionales.

Esto trajo como consecuencia, que por largo tiempo existiera un alejamiento de disciplinas como la Sociología y Antropología en el estudio de la hechura de políticas y propiamente de las acciones gubernamentales (Aguilar, 1996). Lo que supuso, tal como aluden Shore y Wrigth (2011) que se dejara de lado una serie de cuestionamientos

comprehensivistas: ¿cómo funcionan las políticas, en tanto tecnologías de gobierno? ¿Por qué a veces no funcionan cómo se pretende? ¿Por qué la implementación de políticas muestra una diversidad de resultados?

Además, que se dejaran de lado cuestionamientos relacionados con las representaciones sociales que las políticas públicas construyen sobre los «beneficiarios»; sus respectivos roles; así como su incidencia una vez implementada. De igual manera, se invisibilizaron las discusiones acerca de las concepciones desde donde se parte para incidir en los llamados «problemas públicos».

Asimismo quedaron fuera del proceso explicativo, tal como argumenta Rodríguez (2014) las posibles intersecciones entre cultura y política pública; nociones como símbolos significativos, sistemas de significados y «reglas» informales, que en conjunto pudieran operar como posibles variables aclarativas del proceso de programas y proyectos gubernamentales; así como centrarse en el contenido o en la orientación de las políticas, rastreando como lo proponen Stein y Tomassi (2006) su estabilidad, adaptabilidad, y el grado en que procuran satisfacer el interés público junto con sus factores determinantes institucionales.

Esto nos lleva a señalar, que justamente la capacidad explicativa de los modelos teóricos erigidos desde la racionalidad económica, se muestran claramente desbordados frente a los propios resultados de las políticas. Al respecto O'Donnell (1996) comenta que al estudiar las políticas públicas ni los análisis formales-legales, ni las clasificaciones de políticas según actores e intereses dicen algo con respecto a las formas en que la política aterriza en la cotidianeidad de los beneficiarios, los textos o narrativas que dan forma y legitima su actividad y *las maneras estratégicas* (Shore, 2010) que los diversos actores construyen para responder, manipular y refutar el propio proceso de políticas.

Aunque esta ausencia poco a poco se ha ido cubriendo, en gran medida por la serie de autores – Shore 2010; Wriqth 1998; Murray Li 2007- que han planteado la urgencia de incorporar un modelo interpretativo al estudio de las políticas públicas, que dé cuenta de las narrativas, prácticas cotidianas -formales e informales-, sistemas y valores simbólicos desplegados, los mundos culturales de significados construido por operadores,

implementadores y beneficiarios – y configurado tanto en función de las exigencias como de las resistencias- y las relaciones de poder ejercidas en el proceso global de políticas.

Justamente, es a partir de estos pendientes epistémicos que se considera necesaria la vinculación del trabajo reflexivo antropológico al estudio de las llamadas *políticas públicas*. Esta consideración parte de la idea de que para tener una mejor comprensión de las acciones gubernamentales y su (*re*)estructuración, se requiere de estudios sobre la especificidad de los procesos políticos, a partir de la aprehensión de los rasgos propios de los contextos y de las relaciones de poder que de ellas se derivan. Dicho ejercicio pudiera ofrecer elementos para explicar las diferencias y similitudes de sentido y contenido en el proceso de estructuración y propiamente de resultados de las políticas.

1.3 La Antropología y el campo de la política pública.

El campo de estudio de las políticas públicas en el ámbito de las Ciencias Sociales ha irrumpido de manera rápida desde finales del siglo XX, aunque gran parte de las reflexiones continúan construyéndose desde las disciplinas pioneras: economía, administración pública y ciencia política, bajo los modelos de elección racional, secuencial y neoinstitucional –inscritos dentro del paradigma pospositivista- hay que enfatizar que poco a poco se ha venido puliendo un enfoque de tipo cognitivo antropológico que pretende dar cuenta de la incidencia de los complejos discursivos, símbolos e imaginarios a lo largo del proceso complejo de políticas.

Particularmente en el campo de la disciplina antropológica hay que señalar que existen dos posturas acerca del origen y estudio de las políticas públicas; algunos autores como Wedel y Feldman (2005) señalan que éstos son parte inherente de la actividad investigativa de larga data, sea porque recuperan nociones que recaen dentro del perímetro epistemológico de las políticas públicas: instituciones, poder, interpretación, significados, discursos, identidad; o porque los trabajos parten de la serie Estado-poder-políticas públicas; otros autores ubican el inicio del siglo XXI como el momento de la consolidación de las primeras reflexiones sobre las acciones gubernamentales.

No obstante, conviene señalar, haciendo una crítica a las dos posturas, que la antropología como disciplina no ha ofrecido, sino hasta en años recientes la atención explícita y reflexión sobre la propia labor y las acciones de gobierno como una nueva veta de estudio.

Para Shore (2010) dicha inquietud ha caminado de manera concomitante con dos procesos: primero, con el «giro interpretativo» de carácter epistemológico dentro de la antropología social británica y americana, ocurrido durante los años sesenta y setenta cuando el paradigma función fue crecientemente rechazado a favor del paradigma significado; segundo con el giro lingüístico construido durante los años ochenta y venido del posmodernismo y la incrustación de una serie de adjetivaciones al trabajo antropológico: aplicada, del desarrollo, de las políticas públicas, comprometida.

Dichos procesos, en conjunto promovieron la construcción de nuevas inquietudes alrededor de una diversidad de temáticas antropológicas, una de ellas, la que tiene que ver con las políticas (*policies*) y la racionalización del ejercicio de poder a partir de lo que Foucault (1991) ha llamado la historia de las artes de gobierno. Justamente, dicha inquietud conformó como dice Rodríguez (2011) el establecimiento de una agenda académica renovada que permitió la formulación de cuestionamientos en torno al desarrollo, sus alternativas y pendientes en los llamados Estados-nacionales; la construcción de nuevos modelos teóricos y la edificación de esquemas comprensivistas acerca de la relación Estado-sociedad en la era de las políticas públicas.

A ello, habría que integrar que a comienzos del siglo XXI se construyeron nuevos escenarios en torno a la hechura de políticas, toda vez que de la perspectiva estado-céntrica en el proceso de gestión de lo público, edificado en los llamados estados de bienestar se transitó por una combinación compleja hacia los procesos de *cogestión* dentro de la lógica de los llamados *estados competitivos* (Guadarrama, 2003) dicho ejercicio supuso la edificación de un entramado harto complejo que ha incluido al gobierno central y los subnacionales, organismos regionales y supranacionales, la empresa privada y las organizaciones de la sociedad civil (OSC).

De manera paralela tal como indica Gutiérrez (2017) en varios países de América Latina *resurgió vigorosa la capacidad colectiva de intervenir en los asuntos públicos* (2017: 18). A partir de una diversidad de estrategias y formas, algunos sectores sociales han reivindicado desde la posibilidad de incorporación al proceso decisorio y de gestión de lo público hasta el fracaso de las acciones gubernamentales. Acertadamente o no estos actores se reproducen, resisten y construyen una red compleja de recursos relaciones y ejercicios de poder con peso en la propia lógica de políticas.

Precisamente, como resultado de estos «vuelcos» hubo una elasticidad en los intereses epistémicos tanto de las ciencias pioneras como de la propia antropología; las primeras voltearon su atención hacia las metodologías y herramientas de construcción del dato antropológico: el trabajo de campo y la investigación etnográfica. Y por otro lado, un número creciente de antropólogos dirigieron su objeto de estudio o en su caso construyeron una base epistémica sobre el estudio de las políticas públicas, permitiendo consolidar su campo de investigación.

No obstante este escenario y pese al llamado de atención, cada vez más enfático de varios antropólogos¹⁶ para estudiar a las políticas (*policies*), los esquemas reflexivos elaborados desde dicho campo no se han consolidado dentro de la práctica disciplinar dominante. Wedel y Feldman (2005) arguyen que se debe al monopolio epistémico de las disciplinas pioneras, sin embargo dicho argumento, o si se quiere «ecuación sencilla», parece que deja de lado toda la contribución teórica-metodológica que desde el campo antropológico se ha construido en los últimos años para estudiar a las acciones gubernamentales.

En ese sentido, habría que señalar algunas ideas centrales que identificarían al estudio de las políticas desde la disciplina antropológica, inicialmente hay que señalar que existe un énfasis por reconocer que el proceso complejo de políticas lejos de ubicarse como secuencial -es decir que una etapa lleva a la siguiente- con etapas diferenciadas funcionalmente -en el sentido que cada etapa tiene una función que llevaría a la fase

¹⁶ Al respecto ver los trabajos de Shore y Wright (2011), Shore (2010), Wedel y Feldman (2005), Murray-Li (2007)

siguiente- y acumulativas -es decir que cada etapa cumplida, retroalimenta a las subsecuentes- se ubique como:

parte de una actividad sociocultural profundamente inmersa en los procesos sociales cotidianos, en los “mundos de sentido” humanistas, en los protocolos lingüísticos y en las prácticas culturales que crean y sostienen esos mundos (Shore y Wright, 2011; Shore, 2010; Huerta, 2016)

Esta definición ofrece una serie de consignas metodológicas que valdría la pena ampliar, de entrada, al tipificar la *hechura de políticas* (Aguilar, 1996) como una actividad sociocultural, supondría que el proceso estaría caminando paralelamente con ejercicios de interpretación, clasificación y generación de realidades (Ramírez, 2010: 13). Por lo que se podría enfatizar, que además de ubicarse como un conjunto de acciones político-administrativas se encuentran inmersas en «*procesos sociales de producción, circulación y consumo de la significación en la vida social*» (García, 2004: 34).

Es decir, que las propias políticas tendrían la característica de pertenecer a –y estar incrustadas dentro de- «*los mundos sociales y culturales particulares caracterizados por significados*» (Shore y Wright, 2011). Por lo que el estudio antropológico tendría que dirigirse hacia la comprensión de la «creación» de esos imaginarios pero también a la instauración y reflejo de esos mundos. Y es que la propuesta comprensiva de políticas ubicaría a éstas no como simples fuerzas externas, generalizadas o de contraste, que se limitan a la producción de una realidad a partir de una serie de dispositivos discursivos, sino como productivas, performativas y continuamente disputadas.

En ese tenor, habría que enfatizar que dichas políticas también afectan la distribución de recursos, las vidas y el futuro de personas –en varias ocasiones- con valores culturales distintos e intereses diferentes. A ello, agregar, que en cada fase del proceso de formación de políticas participan, o dejan de participar ciertos individuos, grupos e instituciones políticamente orientadas de cuyas interacciones resultan las decisiones gubernamentales.

Además, como actividad sociocultural significa, que existe una ambivalencia alrededor del modelo de políticas, toda vez que a los escenarios de interacción, intercambio

confluyen contextos de conflictos y desacuerdos en una diversidad de actividades: *definición del problema, búsqueda de alternativas, implementación de la política y la evaluación*, por lo que la labor antropológica tendría que comprender la ruta e intensidad de los procesos de intercambio de signos y símbolos; los espacios utilizados y los discursos contruidos por una diversidad de actores.

Con esta apuesta, quedaría de lado la imagen de la política pública como una sucesión de etapas -siempre racionales- lineal y rígida, antes bien en la práctica se evidencia que las fases *«pueden sobreponerse y superponerse unas a las otras, condensarse alrededor de ellas, anticiparse o atrasarse, repetirse»* (Aguilar, 1996:15) es decir que lejos de ser coherente, ordenado; y que busque que el saber técnico se imponga sobre la razón política, *«[se] muestra que las dinámicas políticas [...] terminan moldeando los resultados»* (Diez, 2009: 29).

Justamente, este presupuesto en la formación de políticas lleva a romper con la idea de la linealidad en el proceso; y ganar terreno en la idea de que el tramo no ocurre en una sola fase específica e inicial. Por el contrario, debe ser comprendida como algo continuo, que se extiende durante toda la dinámica de la formación. Y que dicho sea de paso, al mismo tiempo que se reproducen escenarios formales también se construye espacios informales de negociación del propio proceso de políticas.

Ya en el trabajo de Álvarez Díaz (1992) intitulado *“análisis de políticas públicas”* comenta que pese a la institucionalización del proceso complejo de políticas en la propia labor de planificación:

[...] es bastante obvio que la mayor parte de las políticas públicas se forman a través de prácticas menos formales y normadas. Generalmente, surgen como respuesta a diversas emergencias, producto de las demandas de grupos sociales con suficiente capacidad de presionar a los organismos públicos, o del mismo juego político al interior del Estado (1992: 9)

Esto lleva a cuestionar el propio carácter de la estructuración de los problemas públicos: maneras de organización y concreción de los problemas; y de manera conjunta el tramo complejo de políticas: las dinámicas de formulación, formas de implementación e

incluso las estrategias de evaluación. Al mismo tiempo, dicho ejercicio daría cuenta *del lugar real que ocupan a nivel del Estado y sociedad las problemáticas* (Perasso, Guiskin y Christian, 2010). Por otro lado, indagar en las percepciones de los mismos beneficiarios sobre dichas políticas permite analizar el real impacto de las intervenciones estatales en la cotidianeidad social.

Este cruce epistémico, lleva a la necesidad de *(re)*pensar una definición del concepto política pública –que se aleje del presupuesto positivista y por lo tanto se acerque más a una lectura de tipo comprensivista- paradójicamente esta caracterización la encontramos en el modelo retórico del economista Majone, quien argumenta que “la política pública está hecha de palabras” (Majone, 1997: 35) es decir, que puede ubicarse como una construcción discursiva y que a lo largo del proceso complejo de políticas edifica una diversidad de espacios donde participan actores con sus subjetividades y posiciones las cuales se manifiestan en las ideas y en el propio discurso.

De esta manera, el enfoque interpretativista privilegiaría la racionalidad discursiva sobre la instrumental; además que el propio proceso de decisiones políticas pudiera entenderse antes que una secuencia de pasos como parte de un esquema de comunicación dialéctica *sustentada en una lógica informal de la razón práctica que se erige en contra de la lógica formal del neopositivismo* (Cano, 2014). Justamente, dicha característica intentaría ofrecer elementos que busquen superar la limitación epistemológica del empirismo en el análisis de políticas y el proceso de decisión tecnocrático y lineal que de él se deriva.

Con ese presupuesto, es conveniente señalar que las políticas públicas – en muchas ocasiones- no son formuladas ni ejecutadas con base en la pura racionalidad técnica, sino principalmente como resultado de la intervención de una diversidad de factores: el monto de poder político del que disponen los individuos, los grupos e instituciones involucradas y del que carecen aquellos que no logran involucrarse; los sistemas de valores culturales; las preferencias y prioridades competitivas entre sí; y el conocimiento establecido y aceptado como válido, acerca de la naturaleza de los hechos y los problemas.

Precisamente, aunque pueda ser obvia la relación entre políticas públicas y poder, es necesaria caracterizar ese *complejo relacional* (Foucault, 1992) con el propósito de evitar la habitual, y a veces intencional, confusión que se genera cuando se presenta el análisis de políticas públicas como si fuera un campo de reflexión puramente técnico, aislado de las consideraciones "irracionales" propias de la disputa por el poder.

Al respecto Álvarez (1992) comenta que un esquema realista de análisis y seguimiento de políticas públicas debe considerar, *los efectos de la distribución, regularmente desigual del poder* (1992:15) comprender cómo la distribución del poder afecta el proceso complejo de políticas y particularmente dar cuenta de los dispositivos y ejercicios de poder durante la ejecución de las políticas.

Justamente esta característica permite ubicar dos particularidades que son necesarias resaltar: primero, el reconocimiento de una multiplicidad de actores que *construye el sentido de su acción* (Weber, 1993) a partir de la objetivación de valores sociales, imaginarios y argumentos dentro del proceso de políticas; segundo, que precisamente dicha emergencia se encuentra sostenida por una diferenciación de discursos, definiciones y conceptos que erigen los actores en el proceso de políticas públicas –y que dicho sea de paso- define las acciones concretas en las que se materializa.

De esta manera, se podría puntar que justamente en las fases o momentos de la política pública se encontrarían una diversidad de expresiones: construcción de nuevos espacios sociales y semánticos, nuevos conjuntos de relaciones, nuevos sujetos políticos y nuevas redes de significado. Por lo tanto el ejercicio de análisis de políticas públicas implicaría *«dar sentido al discernimiento tácito, a las múltiples interpretaciones, y a menudo a las definiciones en conflicto que las políticas tienen para los actores situados en lugares diferentes»* (Yanow, 1993).

Por lo tanto, estudiar a la política pública con una visión antropológica hace que sea necesario seguir procesos que conectan a actores, organizaciones e instituciones y preguntar, por ejemplo cómo los discursos políticos ayudan a sostener dichas conexiones aun cuando la gente no mantenga contacto *vis a vis*.

En ese tenor, el campo de estudio de la Antropología no es tomar a las políticas públicas como formulaciones neutrales que dirigen inocentemente la acción gubernamental. Antes bien, éste tendría que transitar hacia la comprensión de la relación entre los actores que representan al Estado y las poblaciones locales, dentro del proceso de políticas, haciendo énfasis en cómo se interpreta y se experimenta (Wedel, Shore, Feldman, y Lathrop, 2005: 34) *in situ*. Es decir, la antropología no sólo se preocuparía por el entramado institucional y los contextos de la trayectoria de la política, sino por la forma en que los contenidos de ésta se significan a partir de la forma en que son experimentadas y vividas las acciones de la política pública.

Lo que obliga, tal como aluden Lagos y Calla, a prestar atención al «*contexto de [las] relaciones sociales [...] de dominación y subordinación en su especificidad histórica para, así, poder estudiar su contenido, que está dado por “las rutinas y rituales de mando” que organizan estas relaciones*» (2007:18). En ese tenor, se podría argumentar que el proceso normativo de políticas supone el desencadenamiento de una diversidad de poderes e intereses, nuevos dispositivos disciplinarios y estrategias para flexibilizarlos; por lo que «*se vuelve entonces un proceso complejo y elusivo, también conflictivo*» (Aguilar, 2000: 17) desatando una diversidad de estrategias, ciertos saberes técnicos y diversos comportamientos.

Se puede enfatizar entonces, que en contraste con la aplicación abstracta que suponen los estudios –de corte positivista- de la política, la antropología tendería a resaltar la complejidad y lo desordenado de los procesos de formulación de políticas, en particular las maneras ambiguas y a menudo disputadas en que las políticas son diseñadas-implementadas y comprendidas por la población beneficiaria. Por lo tanto, el trabajo antropológico tendría que enfocarse «*en cómo hacen las personas para darles sentido a las cosas, es decir, qué quieren decir para la gente estas políticas*» (Shore, 2010: 29)

Así pues, una primera actividad que podría realizar el trabajo antropológico es sentar las bases a partir de una serie de cuestionamientos: *¿Qué es esa política? y ¿Cómo se entiende en la cotidianidad de la población? ¿Cómo es representada por diversos agentes?* Al respecto Ball (2006) señala que la noción de política pública al ser una noción

heurística, permite (*de*)construir ideas, fundamentos y reinterpretaciones de la acción gubernamental y de sus implicaciones para los actores.

Justamente, lo anterior, permite observar la multiplicidad de actores que intervienen en las políticas, considerándolos intermediarios de significados (González Apodaca, 2008) que se condensan en «metáforas maestras», es decir, símbolos que dejan al descubierto toda la estructura de un sistema social y los principios subyacentes sobre los cuales se basa un orden social (Shore, 2010).

En este tenor, el análisis de dichas metáforas permitiría comprender el entramado complejo de las dinámicas sociopolíticas y culturales que se dan entre los diversos actores situados en distintos contextos pero que se vinculan entre sí a partir de la *acción pública*. Por lo que otra de las actividades fundantes en el estudio de las políticas públicas tendría que ser la observación de las relaciones dadas entre la población beneficiaria y los otros, que permiten la construcción de identidades y posiciones sociales, así como de relaciones de poder.

Además, conviene apuntar que dentro de las políticas públicas están en juego el control por los recursos económicos, para tener el control de dichos recursos, es fundante tener el control de esas «metáforas clave» que configuran la realidad social. En estas negociaciones de significados de las metáforas, están imbricadas con relaciones de poder, es decir, en las relaciones que se construyen para controlar los recursos que son valorados por un grupo dado y que permiten a los grupos sociales articularse con su medio ambiente (Adams, 2007).

De esta manera, las metáforas expresarían las negociaciones dadas a partir de los diferentes intereses políticos, identidades étnicas y posiciones sociales. Por lo que, la labor antropológica, -tendría que privilegiar el estudio del comportamiento humano, considerando las relaciones sociales, los símbolos y sus significados, los valores y normas producidas en dos áreas de estudio.

En ese sentido, se podría señalar que otra de las características de la antropología de las políticas públicas es el que tiene que ver con el *poder*. Por lo que adentrarse a la temática supondría, construir una serie de enunciados (Foucault, 2003) que permitieran

dilucidar dicha realidad, se partiría de la premisa que toda relación social es una relación de poder, por lo tanto, es una relación política en el sentido que se busca “dominio” en términos de Adams y el «*control por los recursos escasos*» (Swartz, Turner y Tuden, 1994) ya sean simbólicos, sociales o económicos.

Así pues, el principal argumento, es que el estudio de las políticas públicas desde la antropología tendría que verse, como un proceso que permitiera acercarnos a la cotidianeidad de las nuevas relación(es) fundadas a partir de la política entre la población beneficiaria, funcionarios y los propios operadores de políticas. Dicha ruta de significación condensaría escenarios de conflicto, ejercicios de poder y en sí mismo un proceso político.

Así, lo que se quiere enfatizar es que un análisis antropológico de la política pública exige un acercamiento procesualista, además, dado que las políticas públicas están insertas dentro de un complejo entramado, se requiere un acercamiento etnográfico histórico, multisituado y doblemente reflexivo a partir de la cual se comprendan las formas en que se entrecruzan los significados, imaginarios, discursos y símbolos de una diversidad actores (Dietz, 2012; Boccara, 2010).

Retomando el trabajo de Swartz, Turner y Tuden (1994) el proceso político se distinguiría por tres características: a) el ámbito público, b) la consecución de metas públicas y 3) la presencia de un poder diferenciado. Dicho modelo, asumiría de entrada, la existencia de un proceso históricamente construido, condesando a partir de procesos de relacionales. Por lo que a este modelo procesual, habría que incluir el catalizador que permite ofrecer una lectura comprensiva al tramo de políticas: el *poder*.

En ese tenor, se recuperaría la propuesta foucaultiana del poder, que para el estudio de políticas supondría «*resaltar la complejidad [y lo desordenado del proceso de políticas] en particular las maneras ambiguas y a menudo disputadas en que las políticas son promulgadas y recibidas por la gente, por decirlo de alguna manera, en el terreno*» (Shore, 2010: 29).

Justamente, como el objetivo estriba en explorar profundamente los mundos, discursos, significados y símbolos construidos tanto por formuladores como población beneficiaria conviene recuperar la invitación foucaultiana del poder que hace hincapié en la

necesidad de hacer exploraciones *in situ*. De acuerdo con la segunda precaución de su método se trataría de:

no analizar el poder en el terreno de la decisión, ni de cogerlo por su cara interna, ni de hacer esta pregunta laberíntica e irresoluble: «¿Quién detenta el poder y qué intención tiene? [...] se trataba más bien de estudiar el poder allí donde su intención, si tiene una intención, está totalmente investida en el interior de prácticas reales y efectivas, y en su cara externa, allí donde está en relación directa e inmediata con lo que provisionalmente podemos llamar su objeto, su blanco, su campo de aplicación, allí donde se implanta y produce efectos reales.

[Consiste en comprender] cómo funcionan las cosas al nivel del proceso de sometimiento, o en aquellos procesos continuos e ininterrumpidos que [...] guían los gestos [y] rigen los comportamientos (2003:56).

Justamente, dicho ejercicio permitiría avanzar en la propia inquietud antropológica, al dejar de preocuparse únicamente por los mecanismos y tecnologías de poder y concentrarse en las racionalidades específicas que subtienden y articulan su ejercicio. Dicho de otro modo, tal como arguye Noretto (2012) el cuestionamiento clásico foucaultiano ¿cómo se ejerce el poder? se vería desplazado por la pregunta ¿cómo se racionaliza el ejercicio del poder? lo que lleva a ubicar como espacio privilegiado la historia de las artes de gobierno, que permitiría:

[...] identificar una racionalidad gubernamental que conserva los rasgos del pastorado; esto es, los rasgos de un poder ejercido sobre una multiplicidad de seres vivientes, en vista [*de*] la conservación de sus vidas y, por esta vía, [*de*] su salvación (2012: 125)

En ese tenor y al encausar el *elemento conceptual* política pública desde la cuestión de la gubernamentalidad es decir del poder, se tendría que (*re*)orientar la propia base explicativa y transitar de la perspectiva economicista de la política, que otorga la hegemonía del proceso decisorio al gobierno y simplifica a éste como parte del ejercicio de racionalidad construido para atender «problemas públicos», a una propuesta de la sociología crítica que, a partir de la comprensión procesual de la política identifique las preguntas ¿Cómo es concretamente el ejercicio de poder en la formulación de política? y ¿Quiénes salen ganando con este tipo de tratamiento de lo étnico?.

Dicho de otro modo, antes de preguntarse ¿Por qué algunos quieren dominar? convendría cuestionarse ¿Cómo se construyen las perspectivas relacionales del poder dentro del proceso de políticas públicas? ¿Qué dispositivos se despliegan? ¿Desde qué discursos? En ese tenor, conviene enfatizar la necesidad de hacer uso del marco de referencia de los actores, es decir recuperando los “puntos de vista del “nativo” se podría comprender por ejemplo: cómo hacen las personas para darles sentido a las políticas, qué quieren decir para la gente estas políticas.

Además, como el objetivo no es comprender por qué funcionan o no las políticas, sino cuestionar cómo se perfilan dentro de la sociedad en tanto dispositivos ordenadores y constructores de realidades, es necesario saber cómo son recibidas, qué imaginarios construyen y cómo se experimentan por una diversidad de actores: beneficiarios, funcionarios, operadores. Así, las políticas pudieran ser interpretadas en cuanto a sus efectos, es decir lo que producen, las relaciones que crean y los sistemas de pensamiento más amplios en medio de los cuales están inmersos.

Esto lleva a pensar, justamente que las políticas reflejan maneras de pensar sobre el mundo y cómo actuar en éste. Se podría decir que también contienen modelos implícitos — y algunas veces explícitos— de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben relacionarse con la sociedad, qué imaginarios deben objetivar y en su caso qué ruta de desarrollo deben seguir.

En ese tenor y siguiendo la propuesta de Malinowski sobre el mito, es posible pensar que las políticas, al igual que los mitos, proveen un “plan de acción”. Además, ofrecen narrativas retóricas que sirven para justificar —o condenar— el presente, crear un escenario de futuro y algo más usual, legitimar a quienes están en posiciones de autoridad establecidas.

Como los mitos, las políticas a su vez proveen de medios para unificar el pasado y el presente, de tal manera que otorguen coherencia, orden y certeza a las acciones a menudo incoherentes, desorganizadas e inciertas del gobierno. Tal como argumentan Shore y Wright (1997) los mitos al igual que las políticas también proveen una zona de alianza, una

manera de unir a la gente en pro de una meta o finalidad común y un mecanismo para definir y mantener las fronteras simbólicas que nos separan a «nosotros» de «ellos».

Por lo tanto las políticas pueden ser comprendidas como herramientas de intervención y acción social para administrar, regular y cambiar la sociedad. En este sentido, están interesadas en la imposición de orden y coherencia en el mundo. Parte de su función política consiste en otorgar legitimidad a las decisiones tomadas por aquellos en posiciones de autoridad.

Y es que tal como indican varios autores (Shore y Wright, 1997; Shore 2010; Duarte, 2012; Cejudo, 2008) en los últimos años la *política pública* se ha posicionado como un elemento –político y técnico- significativamente organizador de una diversidad de tramas sociales, lo paradójico es que al ser concebida como producto del conocimiento experto, en algunos sectores de la sociedad es percibida como parte de la bondad estatal, aun cuando los efectos de algunas acciones institucionales sean agresivas, indirectas e incluso adversas a las cotidianidades sociales.

Esto lleva a pensar, si lo vemos desde otro punto de vista que las políticas también forman parte de la estructuración social que configura parte de la vida cotidiana, la cual es entendida como una realidad interpretada por los seres humanos, justamente a partir de esta interpretación, es que esta realidad adquiere un significado subjetivo que permite darle coherencia al mundo.

En ese sentido si la función que tienen las políticas –de acuerdo con el modelo secuencial de políticas- es intervenir de manera efectiva y eficiente en lo social y darle forma al mundo, entonces el estudio de las políticas desde la antropología se convierte en un instrumento útil para comprender los motivos que fundamentan dichas intervenciones y las lógicas culturales que las impulsan. Además, que la propuesta antropológica, lejos de evaluar éxitos o fracasos de las intervenciones estatales, antes bien ubicaría su inquietud en la exploración de paralelos entre la formulación de la política y el «mito» y los roles que éstos desempeñan como directrices tanto de acciones como de fuentes de legitimación.

De esta manera una de las tareas fundamentales de la antropología tendría que ser transitar del mero giro instrumental de la política hacia la comprensión simbólica y de

significados –giro hermenéutico- que se concatenan alrededor de las acciones gubernamentales y cómo éstas se representan en la cotidianeidad. Por lo tanto, se podría señalar que también pueden ser vistas como instrumentos para analizar cómo funciona la «gubernamentalidad» (Foucault, 1999).

De este modo, un análisis antropológico de las políticas tendría que partir del presupuesto de que su formulación debe ser vista como una particular forma de acción social y simbólica. Por lo que se deberíamos reconocer que son ambiguas y polisémicas y que no pueden ser siempre especificados con precisión científica. Esto no significa dejar a un lado el problema al refugiarse en el argumento de que «las políticas quieren decir distintas cosas para diferentes personas», sin importar lo válida que sea esa afirmación.

Parte del objetivo de la antropología y del análisis interpretativo de las políticas públicas debería consistir en ir más allá de esto y cuestionar los factores que pueden explicar todos esos sentidos diferentes que pueden tener las políticas para grupos de actores particulares o para partes interesadas.

Ahora bien, como se busca consolidar una antropología de las políticas públicas, conviene entonces, como parte de la labor investigativa, «rastrear» los mecanismos que permiten dicha ejecución o en su caso la flexibilización de las líneas de gobierno. En ese sentido, recuperar las bases discursivas, construidas por funcionarios y beneficiarios pudieran ofrecer dispositivos explicativos acerca de cómo las narrativas asociadas con las políticas públicas inciden en el proceso complejo de políticas; cómo se definen los «problemas públicos» y por lo tanto se escogen las soluciones y cómo el discurso afecta de manera global el proceso de políticas y de manera particular el momento de implementación.

A partir de dicho ejercicio se pudiera descentrar el estudio de las políticas; del mero presupuesto técnico-político hacia un análisis interpretativo de las acciones de gobierno; dicha «transición» supondría *re-dirigir* el propio ejercicio de inquietud antropológica, cuestionando: cómo se están gestionando las demandas y políticas públicas en materia de «desarrollo» indígena; cómo esa negociación aterriza en proyectos y programas públicos; y qué muestra la lógica actual de gestión y administración de la cuestión étnico-indígena.

1.4 El proceso complejo de la implementación: Una aproximación antropológica

La puesta en marcha de una política pública, es decir, la traducción de la decisión en hechos concretos implica ir más allá de la cuestión meramente técnica: cantidad de recursos que supone la acción; organismos encargados de la ejecución; tiempos o momentos para gestionar dicho recurso; y los espacios creados para la obtención del mismo, toda vez que de no hacerlo, se corre el riesgo de dejar a un lado la dimensión política y el carácter intrínsecamente contingente y procesualmente conflictivo del proceso.

En ese tenor, conviene señalar que las coordenadas reflexivas que orientarán el trabajo tiene como base el paradigma procesualista antropológico, toda vez que se considera que este modelo teórico permite dar cuenta del entramado complejo, a menudo tenso y disputado ejercicio que suponen la(s) manera(s) de instrumentar una decisión gubernamental.

Para ello conviene realizar una serie de precauciones epistémicas, tal como lo ha sugerido Shore (2010) con respecto al estudio de la política pública desde la Antropología, con miras, a cuestionar el propio concepto; su función y relación con otros conceptos, normas e instituciones dentro de una sociedad en particular; hasta analizar los intereses que promueven y sus efectos sociales.

Esto nos llevaría a realizar un bosquejo de tipo académico que partiendo de la pregunta ¿qué pueden ofrecer los estudios antropológicos al estudio de la implementación de políticas? se comparta el planteamiento de Shore (2010) cuando señala que:

Si el “trabajo de formulación de políticas” puede ser definido como las prácticas y las formas de organización por medio de las cuales se generan las políticas, entonces el análisis de éstas formas organizacionales y prácticas socioculturales constituye los cimientos del estudio antropológico (Shore, 2010:25).

Justamente, con miras a bordar una serie de reflexiones antropológicas al estudio procesual de la implementación de políticas conviene hacer una revisión exhaustiva de las propias bases epistémicas que legitiman dicho ejercicio. Al respecto, Van Meter y Horn (2000) discutiendo los alcances del vínculo entre política pública y su aplicación indican que ésta tiene que ver con:

[...] aquellas acciones efectuadas por individuos [o grupos] públicos y privados, con miras a la realización de objetivos previamente decididos. A estas acciones pertenecen tanto los esfuerzos momentáneos por traducir las decisiones en propuestas operativas como los esfuerzos prolongados para realizar los cambios grandes y pequeños, ordenados por las decisiones políticas.

No obstante el planteamiento de los autores, conviene trazar por dos vías los objetivos del trabajo: por un lado, ofrecer elementos para la discusión en torno al carácter contingente del proceso de aplicación de una política pública, veta en la que se considera existen vacíos académicos, en gran medida por la centralidad de los estudios de políticas en la cualidad de la decisión y en las etapas que le anteceden, pese a la existencia de esquemas epistémicos que comienzan a relacionar “los fracasos de las políticas en la etapa de implementación y no en la decisión” (Dufour y Amaya, 2014).

Y por otro lado, cuestionar la posición ingenua, y en algunos casos implícita en muchos estudios, en la que “una vez que una política ha sido adoptada por un gobierno, ésta será llevada a cabo y sus resultados coincidirán en gran medida con las expectativas de quienes elaboraron la política” (Smith, 1973: 197-198). Reconociendo, en todo caso, que el proceso de implementación se reducirá en una serie de decisiones e interacciones tan triviales, que no merecen la atención académica.

Sin embargo, tal como sugiere Smith (1973) a pesar de que se considera que la mayoría de los problemas políticos cruciales han sido ya resueltos por las decisiones previas del ejecutivo, legisladores y jueces, hay que enfatizar, más bien que aunque no parece implicar ninguna cuestión de fundamental importancia, la implementación es engañosamente sencilla (Meter y Horn, 2000:103).

De ahí que se tendría que partir de una distinción sobre los alcances en los estudios de implementación de políticas; que tal como argumentan Van Meter y Van Horn (2000) no tendría como objeto de estudio la capacidad de resolver los problemas relacionados con el impacto “real”; tampoco la medición o en su caso explicación de los resultados finales de la política; sino más bien, el eje conductor estribaría en la capacidad para comprender el propio desempeño multiactoral en la transformación de las metas públicas en servicios públicos concretos y significativos.

En ese sentido, conviene desmenuzar, en primer instancia las implicaciones de una política pública, en tanto producto de una actividad sociocultural *definida a partir de*

prácticas y formas organizacionales (Shore, 2010) y en segundo momento, contextualizarla antropológicamente dentro de lo que el lenguaje de tipo político-gerencial se ubica como la *fase analítica* (Aguilar, 2000) de implementación.

Justamente este ejercicio, de carácter epistémico lleva a trazar un sistema de preguntas que permiten orientar la discusión del componente político de la aplicación de políticas públicas, al cuestionar: ¿Cómo documentar el proceso decisonal de implementación de las políticas? ¿Cómo esa decisión política se puede estudiar desde los procesos que crea? y ¿Qué elementos pudieran ser relevantes para la documentación del proceso?

Para completar este ejercicio reflexivo conviene partir de la idea que la sola aplicación de decisiones, implica, la disputa por la asignación de recursos significativos y por tanto *una amplia competencia entre diversos actores* (Swartz, Turner y Tuden, 1994) o que en su caso, la existencia de múltiples expresiones y mensajes emitidos por éstos, sustentado en orientaciones, pautas y procedimientos, sugiere en sí mismo una fuente de problemas complejos, que dicho sea de paso, rebasa el carácter meramente técnico de la política.

Y es que si la formación de políticas está condicionada por el entorno y el conflicto, se podría argumentar que la implementación de una decisión es el reflejo de ese contexto conflictivo entre actores, llevado a cabo a partir de varios aspectos: apropiación y la búsqueda de la consecución de las metas públicas; la asignación y aplicación de recursos significativos; además de la serie de intereses, valores y preferencias objetivados por los participantes, y que dicho sea de paso, en algunos casos orientan el desempeño de la política.

En ese sentido, conviene recuperar la propuesta base del procesualismo y enfatizar que para el caso de una antropología de las decisiones públicas podríamos bordarla como el estudio de los procesos implicados en la determinación e instrumentación de las metas públicas y sus asignaciones (Swartz, Turner y Tuden, 1994) logro diferenciado y uso del poder por una diversidad de actores en aras de la (*re*)configuración o en su caso legitimación de dichas metas.

Primero, conviene señalar, de acuerdo con lo planteado por Meter y Horn (2000) que la sola aplicación de una política pública implica la posibilidad de situar a dicho

ejercicio como parte de un escenario plural, en el sentido que el propio proceso posibilita la emergencia de una diversidad de actores con múltiples orientaciones y expresiones sobre aquello que se ha definido políticamente como “problema”.

Sin embargo, lejos de suponer la constitución de cursos de acción armoniosos, propuesta ofrecida por los autores, la presencia de los actores al interior del proceso de implementación, sustentada en una serie de prácticas, pautas y procedimientos; y que tendrían como condición fundamental la transformación de las intenciones de una política pública en productos e impactos observables, en sí mismo sugeriría una fuente de problemas complejos.

1.5 La propuesta argumentativa de políticas

Las políticas públicas no ocurren en el vacío. Distintos enfoques de análisis explican cómo el proceso de las políticas públicas está influido por numerosos factores que le dan forma y contenido. En ese sentido, conviene apuntar que lejos de ser una simple decisión racional - construida a partir de la identificación de problemas, la revisión de alternativas y la decisión informada; la implementación y evaluación- cada política pública está moldeada por las instituciones, el entorno organizacional, el marco legal, las condiciones políticas y económicas y el discurso.

Los acercamientos teóricos del análisis discursivo de políticas públicas se sitúan en las *corrientes posempiristas* (Fischer, 2007). Dicha corriente inserta nuevos factores para el trabajo comprensivo disciplinar: los elementos cognitivos, discursivos, argumentativos, retóricos y narrativos, los cuales –dicho sea de paso- conciben a la política pública como construcción discursiva, “*resultado de la deliberación, la persuasión y el consenso, procesos en los que se presentan luchas entre actores con relaciones de poder para que determinada visión sea acogida, por lo que en los lineamientos de política pública se refleja una mirada dominante*” (Forero y Hurtado, 2013: 270).

Para Roth (2010) los enfoques posempiristas han retomado el presupuesto central de Lasswell (1951) que indica que el trabajo disciplinar del estudio de la política está orientada a valores, en la medida que se recuperan las visiones y sistemas de creencias de

los diferentes actores, y por ende la(s) subjetividad(es) que se desenvuelven dentro de una política pública.

El modelo de Lasswell (1951) que tuvo como propósito central puntar una *praxis* en la articulación de las *policy sciences* con las decisiones de gobierno, debían responder, a decir del autor, a un contexto determinado y estar encaminadas hacia la resolución de problemas, es decir, que desde la labor disciplinar no se limita a interpretar y explicar, sino que por medio de ésta, su objetivo fundamental es proponer alternativas que solucionen las situaciones problemáticas que aquejan a la sociedad.

No obstante que la perspectiva lasswelliana enfoca la variable de los valores, para el autor el método científico es el cuantitativo, pues en el contexto en que desarrolló sus propuestas teóricas había una exaltación académica hacia el objetivismo y lo que Stone (1998) llama “*rationality project*”. En ese tenor, se plantea que las soluciones para la política deben ser objetivas y construidas a partir de los datos y las decisiones técnicas, lo que implicó la separación entre el objeto-sujeto y la poca relevancia que se le dio al contexto en el que estaba inserta la política pública.

Por el contrario, el enfoque posempirista señala que las políticas públicas *no pueden ser elaboradas únicamente a partir de datos cuantitativos sino que son resultado de diversas concepciones y representaciones y que dependen de un contexto y ambientes determinados* (Forero y Hurtado, 2013: 271).

Particularmente el enfoque constructivista para el análisis de políticas, propone que el discurso en torno a las acciones gubernamentales tiene efectos no únicamente retóricos (es decir, no sólo sirve para argumentar y convencer sobre determinadas políticas) sino sustanciales, toda vez que incide en el contenido de las políticas públicas e influye en su proceso de incorporación a la agenda institucional, diseño, implementación y evaluación.

Dicho de otro modo, las políticas públicas no sólo están determinadas por el marco institucional, por las organizaciones que les dan cobijo, las leyes que las sustentan y los valores que las justifican. Están influidas también por los discursos con los que se definen los problemas, se legitiman decisiones, se presentan resultados y se comprenden procesos. Este enfoque, propone ir más allá del estudio de hechos y «datos duros» para incluir también la forma en la que se construyen discursos alrededor de las políticas públicas y los efectos que tienen en ellas.

Finnemore y Sikkink (2001: 391) lo definen como un enfoque de análisis social que trata sobre el papel de la conciencia humana en la vida social. Afirman que la interacción humana está moldeada principalmente por factores ideacionales, no materiales; que los factores ideacionales más importantes son las creencias compartidas o «intersubjetivas» que no son reducibles a lo individual; y que son éstas creencias compartidas las que construyen los intereses de los actores. Así, las unidades de análisis típicas de este enfoque son las ideas, las normas y los argumentos compartidos que dan origen y explican la acción social.

En todo este proceso hay una creación colectiva de significados, que determinan nuestras percepciones sobre nosotros mismos, los otros y sobre la sociedad. El origen de estos discursos colectivos no se encuentra en los individuos ni en las estructuras, sino en la interacción entre ambos [una noción derivada de la teoría de la estructuración de Giddens (1984), un autor citado repetidamente por autores constructivistas].

En efecto, para el enfoque constructivista, el vínculo entre las acciones de los individuos y la forma en que la sociedad moldea dichas acciones es una relación de «constitución mutua» entre estructuras y agentes. La interacción entre individuos genera significados compartidos que, al mantenerse en el tiempo, se vuelven estructuras estables (que pueden tomar la forma de instituciones u organizaciones). A su vez, estas estructuras generan normas y expectativas respecto a cómo entender el mundo, qué tipos de comportamientos son legítimos y qué intereses e identidades son posibles (Klotz y Lynch, 2007: 8). Dichas construcciones sociales no se crean y se mantienen por sí mismas; para ello es necesario que haya discursos que les den sentido y legitimidad en un momento dado.

Estos discursos responden también a un entorno y a las estrategias y recursos de los individuos que promueven y defienden determinados valores y visiones del mundo por medio de argumentos, categorías y conceptos que buscan persuadir; dicho de otra manera, cada discurso es reflejo también de la suma de decisiones individuales y de las relaciones de poder en cada sociedad. En efecto, para que un discurso tenga efectos en la realidad no basta la solidez lógica y la claridad argumentativa; el discurso ha de estar acompañado también de elementos persuasivos (que lo conecten con la realidad y con las percepciones de otros actores) y de poder (que lo sostengan frente a discursos alternativos).

Este enfoque ha generado líneas de investigación en áreas muy diversas, desde el estudio antropológico de prácticas sociales, hasta la construcción de instituciones

supranacionales, pasando por el análisis de movimientos sociales, la cultura política, el nacionalismo y la identidad. En materia de políticas públicas es una perspectiva todavía poco utilizada: el dominio de enfoques más consolidados y la renuencia a dudar de la objetividad de problemas y soluciones hace que la visión constructivista no se haya incorporado del todo al grupo de enfoques regularmente usados para analizar políticas públicas. Con todo, argumenta Cejudo (2010) se trata de un enfoque en proceso de consolidación que ha generado análisis relevantes para comprender el proceso y el contenido de las políticas.

Para quienes utilizan este enfoque en el análisis de políticas públicas, el concepto central para estudiarlas es el de discurso de políticas. En este sentido, Hajer (1995; citado por Arts y Tatenhove, 2004) propone una definición simple de discurso de políticas en los siguientes términos: el discurso de políticas es «un conjunto específico de ideas, conceptos y categorizaciones que son producidas, reproducidas y transformadas en un conjunto de prácticas y por medio de las cuales se da significado a la realidad física y social». Debe señalarse, sin embargo, que por «discurso» no se entiende exclusivamente la estrategia de comunicación, o la forma en que la política es presentada en memoranda o documentos oficiales. Se trata, por el contrario, de una visión amplia: el discurso como los significados comunes construidos socialmente que dan sentido a las políticas públicas.

Dar sentido a las políticas públicas significa dos cosas: vincularlas con un entorno social —también construido socialmente— y dotarlas de significado —explicarlas y justificarlas en función de los propósitos, las necesidades y las prioridades colectivas—. Este discurso se presenta en forma de narrativas que ordenan y construyen significados comunes y realidades colectivas. Estas narrativas (o tramas argumentales) generan un espacio de entendimiento común que informa las elecciones que hacen los actores de las políticas sobre las soluciones operativas a problemas concretos (Hajer y Laws, 2006: 260). A esto se refiere precisamente Deborah Stone cuando explica que, en lugar de hacer análisis racionales basados en información exhaustiva (e incluso análisis, como los que sugirió Herbert Simon, enmarcados en la racionalidad limitada), quienes hacen políticas públicas se basan en historias causales (es decir narrativas sobre la realidad) —no necesariamente basadas en evidencia— para ordenar y dar sentido a realidades complejas.

En políticas públicas, por tanto, el discurso incluye tanto las ideas que buscan transmitir que las políticas propuestas son sensatas y apropiadas, como el proceso interactivo de formulación y comunicación que sirve para generar y comunicar dichas ideas. Desde esta perspectiva, el discurso debe verse como parte del entorno institucional, es decir, dentro del vasto conjunto de reglas —culturales, organizacionales y legales— que afectan la hechura de políticas (Schmidt, 2002; Schmidt y Radaelli, 2004).

Esta combinación de elementos es lo que explica algunas de las preguntas centrales del análisis de políticas públicas: ¿por qué algunos problemas captan más atención que otros? ¿por qué, más allá de sus méritos técnicos, ciertas políticas son más aceptables que otras? ¿por qué distintos actores interpretan las mismas decisiones de manera distinta? ¿por qué, frente a un mismo resultado de política, las evaluaciones que se hacen de ellos son generalmente diversas?

Así, desde esta perspectiva analítica, se entiende que el proceso de políticas es, a final de cuentas, un juego para ganar y ejercer poder; este proceso ocurre mediante discursos en competencia (promovidos y contruidos por actores con intereses y preferencias y en respuesta a estructuras específicas), que, además, reflejan la distribución del poder en una sociedad y la capacidad de los actores de imponer significados, ideas, creencias y valores (Fischer, 2003). Pero el enfoque constructivista no sólo explica esta concepción general del proceso de políticas, sino que también contribuye a comprender los procesos específicos que lo componen: la definición de problemas y la formación de agenda pública, la toma de decisiones y su justificación, la implementación de dichas decisiones y, al final del ciclo, su evaluación. Se puede enfatizar que el análisis del discurso arroja luz sobre cada una de estas etapas de las políticas.

1.6 La estructuración de los problemas públicos: Apuntes iniciales antropológicos

Los problemas sociales son contruidos socialmente, es decir, los problemas no existen en la realidad sino que son caracterizados como tales por los actos e interacciones de los actores sociales que, colectivamente, definen una situación como un problema. Esta definición de problemas ocurre por medio de la argumentación y deliberación social, que logra atribuir a una condición el carácter de problema (para lo cual lo vincula con los valores sociales compartidos). En otras palabras, una situación no adquiere el rango de

«problema público» a menos que actores sociales concretos atribuyan características negativas a dicha situación por medio de discursos que la vinculen con valores sociales no atendidos.

Por lo tanto, entender que los problemas son contruidos socialmente significa que tanto los analistas de políticas públicas (*policy analysts*) como los encargados de promoverlas (*policy entrepreneurs*) o diseñarlas (*policy makers*) deben tomar en cuenta que, por medio del discurso, ciertas situaciones se convierten en problemas o dejan de serlo.

Suponer que existe un listado formado a priori de problemas públicos que son tales por definición simplificaría el trabajo de los analistas, pero sería un error. Definir un problema como público significa reconocer una situación, y asignarle categorías que le den sentido; es decir, que permitan insertarlo en la deliberación social en torno a lo deseable y posible en términos de la intervención gubernamental. Esto requiere, además, «traducir» los datos duros al lenguaje de políticas, mediante la asignación de conceptos y nociones burocráticas y profesionales. Como explica Scheider (1985: 216-217) «cuando las burocracias reciben las demandas de los ciudadanos, estas demandas son transformadas por un lenguaje que es creado y controlado por expertos o burócratas».

Más aún, las características concretas del discurso (y los actores detrás de él) definirán la forma en que el problema es concebido y, como nos enseña la literatura sobre estos temas (Moore, 1996; Bardach, 2003), la definición del problema determinará en buena medida las soluciones escogidas. Por ello, para entender una política pública deberá comprenderse cómo es que el problema fue construido desde un principio, por actores con agendas y valores propios.

Finalmente, la construcción del discurso de política también incide en quién es susceptible o no de ser beneficiario de las políticas. En un texto ya clásico dentro de este enfoque, Schneider e Ingram (1993), explican cómo en Estados Unidos hay un discurso compartido en torno a determinados actores que son percibidos como dignos de recibir beneficios por medio de políticas públicas (en tanto que el mismo discurso excluye a otros potenciales beneficiarios).

Así, reconocer que los problemas son construcciones sociales genera dos líneas de investigación: el proceso de construcción de los problemas públicos (quién influye y con

qué argumentos) y las implicaciones que este proceso tiene en las decisiones tomadas (cuáles valores resultaron privilegiados, qué actores fueron beneficiados, cuáles instrumentos fueron escogidos). Ambos temas son fundamentales para entender a cabalidad el proceso de formación de agenda de políticas, así como sus efectos en la toma de decisiones.

La estructura argumentativa de los discursos de política pública incide en su capacidad de convencimiento. Pero esto no quiere decir que lo único que está en juego es la claridad del argumento o la irrefutabilidad de las premisas. Importan también las estrategias retóricas, el uso de metáforas y la facilidad de transmitir un mensaje complejo mediante frases simples.

En este sentido, en la literatura sobre argumentación y políticas públicas, hay dos visiones (no necesariamente opuestas, pero sí dirigidas a propósitos distintos) por una lado, una visión asentada en la teoría de la argumentación (Walton, 1992; Jonsen y Toulmin, 1988), los intentos por hacer explícitos los componentes de los argumentos de políticas, de forma tal que no sólo sea más fácil comprenderlos y transmitirlos, sino también, rebatirlos. Barzelay (2000) ofrece estándares teóricos y guías prácticas para argumentar sobre políticas de gestión pública, de forma que sea posible identificar cuán plausibles y aceptables son los argumentos ofrecidos en todo debate sobre políticas. Para ello propone que la deliberación debe incluir no sólo los argumentos, sino también la presentación explícita de la información que los soporta y de los supuestos en que están basados. Además, se requiere explicar la lógica (la relación entre el argumento y las premisas) y, finalmente, presentar el argumento en contexto, para delimitar su alcance.

La otra posición, que se apoya más en la retórica que en la teoría de la argumentación, sugiere que, más que la lógica formal del argumento, lo que determina su aceptabilidad es su capacidad de persuasión, que está fincada en estrategias retóricas y en la presentación selectiva de la información. Desde esta perspectiva, la pregunta no tiene que ver con la solidez del argumento o la confiabilidad de la evidencia, sino con los elementos persuasivos que contiene. En efecto, como varios autores sugieren, en el análisis de políticas el debate científico suele ser reemplazado por la persuasión argumentativa (Majone, 1997; Moore, 1996). Valdría la pena recuperar la idea de Hood y Jackson (1991), según la cual el criterio para evaluar el éxito de un discurso que busca persuadir es su

aceptación: no basta tener un discurso retórico bien estructurado; es necesario tener algún tipo de impacto en la audiencia objetivo. Estos autores sugieren que hay seis elementos que contribuyen a mejorar el “factor de aceptación” de estos argumentos. En primer lugar, debe haber simetría entre la solución ofrecida y la percepción sobre el problema. También suelen utilizarse metáforas que contribuyan a relacionar los argumentos de política con las ideas y conceptos usados comúnmente por la audiencia objetivo.

En tercer término, la ambigüedad —un defecto en el debate científico— es un elemento útil en el discurso de políticas, porque, para ponerlo en términos llanos, permite que cada quien entienda lo que le conviene. En cuarto lugar está el uso de la idea del bienestar común como justificación (más allá de que en realidad se le esté tomando en cuenta). Y los dos últimos elementos se relacionan con la manipulación de la información: ya sea en la selección de ideas a expresar (al omitir argumentos que pudieran generar escepticismo) y en la petición del beneficio de la duda (pues los argumentos de políticas suelen pedir que se confíe en las soluciones, a pesar de la evidencia) y la descalificación automática de argumentos opuestos.

1.7 Hacia una antropología de las decisiones públicas

Si se entiende a una política pública como una forma de decisión política, lo primero que estaría en disputa entre grupos al interior del proceso sería la(s) manera(s) de ver y percibir el mundo social, lo que implicaría, justamente que el proceso de ejecución reflejará esa “*manera de pensar sobre el mundo y cómo actuar en él*” (Shore, 2010:31).

Con esto se quiere decir, que a lo largo del proceso de implementación, la política se erigiría como el principal dispositivo que vehiculiza valores e intereses, que objetiva modelos implícitos —y algunas veces explícitos— de una sociedad y de visiones de cómo los individuos deben situarse en ésta; con qué elementos deben contar; o en su caso cómo deben relacionarse con la sociedad y de manera particular, los unos con los otros.

Sin embargo, el hecho de que se implemente la decisión política, implica que se asuman dos condiciones: primero, la existencia de un problema tipificado políticamente como público; segundo que esa identificación y por tanto, constitución de mecanismos para su tratamiento partan “de una visión de mundo parcializada hacia determinados valores,

intereses o tipos de soluciones que se expresarán [...] en las políticas públicas” (Goodin y Kingemann, 1998).

Justamente esta cualidad, nos llevaría a integrar otra característica de lo que Muller (2006) llama el *proceso decisional*, que es el carácter dinámico y hasta cierto punto incierto de las motivaciones de los actores durante el proceso de aplicación de una decisión puesto que:

[...] los participantes no actúan en función de un interés claramente definido, que desemboque en una estrategia perfectamente homogénea, tampoco la decisión se explica solamente por la interacción entre una pluralidad de actores, toda vez, que en algunos casos, sus preferencias nunca son ni explícitas, ni estables; por el contrario, éstas “se van (re)estructurando a lo largo del proceso y puesta en marcha de la política” (Muller, 2006).

De esta manera, la confluencia y dinamismo de los procesos, actores y estrategias permitiría ver al momento de implementación antes que una serie de sucesos armoniosos y equilibrados como un significativo campo político en el que emergen una variedad de *respuestas políticas* (Subirats, 2015; Fontaine, 2015) individuales y colectivas producida por la intervención de los participantes en los asuntos propios de la decisión política, incrustados dentro de un incierto mundo de relaciones de poder y espacios de *negociación* (Swartz, Turner y Tuden, 1994; Agudo, 2015).

Es decir que la ruta de navegación de los estudios tendían que ubicar el papel de los actores en la propia instrumentación de la política pública “dentro de un campo de disputas culturales, dando cuenta de la construcción de dispositivos habituales, históricamente conformados, que estructuran y orientan las prácticas y el comportamiento político, contingente, de los individuos que participan en la definición de lo público” (Rodríguez, 2014).

Esto lleva a plantear, que la implementación de una política, entendida como la puesta en marcha de acciones conducentes que lleven a cabo una decisión, y por tanto busquen alcanzar una serie de metas públicas, antes que ubicarla como parte de un mero momento o fase secuencial –discurso propuesto por la ciencia política- debe ser entendida como un proceso complejo a través del cual los diversos actores involucrados ponen en marcha –intencionalmente– la conexión causal cristalizada en el diseño de la política.

Otra cualidad que acompaña la definición de política pública ofrecida por Meter y Horn es que el ejercicio de implementación tiene un componente relacional, en el sentido que su aplicación supone la interacción entre *personalidades y grupos* (Swartz, Turner y Tuden, 1994) en aras de transformar las intencionalidades de la acción en observables, sin embargo, hay que señalar más bien que éste es altamente jerárquico, al dar cuenta del establecimiento de intereses, prioridades y construcción de estrategias de los procesos articulados como parte de la *racionalización del ejercicio del poder* (Nosetto, 2012) gubernamental.

Justamente, esta característica de la política pública, permite que desde el estudio procesual de aplicación de la política se cuestione la premisa de “quien define es quien decide” y en todo caso, se proponga una serie de interrogantes guía que permitan ubicar a este momento, como parte de un campo de tensión, lleno de antagonismos, ayudando a documentar ¿quién implementa? ¿Cómo implementa una política pública? y en todo caso, bajo que *tiempos históricos y modelos* (Agudo, 2015:127) teóricos se implementa la decisión.

Ahora bien, si la política pública implica una manera particular de tratar aquello que se ha definido como “problema” y por lo tanto –utilizando el lenguaje de tipo gerencial de políticas- una manera de concebir un escenario futuro deseado, se necesita algo que vehiculice (Foucault, 1992) o en su caso legitime la implementación de la política y por tanto posibilite su accionar.

Esto quiere decir, que no puede existir una política pública sin la pre-existencia de metas –públicas- como parte de los mundos de sentido, por lo que, justamente, esta serie de planteamientos que se desean para un grupo –en el sentido procesualista antropológico- o “problema” son en primera instancia las que legitiman y por tanto movilizan al conjunto de decisiones políticas.

Esto sugiere, que el ejercicio de implementación de políticas implicaría, entre otras cuestiones, una amplia competencia entre una diversidad de actores por el recurso significativo; pero también, como el propósito de la decisión es la consecución de una nueva realidad –precisamente a partir del carácter aspiracional- a lo largo del proceso se mostrarán una serie de comportamientos de los participantes, en algunos casos, será la

legitimación, en otros su contrario tipológico, la contención y en otros, incluso la reivindicación de la política.

Capítulo II

Las políticas de vivienda en Los Altos tsotsil-tseltal: Un enfoque procesualista (1950-2018)

2.1 Introducción

El 17 de agosto de 1989 en una visita a la nueva municipalidad indígena de San Juan Cancuc, Chiapas, el presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) refiriéndose desde mundo cultural del progreso, legitimado en el valor moral gubernamental del *liberalismo social* planteó este escenario a los pueblos indígenas chiapaneco:

“No se pueden prometer soluciones totales inmediatas; las condiciones del país no lo permiten, pero sí podemos profundizar y corregir acciones, iniciar nuevas y concertar los esfuerzos nacionales para garantizar a nuestros compatriotas indígenas que estamos caminando para corregir los injustos efectos de la historia [...] A los compatriotas indígenas antes y sobre todas las cosas les ofrecemos respeto a su cultura y a su identidad y firme apoyo para su progreso. Reconocemos asimismo, los rezagos, desigualdades e injusticias históricas que se manifiestan en la actualidad [...] Dedicaremos recursos en la medida de las posibilidades para superarlas” (PNDPI, 1991: 7).

Este capítulo pretende mostrar no sólo los efectos de la política, sino fundamentalmente el campo de las decisiones políticas federales, estatales y municipales constituidas a partir de la implementación de acciones en materia de vivienda. Particularmente, se busca enfatizar los procesos desplegados por actores diversos, sus prioridades, la construcción de estrategias, además de presiones, compromisos y negociaciones, todo ello, constituido en el espacio temporal 1951-2018 en el que la vivienda se erige como una acción crucial en el contexto chiapaneco.

2.2 El presupuesto indigenista

Una de las políticas implementadas por larga data en el contexto rural, y particularmente dirigida a los pueblos y comunidades indígenas ha sido la destinada a la provisión o mejoramiento de infraestructura comunitaria, como posibilidad de incidencia en el

bienestar de las poblaciones locales. Aunque dicha característica ha permeado el actuar gubernamental, lo que vale la pena comentar es que las maneras de aplicación (definición del problema) y propiamente los actores significativos encargados de su implementación se han caracterizado por ser cambiantes en el tiempo.

Así, por ejemplo en 1951 luego de la creación del primer Centro Coordinador Indígena Tsotsil-Tseltal (CCI-TT) y de la fundación de la sede operativa de salud en el municipio de San Juan Chamula, la cuestión de la vivienda se perfiló como uno de los espacios de interés para la acción pública médica. Si bien llama la atención la lógica de gestión planteada por los operadores del Centro, lo cierto es que éste fue “en principio, uno de los [temas] de mayor atención del INI” (Holland, 1989: 17).

Y es que conviene señalar que dicha decisión no sólo estuvo supeditada a las cuestiones económico-presupuestarias; a la formación del entonces director del CCI-TT el Dr. Aguirre Beltrán, sino que el vínculo se estructuró a partir de la presentación de un informe¹⁷ realizado por el Dr. Gómez Pimienta el 5 de abril de 1948, es decir antes de la fundación del INI en el que recomendó una serie de medidas de carácter integral para atender las necesidades detectadas en los grupos tsotsiles y tseltales.

En ese proceso, el sentido y significación de la acción pública del Centro Coordinador partió de la lógica –por lo menos en el nivel discursivo- de una gestión de tipo coordinada desde la limpieza en el sentido estricto de la palabra, por lo que se buscó en principio, terminar con la imagen del indio sucio y haragán; sus prácticas y formas de organización cotidiana que no eran compatibles con el escenario modernizador mexicano¹⁸.

¹⁷ En su libro intitulado *Historia evaluativa de los Centro Coordinadores volumen I* Romano Delgado (2002) comenta que el informe del Dr. Gómez Pimienta no sólo fue objeto de censura sino que por algunos años se archivó convenientemente pues resultaba un tanto desmesurado, sin embargo, la insistencia del Dr. Gómez permitió que el Consejo del INI lo retomara como parte de sus primeras acciones 1951 al crearse la figura de los Centros Coordinadores, que dicho sea de paso serían los organismos gubernamentales que tendrían como encomienda la implantación de una acción de tipo integral que promoviera el progreso en las regiones interculturales de refugio. A ello hay que agregar que a partir del informe, que en gran medida se conformó por una serie de reflexiones en el campo de la salubridad de los pueblos locales, el Consejo decidió continuar con algunos estudios de corte antropológico en la región alteña chiapaneca que se complementaron con los realizados desde los años 40 por investigadores extranjeros y alumnos destacados de la ENAH que sirvieron de base en la formación de la agenda de actuación del INI y propiamente de los Centros Coordinadores.

¹⁸ Tal como documenta Corbeil (2019) la tecnología indigenista, en tanto dispositivo del poder, intentó la integración nacional mediante varios elementos de la vida cotidiana, en muchos casos construidos a partir del establecimiento de fronteras interétnicas en las se identificó la imagen del “indio” como una persona llena de

De esta manera, la vía para erradicar “esos males” era ubicando las fuentes de estas formas de vida que incluyeron a la vivienda. En ese sentido, la casa se convirtió en ese espacio urgente de transformación, toda vez que en ésta no sólo se mostraban los usos del espacio “inadecuados” –un solo cuarto para dormir, comer y cocinar- sino que se objetivaban formas de vida cotidiana que no podía convivir con el contexto de modernización naciente dentro del Estado mexicano.

Así, en el nivel político, la base de actuación del Instituto se legitimó desde la perspectiva del cambio cultural dirigido de tipo *integracionista* estableciendo un programa de mejoramiento social y económico en el que los promotores culturales¹⁹ fueron los actores significativos del proceso. En el nivel técnico-operativo, la construcción de las escuelas en las cabeceras municipales y en algunas localidades supondría, en primera instancia la manifestación férrea de la política de integración y al mismo tiempo la aceleración del paisaje urbanístico en algunos municipios indígenas alteños²⁰.

El proceso iniciaba con la búsqueda de un terreno amplio en el que se construiría el equipamiento educativo y las viviendas de las familias que harían uso de la escuela, una vez que el promotor acordaba con algún propietario la venta de tierras se comunicaba al INI para que el Instituto soportara los gastos, con lo que iniciaba la etapa de construcción del edificio escolar y las casas –dirigida por el promotor y edificada por los habitantes-

enfermedades [...] de piel oscura cubierta de tierra, entre otros estereotipos. Por ejemplo, en el municipio de Oxchuc, se desarrollaron campañas de limpieza de las viviendas que tenían como propósito –a decir de los funcionarios del INI- mejorar la calidad de vida de los habitantes. Conjuntamente, los promotores se aseguraron de que las infraestructuras comunitarias que se construían en las cabeceras reflejaran la modernidad de la nación. La autora refiere que en las escuelas tenían que ser edificadas de piedra, con ventanas y puertas suministradas por el Centro Coordinador, a fin de establecer el ejemplo a seguir para la construcción de cualquier otro edificio en el paraje.

¹⁹ Aguirre Beltrán et. al. (1976) comenta que el promotor cultural con muy baja escolaridad, pero con fuerte ascendente sobre su grupo de trabajo, procuró promover integralmente el mejoramiento de la comunidad mediante la apertura de brechas de penetración, el cuidado e introducción de nuevos cultivos, la sanidad animal, la protección de la salud de los habitantes, la alfabetización y castellanización; asumió la función de gestor, enfermero, maestro de escuela, constructor, capacitador para la elaboración de tejas y ladrillos, en fin un actor multifacético en pos de la transformación integral de la región.

²⁰ Al respecto ver el apartado intitulado “El testimonio de los promotores” en el trabajo de Aguirre Beltrán, Villa Rojas y Romano Delgado (1976) *El indigenismo en acción. XXV aniversario del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil, Chiapas*

paralelamente, para continuar con la etapa de urbanización, el Instituto enviaba a topógrafos, arquitectos y albañiles para que trazaran las calles de la localidad²¹.

El antropólogo Agustín Romano Delgado en su trabajo evaluativo que realizó al CCI-TT (2004) dio cuenta de la serie compleja de procesos establecidos en torno a los proyectos de urbanización, que dicho sea de paso antecedieron a los de vivienda en algunos parajes alteños. En el espacio temporal 1954-1958 la lógica que se implantó, supuso la presencia de nuevos actores en las localidades y roles específicos que en algunos casos, permitieron la consolidación del imaginario urbano:

[...] la concentración [urbana] se obtuvo, en ciertas localidades, en forma bastante rápida. [...] en 1954 apenas tres años de creado el Centro Coordinador, fue posible iniciar los primeros proyectos de concentración y urbanización, los cuales quedaron a cargo, desde su promoción a los inspectores escolares del Centro. Éstos, en su oportunidad, auxiliados por el ingeniero civil y posteriormente del topógrafo, cuando esto era factible, pudieron llevar a cabo el trazado del centro urbano del ejido o paraje solicitante, apegándose a las características del terreno y a las necesidades de los interesados, aprovechando la ocasión para promover el mejoramiento de la vivienda. (2004:375).

Habría que agregar que a excepción del municipio de San Juan Chamula, existieron otras localidades alteñas donde las figuras de autoridad indígena no sólo desarrollaron un

²¹ Durante los primeros años de actuación del INI las acciones de urbanización estuvieron relacionadas con la idea de modernizar materialmente a los parajes indígenas y asimilarlos a la cultura y sociedad nacional de México con el propósito de integrarlos a la lógica del progreso. Para el caso chiapaneco, dicho proceso incluyó la provisión de una serie de edificaciones que ofertarían una diversidad de servicios: educación, salud, economía, abasto e instrucción técnica como símbolo del desarrollo nacional; en algunos parajes, fueron justamente la escuela o incluso la iglesia los referentes del nuevo trazado urbanístico. Sin embargo, tal como argumenta Romano Delgado (2004) pese a la instrucción técnico-política del INI de priorizar a las localidades, hasta 1965 las cabeceras municipales concentraron la mayoría de los servicios como en el caso del municipio de San Juan Cancuc en el que se edificó la plaza principal y se realizó el trazado de calles; o en el caso del municipio de Oxchuc en el que se construyó la Secundaria técnica, el hospital para tratar el tracoma y el mercado. A ello habría que señalar que también hubo una centralización de las acciones de mejoramiento de la vivienda hacia las cabeceras municipales, pese a que al Instituto llegaron peticiones de localidades alteñas para iniciar su proceso de urbanización y edificación de viviendas, en parte estos escenarios ocurrieron por el poco personal que trabajó para este campo de acción, aunado a los costos – económicos y en tiempo- que supuso la aplicación de este tipo de proyectos en municipios donde hubo resistencias como Chamula, Chanal y algunas localidades de Larrainzar.

proceso de concientización y legitimidad sobre los proyectos planteados desde el CCI-TT²², sino que de manera particular en el caso del programa de urbanización fue aceptado, en gran medida por la labor de los promotores que desde el mundo cultural del progreso educativo y la modernidad convencían a la población para fundar nuevos poblados y propiamente transitar hacia otro patrón de asentamiento: “de la multitud de caseríos cuyas viviendas [estaban hechas] de adobe y techos de palmas ubicadas en el interior de los bosques, sin un orden aparente” (Favre, 1985:165) a la construcción de los diferentes equipamientos modernos. Así recordaba uno de los primeros promotores su labor:

En el año de 1957 se volvió a reunir toda la comunidad [refiriéndose a Tzopiljá, Oxchuc] para recibir orientaciones sobre la concentración de las casas para evitar la inasistencia de los alumnos [...] Los puntos principales que di a conocer son los siguientes: primero, conseguir un sitio para construir sus casitas ya que la escuela que tienen les había costado mucho trabajo. Sufrieron y perdieron su tiempo, porque todas las mujeres, alumnos y alumnas acarrearon piedras y arena del río San Gregorio, que dista como unos 18 kilómetros [...] Segundo, la distancia de sus casas es demasiado lejos, uno o dos kilómetros [...] las familias deberían vivir cerca de la escuela y aprovechar el resultado de los servicios que ya tienen, el agua por ejemplo. Todo eso fue mi organización a base de convencimiento y varias juntas... (Alonso Morales Sánchez, citado en Aguirre Beltrán, 1976:133)

Una posible explicación del comportamiento de acuerdo con Holland (1989) estribó no sólo en la concientización sino en los contactos menos hostiles que éstos tuvieron con los ladinos en gran medida por el aislamiento frente al centro rector sancristobalense, lo que facilitó la aplicación del programa de urbanización²³, en ese contexto los primeros parajes fueron los de Abasolo y Ocosingo, donde se logró la concentración de 70 familias; posteriormente se reacomodó el paraje de Matzam en Tenejapa, con 26 familias, en ambos proyectos, se hizo el trazado de calles y manzanas, teniendo como eje central el templo y la escuela.

²² Así lo refiere para los casos de Teopisca, Oxchuc, Amatenango, Tenejapa y Zinacantán, Cruz (2017)

²³ Hay que enfatizar, de acuerdo con datos de archivo que previo a la ejecución del programa urbanización, existieron cabeceras municipales indígenas: Amatenango del Valle y Chanal, así como el paraje de Shalam, del municipio de Mitontic, que mostraron características urbanas: calles trazadas a cordel y concentrando un porcentaje importante de la población del municipio.

Con las primeras localidades “urbanizadas” la agenda infraestructural se amplió, toda vez que con el inicio de las campañas para la protección y perfeccionamiento del abastecimiento de agua, se construyeron “caminos de penetración²⁴”; se integraron cursos de capacitación para la producción de materiales de concreto²⁵ utilizados para la construcción de equipamiento escolar, médico y propiamente para el programa de edificación de la vivienda; y se organizaron tiendas cooperativas e introdujeron métodos agrícolas modernos.

Sin embargo, pese a la implementación del programa, hasta finales de los años sesenta, los procesos de urbanización, que incluyeron instalación de redes de agua, electrificación e instalación, equipamiento médico y escolar, y otros servicios se ubicaron en aquellas localidades que concentraron un mayor número de habitantes, o en su caso, aquellas que representaban –a decir del INI- mayores facilidades por su ubicación territorial (ver cuadro 2).

Por otro lado, a pesar de las demandas de urbanización y mejoramiento de vivienda²⁶ por parte de algunos pobladores tsotsiles y tseltales, Romano Delgado (2004) da cuenta que en la mayoría de los parajes continuó resaltando el escaso número de habitantes; la serie de viviendas que se encontraban construidas estaban muy separadas

²⁴ Las primeras brechas que se abrieron en Los Altos de Chiapas fueron llamadas así debido a que tenían como función buscar romper el aislamiento en que se encontraban las comunidades indígenas. Aguirre Beltrán (1976) en un informe sobre el CCI-TT comenta que hasta 1962 el Centro Indigenista fue el organismo encargado de los proyectos carreteros, posteriormente la titularidad de dichos proyectos sería la otrora Secretaría de Obras Públicas, en 1970 se crea la Dirección de Obra Rural, que se encargaría de la apertura de caminos mediante la modalidad denominada por *cooperación*; a su vez la Secretaría de Obras se encargaría de la continuidad de las brechas, entre 1970 y 1974 esta última Secretaría construyó 10 brechas que conectaron a municipalidades como Huixtan-Oxchuc; Chanal-San Fernando y Larrainzar-Muctawitz.

²⁵ El Dr. Luis Rodríguez Castillo comenta que una de las características centrales de las acciones infraestructurales chiapanecas es la continuidad de un determinismo infraestructural, que ubica a “la casa” como el tótem del desarrollo. En ese sentido y para seguir afirmando la persistencia de dicha visión, habría que enfatizar que en diversos momentos de aplicación de las políticas de infraestructura algunos funcionarios ubican como parte de los mundos culturales de gestión de tipo innovador la dotación de maquinaria, la capacitación para la fabricación de insumos –blocks, ladrillos y recientemente puertas y ventanas- e incluso la presentan con bombo y platillo, pese a que desde el inicio de la acción pública del INI dichas estrategias formaron parte del proceso de gestión.

²⁶ En 1976 en el trabajo intitulado “Logros y proyecciones del Centro Coordinador tzeltal-tzotzil” el antropólogo Agustín Romano ofrece un diagnóstico de varios parajes alteños que tienen como característica principal la dispersión poblacional, y que es en primer instancia lo que permite la consolidación de procesos de microgestión en el que solicitan, como necesidad sentida su urbanización y el mejoramiento de la vivienda. Al mismo tiempo en dicho trabajo, el autor da cuenta de los numerosos obstáculos, magros resultados y, en algunos casos, la falta de apoyo del Centro Coordinador para la ejecución de los programas urbanísticos.

entre sí, lo que [dificultó] la aplicación y desarrollo de los programas del Centro Coordinador (Romano, 2004:376).

Cuadro 2. Trabajos de urbanización INI-CCI-TT (1954-1969)

<i>No.</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Años</i>	<i>Característica</i>
1	Ocosingo	Abasolo	1954	Urbanización de 70 casas y 5 manzanas
2	Tenejapa	Achlum	1954	Construcción de 26 patios para 42 familias. Urbanización de 50 Has.
3	Chenalhó	Belisario Domínguez	1955	Urbanización en 50 Has.
4		Tzopiljá	1955	Urbanización y trazo de 1 calle
5	Zinacantán	Bochojbo	1955	Urbanización de casas
6	Chenalhó	Los Chorros	1957	Urbanización de 36 manzanas y 144 lotes
7	Huistán	Independencia	1957	Urbanización de 7 casas
8	Oxchuc	Oxchuc	1957	Urbanización y trazo de 3 calles
9	San Cristóbal de Las Casas	Los Llanos	1957	Urbanización de 1 calle
10	Chalchihuitán	Chalchihuitán	1969	Urbanización de 3 calles

Fuente: Retomado de Aguirre Beltrán et. al. *El indigenismo en acción XXV aniversario del Centro Coordinador Indigenista Tseltal-Tzotzil, Chiapas*

No obstante este escenario, los habitantes de algunas comunidades, siguiendo el ejemplo de los parajes urbanizados fueron aproximando sus casas unas a otras, como parte de la estrategia de distribución; en otros casos, se fueron cambiando los materiales de construcción; y acercándose a los nuevos polos de concentración: el camino y la escuela como una estrategia que posibilitó construir procesos de gestión a nivel comunitario, y que en última instancia les permitió la incorporación de algunos servicios.

Por otro lado, con respecto a los promotores culturales como actores significativos del programa cultural habría que señalar que su presencia tuvo diferentes matices en la región alteña, algunos encontraron fuertes obstáculos para llevar a cabo la agenda político cultural-educativa del Centro Indigenista; otros, iniciaron un proceso de concientización y visibilización de las necesidades de los pueblos indígenas; y otros, mostrando sus estrategias de gestión, continuaron siendo clave en el proceso de conformación del equipamiento en las localidades; toda vez que a la existencia de los primeros equipamientos, éstos ampliaron sus espacios de gestión con el gobierno estatal e incluso federal para cambiar los materiales de construcción de las viviendas, la construcción de letrinas familiares e incluso ampliar el equipamiento educativo.

A ello, habría que agregar que la actividad sustantiva del promotor era reproducir en diversos espacios “los mundos culturales del binomio progreso-integración” por lo que éste visitaba todos los días incluso “los espacios íntimos” de los hogares reubicados por el programa. Así relata esta actividad uno de los promotores:

Cada mañana, desde las seis, al amanecer, nos levantábamos para visitar las casas y ver si estaban barridas o no. También se realizaban visitas a los hogares para orientar a las familias sobre la construcción de letrinas; su cuarto de dormir, su cocina, con el fogón aparte y sus trasteros y en el cuarto dormitorio deberían tener su cama en alto. En aquel tiempo no contábamos con tablas y las camas las hicimos con palos de rollizos. (1976: 135)

[...] también si había oportunidad y esa era una ventaja de que los niños pudieran leer porque se les daba cartillas informativas para que les explicaran a sus papás las ventajas de tener techos de lámina o teja en vez de la paja²⁷.

Contrario a este escenario, el proyecto del Centro Indigenista supuso rencores con algunos finqueros alteños, toda vez que la escuela y propiamente la consolidación de las localidades implicó que muchos indígenas no regresaran a trabajar a las fincas; por el contrario, los promotores capacitaban a los habitantes en temas como la producción de frutas, artesanías y diversos oficios, lo que les permitió generar ingresos.

En municipios como Larrainzar, la presencia de los promotores supuso la consolidación de un largo proceso de concientización en el que se cuestionó la incorporación mestiza en el modelo educativo cultural del Centro Coordinador; la relación histórica mestizos-indígenas; y las propias condiciones sociales, económicas y culturales de la población en el municipio²⁸.

Hasta los años cincuenta, pese a que el Centro Coordinador reportó que “los indígenas desarrollaron contactos menos hostiles con los ladinos y se mostraron menos resistentes a las formas ladinas de vida”. Hay que señalar que la realidad de algunos habitantes tsotsiles era de precariedad, Holland (1989) en su trabajo antropológico sobre la medicina y el cambio sociocultural en San Andrés, hace alusión a la otrora agencia de Santiago comentando lo siguiente:

²⁷ Habría que señalar que el testimonio del promotor da cuenta de la existencia de una continuidad de algunos componentes que integran la llamada política social del Estado mexicano con la lógica de gestión en ese momento en el INI. Toda vez que pese a ser presentados con bombo y platillo –por diversos funcionarios y operadores- en diversos momentos de la historia, los llamados programas de tercera generación: Progresá, Oportunidades y recientemente Prospera han retomado la atención de los problemas públicos identificados por el Instituto ahora desde la lógica de las transferencias monetarias condicionadas en tema como la asistencia de niños y niñas a la escuela, el trabajo comunitario, la asistencia a las clínicas rurales para el control médico de niños y madres, la construcción de viviendas con espacios diferenciados y en su caso la incidencia en temas como el rezago habitacional, al sustituir “materiales precarios” de techos, muros y pisos por otros considerados por la agendas globales de la ONU el propio Banco Mundial (BM) y retomados por las administraciones federales como los adecuados para una vida digna.

²⁸ Para profundizar más sobre las condiciones histórico-político de la población tsotsil de San Andrés Larrainzar se pueden revisar los trabajos de Holland (1989) Piero Gorza (2006) Lucas Ruiz (2006) y Lucero Paniagua (2014)

En los alrededores de San Andrés, se encuentran varios poblados tsotsiles, pero quizá Santiago, sea la zona más pobre del municipio, no es nada raro que los indígenas que viven ahí pasen varios días sin comer ni siquiera tortillas²⁹ (1989: 37)

El programa continuó en 1955 con la concentración de dos nuevos poblados, cuestión que se repitió en 1957. Su apogeo en la región alteña se ubicó en el período de 1952 a 1969. Después de ese año, el INI no ejecutó nuevos proyectos, en gran medida, por los numerosos problemas que implicaron dichas acciones: prescindir, durante algún tiempo de personal técnico en los Centros Coordinadores; y la complejidad para ver los resultados de manera rápida y con efectos en mayor escala.

A ello hay que subrayar que a finales de los años sesenta la política integracionista del Centro Coordinador mostró una escasa y dispersa promoción de su actividad principal: el desarrollo regional. En gran medida las erogaciones considerablemente altas en relación con el presupuesto que recibía la institucionalidad; “y la necesidad de impulsar acciones de tipo asistencialista y cultural generaron efectos poco sustanciales” (García y López, 1991: 188) dentro de la región alteña.

²⁹ Pese a que esta descripción realizada por Holland durante los años sesenta da cuenta de las condiciones agresivas atestiguadas por la población en la otrora agencia de Santiago, vale la pena comentar que en su carácter de municipio, estos escenarios persisten. De acuerdo con el Coneval, hasta 2015 44.27% de la población santiaguera se encontró en condiciones de pobreza alimentaria, 55.19% en condiciones de pobreza de capacidades y 80% en condiciones de pobreza patrimonial. Particularmente, durante los recorridos de campo, tuve la oportunidad de escuchar frases relacionadas con la concepción de la pobreza alimentaria, su gestión en la cotidianeidad; sus prácticas y los valores morales construidos. En una plática con jóvenes santiagueros uno de ellos me dijo “este quiere ser tesorero o quiere ocupar un su cargo en Ayuntamiento, porque solo así podrá comer tres veces al día”; en otra ocasión, un vecindado de Pechultón platicando sobre el trabajo de gestión de los agentes comentó “hay veces que agentes no quieren estar haciendo bien su trabajo, no dan ni para sacar unas copias, porque veces no hay ni para comer”. En otro momento durante una plática con un vecindado de Ninamó en el cierre de campaña electoral de 2018 del PPMCH dijo “bueno, ahora sí vamos a comer como gente urbana, vamos a probar carne, parece que sólo así estamos como ellos los mestizos, hay que aprovechar este día”.

2.3 El Estado constructor y la vivienda rural

Para la década 1962-1972 se inició la consolidación de la imagen de un Estado mexicano “constructor” e interventor, teniendo un papel importante en el financiamiento y la construcción de viviendas para familias de escasos recursos, tanto del medio rural como urbano (Jardón y Ordoñez, 2009).

La política social contó con un complejo proceso organizativo burocrático que actuó en prácticamente todos los organismos institucionales desde la razón estatal del desarrollo. Sin embargo, el sistema de protección mostró una serie de contradicciones debido a que “amplias capas de la población se encontraban al margen de cualquier posibilidad de acceso a la mayoría de los servicios” (Ordoñez, 2002: 43).

Tomando en cuenta ese contexto de desigualdad, la estrategia de la federación fue iniciar a partir de los años setenta una estrategia que posibilitara la reorientación de la política social, en parte para atender a la población menos favorecida, que en su mayoría radicaba en el contexto rural. Con esa premisa, a partir de 1973 se formularon una serie de programas específicos llamados de “primera generación” (Meza, et. al., 2002: 70) que tuvieron como línea base a los habitantes del campo y específicamente a los pueblos indígenas desde una perspectiva regional.

Particularmente en el escenario chiapaneco se produjo un doble proceso, primero, en el ámbito político, la agenda gubernamental indígena incorporó a su acción de tipo cultural-integracionista la aplicación de nuevas estrategias que hicieran frente a la imagen del desarrollo y la modernidad. De esta manera los programas y políticas tuvieron la característica de compartir la inversión pública entre la Federación, la administración chiapaneca del Dr. Manuel Velasco Suárez (1970-1976) y algunas agencias internacionales de la ONU como una estrategia que posibilitara mejores condiciones para los pueblos indígenas.

En cuanto al componente técnico-operativo, el período de 1973-1983 se caracterizó por una presencia fuerte de la federación a través de sus organismos estatales y la concurrencia de una serie de programas que partieron de la urgencia por atender los problemas públicos desde el nivel regional; así en 1976 en la región alteña se observó una

participación creciente del Estado, particularmente, el establecimiento de una serie de delegaciones y representaciones del gobierno federal en el contexto rural-indígena “operando 367 organismos gubernamentales; 10 secretarías de estado; 7 instituciones de crédito y 131 fideicomisos” (García y López, 1991: 193).

En ese mismo periodo, a nivel operativo se aplicaron una serie de programas que desde el “mundo cultural del desarrollo” intentaron consolidar planes regionales ambiciosos y coyunturales; de esta manera, en 1971 la administración de Velasco Suárez implementó el Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas³⁰ (PRODESCH) con la premisa de “contribuir al desarrollo económico, social y cultural para mejorar los niveles de vida de la población indígena, aprovechando sus recursos naturales, para lograr su incorporación al desarrollo nacional” (PRODESCH, 1976).

El PRODESCH, al representar una acción de tipo multisectorial se centró en el propósito de elevar las condiciones de vida de los habitantes de Los Altos de Chiapas, a través del desarrollo integral, tomando en cuenta una diversidad de aspectos: asistencia médica, higiene materno-infantil, campañas sanitarias, educación higiénica, dotación de alimentos y construcción de obras rurales por cooperación.

Las acciones se estructuraron en seis grupos sectoriales, a saber: agropecuario, salud, educación, comunicaciones, electrificación e industrialización; y estudios y organización de la comunidad. Particularmente, en el eje de comunicaciones habría que señalar que la administración de Velasco Suárez construyó carreteras y sistemas de irrigación; e incentivó la formación de cooperativas de artesanos.

La experiencia del PRODESCH en la municipalidad de Zinacantán por ejemplo, permitió el establecimiento de proyecto de construcción, proporcionando trabajo asalariado a los habitantes que vivían cerca de las obras; además los programas de extensión y crédito condujeron a la producción de flores de invernadero y otras nuevas ocupaciones. Asimismo, el programa, tal como lo realizó el CCI-TT previó la creación de localidades; y

³⁰ García y López (1991) comentan que alrededor de la trama de implementación del Prodesch, en tanto estrategia plurisectorial y multidisciplinaria participaron en coordinación 20 dependencias gubernamentales, 13 del orden de gobierno federal y 7 del gobierno chiapaneco; además de cinco agencias internacionales de la ONU entre las que se encuentran: FAO, OMS, UNICEF, PNUD y UNESCO.

en otros casos el mejoramiento de los servicios en las cabeceras municipales, lo que años más tarde se convirtieron en catalizadores de conflictos políticos.

En lo que respecta al orden de gobierno federal, en 1973 implementó el Programa Integral de Desarrollo Rural (PIDER) con proyectos productivos y sociales; en 1976 el Plan Nacional de Zonas deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) con iniciativas de desarrollo comunitario; y posteriormente en 1980 se ejecutó el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) con influencia en la producción y distribución de alimentos.

Precisamente, este nuevo escenario de gestión cobró factura tanto al componente político como técnico de los Centros Coordinadores Indigenistas, primero, porque poco a poco perdió presencia –en la región- y fue absorbido de sus funciones por la nueva política estatal del PRODESCH; segundo, porque el “mundo cultural del desarrollo” construido por el estado mexicano, supuso, a nivel federal, que el INI y su Centros Coordinadores desconcentrarán sus funciones sustantivas: educación, salud, infraestructura y economía a los organismos públicos federales.

De esta manera, por ejemplo, las labores de los promotores culturales pasaron a ser supervisadas por la Secretaría de Educación Pública (SEP) con lo que las actividades de construcción de equipamiento y propiamente de urbanización en cabeceras y localidades supuso escenarios más complejos. Asimismo, la agenda que el CCI denominó apertura de caminos; y actividades agrarias y de urbanización, pasó a formar parte, la primera de la Dirección de Obras Rurales; mientras que el tema urbanístico de la Secretaría de Obras Públicas.

En 1975 el ejercicio de conciencia de parte de los promotores culturales hacia la población de San Andrés Larrainzar y el propio escenario del Congreso Indígena de 1974 contribuyeron a un levantamiento indígena fugaz que dejó un saldo violento como consecuencia de la expulsión de ladinos del municipio –que habían acaparado terrenos comunales de los andreseros- e invisibilizado en varios aspectos a la población indígena.

No obstante dicho acontecimiento, la labor de los educadores no minó, toda vez que fortalecieron sus banderas reivindicativas en pro del mejoramiento de las condiciones de la

población; y –siguiendo el patrón de presencia del Centro Indigenista- se instalaron algunos equipamientos y proyectos que terminaron por incidir en la realidad Andresera³¹.

Ante posibles nuevos escenarios violentos, la administración del Dr. Velasco Suárez dio salidas parciales a las demandas de los pueblos indígenas alteños; una de ellas fue la creación de la figura del “presidente regional³²” para pueblos-localidades que para ese entonces reclamaron su remunicipalización, como el caso específico de Santiago el Pinar.

Frente a este contexto, la experiencia Santiaguera dio cuenta de que la figura del presidente regional no sólo reorganizó su estructura político-religiosa (Burguete, 2006) sino que fue un actor significativo que pronto se legitimó como interlocutor válido frente a las dependencias gubernamentales dentro del naciente proceso de gestión de infraestructura comunitaria y de las propias reivindicaciones de los habitantes.

Así, en 1975 –en medio de escenarios violentos en varios municipios alteños- cuando los promotores culturales del CCI ocuparon los cargos políticos de Presidentes municipales: Oxchuc, Tenejapa, Mitontic; y en el caso de los pueblos-localidades figuraron los presidentes regionales, los canales de comunicación con los órdenes de gobierno federal y estatal fluyeron; y particularmente la gestión infraestructural llegó a las cabeceras municipales y parajes.

En ese año, en San Andrés Larrainzar, se construyeron dos unidades médicas en las localidades de Tres Puentes y Santiago; posteriormente, se implementó el programa zootécnico con dos proyectos piscícolas, uno en la cabecera municipal y el otro ubicado en la localidad de Tibó. Además, en 1973 en el paraje de Ch’oyo (*el agua tiene peces*) y a

³¹ En el trabajo intitulado *El indigenismo en acción* Aguirre Beltrán et. al. (1976) concretamente el apartado intitulado «El testimonio de las cifras», los autores refieren que en el período 1951-1975 a la municipalidad de San Andrés llegarían una serie de proyectos: Talleres de carpintería para la localidad de Bajobeltic; Cooperativas de consumo y la instalación de una planta de luz y su red de distribución para la cabecera municipal.

³² Burguete et. al. (2006) comentan que la figura del “presidente regional” instaurado a partir de 1974 en la región alteña tuvo un éxito diverso en localidades como Magdalena (hoy Aldama) Santiago (hoy Santiago el Pinar) Santa Martha, San Juan Cancuc y Abasolo, pertenecientes al municipio de Ocosingo. En gran medida esta diversidad se debe a que era una figura que carecía de base legal: no era reconocido por el Congreso local, no tenía facultades legalmente asignadas, además, en muchas ocasiones duplicaba las actividades de los presidentes municipales. No obstante, mientras que en Magdalena y Santa Marta desaparecieron a los pocos años de su creación por considerarse ineficientes; en Abasolo, San Juan Cancuc y Santiago permanecieron hasta que lograron su remunicipalización, el caso del presidente regional de Santiago desapareció hasta 1999.

petición de sus habitantes se había construido una escuela, lo que a la postre detonó en la instalación del comité de educación, actor significativo en los posterior procesos de gestión.

Frente a esa escena convulsa en los municipios chiapanecos, concurre otra acción gubernamental –que no significó necesariamente una gestión efectiva de la agenda indígena- en 1977 se implementó el primer programa antipobreza federal, el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) con el propósito de ofrecer apoyo integrado a municipios y localidades rurales.

En ese contexto, el componente técnico de la COPLAMAR se extendió en zonas rurales marginadas con una agenda operativa amplia: salud, vivienda, alimentación, educación, mejoramiento de la casa rural; dotación de servicios públicos: agua potable, electrificación rural; construcción de caminos, generación de empleo, organización social para el trabajo, apoyo a la economía campesina.

El “mundo cultural” del gobierno encontró, como justificación del COPLAMAR que las acciones que antecedieron al programa, venidas de la lógica del establecimiento de un “estado benefactor mexicano” habían cobrado factura a la población que se mantuvo excluida de las acciones institucionales, entre ellos, la población indígena.

Y es que, por ejemplo, en 1974 después de que la Federación había creado el organismo público del tema habitacional, el Instituto Nacional de la Vivienda (INV) y un fideicomiso, el Fondo de las Habitaciones Populares (FONHAPO) la mayor parte del recurso público (87%) estuvo concentrado en los institutos de vivienda que atendían a los sectores medios con capacidad de pago y empleos formales, dejando al margen a la población que habitó el contexto rural, fuesen campesinos e indígenas.

Lo que habría que señalar es que la justificación institucional de implementación del COPLAMAR tuvo una doble lectura, por un lado su aplicación, en tanto decisión de la federación se legitimó desde la meta pública del desarrollo y la modernidad, lo que en buena medida identificó como escenario ideal de aplicación a las ciudades y a los sectores de población que contaban con mejores niveles de organización y representación política.

Y por otro, justamente esta característica, fue erosionando aquella idea fundacional del INI sobre la acción cultural dirigida y la integración nacional; y al mismo tiempo, (re)formulando todo el marco de acción, no sólo para adecuar complejos discursivos en torno al desarrollo y las *necesidades esenciales* (Boltvinik, 1982) como el nuevo mundo cultural de gestión; sino que la población indígena tuvo que aprehender ese mundo e insertarse en su lógica de aplicación.

Frank Cancian (1982) en su trabajo intitulado *The decline of Zinacantan* comenta que frente al proceso de aplicación de iniciativas como el PRODESCH [y el COPLAMAR] emergió toda una nueva ruta en las prácticas culturales de actores significativos, por ejemplo, los agentes de extensión del otrora CCI-TT, utilizaron viejos contactos de sus áreas de influencia para reclutar participantes para los nuevos programas de desarrollo; por su parte, los beneficiarios alteños, ajustaron sus solicitudes de ayuda, ahora vertidos desde las cuadrículas discursivas de las necesidades sociales y la modernidad.

Lo comentado por Cancian se puede identificar a partir de las reuniones celebradas entre actores significativos: operadores, funcionarios y posibles beneficiarios. Por ejemplo, en la reunión celebrada el 25 de agosto de 1983 en las instalaciones de la presidencia municipal de San Cristóbal los representantes del otrora INI buscaron formular un “Plan de desarrollo para los municipios de los Altos de Chiapas” sin embargo esta se redujo a una reunión entre el presidente sancristobalense y algunos de los agentes de la municipalidad.

Desde el mundo cultural de los funcionarios del INI la convocatoria tenía como premisa instaurar las bases del desarrollo participativo, línea dictada por la presidencia de la república e instituida dentro del Plan Nacional de Desarrollo, por lo que decían era “urgente que la población indígena se insertara en esta nueva manera de gestión”; al final del encuentro, éste continuó reproduciendo los viejos esquemas de tipo vertical, en el que el Plan Regional se redujo a un listado de solicitudes de algunas localidades.

Dichas solicitudes deberían estar respaldadas por las firmas de los habitantes y el sello comunitario para dar formalidad al proceso de gestión, pero también para incorporar a los agentes al mundo cultural del PRONASOL. Además los escritos, a decir de los

funcionarios del INI en acuerdo con el presidente sancristobalense podrían entregarse una semana después de la reunión, en virtud de que muchos agentes no sabían escribir.

Los oficios elaborados por agentes de cuatro localidades: Ejido La Candelaria, Paraje Corazón de María, Ranchería El Corralito y la localidad de Los Llanos³³, dan cuenta no de una resistencia a la idea de modernidad y desarrollo; sino al contrario –la concepción largamente construida, por lo menos desde la década de los cincuenta- en el que muchas localidades alteñas, ubicaban el imaginario de la urbanización como parte del mundo cultural indígena.

Así, en el Ejido La Candelaria demandó la construcción de casas urbanas o en su caso la sustitución de materiales tradicionales –así llamado por los peticionarios- por materiales de cemento; en el paraje Corazón de María las necesidades fueron la luz eléctrica y una carretera; en la ranchería El Corralito se apostó por el mejoramiento de la vivienda y el agua potable; y en Los Llanos la solicitud versó sobre el agua potable, ampliación de la red eléctrica y una clínica.

Este campo político de gestión construido dentro del mundo cultural de las políticas PIDER-COPLAMAR nos permite analizar los espacios de condensación que se fueron instituyendo, así como los propios rituales de integración-separación en palabras de Da Matta (2002) que se constituyeron en las tramas de aplicación.

Con respecto a la constitución del modelo infraestructural de la COPLAMAR, conviene señalar que éste se estableció a partir de un convenio de colaboración con la otrora Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) constituyéndose una agenda amplia para el contexto rural que incluyó tres programas, a saber: Programa de agua potable, Programa de caminos rurales y el Programa de mejoramiento de la casa rural.

Particularmente la cuestión de la vivienda se alineó como uno de los ejes fundamentales del Plan, justamente, en uno de los trabajos-diagnósticos intitulado *necesidades esenciales-Vivienda* que antecedieron la implementación del COPLAMAR, se señalaba el problema de incertidumbre de la vivienda rural:

³³ Al respecto revisar el Archivo Histórico del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil (AHCCITT): Dirección, Correspondencia INI, 1983, caja 3, expediente 0054

En el campo, el acceso de la mayor parte de la población a una vivienda se realiza mediante la autoconstrucción de viviendas submínimas, que carecen de redes de agua potable, drenaje y de energía eléctrica; tienen piso de tierra, están hacinadas y construidas con materiales inadecuados o poco resistentes (COPLAMAR, 1982:25)

No obstante este contexto de concurrencia de las primeras acciones gubernamentales antipobreza federales y estatales que atendieron el contexto rural de manera general; y que dentro de esa agenda se incluyó la cuestión infraestructural, habría que enfatizar, que esto no garantizó mejores condiciones de las poblaciones indígenas. En gran medida, porque a nivel técnico operativo tanto el PIDER como COPLAMAR además de duplicar funciones, estaban aislados, y en su caso, (des)coordinados de lo que realizaba el PRODESCH.

A ello habría que agregar, que alrededor del programa chiapaneco PRODESCH se continuó con viejas prácticas que poco contribuyeron al fortalecimiento de una relación desde el reconocimiento cultural de la población indígena, antes bien, los operadores del programa de desarrollo –todos ellos mestizos- continuaron reproduciendo prácticas no sólo de aseguramiento del voto en épocas electorales; sino de control político hacia los gobiernos municipales al revisar y aprobar las planillas de los futuros Ayuntamientos, so pretexto de asegurar una aplicación eficaz del programa.

2.4 La vivienda rural en los tiempos del Solidaridad

A finales de los años ochenta, el estado mexicano legitimó sus acciones de gobierno desde la lógica del neoliberalismo; las metas públicas que se instalaron desde la cuadrícula discursiva de la urgente atención de la pobreza como posibilidad de llegada al “primer mundo” obligaron al gobierno de Salinas de Gortari (1988-1994) a una reingeniería en la intervención gubernamental.

Y es que frente a los efectos que dejó la serie de ajustes y reformas estructurales planteadas desde 1982 la marginación alcanzó niveles alarmantes en la población indígena. El propio Consejo Consultivo del Programa Nacional Solidaridad en un documento intitulado *El combate a la pobreza* (1991) en México hizo visible la “ruta de la pobreza” – que metafóricamente bautizó con el nombre de “espinazo del diablo”- compuesto por una diversidad de entidades federativas que presentaban los peores índices de marginación:

Chiapas, Oaxaca, Veracruz, Puebla, Estado de México, Guerrero, Tlaxcala, Hidalgo, Michoacán, Durango y Chihuahua.

Precisamente, para subsanar los costos sociales y las distorsiones en la calidad de vida de la población, el combate a la pobreza –como problema público- se incorporó como parte sustantiva a la agenda institucional Salinista, implementándose las llamadas políticas de segunda generación, que dicho sea de paso se instituyeron como “los primeros esfuerzos por apoyar a los afectados por la crisis de la década de 1980” (Meza, et. al., 2002: 70).

Con este propósito en 1980 la federación implementó el Programa de Mejoramiento de la Casa Rural en Zonas Marginadas como uno de los ejes de la COPLAMAR; y en 1989 iniciaron dos subprogramas integrados al PRONASOL (Crédito a la Palabra y Vivienda Digna). Con la instrumentación de estas iniciativas, el mundo cultural de la gestión gubernamental emprendió una estrategia distinta para incidir en el problema habitacional de las familias pobres: se pasó de una oferta basada principalmente en la provisión de viviendas terminadas, a “un enfoque de aproximación por etapas”, en el que los programas de vivienda progresiva adquirieron un papel central (COPLAMAR, 1986:79).

A ello habría que agregar que desde la lógica PRONASOL se identificó como línea base a la población indígena del país, por lo que desde el inicio de la administración Salinista se planteó una “cirugía mayor” a este tema. En principio, se legitimó el nuevo mundo cultural de políticas, caracterizada por la ordenación de complejos discursivos que aludieron al bienestar de los pueblos indígenas, el progreso; el reconocimiento cultural –*en singular*- y el esfuerzo creativo de las comunidades –como actores activos en la definición y ejecución de las acciones- todos ellos engarzados con la noción durkhemiana antropológica de la solidaridad como el nuevo valor moral de gestión de los problemas.

En 1989 la administración Salinista aplicó el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) bajo la premisa de “elevar [los] niveles de salud, educación, vivienda: y ocupación y empleo remunerado de la población indígena”. Para ello, la administración Federal en conjunto con los órdenes de gobierno estatal y municipal; además de la participación activa de la población indígena perfilaron las directrices del programa.

Este nuevo mundo cultural de políticas, al igual que los anteriores representó toda una serie de ajustes en los mundos de sentido de la población beneficiada, en el componente político, fue necesaria la creación de los Comités de Solidaridad como el

nuevo espacio de condensación en el que los pueblos indígenas no sólo construyeron complejos discursivos, sino fundamentalmente moldearon sus prácticas culturales al reproducir maneras de gestión: elaboración de oficios para la gestión de necesidades; y la aparición de sellos comunitarios que aludían a la organización y su actividad; y que dicho sea de paso legitimaban su petición frente al Solidaridad.

Aunque habría que señalar que estos Comités representaron para los pueblos indígenas, quizá la acción menos agresiva del Solidaridad, puesto que en muchos municipios y localidades alteñas esta imagen organizativa estaba arraigada – como una práctica cultural- desde los años cincuenta, a partir de la aparición del componente educativo del INI y la imagen del promotor cultural y los comités de educación.

Sin embargo, al integrar la Federación al orden de gobierno municipal –como actor significativo- mediante la asignación de los llamados Fondos Municipales de Solidaridad; los Comités de Solidaridad para la introducción de los servicios básicos, la urbanización y el mejoramiento de la vivienda, las municipalidades plantearon una nueva estructura organizativa, que al finalizar los años ochenta estaba integrada al interior de las localidades indígenas: los Comités de Planeación Municipal³⁴ (COPLADEM) y en otros casos llamados Comités de obra.

Precisamente, haciendo referencia al mundo cultural organizativo indígena, el PRONASOL justificó su presencia como una acción estratégica en pro del desarrollo, enaltecendo el valor de la solidaridad, al respecto en el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas se comentó:

Alrededor de la solidaridad se conforma un vigoroso modelo de organización de la vida social [...] que regula con eficacia la interacción entre los individuos y de manera parcial pero significativa con otros grupos de la sociedad y con las instituciones públicas. La llamada organización tradicional de las comunidades indígenas ha desempeñado un papel central en la extensión de algunos servicios públicos [...] La construcción de escuelas, caminos rurales, edificios públicos, así como la electrificación, entre otros, no hubieran sido posibles sin la

³⁴ Los llamados COPLADEM forman parte del mundo cultural organizativo indígena alteño, dependiendo de la trama en que se sitúe el programa infraestructural éstos pueden gestionar recursos o en su caso dar seguimiento a la aplicación del mismo. En algunas localidades los Comités están conformados por un presidente, secretario y tesorero. Conviene señalar que dentro de las figuras de representación de las localidades, los COPLADEM se encuentran en una escala menor a los agentes y subagentes, que son, en primera instancia los representantes directos entre la población y el gobierno municipal, sin embargo, en cuanto al tema de construcción de infraestructura comunitaria, dicha figura es la principal representación de las localidades o parajes frente a las autoridades constitucionales municipales.

participación y aportación económica de las organizaciones tradicionales, que reunieron materiales, fuerza de trabajo y, en algunos servicios, como la electrificación.
[...] La organización orientada a la solidaridad entre los pueblos indígenas en todas sus formas y expresiones, es un elemento central del diagnóstico de su condición (PNDPI, 1990:28)

No obstante la concepción construida alrededor de la vida social indígena y su romanticismo solidario, habría que señalar que justamente para los años ochenta en algunos municipios alteños su población dejó de ser homogénea, en gran medida por la introducción de algún cultivo: café, producción de flores, explotación maderera, lo que generó que poco a poco fueran reclamando sus canales de representación-gestión; en otros casos, fue el escenario conflictivo latente lo que condujo a la creación de organizaciones indígenas que reivindicaron desde recursos económicos hasta el cese de los escenarios violentos.

En 1990 frente a este escenario diverso y convulso en varios municipios indígenas chiapanecos se implementó uno de los componentes de desarrollo del Solidaridad³⁵, el área de proyectos productivos, que tuvo como línea base a las llamadas “mujeres en Solidaridad”. Justamente, a petición de las mujeres que asistieron al primer encuentro de mujeres indígenas en mayo de ese año en San Cristóbal de Las Casas, el PRONASOL financió un proyecto de mejoramiento de las condiciones higiénicas y uso de materiales de construcción alternativos que reemplazara a los tradicionales usados para la edificación de la vivienda indígena.

Llama la atención que pese al mundo cultural de la planeación efectiva por parte de la administración Salinista, en el caso alteño, aun cuando el eje de proyectos productivos no tenía como base de aplicación la cuestión de la vivienda, para 1991 –único año en el que se aplicó- tuvo una asignación de \$ 1 063 500 lo que significó la rehabilitación de 646 casas-habitación³⁶.

Algunos estudios realizados al Solidaridad en Chiapas, destacaron que fue la entidad que más recursos recibió de la administración Federal (Benjamin, 1995) lo que no necesariamente se tradujo en mejores condiciones para los pueblos indígenas. El PRONASOL otorgó fondos para escuelas, clínicas de salud, canchas de basquetbol,

³⁵ Jonathan Fox y Julio Moguel (1995) comentan que los gastos de Solidaridad se dividían en tres áreas de desarrollo: bienestar social, infraestructura básica y proyectos productivos.

³⁶ Habría que agregar que otra constante de aplicación del Solidaridad fue que en muchos rubros no fue posible obtener mayor información relacionada con los resultados de este proyecto, ni del impacto, si es que lo hubo sobre el mejoramiento infraestructural.

reparación de edificios públicos, caminos rurales y puentes. Sin embargo, lejos de tener una función gestiva, supuso el dispositivo político privilegiado de las administraciones federal y estatal, al controlar los desembolsos del Solidaridad y recompensar a sus aliados político-locales.

2.5 Las aportaciones federales y la infraestructura: El FAIS, historia y contextos

Desde la década de los años noventa el estado mexicano ha atestiguado un proceso de descentralización de la acción pública. La lógica de ese trayecto, que se ha legitimado por un régimen de verdad (Foucault, 1992:162) fincado en la idea de profundizar “la redistribución de funciones, decisiones y de operación de las políticas públicas para acercarlas a la población que se beneficia de ellas” en los últimos años ha mostrado diferentes resultados.

Pese a ello, y como parte de las políticas descentralizadoras se ha conferido a los órdenes de gobierno estatal y municipal la tarea de resolver asuntos prioritarios como la prestación de servicios; y de manera sustancial, la posibilidad de incidir –a partir de la disminución de carencias en diversos ámbitos de la vida- en el mejoramiento de los dos espacios analíticos de bienestar: el económico y el [del ejercicio efectivo] de los derechos sociales (Coneval, 2018).

Ese contexto de ajustes se profundizó en 1997 con la adición del capítulo V en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) del llamado Fondo de Aportaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios (FAFEFM) conocido en la administración pública como “Ramo 33”. Esta decisión política, en tanto “pronunciamiento [íntimamente ligado] a metas públicas” (Turner, Tuden, 1994) y a la edificación de un sistema de valores tuvo como premisa central transferir recursos condicionados –bajo la lógica compensatoria- a entidades con menor desarrollo.

Justamente, a partir de ese año, el Ramo se constituyó con los recursos que la Federación trasladaba a las entidades federativas por medio de los Convenios Individuales (Colmenares, 1999 y Ortega, 2004). Lo que se tradujo, a nivel operativo en la transferencia

de mayores funciones y recursos federales hacia los órdenes de gobierno local bajo la premisa de la cercanía cotidiana de éste con los problemas y necesidades de la población.

El proceso de transición se reforzó con un lenguaje político-tecnocrático que legitimó la actuación gubernamental en la medida que éstos “aseguraran la racionalidad de las decisiones directivas del gobierno” (Hernández, 2018) a partir de la triada de la gestión: eficiencia-eficacia-legitimidad. En ese tenor, Scott (2004) comenta que la innovación más importante del Ramo 33 en la lógica formal del gasto público fue el establecimiento de reglas fijas para asignar los recursos y la distribución geográfica desde el momento de su aprobación presupuestal³⁷.

Esto se tradujo, a nivel político-técnico en el otorgamiento de mayores recursos y una “autonomía con cierto grado de flexibilidad” (Cabrero, 2000; Hernández y Jarillo, 2007) a los órdenes de gobierno estatal y municipal para la consecución y cumplimiento de las áreas prioritarias del desarrollo nacional: educación básica y normal, salud, combate a la pobreza, asistencia social, infraestructura educativa (LCF, Cap. V; PEF, 2019).

Operativamente, el ramo 33 se compone de ocho subfondos, lo que condiciona su gasto a la consecución y cumplimiento de los objetivos que cada uno de éstos establece (*ver imagen 1*):

- I. Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)
- II. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)
- III. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
- IV. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)
- V. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)
- VI. Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)
- VII. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)
- VIII. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)

³⁷ A decir de Colmenares (1999) en su trabajo intitulado “El federalismo fiscal y las transferencias condicionadas (ramo 33)” con la reforma a la LCF se logró que al Ramo 33 se integraran e institucionalizaran conceptos de gasto social desconcentrados, federalizados o en proceso de desconcentración, que se encontraban dispersos en diversos ramos del presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

Para este trabajo, se retomará, desde la propuesta procesualista antropológica la decisión política denominada Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM hoy conocido como FISM-DF) perteneciente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y que para el objeto de planeación gubernamental se ubica en el Ramo 33 denominado Aportaciones Federales.

Imagen 1: Fondos que integran las aportaciones federales a entidades federativas y municipios del Ramo 33

Fondo	Destino de los recursos	Antecedente	Año de creación	Dependencia coordinadora
Fondo de Aportaciones para la Educación Básica (FAEB)	Educación básica	Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	Servicios de salud a la población abierta	Acuerdo Nacional para la Descentralización de los Servicios de Salud	1998	Secretaría de Salud (SALUD)
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	Infraestructura social básica	Recursos del Ramo 26. Programa Nacional de Solidaridad	1998	Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAFM)	Obligaciones financieras y desarrollo municipal	Fondos de Desarrollo Municipal	1998 ¹³	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	Desayunos escolares y acciones de asistencia social	Desayunos escolares	1998	Secretaría de Salud (SALUD)
	Construcción, equipamiento y rehabilitación de infraestructura física de educación básica y superior	Programa Federal de Construcción de Escuelas (CAPCE): infraestructura educativa	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	Educación tecnológica y educación para adultos	Convenios de coordinación CONALEP e INEA	1998	Secretaría de Educación Pública (SEP)
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	Seguridad pública	Convenio de coordinación en materia de seguridad pública	1998	Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	Infraestructura física y saneamiento financiero	Ramo 23	2006	Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fuente: Coneval (2011)

La creación del FAIS está íntimamente ligada al proceso de descentralización del gasto público impulsado a partir de 1995 dentro de un contexto de reformas y acciones que supuso un importante proceso de transferencia de funciones y recursos federales buscando una dinámica operativa más eficiente entre los tres órdenes de gobierno.

Aunque de manera particular, la creación del Fondo no le antecede dicho proceso – en principio- sino que deriva de otros procesos político-técnicos fincados en la integración de programas y recursos que anteriormente se ejercían por medio de los Fondos 25 “Aportaciones para Educación Básica” del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) y 26 “Desarrollo Regional y Productivo en Regiones de Pobreza” desaparecidos entre 1994 y 1999 e integrado éste último en el año 2000 al “Ramo 33”.

Valdría la pena señalar que a pesar del impacto positivo que significó el aumento de recursos a las haciendas públicas municipales, lo que permitió a nivel administrativo, atender las necesidades de su población; y a nivel político, dejar de ser gestor en esta materia y situarse como operador de los recursos; este proceso, hoy en día sigue caminando en paralelo a grandes problemas estructurales: incapacidad técnico-administrativa del personal de los municipios; falta de organismos que incidan en la transparencia y rendición de cuentas; además de la continuidad de escenarios de negociación de apoyos gubernamentales a cambio del voto.

Pese a ello, hay que subrayar que desde la consolidación del FAIS la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL hoy Secretaría de Bienestar) en tanto organismo gubernamental, que tiene como una de sus funciones sustantivas “promover la construcción de obras de infraestructura y equipamiento para fortalecer el desarrollo e inclusión social” (LGDS Art. 39) es la institución encargada de la coordinación del Fondo en cuanto a la operación y distribución que se realiza con cargo al “Ramo 33”; y la información sobre los recursos federales transferidos a entidades federativas y municipios.

De acuerdo con la LCF al incluirse el FAIS dentro del sistema de transferencias federales y tipificarse como un subfondo de política pública etiquetado a la cuestión infraestructural, éste se entiende como:

la serie de recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los Estados [...] y en su caso, de los Municipios, condicionando su gasto al financiamiento de obras, acciones sociales básicas, y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema (LCF, 2019).

Es decir, de acuerdo con la lógica gubernamental de planeación, el FAIS tiene como premisa central la provisión de la infraestructura social y de acciones que incidan en la reducción de la pobreza extrema y el rezago social a nivel regional o municipal como parte de las estrategias del desarrollo y del mejoramiento en los indicadores de bienestar no monetarios en cada una de las entidades federativas y municipios del país.

De manera particular, el «problema público» (Aguilar, 2012) que legitima el marco de actuación del FAIS se vincula directamente con la posibilidad de incidir en la reducción de rezagos sociales a nivel municipal, a partir del financiamiento de infraestructura: carretera, habitacional o de servicios; “acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a sectores de población en condiciones de rezago y pobreza extrema” (Coneval, 2014: 10).

Dicha acción gubernamental, se implementa, a decir de la SEDESOL como consecuencia de las persistentes deficiencias y distribución desigual que a nivel nacional y los ámbitos subnacional y local atestiguan en materia de infraestructura social básica derivado de tres factores a saber: 1) Mala planeación y calidad de los servicios públicos municipales, 2) Insuficiencia de recursos propios, 3) Altos costos de la creación y mantenimiento de la infraestructura social básica (SEDESOL, 2018)

Así pues, desde la racionalidad de la SEDESOL, la inadecuada planeación, la fragilidad institucional a nivel local y la dependencia financiera de los municipios, propician deficiencias en la dotación de infraestructura social básica, principalmente para la población con mayores carencias. Con respecto a la calidad de los servicios e infraestructura, el organismo apunta a las limitaciones legales e institucionales que las entidades federativas y municipios enfrentan para aumentar sus ingresos propios, lo que trae como consecuencia una débil creación, desarrollo o en su caso mantenimiento de la infraestructura social básica.

2.5.1 La operatividad del FAIS

Los gobiernos locales deben utilizar los recursos del FAIS para la realización de obras y acciones que atiendan prioritariamente las carencias sociales identificadas en el Informe Anual. Para ello, deben incorporar a su plan de desarrollo estatal y municipal [...] la información contenida en el Informe Anual, el cual permite identificar qué indicadores de

situación de pobreza y rezago social son prioritarios de atender para mejorar el bienestar de las comunidades.

Operativamente el FAIS se divide en dos grandes componentes o (*sub*)fondos. El Fondo de Infraestructura Social para las Entidades Federativas (FISE) destinado exclusivamente a los Estados y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) destinado a los municipios y Alcaldías de la Ciudad de México.

Hay que señalar, que a diferencia de los otros Fondos de aportaciones del Ramo 33, el FAIS permite mayor maniobra a los gobiernos municipales para incidir en la infraestructura municipal, toda vez que es el único programa que asigna recursos para la inversión social tipificadas como infraestructurales básicas: agua y alcantarillado, pavimentación y electrificación.

En ese tenor, el marco de acción del FISM-DF puede dirigirse hacia la provisión de servicios públicos: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas; urbanización, electrificación rural y de colonias pobres; infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural. Mientras que el criterio del componente estatal del FAIS, el FISE parte de la incidencia regional o intermunicipal de las posibles obras u acciones infraestructurales.

Justamente, como el propósito del Fondo desde su parte técnico-operativa es la incidencia en los indicadores de pobreza y rezago social, las entidades y los municipios están obligados a llevar a cabo los proyectos de infraestructura social básica que estén previstos en el catálogo del FAIS³⁸ (ver imagen 2).

³⁸ De acuerdo con el Coneval (2015) el catálogo es un listado de proyectos de infraestructura social básica que se pueden llevar a cabo con recursos del FAIS, el cual permite identificar la incidencia de éstos en los indicadores de carencia sociales definidas por dicho organismo para la medición multidimensional de la pobreza y del rezago social.

Imagen 2. Estructura del catálogo FAIS

RUBRO DE GASTO	SUBCLASIFICACION	MODALIDAD						INCIDENCIA	OBSERVACIONES
		A	C	E	M	R	I		
AYS	CÁRCAMO		X	X	X	X		DIR	LA PLANEACION QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCION DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRAN APOYARSE EN LOS DIAGNOSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION DE LA SEQUIA COORDINADO POR CONAGUA.
AYS	DEPOSITO O TANQUE DE AGUA POTABLE		X	X	X	X		DIR	LA PLANEACION QUE REALICEN LOS GOBIERNOS LOCALES CONSIDERARÁ LA ATENCION DE LOS MUNICIPIOS CON ALTA Y MUY ALTA VULNERABILIDAD Y PROBABILIDAD DE CARENCIA DE ACCESO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE. PARA LO ANTERIOR, LOS GOBIERNOS LOCALES PODRAN APOYARSE EN LOS DIAGNOSTICOS QUE DERIVEN DEL PROGRAMA DE MEDIDAS PREVENTIVAS Y DE MITIGACION DE LA SEQUIA COORDINADO POR CONAGUA.

Fuente: Retomado del MIDS-SEDESOL 2015

El Fondo desarrolla el criterio de focalización geográfica, parte de la premisa de atender a la población en pobreza extrema, por lo que la secuencia de implementación se dirige a las localidades con alto o muy alto nivel de rezago social; demarcaciones territoriales o indicadores denominados Zonas de Atención Prioritaria³⁹ (LGDS, 2018; L Generales, 2014;) tipificados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

Para la asignación del Fondo, que se determina anualmente en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) “el Ejecutivo Federal, a través de la SEDESOL (hoy Secretaría de Bienestar) establece una fórmula de distribución” (LCF, Art. 34) que utiliza la información de pobreza extrema más reciente a nivel municipal publicada por el Coneval. A partir de dicha operación, al FAIS le corresponden 2.5% de la Recaudación Federal Participable⁴⁰ (RFP), de tal manera que al FISE –que en proporción es reducido- le corresponde 12.12% y al FISM 87.88% del total de esta recaudación.

La lógica de distribución del FAIS inicia con el gobierno federal que es el que distribuye la totalidad de los recursos a las entidades federativas. Posteriormente, éstas

³⁹ De acuerdo con la LGDS (art. 29) las ZAP son “las áreas o regiones, sean de carácter predominantemente rural o urbano, cuya población registra índices de pobreza, marginación indicativos de la existencia de marcadas insuficiencias y rezagos en el ejercicio de los derechos para el desarrollo social”. Hasta 2015 de acuerdo con la Sedesol, las ZAP estuvieron conformadas por 97 448 localidades ubicadas en 1 778 municipios de 29 entidades del país y en la que se estimó una población de 23.5 millones de habitantes. De éstas, 72 162 localidades se ubicaron en 1 080 municipios de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales, en 26 entidades federativas, concentrando una población de 15.5 millones de habitantes. Mientras que 25 286 localidades se ubicaron en 698 municipios de 29 entidades del país, estimándose una población de 8 millones de personas.

⁴⁰ De acuerdo con el Coneval (2018) la Recaudación Feral Participable es la recaudación que obtiene la Federación por todos sus impuestos, así como por los derechos sobre la extracción de petróleo y de minería, disminuidos con el total de las devoluciones por los mismos conceptos. Conviene señalar que el monto de la RFP se da a conocer en la Ley de Ingresos de la Federación que se publica anualmente en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

tienen la obligación de transferir directamente los recursos destinados a los municipios. Los recursos del Fondo se entregan mensualmente en los primeros diez meses del año por partes iguales a las entidades por conducto de la federación y a los municipios y demarcaciones territoriales (Coneval, 2015: 15).

2.6 El FISM-DF en el proceso decisional municipal

Hasta los años ochenta, el orden de gobierno municipal no recibió recursos de la federación para aplicarlos en obras y acciones sociales bajo la modalidad de transferencias condicionadas. Sus finanzas dependieron en gran medida de las participaciones fiscales, toda vez que sus ingresos propios eran sumamente reducidos.

Sin embargo, derivado de una serie de reformas y acciones que apuntaron hacia la descentralización de responsabilidades gubernamentales, entre 1990 y 1997, los municipios del país recibieron recursos de la federación para el financiamiento de infraestructura social y servicios básicos para los grupos de población que atestiguaran pobreza extrema. En ese período los Fondos utilizados que partieron de una lógica compensatoria, han cambiado de nombre, pero han conservado técnicamente la misma función, a saber: de 1990 a 1994, Fondos Municipales de Solidaridad; de 1994 a 1995 Fondo de Solidaridad Municipal; y de 1996 a 1997, Fondo de Desarrollo Social Municipal.

El objetivo fundamental de estos mecanismos fue cubrir una agenda amplia en materia infraestructural que incluyó la provisión de servicios básicos: agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación; mejoramiento de la infraestructura: educación básica, salud; la construcción de caminos rurales, vivienda, abasto; y proyectos productivos y para el desarrollo municipal.

Para el ejercicio fiscal de 1998 y luego de la reforma y adición del capítulo V a la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) se creó el Ramo 33⁴¹ denominado *Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios*, lo que derivó la creación del FAIS y

⁴¹ Conviene señalar que la creación del Ramo 33 si bien se llevó a cabo dentro del contexto de descentralización de recursos y funciones entre los tres órdenes de gobierno, éste en particular se constituyó a partir de la concurrencia de los recursos que conformaron los Ramos 26 “Combate a la Pobreza”, 25 “Educación” 02 “Partida del Presidente”, 29 “Saneamiento Financiero”, 04 “Seguridad Pública” y 06 “Coordinación Hacendaria”.

su componente municipal el denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

Actualmente, el mecanismo se denomina Fondo de Infraestructura Social Municipal identificado por su siglas como “FISM-DF⁴²”. Dicho recurso se localiza en el anexo 22 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) dentro del denominado “Ramo 33” (*ver imagen 3*) en el apartado denominado Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Imagen 3. Estructura del Ramo 33 en el PEF 2019

ANEXO 22. RAMO 33 APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS (pesos)

	MONTO
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE):	381,742,463,359
Servicios Personales	346,970,194,257
Otros de Gasto Corriente 1/	10,749,607,402
Gasto de Operación	13,970,669,931
Fondo de Compensación	10,051,991,769
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud 2/	99,461,316,705
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, que se distribuye en:	83,181,605,577
Entidades	10,082,818,166
Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 3/	73,098,787,411
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 3/	84,263,551,819
Fondo de Aportaciones Múltiples, que se distribuye para erogaciones de:	26,769,125,856
Asistencia Social	12,313,797,894
Infraestructura Educativa	14,455,327,962
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, que se distribuye para erogaciones de:	7,090,243,899
Educación Tecnológica	4,541,425,533
Educación de Adultos	2,548,818,366
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal 3/	7,210,000,000
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	46,040,265,600
TOTAL 4/	735,758,572,815

Fuente: Presupuesto de Egresos de la Federación 2019

Originalmente el “Ramo 33” estuvo constituido por cinco Fondos, hoy se estructura por ocho fondos⁴³, de los cuales desde su inicio el también llamado “Fondo III” FAIS y

⁴² Hasta 2013 el Fondo se llamó Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) sin embargo debido a los ajustes en la lógica de operación del recurso, en el que por primera vez se integró a la Ciudad de México y las alcaldías, su nombre cambió a Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF)

⁴³ De acuerdo con la LCF en su artículo 5; de los ocho Fondos, seis van direccionados a las entidades federativas a saber: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE); Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA); Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM); Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA); Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los

principalmente su componente municipal el FISM ha tenido como premisa central el combate del rezago social y la pobreza extrema a nivel municipal, “toda vez que sus acciones [han estado] orientadas a atender las principales carencias sociales de la población” (Bienestar, 2019) de ahí que desde su inicio la lógica de distribución del recurso estuvo legitimada a partir de la metodología para la medición de la pobreza de esos años.

En ese sentido, de acuerdo con la LCF operativamente los recursos del FISM deben aplicarse a la cuestión infraestructural sea para “el financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social; o en su caso [tomando en cuenta los indicadores] denominados Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)” previstas en la LGDS.

Justamente, al tipificarse el Fondo como una transferencia federal condicionada al financiamiento-provisión de la llamada “infraestructura social básica” (SEDESOL, 2019) los recursos pueden destinarse al rubro del financiamiento de obras con impactos colectivos o comunitarios; o en su caso a la provisión de servicios públicos (ver cuadro 3).

Cuadro 3. Etiquetas del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF)

- Agua Potable
- Alcantarillado
- Drenaje y letrinas
- Urbanización municipal
- Electrificación rural y de colonias pobres
- Infraestructura básica del sector salud
- Infraestructura básica del sector educativo
- Mejoramiento de vivienda
- Mantenimiento de Infraestructura¹

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión de la LCF

Estados y del Distrito Federal (FASP); Un fondo direccionado a los municipios y demarcaciones del Distrito Federal a saber: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) y uno direccionado a las entidades federativas, municipios y demarcaciones del Distrito Federal: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y sus componentes estatal (FISE) y municipal (FISM-DF).

Sin embargo, a pesar de que operativamente ningún municipio puede destinar los recursos del FISM a obras y acciones que no estén contemplados dentro de las etiquetas anteriores; o en su caso a rubros que no estén relacionados con la cuestión infraestructural, en la práctica algunos municipios continúan “flexibilizando” el gasto hacia otros rubros; en otros casos, en la época electoral se negocia el recurso a cambio de votos; y en otros, se muestra una opacidad y poca transparencia de la ruta del Fondo.

Actualmente, la importancia que tiene el Fondo para los órdenes de gobierno municipal radica en dos aspectos, primero, a nivel político, conviene señalar que a pesar de la “flexibilidad” que caracteriza el uso de los recursos, el FISM, junto con el FORTAMUN se erigen como los únicos dos recursos del “Ramo 33” ejercidos directamente por los gobiernos locales. Justamente esta característica, permite dar cuenta del segundo aspecto, el económico, en el sentido que el FISM se erige como uno de los ingresos más importantes para dichos gobiernos.

2.6.1 Los ajustes recientes

A diferencia de otros programas gubernamentales, que desde el inicio de su implementación han estado legitimados por una serie de documentos político-técnicos: Lineamientos Generales del programa y propiamente por las Reglas de Operación, el FISM, desde su inicio se diseñó con dos debilidades: primero “sin una estrategia integral que replanteara las relaciones fiscales intergubernamentales” (Hernández y Jarrillo, 2007: 146) y segundo, fue aplicado sin reglas de operación, lo que en muchos casos generó que el recurso no fuera distribuido de manera eficiente o en el peor de los casos se desviara de los objetivos trazados.

Para revertir estos escenarios, a partir de 2005 y a la fecha se han realizado una serie de adecuaciones al FAIS de manera general, que han tenido impactos tanto en el componente estatal (FISE) como en el municipal (FISM-DF). Los cambios se han dirigido tanto a la cuestión política: reconocimiento del recurso dentro del proceso de descentralización gubernamental; como a la cuestión operativa del programa: creación de Lineamientos Generales, cambios en la fórmula de distribución, calendario de las asignaciones por municipio, la aparición de un catálogo de obras, Matriz de Inversión para

el Desarrollo Social (MIDS), Sistema de Formato Único (SFU) y la instalación de mesas de carencias (ver cuadro 4).

Así el 9 de junio de 2005 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) los “Lineamientos para el reporte del ejercicio de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social”, en el que se incluyó un catálogo de obras y acciones en el que se podían utilizar los recursos del Fondo. Asimismo, en la cuestión técnica, se le asignó una clave y una unidad de medida, buscando homologar el reporte de estados y municipios en cuanto a la aplicación del recurso.

Posteriormente, el 14 de febrero de 2014 se realizó la primera reforma a su operatividad. El motivo de dicha reglamentación estuvo ligado al diagnóstico publicado en diciembre de 2013 por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) en el que se encontró una discrecionalidad y opacidad del gasto federalizado, entre ellos los relacionados con las Aportaciones Federales. Particularmente, conviene señalar que lo relatado en el informe fue un elemento clave para la modificación del marco normativo del FAIS, debido a que permitió identificar deficiencias en su operación.

Cuadro 4. Estudio del proceso del FAIS

1998	2013	2014	2015	2016
Creación del FAIS	Se publica la Reforma a la Ley de Coordinación Fiscal Capítulo V LCF	Focalización por tipo de proyecto: • 4 Catálogos • Mínimo el 60% en directos • Hasta el 40% en indirectos • Hasta el 15% en especiales y/o complementarios Focalización geográfica: • Mínimo el 70% en ZAP con FISE	Focalización por tipo de proyecto: • Un Catálogo General • Al menos el 70% en directos • Desaparecen los indirectos • Hasta el 30% en especiales y/o complementarios Focalización geográfica: • Mínimo el 50% en ZAP	Vinculación de la MIDS y el Sistema de Formato Único (SFU). • Creación de los Agentes para el Desarrollo Local • - Se instalan mesas de carencias y capacitación FAIS para abatirlas.

Fuente: Elaboración propia con base en revisión de LGO-FAIS varios años.

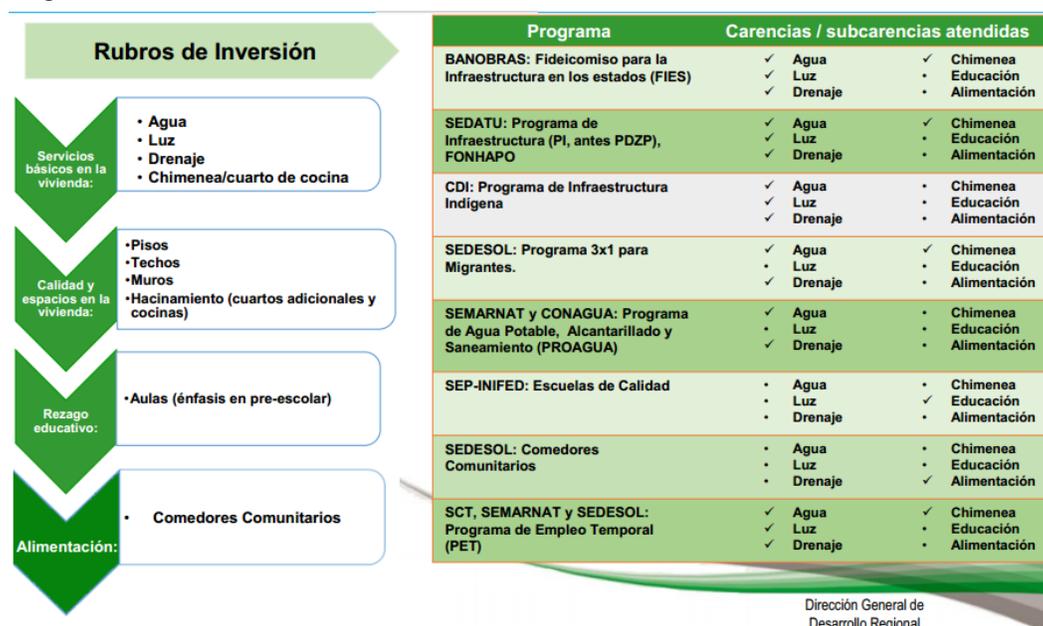
En ese tenor, con la reforma planteada a la LCF por un lado se acotó el marco normativo del FAIS quedando supeditados a los artículos 32, 33, 34 y 35 de dicha Ley. Además con la nueva reglamentación se publicaron los primeros “Lineamientos Generales para la Operación del Fondo”, cubriéndose un vacío político-técnico sobre su utilización. En ese sentido dicho instrumento permitió delimitar las directrices del programa: población objetivo, usos y tipos de proyectos permitidos por el fondo, así como las obligaciones de los organismos públicos; y los procedimientos de seguimiento y evaluación.

Por otro, con la nueva LCF, la SEDESOL, en tanto organismo público encargado de las decisiones políticas en materia de desarrollo social ejerce un papel central no sólo en la asignación de los recursos a entidades federativas y gobiernos locales; sino que se encuentra presente durante todo el proceso global de la política: planeación, seguimiento y evaluación de los recursos, con miras a trazar estrategias para alcanzar la meta pública del combate a la pobreza.

Asimismo, con este nuevo instrumento se estableció la figura de la “coinvertión”, posibilidad de gestión que los órdenes de gobierno estatal y municipal pueden suscribir con otros recursos federales, estatales y municipales con miras a potenciar los recursos del FAIS⁴⁴ (ver imagen 4).

⁴⁴ La figura de la coinversión depende en mucho del grado de complejidad político-administrativa del municipio, fundamentalmente de su capacidad de recaudación fiscal, recursos recibidos vía transferencias federales, sean participaciones o aportaciones; además del tamaño de la población.

Imagen 4. Rubros de Coinversión-FAIS



Fuente: Retomado de Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR-SEDESOL)

Además de la reforma a los artículos de la LCF, se sustituyó la fórmula de distribución del FAIS en general y de sus componentes estatal y municipal, permitiendo variables de cálculo más actualizadas y de paso motivando a las municipalidades que incidieran en la reducción de la masa carencial y por tanto en el mejoramiento de indicadores no monetarios⁴⁵.

Con esta reforma también se fomentó la coordinación interinstitucional, toda vez que involucró a una serie de organismos públicos federales –además de la SEDESOL- en el proceso decisional del FAIS. Es así que al Coneval se le encargó la realización de los informes de pobreza, instrumento que permite a los gobiernos locales la priorización anual de los Fondos Infraestructurales; la SHCP tuvo a su cargo el tema de seguimiento de los recursos; a la ASF y a la Secretaría de la Función Pública (SFP) se les asignó lo relacionado con la fiscalización de los mismos.

⁴⁵ Conviene señalar que con respecto al cambio en la fórmula de distribución las entidades, los municipios y las demarcaciones del Distrito Federal (hoy Ciudad de México) no disminuyen sus recursos respecto de 2013; por el contrario, los componentes de la fórmula coincidieron con las variables de la medición de la pobreza multidimensional. Además, con esta nueva fórmula, la perspectiva que se desarrolló fue la del incentivo – mediante una bonificación- hacia los órdenes de gobierno estatal y municipal que disminuyeran sus indicadores de pobreza de un periodo a otro.

En 2015 se vuelve a reestructurar la lógica operativa del FAIS, el cambio se dirige hacia la cuestión de la focalización; de entrada se crea un catálogo general de proyectos que sustituye a los cuatro que se tenían en 2014⁴⁶; a este se acompañaron re-ajustes en lo que el FAIS denomina “incidencia de proyectos”, es decir, la tipología de proyectos estipulados por el Fondo: para ese año se estipuló que del total de los recursos, 70% deberían destinarse a proyectos directos y hasta 30% en los denominados especiales y complementarios; asimismo, desaparecieron los gastos indirectos.

Para 2016 los reajustes se dirigieron, por un lado hacia la cuestión tecnológica del programa, fundamentalmente las cuestiones que tienen que ver con la posibilidad de dar seguimiento a los recursos asignados por el Fondo Infraestructural y las obras realizadas por los gobiernos municipales mediante el vínculo entre la Matriz de Inversión para el Desarrollo⁴⁷ (MIDS) con el Sistema de Formato Único (SFU).

A decir de la SEDESOL, el objetivo era apoyar el proceso de planeación de los recursos a fin de identificar, por un lado, la incidencia de los proyectos sobre los indicadores de pobreza y rezago social; y por otro el reporte de los órdenes de gobierno estatal y municipal sobre el destino y resultados obtenidos con los recursos federales transferidos.

Los otros reajustes se desarrollaron en el campo de la participación social en el proceso global de políticas, pese a que desde finales de los años noventa, un componente sustancial de la aplicación del fondo era la comunicación del Ayuntamiento con los vecindados con respecto a licitaciones, costo final de las obras, priorización de obras. No obstante, para ese año, se creó la figura de los Agentes para el Desarrollo Local (ADL) actores “independientes, contratados por los gobiernos locales para llevar a cabo acciones para la planeación, seguimiento y supervisión [en campo] del uso de los recursos⁴⁸” infraestructurales.

⁴⁶ Hay que subrayar que durante los reajustes de 2014 uno de los cuatro catálogos correspondieron para la gestión de los componentes estatal (FISE) y municipal (FISM-DF) de las ocho entidades con mayor rezago social, a saber: Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Tlaxcala y Veracruz.

⁴⁷ La MIDS es una herramienta diseñada e implementada por la SEDESOL hoy Secretaría de Bienestar que permite el registro sistematizado de obras y proyectos que realizan los municipios del país.

⁴⁸ De acuerdo con el “Manual de Operación de los Agentes para el Desarrollo Local FAIS” otra de las funciones de los ADL es la promoción de la participación de las comunidades beneficiarias en un marco de transparencia, involucrándolos como actores necesarios en el proceso de Desarrollo Regional. Sin embargo, hay que subrayar que para muchas realidades municipales la presencia de los Agentes se convierte en un reto doble, primero porque el campo político decisional del FISM se encuentra atravesado por prácticas como la

Con el inicio de la administración federal de Andrés Manuel López Obrador se realizaron los últimos ajustes al FAIS, atravesados por la cuadrícula discursiva de la necesaria “transformación de la vida pública del país” dispositivo abanderado por la cuarta transformación (4T) el 12 de julio de 2019 se emitieron los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo Infraestructural.

De entrada el organismo responsable de la coordinación del FAIS cambió de nombre de SEDESOL al de Secretaría de Bienestar; además se sustituyó la figura de los Agentes de Desarrollo Local por el de Agentes de Desarrollo Microregional conservando todas sus funciones. En lo que respecta a la publicación de los informes de pobreza y masa carencial, cambian de nombre –no así los alcances del documento- de Informe anual a Informes anual de Bienestar.

En cuanto al componente político del Fondo, se prioriza como población objetivo “a localidades con población mayoritariamente indígena, con mayor grado de marginación o con altos índices de violencia, según los mecanismos establecidos por la Secretaría de Bienestar y puestos a disposición de gobiernos locales” (LGO-FAIS). Además, el tema de la participación social del FISMDF deberá tomar en cuenta la factibilidad cultural en el proceso decisional, toda vez que los municipios y alcaldías deben dar atención prioritaria a las solicitudes, opiniones u observaciones de las autoridades integrantes de pueblos indígenas, conforme en el Artículo 2 Constitucional, en torno a la planeación y seguimiento de los proyectos financiados con recursos del FAIS.

A ello, hay que agregar que existe una nueva ruta de gestión en la temática de construcción de vivienda nueva, a diferencia de lo previsto en los Lineamientos Generales de 2017 cuando éste aparece como una subclasificación e integrado al de mejoramiento de vivienda; en la normatividad de 2019 aparece como parte sustantiva del FAIS en la que incluso hay posibilidades de que la construcción cuente con todos los servicios básicos y esté supeditada por convenios de concurrencia sean federales, local y/o privada.

cooptación y la clientela electoral; además de la presencia de “nuevos actores” como lo son los contratistas de obras, en algunos casos ex funcionarios municipales que son los que reproducen estas prácticas. A ello habría que agregar que el otro reto se dirige al tema de la motivación de las comunidades beneficiarias, toda vez que uno de los efectos de este tipo de programas, ha sido la pasividad de la población objetivo, en gran medida como parte de los dispositivos racionales del poder gubernamental.

2.6.2 La distribución a los municipios

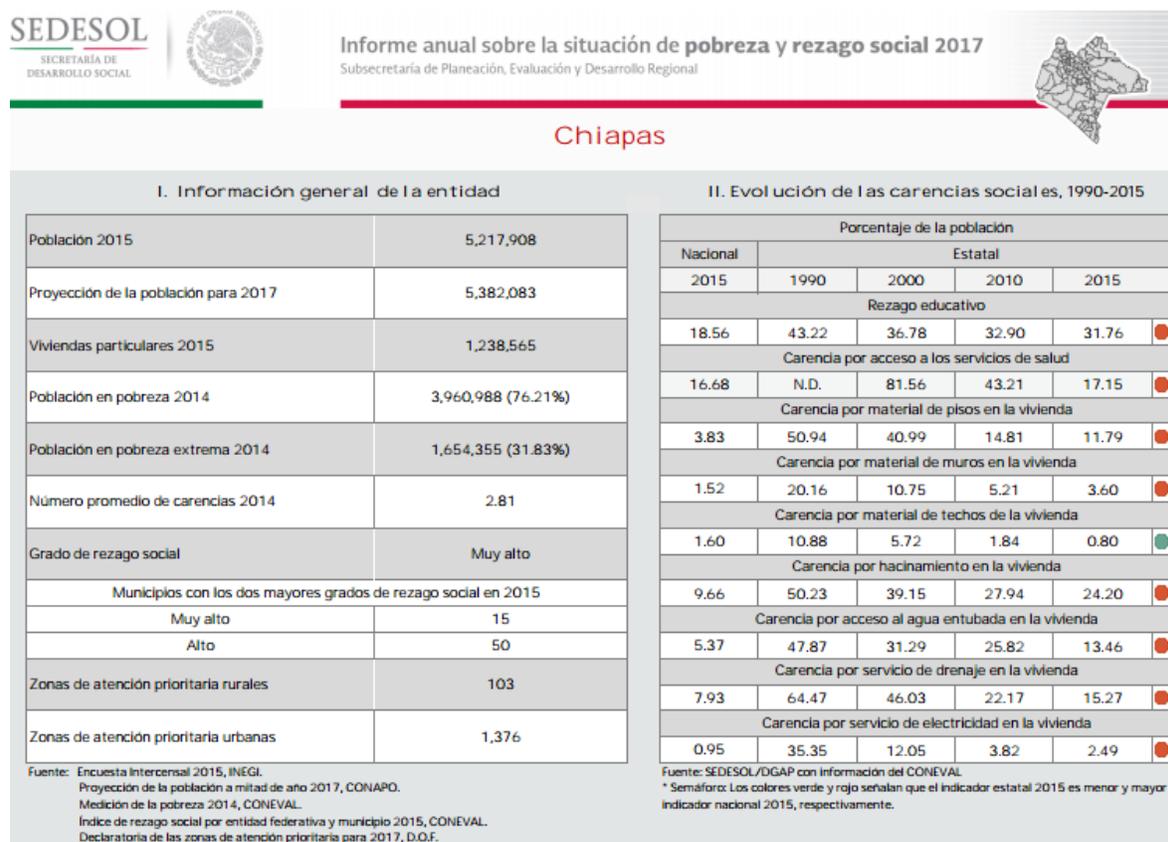
El proceso de distribución del FISM está sustentada con “una fórmula igual a la [utilizada para la asignación en la relación federación-estado] que enfatiza el carácter redistributivo de estas aportaciones hacia aquellos municipios y demarcaciones territoriales con mayor magnitud y profundidad de pobreza extrema” (Art. 35 LCF).

Además de la fórmula de distribución, las entidades federativas deben sustentar su proceso decisional a partir de la información de pobreza extrema más reciente a nivel municipal y de las demarcaciones territoriales, realizada por el Coneval y publicada por la Secretaría de Bienestar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar en los primeros diez días del ejercicio fiscal que se trate (ver imagen 5).

La metodología y el calendario de asignación de recursos para los municipios deben darse a conocer por los gobiernos de los estados a más tardar el 31 de enero de cada año, en sus respectivos órganos de difusión oficial. Para ese momento, los órdenes de gobierno municipal deben incorporar a su plan de desarrollo la información contenida en el Informe Anual de Bienestar permitiendo “identificar qué indicadores de situación de pobreza, rezago social, brechas de desigualdad y acceso a derechos sociales se deben de alinear para mejorar el bienestar de las comunidades” (LGO-FAIS, 2019:4).

Justamente, esta actividad le permitirá al gobierno local la posibilidad de elaborar una “Agenda de Proyectos”, que, por un lado reporte a la Secretaría de Bienestar –por medio de la “MIDS”- al menos el tipo de proyectos, grado de avance e incidencia en las carencias sociales y coinversión con otros recursos federales para su realización; y por otro, se construyan estrategias de seguimiento a las obras y proyectos planeados por el gobierno local.

Imagen 5. Estructura del informe anual de pobreza



Fuente: Secretaría de Desarrollo Social, 2018

Por su parte, las entidades federativas establecerán en sus órganos internos de difusión las fechas en las que transferirán los recursos a los municipios y a las demarcaciones territoriales del Distrito Federal hoy Ciudad de México (DTDF) con base en el calendario establecido por la federación. Las fechas de transferencia de los recursos deberán publicarse a más tardar el 31 de Enero del ejercicio fiscal que se trate.

Los recursos se entregan en 10 exhibiciones, las transferencias se efectúan el último día hábil durante los diez primeros meses del año (ver imagen 6). Para las entregas, las entidades federativas, los municipios y las DTDF, deberán tener una cuenta bancaria exclusiva para el FAIS.

Imagen 6. Calendario de ministración del FISM-DF 2019

CALENDARIO DE FECHAS DE PAGO DEL FISM 2019	
MES	FECHA DE MINISTRACIÓN
Enero	1 de febrero
Febrero	1 de marzo
Marzo	1 de abril
Abril	2 de mayo
Mayo	3 de junio
Junio	1 de julio
Julio	1 de agosto
Agosto	2 de septiembre
Septiembre	1 de octubre
Ocubre	1 de noviembre

Fuente: Retomado del Acuerdo para la asignación del FISM-Chiapas (2019)

2.7 El FAIS-FISM-DF en números: Una revisión antropológica

En 2011 de acuerdo con datos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) del total de ingresos propios que tuvieron los municipios del país, éstos sólo representaron 24.4% de sus ingresos totales, mientras que las transferencias federales representaron para las haciendas locales 41.9% en lo referente a las aportaciones federales vía “Ramo 33” y 33.7% en cuanto a las participaciones federales (ASF, 2015: 31).

Ahora bien, si las estadísticas las ubicamos dentro del contexto de los municipios con muy alto nivel de rezago social, prioritarios para el funcionamiento del FISM, se tiene que la composición de los ingresos locales en 2011 manifestó la siguiente estructura: 2.4% para los recursos propios, 28.9% en participaciones, mientras que las aportaciones federales representaron 68.7 por ciento. En 2012 esta misma estructura significó: 2.2%, 23.9% y 73.9% respectivamente, lo que indica el grado de dependencia de este último rubro en los ingresos de los municipios más pobres, rurales e incluso con población indígena, por cierto pocas veces visible en este tipo de estudios.

Haciendo un comparativo de los montos asignados al FISM en el período 2011-2014 se puede apreciar que éste ha sido de tipo incremental, así tenemos que en 2011 por ejemplo, los recursos ascendieron a más 40 829 millones de pesos, éste se incrementó en 2012 a 43,499 millones de pesos; y en 2014 a 50,893 millones de pesos. Sin embargo, hay que señalar, pese a este comportamiento, uno de los grandes problemas a la operatividad

del Fondo sigue siendo la discrecionalidad, el desvío de recursos e incluso la negociación de recursos a cambio del voto o de la continuidad de “liderazgos” que poco contribuyen al bienestar poblacional.

Siguiendo la ruta de comportamiento del FISM, en 2017, el orden de gobierno federal mexicano destinó más de 1´394 millones de pesos por concepto de transferencias federales, de los cuales 46.7% se asignaron al “Ramo 33”. Particularmente el presupuesto asignado al FAIS fue de 67´420 millones de pesos, lo que representó 49.6% del total de las transferencias fijadas exclusivamente a los gobiernos locales. Haciendo un comparativo con el programa emblemático antipobreza Prospera, el FAIS representó cerca de 14 mil millones de pesos menos.

En términos de proyectos y de acuerdo con el reporte ofrecido por la Dirección General de Desarrollo Regional (DGDR) en 2018, la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) reportó que del total asignado al FAIS 73´421´447,739 (millones de pesos) se focalizaron 19 503 proyectos a nivel nacional distribuidos de la siguiente manera: 6 240 (38.5%) en ZAP-urbana; 142 (.75%) en ZAP-rural. De estos proyectos, 14 301 (72.24%) se constituyeron como inversión directa; mientras que 5 202 (25.87%) fueron inversión complementaria.

En cuanto al tipo de inversión que se efectuó en 2018 el mismo reporte señaló que de los 19 503 proyectos; 8 569 (49.63%) se dirigieron hacia el tema de la vivienda⁴⁹ –con posibilidad de mejoramiento o en su caso construcción-; 5 000 (25.63%) fueron enfocados a la cuestión del agua y saneamiento; 3 253 (16.53%) se aplicaron en el rubro de urbanización; 2 118 (10.8%) para educación y 303 (1.5%) para la cuestión de la salud.

Si clasificamos el tipo de inversión de proyectos en función de la atención por carencias sociales, premisa central del FISM-DF se tiene que el primer lugar de atención se dirigió hacia servicios básicos (46.12%) en segundo lugar vivienda (21.10%) posteriormente el reporte indica que 3 385 proyectos⁵⁰ (18.66%) no aplicaron para ninguna de las posibilidades de inversión del programa, lo que indica, por un lado, las dificultades

⁴⁹ De acuerdo con el reporte MID 2018 del monto reportado a la Federación 15´240, 588, 688 (20.84%) los gobiernos locales destinaron para el rubro de inversión Vivienda la cantidad de 4´546 911, 949 (29.83%) el reporte no deja con claridad cuanto del recurso aplicó la modalidad de mejoramiento y cuánto se dirigió hacia la construcción.

⁵⁰ En ese mismo sentido, se tiene que el rubro de educación ocupó el cuarto lugar en atención de carencias con un porcentaje de 6.62%; le siguió servicios de salud (3.89%) y alimentación (1.72%).

para entender la lógica operativa del Fondo, por parte de los funcionarios, pero también, las “flexibilidades” que los órdenes de gobierno municipal construyen en la cotidianeidad de aplicación de la política pública.

Finalmente, atendiendo la cuestión de la transparencia y rendición de cuentas del programa, parte fundamental en el seguimiento que la ciudadanía o en su caso los beneficiarios del Fondo pueden realizar sobre el uso de los recursos, se tiene que en 2018, los municipios que mejor reportaron la utilización del FISM-DF se ubicaron en Querétaro y Campeche con 92.14% y 91.5% de los reportes; su contrario tipológico fue Morelia, que en ese año no hizo reporte de gasto alguno. Las municipalidades de Chiapas se ubicaron, en ese año con reportes que sólo incluyeron 9.9 por ciento.

En ese contexto, habría que subrayar que si bien las aportaciones federales han incrementado las posibilidades de los municipios de atender las demandas sociales debido al aumento sustancial de sus recursos, dicho escenario, en muchos casos no ha reflejado este nuevo proceso, en parte, por las problemáticas de tipo administrativas: falta de capacitación para llevar a cabo una adecuada gestión y la rotación del personal en las administraciones municipales. A ello habría que agregar, el propio campo político construido a partir de la aplicación del recurso, en tanto bien escaso y significativo en los municipios.

2.8 La ruta infraestructural en Santiago: Historia y procesos políticos.

A partir del año 1968 en la localidad de Santiago, en ese entonces perteneciente a San Andrés Larrainzar, expulsó al secretario ladino e instauró la figura del agente municipal indígena en 1969 con lo que se produjo un proceso (re)organizativo de la vida social, política y cultural del territorio. Dicho escenario, que fue paralelo al contexto de tensión y violencia creciente que derivó en 1974 en la expulsión de los *caxlanes*⁵¹ de la municipalidad andresera, sería la antesala de las disputas de poder en el contexto general

⁵¹ Entre los grupos locales chiapanecos la palabra *caxlan* es utilizada para referirse a las personas blancas, ladinas, en algún momento también hacer referencia a las personas con alto nivel social. Durante las pláticas sostenidas con adultos santiagueros al hacer referencia a los *caxlanes* pude apreciar no sólo la manera de expresar dicha palabra sino aprehender sus emociones, toda vez que algunos entrevistados refirieron anécdotas cargadas de enojo, humillaciones; pero también de burla de los santiagueros hacia los hombres blancos.

del proceso dominical (Aguirre Beltrán, 1991) y de los procesos que hicieron posible que los indígenas de Santiago –de manera incipiente- tomaran control, primero sobre sus instituciones políticas, y después, sobre los recursos significativos provenientes del Estado.

En ese contexto, los santiagueros que percibieron un escenario de cambio después de la creación de la figura del agente en manos de Miguel Gómez, pronto se dieron cuenta que esta transición no les favorecía del todo, en gran medida porque las demandas en materia de infraestructura frente a las autoridades de San Andrés difícilmente eran tomadas en cuenta, antes bien, en el período de 1969 hasta 1974 en la localidad se construyó una escuela y una unidad médica.

Precisamente, frente a este contexto de respuestas “a cuenta gotas”, en el que debido a su condición político-administrativa de localidad “dependiente” de la municipalidad de San Andrés carecía de Fondos o presupuesto para sus peticiones infraestructurales, por lo que los santiagueros, recurriendo a sus habilidades de negociación, iniciaron un proceso largo de gestión –con gobierno estatal e incluso federal- que de acuerdo con Burguete (2006) en algunos momentos de su historia caminó paralelamente al proceso de remunicipalización.

Conociendo que el trabajo de gestoría –así llamado por los avecindados santiagueros- de obras de infraestructura u otro tipo de apoyos suponía no sólo invertir tiempo de gestión sino integrar los costos económicos de las peticiones comunitarias, era necesario que el agente tuviera un perfil que eficientara dicha actividad.

Los santiagueros, al igual que otras poblaciones indígenas alteñas estaban familiarizados con el ejercicio a nivel de localidades, en gran medida por los contactos históricos, por lo menos desde finales de los años cuarenta con los Centros Coordinadores Indigenistas del INI por lo que sabían que desde el mundo cultural gubernamental era necesario que el agente tuviera un perfil característico: la facilidad de palabra en español y lengua originaria, supiera leer y escribir en español; además para que la visita a las oficinas gubernamentales tuvieran provecho el agente debería ser hispanohablante.

A ello habría que agregar, tal como alude Burguete et. al. (2006) que el agente municipal al poseer un “sello de gestión⁵²” reconocido por la autoridad de San Andrés y por

⁵² Materialmente el sello es el instrumento con imágenes grabadas que en algunos casos aluden al lugar de origen que el agente representa; la actividad que gestiona: proyectos productivos, comercio, educación, infraestructura; o las imágenes que muestran una carga simbólica de autoridad: la bandera o el escudo

las dependencias del gobierno estatal se posicionó como el interlocutor válido y respetado por los habitantes santiagueros, incluso encima de las autoridades tradicionales.

Las actividades del agente se concentraron, en lo fundamental en el trabajo de la gestión de infraestructura y la búsqueda y negociación de fondos públicos con organismos gubernamentales. Para inicios de los setenta, la agencia no sólo realizaba las tareas de gestión, que le otorgaba la Ley Orgánica del Municipio Libre; sino que tenía una diversidad de actividades: impartir justicia, vigilaba que se cumplieran las fiestas, además de que firmaba y sellaba los nombramientos o peticiones de los avecindados santiagueros.

Sin embargo, frente a la municipalidad de San Andrés, la agencia de Santiago en manos de Miguel continuó reproduciéndose en un campo político⁵³ de subordinación a la cabecera andresera, toda vez que a pesar de su presencia en la estructura político-local, ésta se redujo a la ocupación de cargos que si bien estuvieron relacionados a la cuestión infraestructural, como el caso de la construcción de la carretera de San Andrés o su participación en la cartera juvenil del PRI; invariablemente los beneficios se concentraron en la cabecera de Larrainzar y en menor medida en Santiago u otras localidades.

Pese a este escenario los habitantes santiagueros confiaron la figura de la agencia en Miguel López, toda vez que estuvo ocupando el cargo no sólo por tres años, que era el tiempo estipulado frente a las instancias gubernamentales estatal y municipal; sino que dejaría la agencia hasta 1974 siete años después de ejercer dicha figura de representación.

El motivo de la permanencia del agente Miguel muestra no sólo el mundo cultural de gestión aprendido por la población Santiaguera, sino que es una figura “espectacular” que permite dar cuenta de la otra cara de la moneda para explicar la permanencia de personas en los puestos de representación y gestoría. En gran medida dicha lógica, que

nacional. En las localidades santiagueras, el sello se erige como signo de poder y representatividad y que dicho sea de paso legitima la actividad de gestión del agente frente a las autoridades constitucionales, simbólicamente cuando la población santiaguera habla de la legitimidad de las demandas o del trabajo de gestoría cotidiano aluden a la importancia del sello que se utiliza en los oficios para autorizar el inicio de alguna petición.

⁵³ No obstante que la experiencia del agente Miguel frente a las autoridades andreseras pareciera se presenta un panorama desolador en el campo político cabildo-agentes, en el contexto de Santiago están sucediendo otros eventos en el que el mecanismo de representación y gestoría comenzarán a modificarse. La presencia de Miguel permitirá la edificación poco a poco de estrategias bajo otros esquemas discursivos, en el que se fortalece “el nosotros santiaguero”; se construyen otros dispositivos de (re)significación de lo político que permitirá disputar el sentido de la acción dentro del mundo cultural de gestión, en un primer momento alrededor de los espacios de decisión y relaciones; y posteriormente en las maneras de acceder y negociar los recursos significativos.

pude apreciar en varias localidades de Santiago e incluso en otras de la región alteña continúan ubicando a personas con un perfil deseable: jóvenes con instrucción media superior o universitaria, que hablen y escriban el español; y que tengan facilidad de palabra y capacidad de relacionarse en el mundo burocrático como parte de las matrices discursivas que sitúan, cuadriculan y ubican a la población indígena como “sujetos” de la política del Estado.

Pese a ello, hay que enfatizar que poco a poco la figura de Miguel obtuvo sus primeros resultados a nivel comunitario, y es que para 1971 se construiría una casa con material de cemento que sería la sede de la agencia municipal de Santiago y que contrastaba con el edificio de las autoridades tradicionales, construido con madera y paja.

Para algunos habitantes santiagueros la construcción de la agencia supuso el reordenamiento no sólo material sino social de la localidad, toda vez que para el caso de las generaciones jóvenes, dicho edificio⁵⁴ produjo más sentido y fue el referente principal de la vida social. En cuanto a la relación con San Andrés, la llegada de la agencia fue interpretada como parte del nuevo trato que las autoridades municipales dieron a los Santiagueros, toda vez que a la construcción de ese edificio, llegaron otras obras.

Justamente, pese a la falta de apoyo y “de visión hacia la localidad de Santiago por parte del Ayuntamiento andresero” –a decir de algunos avecindados viejos- después de la agencia, inició el proyecto de la energía eléctrica y posteriormente la construcción de la carretera de terracería. En palabras de algunos santiagueros que recuerdan este momento, significó “[...] que poco a poco con el trabajo, unido, se podía ir sacando algunas peticiones, se podía ver de otra manera a Santiago”.

En 1974 cuando varios municipios indígenas alteños atestiguaron un ambiente convulso, entre ellos San Andrés Larrainzar, el gobierno estatal del Dr. Manuel Velasco

⁵⁴ Con la construcción de la agencia y otras edificaciones como “las viviendas de material” vistas como parte fundamental del tótem de la modernidad, la población santiaguera construyó una serie de concepciones alrededor de la otrora localidad, ésta se produjo generacionalmente, toda vez que mientras que las generaciones adultas la interpretaron como parte de una expectativa, como el principio de otro escenario acompañado por la modernización y el desarrollo; las generaciones jóvenes la ubicaron como parte de una demanda política, en el que la edificación fue parte primordial de sus peticiones. Pese a que los habitantes de esa época incluso concibieron la construcción del edificio como un nuevo momento ordenador en la lógica de Santiago, actualmente con los programas de vivienda como el de la Ciudad rural Sustentable en 2011 y el de mejoramiento de la vivienda rural vía FISM-DF se puede apreciar en los discursos cotidianos estas dos visiones, que no necesariamente se encuentran sectarizadas, pero que sí dan cuenta de los tiempos y formas distintas en las que se conciben.

Suárez intentando apagar “los incendios” reorganizó la vida político-cultural de las municipalidades con la incorporación de la figura del “presidente regional”⁵⁵. Si bien éste era ocupado por un indígena, difícilmente tuvo injerencia en el proceso de decisiones políticas.

No obstante, llama la atención que para la experiencia santiaguera, como se ha explicado cuartillas arriba, la figura del presidente regional desapareció con el proceso de remunicipalización de la otrora localidad en 1998. Lo que supone, a diferencia de otras municipalidades que éste obtuvo resultados importantes en los procesos de gestoría y obtención de apoyos, lo que en última instancia generó legitimidad en el campo de aplicación de políticas.

Con la presencia del presidente regional⁵⁶ los santiagueros pensaron tendrían mayor atención de parte de la administración estatal, toda vez que al ser reconocido como un intermediario, la gestión con las dependencias de gobierno serían más rápidas y con atención oportuna. De esta manera, el mundo cultural de gestión colocó a éste en la cúspide de su representación comunitaria, incluso por encima del agente municipal.

El perfil del Presidente Regional, decían los santiagueros tendría que ser ocupado por un joven porque a diferencia de “los viejitos saben leer, tienen facilidad de palabra frente a los mestizos, pueden escribir y hablan español –lo que facilita el proceso de gestoría- además de que tuviera buen corazón para pensar en su localidad”.

Justamente con la figura de presidente regional incorporado al mundo cultural de gestión santiaguera poco a poco las generaciones adultas fueron desplazadas por las nuevas figuras de representación, los jóvenes. Éstos a su vez, se hicieron presentes en el campo

⁵⁵ Conviene comentar que pese a las imágenes que se construyeron sobre la figura del ex gobernador Dr. Manuel Velasco Suárez (1970-1976) del científico, humanista e ilustrado, lejos de los excesos del poder, la imagen del presidente regional que introdujo dentro de la administración municipal chiapaneca fue la opción política que buscó destensar los escenarios convulsos en varios municipios y localidades alteñas – o si lo vemos desde otro punto de vista disciplinar políticamente a la población- en algunos casos ésta se acompañó de las opciones económicas diseminadas en una serie de proyectos productivos y de capacitación auspiciados por el programa insignia de su administración el PRODESCH, sin embargo, en otros casos, la opción policiaca y militar también se presentó en municipios indígenas como Venustiano Carranza, Altamirano, San Andrés Larrainzar y la región de La Selva intensificando los escenarios violentos en la entidad chiapaneca.

⁵⁶ A decir de Burguete (2006) el cargo de Presidente tenía una duración de tres años, era elegido en una asamblea popular. A diferencia de los cargos cívico-religiosos, el Presidente Regional tenía un sueldo que se conformó por la cooperación de los habitantes santiagueros; además otra parte del dinero que se obtenía era destinado a los gastos de gestoría que el Presidente realizaba. En el período que va de 1974 a 1999 en Santiago el Pinar el cargo de Presidente fue ocupado por nueve personas.

político de la gestoría al mostrar su capital educativo y las bondades que generaba su instrucción escolar frente a las oficinas gubernamentales lo que, en buena medida, fue legitimado por la población santiaguera.

Burguete, et al. (2006) comentan que después de los años ochenta, cuando la figura del presidente regional ya era parte del mundo cultural de gestión santiaguero, poco a poco se fueron modificando las lógicas de representación y su posibilidad de acceso a éstas; el ascenso no sería más a partir de los cargos cívico-religiosos por lo que un habitante tendría que pasar; sino mediante el mecanismo del plebiscito con el ejercicio –que actualmente se utiliza, a mano alzada o haciendo filas- para elegir a figuras de gestión: agentes, subagentes, secretario, tesorero; comités de obra; e incluso el presidente municipal.

En 1975 en medio de la aplicación del programa estatal chiapaneco PRODESCH emergió poco a poco la imagen de la población indígena productora de alimentos: maíz, frijol y café, esta última actividad desarrollada desde los años cuarenta en algunas localidades alteñas –producto del trabajo asalariado en las fincas cafetaleras alemanas en el Soconusco- y que a decir de Pérez y Villafuerte (2018) se benefició del respaldo jurídico y financiero del Estado. Lo que permitió una diversidad de dividendos: plantíos, capacitación técnica, créditos de cosecha y fertilizantes.

En 1976 con la introducción del cultivo de café, la realidad santiaguera se modificó, primero se sustituyó la producción de caña de azúcar, dejando de lado la elaboración de chicha, pox y panela –productos que generaban pocos ingresos entre los habitantes por lo que tenían que trabajar en fincas circundantes- y después, una vez que la cafecultura indígena se afianzó dio paso a la modificación en las maneras de gestión de los recursos gubernamentales como los precedentes del extinto Instituto Mexicano del Café (INMECAFE) a ello, se consolidaron figuras de representación como la del presidente regional Miguel Gómez Gómez que para los años ochenta solicitó a la administración de Juan Sábines Gutiérrez (1979-1982) –a petición de los productores santiagueros- algunos plantíos y propiamente la capacitación técnica para el mejoramiento del producto.

Este contexto de cambio tuvo sus efectos no sólo en el ámbito productivo, sino que la efervescencia del café produjo que la tierra de la agencia de Santiago adquiriera un nuevo valor, precisamente esto provocó cambios en el campo político local. Los santiagueros dejaron de ser homogéneos y poco a poco fueron buscando otros canales de representación,

parajes como Ch'oyo, uno de los beneficiados de los proyectos de producción de café fue más celoso de sus fronteras y buscaron consolidar una agencia separada de Santiago.

Paralelamente se modificaron los patrones de asentamiento de los santiagueros, lo que supuso una disminución de los desplazamientos para trabajar como jornaleros, mientras que otros habitantes, en el afán de cuidar los territorios para la plantación del grano se asentaron en dichos espacios, lo que permitió la formación de nuevos parajes. En ese contexto, se comenzaron a construir viviendas de material: cemento, block y ladrillo en Cho oyo, después en 1982 se crearon dos nuevos parajes: Xchuc y Pechultón, replicando la dinámica de permanencia.

No obstante, pese a que este nuevo escenario de poblamiento, supuso, en algunos casos el surgimiento de disputas -por recursos y espacios políticos- entre la agencia de Santiago y los nuevos parajes que se consolidaban, la negociación final debía estar respaldada por las autoridades de San Andrés, lo que supondría la continuidad de la relación política -y la atención a cuenta gotas- del presidente regional con las nuevas agencias. Esto parece haber sucedido en el paraje Ch'oyo, que en 1973 solicitaron la creación de su agencia rural subordinada a la municipalidad de San Andrés pero diferenciada de Santiago el Pinar.

El proceso inició con la petición de construcción de una escuela so pretexto de las distancias largas que los niños debían caminar para asistir a la agencia de Santiago. Sin embargo, si lo vemos desde otro punto de vista, la escuela representó a nivel político-administrativo el principio de estabilidad y organización frente a la administración estatal y municipal para la obtención de obras, fondos y recursos gubernamentales. Toda vez que a la construcción de la escuela era nombrado el Comité de educación con capacidad para buscar recursos para la implementación de obras en la localidad.

De esta manera, la gestión de acciones infraestructurales posibilitó la creación de figuras locales de gestión y negociación con otras instancias, que en términos de Adams (2007) perfilaron los nuevos niveles de articulación. En 1982 dentro del contexto de implementación del PRODESCH y la COPLAMAR los habitantes de Ch'oyo continuaron con su bandera reivindicativa de creación de su agencia. Con el Comité de educación y los cafecultores que poco a poco tenían mejor acomodo en el paraje decidieron formar una

nueva agencia que buscara, entre otras cuestiones, una relación directa de gestión con los órdenes de gobierno estatal.

En pos de ese objetivo político, la estrategia siguiente fue la incorporación de otros parajes a la realidad de Ch'oyo, por lo que después de una serie de pláticas, los asentamientos de Xchuc y Pechulton se incorporaron al paraje, en gran medida la oferta educativa de la escuela primaria –que fue atractivo para algunos habitantes⁵⁷- y el Comité de educación facilitaron ese proceso. Justamente esta dinámica, provocó que los representantes de Ch'oyo tuvieran acceso directo al campo político de negociación con la municipalidad de San Andrés.

Frente a este contexto y una vez que el ayuntamiento Andrezero permitió la constitución de la agencia de Ch'oyo, éstos para legitimar su presencia en el campo político de gestión constituyeron sus figuras de autoridad, a saber: agente propietario y suplente y cuatro *mayoles* (policías)⁵⁸.

Al finalizar los años ochenta dentro del contexto de implementación del PRONASOL, y aun con la concentración de los recursos en la cabecera de San Andrés Larrainzar, la realidad política de las agencias de Santiago y Ch'oyo fue favorecida con la construcción de algunas obras como parte de los Fondos SOLIDARIDAD, para el caso de Santiago se mejoró el equipamiento eléctrico y se obtuvieron recursos para la construcción

⁵⁷ De acuerdo con Burguete y Torres (2007) hasta 1998, antes de que Santiago obtuviera su municipalización, su infraestructura se reducía a dos escuelas primarias, dos de educación preescolar y dos canchas de básquetbol: una en la cabecera y otra en el paraje Choyo. Actualmente, de acuerdo con pláticas sostenidas con algunos habitantes y los recorridos de campo realizados conviene señalar que las localidades continuaron con procesos de gestión-petición de espacios educativos, en lo fundamental por lo que representa a nivel político-organizativo; por la obtención de programas y recursos gubernamentales. En la actualidad el municipio cuenta con 13 centros educativos de preescolar, 13 de educación primaria –en su mayoría del sistema CONAFE-aunque también de la SEP, el centro educativo más reciente es la escuela primaria Enrique C. Rebsamen, construido dentro del proyecto de la Ciudad Rural Sustentable; a ello hay que señalar que la municipalidad cuenta con una escuela secundaria y un bachillerato, ambos establecidos en la cabecera municipal.

⁵⁸ Durante los recorridos de campo a las diferentes localidades del actual municipio de Santiago el Pinar, conviene señalar que aún se conserva –con algunas modificaciones- la estructura organizativa planteada por el paraje de Ch'oyo, toda vez que hoy en día la primer figura de representación es el agente, seguido del segundo agente o subagente, secretario y tesorero. La duración en el cargo es de un año, con posibilidad de reelección si el agente así lo desea, éstos entran en función el 1 de enero y concluyen el 31 de diciembre.

Para la actual dinámica relacional santiaguera la figura del agente es primordial no sólo en lo que respecta a los temas de las fiestas patronales, sino en otros como la entrega de diferentes apoyos gubernamentales y el seguimiento de obras infraestructurales; en la época de las campañas electorales, éstos tienen que concentrar a toda la población de su paraje en el llamado “parquecito” de Santiago y al final de la concentración, entregar algunos “regalos” de los candidatos.

Además de esta estructura de representación, se ubica en un grado más bajo pero no menos importante los Comités de educación, obra pública y salud.

de letrinas. Para el caso de Ch'oyo el recurso se destinó en la construcción de su agencia y la producción de café.

Como parte del proceso de diferenciación producido en parte por la aparición del cultivo de café en los años ochenta, los santiagueros productores se diferenciaron económicamente del resto de los habitantes, esto produjo en 1994 que un grupo de habitantes se adhiriera a las reivindicaciones del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

Los escenarios diversos construidos por el movimiento del EZLN condujo que en 1996 los simpatizantes santiagueros zapatistas integrado por 40 personas de los parajes de Pusilh'ó, Bok'em, Pechulton y Ch'oyo decidieran comprar el rancho Santiago el Relicario y fundar una nueva localidad con el mismo nombre. En 1997 otro grupo de 10 personas de los parajes de Pusilh'ó, Bok'em y Ch'oyo harían lo mismo, al comprar el rancho San Antonio Buenavista y fundar la localidad con el mismo nombre.

En 1998 después del rompimiento de los Acuerdos de San Andrés, el proyecto que interesó a los santiagueros era la lucha por la restitución de la figura de municipio, bandera reivindicativa desde los años setenta, que en esta coyuntura, parece tendría buenos dividendos. Precisamente esta demanda, produjo la visibilización de dos grupos, por un lado el que está a favor de la demanda de remunicipalización; y por otro el de los zapatistas santiagueros que se encontraban en contra de la propuesta.

En ese mismo año y previo al proceso de remunicipalización la Comisión encargada de seguir el proceso realizó un diagnóstico a la localidad, encontrando un contexto dramático: ninguna de las 11 localidades contaba con alumbrado público, todas las comunidades tenían problemas de drenaje; en cinco de las 11 localidades se carecía del servicio de agua entubada, afectando a 33 viviendas. Las instalaciones sanitarias se limitaban a letrinas y fosas sépticas, en algunos casos, mal construidas. Sólo 418 viviendas contaban con energía eléctrica. Ninguna de las localidades tenía calles pavimentadas, parque o jardines.⁵⁹

Frente a ese contexto, a mediados de 1999 y luego de una lucha de más de 26 años a Santiago el Pinar le fue restituida la figura política y sus potestades administrativas como

⁵⁹ Además en la encuesta realizada se encontró un grado alto de analfabetismo 66% lo que representó el triple de la media nacional, significando para ese año que 2 114 habitantes de las 11 localidades no supieran leer ni escribir.

nuevo municipio chiapaneco. Este nuevo escenario en la realidad santiaguera, supuso, como en otros momentos de su historia no sólo el (re)acomodo político-administrativo; sino la emergencia de actores significativos en los mundos culturales de gestión.

De esta manera y con el doble propósito de asegurar la nueva clientela política; y apaciguar las reivindicaciones santiaguero-zapatistas, en septiembre de 1999 la administración estatal de Roberto Albores Guillén (1998-2000) perfiló un proceso de transformación del espacio material y político local, que en ese mes inició con la construcción de la presidencia municipal, el juzgado de paz y conciliación indígena, las oficinas del DIF y la construcción de lo que sería uno de los espacios más significativos del mundo cultural de gestión santiaguero “el parquecito” así conocido por los agentes municipales.

Asimismo, en el primer año de gobierno, se realizaron algunas obras relacionadas con los caminos: se rehabilitó el camino cabecera municipal-Pusilhó y se inició la carretera cabecera municipal-Nachóm, al mismo tiempo se realizaron mejoras del camino Larrainzar-Chikincheén. A ello hay que agregar que los parajes de Bokém, Nachón, Pechultón, Santiago el Relicario se establecieron programas educativos del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

Para el año 2000 este proceso de construcción material y simbólica continuó con la edificación de las agencias locales, que se convirtieron en los espacios de condensación para la gestión de la agenda pública y en el que propiamente se promovieron maneras de acceder y negociar recursos gubernamentales. Así, la población tuvo que construir dichos espacios y nombrar a sus agentes y respectivos Comités que se convirtieron en actores significativos del mundo cultural de gestión. Además, tuvieron que cooperar para los trabajos relacionados con la construcción infraestructural de la cabecera: caminos y escuelas; además de las necesidades de su propia localidad.

Aunque los priistas santiagueros percibieron este nuevo escenario como la antesala de mejores condiciones para sus militantes; los zapatistas, en cambio, asentados en ese momento en dos localidades de reciente creación: Santiago el Relicario y San Antonio Buenavista atestiguaron la invisibilización de sus demandas y hasta la exclusión en el proceso organizativo local lo que condujo a decir de uno de los ex militantes “que dejáramos de ponernos el pasamontañas, con mucho dolor y pena por nuestros hermanos” y

poco a poco vieron como opción integrarse al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

2.8.1 La transversalidad de políticas y “el desarrollo integral-sustentable”

Con el triunfo electoral del primer gobierno de alternancia partidista en Chiapas encabezado por Pablo Salazar Mendiguchía (2000-2006) la administración estatal posicionó la agenda en materia de vivienda como una de las principales acciones institucionales. Desde la figura de gestión denominada “mezcla de recursos” los tres órdenes de gobierno implementaron los programas “Autoconstrucción de vivienda para familias indígenas” (2001-2006) y el “Programa de atención a 10 municipios pobres” (2005-2006) con un línea de acción dirigida al mejoramiento de vivienda⁶⁰.

En ese contexto los habitantes santiagueros, que tenían experiencia en los procesos de gestión con las figuras políticas de las Agencias y los Comités de obras públicas —en gran parte debido a la relación histórica con el Centro Coordinador del INI- buscaron posicionarse como actores significativos junto con las nuevas autoridades municipales para solicitar la construcción de casas.

⁶⁰ En el período 2001-2005 los programas de vivienda se encontraron entre las principales acciones del gobierno estatal chiapaneco de Pablo Salazar Mendiguchía. La Secretaría de Pueblos Indios (SEPI) informó que en ese lapso de tiempo se construyeron 3 774 viviendas en la región alteña con una inversión de \$79. 9 millones de pesos, la estrategia de gestión que se consolidó fue la llamada mezcla de recursos, es decir, la participación de los tres órdenes de gobierno, la población beneficiaria; y solo al final de la administración la presencia de organismos internacionales como el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD-ONU) que fungió el papel de asesor de las acciones gubernamentales.

Para ahondar más al respecto vale la pena revisar los trabajos de Ixtacuy (2004) Rodríguez Wallenius y Rodríguez Castillo (2008) en el que dan cuenta de los programas infraestructurales que se implementaron en las Margaritas, Chiapas, uno de ellos denominado “Construyamos Juntos tu Casa” en el marco del Premio Gobierno y Gestión Local del CIDE. De acuerdo con Ixtacuy, en el trienio 2002-2004 la meta proyectada por el gobierno municipal era construir 8 080 viviendas en el espacio urbano y rural, la inversión sería de \$ 154 millones de pesos, la inversión sería tripartita, gobierno estatal, municipal y los beneficiarios. La meta, de acuerdo con el programa era resolver el déficit habitacional en 80 por ciento. En dicho programa el autor refiere que hay una distinción en los materiales de construcción de las casas, en los ejidos productores de café como Nuevo Huixtán se observaron mejoras tanto en material como en construcción, quizá la lógica de operar del programa, en el que el beneficiario que contaba con más recursos podía aportar más es una posible explicación, toda vez que refiere que las casas de madera construidas en el programa permitió que la población con bajos ingresos pudiera acceder a esta lógica de construcción.

Sin embargo, en el caso de la municipalidad, los beneficios recibidos estarían relacionados con la disciplina política que se instituyó y con la capacidad para construir canales de negociación con el orden de gobierno estatal. Y es que mientras que la localidad de Pusilho mostró apoyo a la administración Pablista, ésta a cambio construyó en el período 2001-2003 10 viviendas de material. Y sólo en la medida en que los santiagueros, a decir del ex presidente municipal “aprendimos a bajar recursos y a realizar nuestras peticiones así como el gobierno sabíamos que quería” se construyeron más de 100 viviendas en el municipio.

En la praxis, la lógica de gestión, apuntó a una relación de disciplina de las Agencias y de los miembros del COPLADEM a cambio de recursos para la edificación de las viviendas. Sin embargo, conformé los santiagueros se ubicaron en el campo de negociación, hábilmente ampliaron sus peticiones: obras comunitarias, recursos públicos etiquetados que las autoridades municipales y la población acordaron se entregaría a la población militante.

Debo comentar que en las pláticas sostenidas con habitantes adultos e incluso jóvenes –que sus padres les han contado sobre los primeros programas de vivienda en Santiago- muestran un sentimiento de agradecimiento por el papel de los primeros gestores de aquella época:

[...] reconocemos mucho el papel del presidente de aquella época, aunque nosotros no lo vimos, tú sabes por nuestra edad, pero nuestros padres nos dicen que es respetado, su nombre es Manuel Gómez Gómez, hoy pasado muy respetado por todos nosotros, porque sabemos que siempre vio por las necesidades de nuestros padres particularmente en vivienda”. Con él ahora sí que se tuvieron las primeras casitas en el municipio, no como las que están allá arriba [señalando la ciudad rural] esas que de veras con una lluvia bien fuerte, un aventón o de plano una patada se cae el material. Las casas que le digo, sí eran de buen material, la gente que le tocó siempre ha estado agradecido con el pasado Manuel, ahora éstas de la ciudad están bien chafas, por eso ahora, mucha gente, sobre todo jóvenes están buscando su buena casa de material que construye actual Ayuntamiento, muchas ya se pueden ver la Ciudad Rural, esas sí son casas (Entrevista con habitante de la cabecera municipal, abril 2018).

Interesado en platicar en profundidad con el pasado Manuel Gómez, en uno de mis recorridos, de fecha 27 de marzo tuve la oportunidad de escucharlo, me dijo que ahora se

dedica al transporte local y al campo, tiene un par de tierras donde cultiva café. Con respecto al programa de vivienda, Manuel lo recordó de esta manera:

[...] sí, la verdad es que la gente me recuerda mucho y siempre me agradece cuando voy caminando que sí en cabecera o que llego en algunas localidades o también cuando paso con el Tsuru, me saludan o me detienen para agradecer, algunos por su casita que tuvieron, otros porque saben que hicimos bien las cosas.

La verdad que en esa época era fácil conseguir recurso, no como ahora [...] construimos como más de 100 viviendas, tengo de recuerdo el proyecto y otros documentos, sabíamos cómo bajar el recurso, pero también estábamos en comunicación todos los días con el gobierno, nosotros como autoridad constitucional llevamos las solicitudes de las comunidades, y creo que también lo otro fue que con la mezcla de recursos, que así llamamos en gobierno, nos ayudó a tener viviendas en Santiago, yo creo que eso es lo que falta actualmente, aunque están bien las viviendas que construye el Ayuntamiento, nada que ver como en Ciudad Rural, esas casas no sirven para nada y sin agua, así la gente como va a vivir, no se puede (Entrevista al pasado Manuel Gómez, marzo, 2018).

En 2011 –luego de un proceso de diálogo y supervisión que inició en 2008- se inauguró la segunda ciudad rural sustentable en la cabecera municipal de Santiago el Pinar, programa emblemático de la administración estatal de Juan Sabines Guerrero (2006-2012). Desde el mundo cultural de los funcionarios dicha estrategia “acercaría servicios básicos a la población con menores índices de desarrollo y con ello contribuir a la erradicación de la pobreza extrema en Chiapas⁶¹”.

El proyecto rural sustentable supuso la construcción de 135 viviendas en nuevo predio, 350 viviendas nuevas en predios familiares además de 489 acciones de mejoramiento que incluyeron casas que se encontraban en localidades cercanas al proyecto de la ciudad. Entre los habitantes reubicados se encuentran habitantes de localidades como Boquem, Chiquinch'en y Choyo.

Desde el mundo cultural de gestión santiaguero este momento se percibió como “la llegada de las casas chingonas de la ciudad como San Cristóbal pero en nuestro municipio”⁶²; por lo que muchos habitantes presionaron a sus Agencias para que fueran beneficiados de las casas-tipo, sin embargo, como había sucedido en administraciones pasadas, el primer filtro fue la militancia partidista, otras, se le otorgaron a las autoridades municipales, y otras tuvieron como objetivo asegurar la nueva clientela política.

⁶¹ Entrevista al ex presidente de la Comisión de pueblos y comunidades indígenas del Congreso del estado de Chiapas Javier Martínez Vargas, Tuxtla Gutiérrez Chiapas, diciembre de 2017

⁶² Entrevista a Miguel Gómez López, habitante de la cabecera municipal, abril de 2018

Sin embargo, el proyecto rural, que el gobierno Sabinista veía como la alternativa para erradicar la pobreza pronto presentó una serie de desencantos por parte de la población, algunos habitantes de la cabecera comentaron “sabíamos como quedarían las casitas, porque el Domingo [refiriéndose al ex presidente municipal] nos dijo que sería de material, pero así entre nosotros platicábamos y decíamos porque construyen con cartón, así no sirve la casa, no va aguantar”.

Contrario a esta narrativa, en una de las pláticas sostenidas con el ex presidente Domingo Gómez Gómez (2008-2010) así se refirió al programa “en 2008 comenzó el diálogo con los beneficiarios de las diferentes localidades que serían trasladados”, estas pláticas mostraban, a decir de Domingo toda la voluntad para que la gente se trasladara al proyecto. Sin embargo, abruptamente, su plática cambió y con un tono molesto, Gómez comentó como se construyeron los primeros canales de comunicación con el gobierno de Sabinas:

[...] me dijeron claro, mira Domingo quieres que haya progreso en tu municipio, tienes que aceptar el proyecto de la Ciudad Rural, sino aceptábamos la construcción de las casas como están ahorita -refiriéndose al tipo de casas y servicios- el proyecto no llegaría a Santiago, por eso nos sentamos con la gente y le dijimos que iba a empezar a construirse una ciudad en Santiago y mucho aceptaron sus casitas, aunque fuimos claros y dijimos, pues no se puede ayudar a todos”.

Contrario al argumento institucional, para algunos habitantes el programa lejos de atender sus necesidades mostró muchos problemas y sobre todo desencantos que han sido tema de discusión e incluso de gestoría por parte de algunos agentes en la actual administración:

Pues ponte que nosotros luego venimos aquí [refiriéndose al Ayuntamiento] porque así lo pide la gente que quiere saber qué dice el gobierno de su casa, le platicamos al síndico o al presidente en una ocasión para que lo viera, pero ellos nos dicen que ahorita el gobierno solo comenta que no es su proyecto y que no va a ver nada de la Ciudad (plática con agente de Xchuch, agosto 2018)

Esta respuesta institucional se tradujo en una diversidad de estrategias construidas por parte de los “beneficiarios”, algunas familias desde 2011 año en que se inauguró el proyecto rural, la abandonaron, regresando sólo cuando “llegaba el Felipe Calderón o el

gobernador que nos decían que iba a llegar con otros funcionarios”; en otros casos, decidieron ampliar la casa-tipo construyendo el fogón o cuartos con material de block y cemento, algunos más las habilitaron como bodegas; y otros, recientemente tiraron la casa, toda vez que han sido beneficiados del programa “vivienda rural, vivienda digna” lo que les ha permitido tener una vivienda de cemento y block, además de piso firme:

[...] la casa como la construyó el gobierno no sirvió para nada, imagínate paredes de cartón que se rompe rápido, que si llueve fuerte se va nuestra casita, por eso con mi hija que trabaja en San Cristóbal y lo que tengo de mi café paramos el fogón, creo que fue en el 2012 y que nos ayuda mucho para nuestra comidita, no te voy a decir que carne o caldito de pollo pero ahí vamos [...] fue así que por fin ya tenemos una casa como queríamos, ya después el agua y así la luz (Habitante de la Ciudad Rural, abril 2018).

Actualmente, el escenario político local y de gestión santiaguero sigue renovándose, desde 2012 la demanda en materia de vivienda se ha posicionado como bandera reivindicativa en el municipio. Dicha petición ha sido emitida por Agencias y Comités de obra, que a diferencia de los años ochenta y noventa son ocupados por jóvenes, algunos con experiencia educativa universitaria, y bilingües, lo que ha otorgado legitimidad para negociar recursos públicos; supervisar la entrega de material y propiamente la construcción de las casas.

Precisamente, dicha dinámica ha obligado, a partir de 2015 que las administraciones municipales dirijan los recursos del FISM-DF a la construcción de viviendas en las 14 localidades. Este ejercicio, muestra una tendencia incremental lo que supondría desde la perspectiva normativa de políticas, eficacia y eficiencia. Sin embargo, desde una perspectiva antropológica este comportamiento nos permitiría cuestionarnos: ¿Por qué en el contexto actual del municipio de Santiago el Pinar la vivienda como artefacto de la política pública se ha legitimado como parte de los procesos de gestión político-local?

Con respecto a las casas que desde 2015 se han venido modificando por la vía del FISM-DF, hasta ahora he contabilizado diez dentro de la Ciudad proyecto Rural Sustentable. Particularmente he observado que alrededor de dichas edificaciones concurren otros procesos: la venta de predios a jóvenes que no cuentan con terreno pero que ya tienen una familia; jóvenes hombres que han decidido migrar hacia Canadá y que dejan a sus

padres en las nuevas casas; familiares de los actuales funcionarios que aunque no viven en la ciudad rural pero cuentan con el programa.

En uno de mis recorridos al proyecto rural durante el mes de abril de 2018 pude hablar con Lorenzo, joven de 26 años de la localidad de Nachon casado desde hace dos años que me platicó como obtuvo su casa:

[...] la casita así como está no la teníamos, primero le compramos a mis suegros en \$ 8 500 porque también veían que no teníamos donde quedar, así lo junté como pude mi paga y ya lo compramos, pero eso sí lo tiré el casa-tipo ya ves que no ayuda así como está menos cuando llueve, no sirve pues y ya de ahí en Ayuntamiento nos ayudaron para levantar esta casa, ahora sí ya tenemos una casita completa, porque tenemos agua, tuve que abrir la tierra como 20 metros, porque sí hay agua aquí [refiriéndose a la Ciudad Rural Sustentable] pero hay que hacer el trabajo y ahora hasta luz ya tenemos (Entrevista a Lorenzo, abril 2018).

Conviene enfatizar que en el discurso cotidiano de algunos habitantes santiagueros, señalan que las acciones gubernamentales se encuentran catalogadas dentro del programa “vivienda digna” del Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO) en su vertiente vivienda rural, sin embargo hay que señalar que en el municipio no se encuentra evidencia de dicho programa, más bien las acciones, que provienen del FISM-DF señalan como posibilidad de gestión el mejoramiento de la vivienda⁶³.

En ese tenor, alrededor de las primeras acciones de mejoramiento infraestructural se han construido una diversidad de experiencias, no obstante una de las constantes, como en el programa de la Ciudad Rural es que los primeros beneficiarios han sido familiares cercanos de las autoridades actuales (2015-2018), que dicho sea de paso en la coyuntura electoral son los principales promotores del voto y en otros casos, defensores férreos del orden de gobierno municipal. Justamente, ese parentesco les ha facilitado el proceso de (re)construcción de su casa, tal como comenta Sebastián:

Yo no tuve que hacer mucho, solo entregue mi solicitud al Ayuntamiento, me enteré que había recurso para viviendas dignas y así que el síndico me ayudó, mira ahora como está mi casa, ya

⁶³ En los recorridos de campo he escuchado en varias ocasiones que tanto habitantes como funcionarios municipales incorporen en sus pláticas el programa de vivienda digna con el FISM e incluso el FAIS. Otros habitantes enfatizan mucho que la acción del gobierno busca construir “viviendas dignas y decorosas”, frases discursivas que se encuentran en los documentos de gestión de programas como el de vivienda digna e incluso en la operatividad del FISM y que los santiagueros lo incorporan como parte de las cuadrículas discursivas que en momentos como las coyunturas electorales o la priorización de obras se erigen como dispositivos de negociación.

tenemos que un cuarto, dos cuartos y aquí hasta una hamaca, la verdad que me siento contento porque gobierno ayuda a quienes lo necesitamos, pásale a verla no es como una casa de las grandes ciudades como San Cristóbal pero ahí poco a poco vamos viendo.

En otras narrativas de algunos beneficiarios dan cuenta del desencanto por las diferencias en la gestión del programa, toda vez que mientras, “algunos, que creo son los familiares o que están todo el tiempo con los Ayuntamientos [refiriéndose a la planilla municipal] si terminan bien su casita y los que no son, pues como que no terminan como es” (habitante de cabera municipal, abril 2018)”. Este desencanto es manifestado por algunos avecindados que así recuerdan como terminaron de arreglar su vivienda:

Pues nosotros no estamos muy contentos con la vivienda, porque a otros el Ayuntamiento les ha terminado su casa, a nosotros solo nos construyó pero no le puso cemento ni piso, solo así lo dejó, ya con nuestra paguita fue que se repelló las paredes y se puso un piso, y pues ahorita ya hasta tienda de hilos y vendemos refresco un poco, pero no es parejo el Ayuntamiento, saber porque así entrego la casa (Plática con habitante de Ninamó, junio 2018).

Conclusiones

La implementación de políticas de tipo infraestructural dirigida a los municipios indígenas chiapanecos ha estado presente desde los años cincuenta del siglo XX. En ese largo proceso de aplicación, la “edificación de la vivienda” se ha posicionado como un elemento cultural que se ha considerado desde la racionalidad gubernamental un valor positivo dentro de una vasta gramática de intervención: progreso, modernidad, desarrollo, bienestar, y recientemente derechos humanos.

Si bien el componente técnico de la política, mostró que con las primeras intervenciones en materia de urbanización realizadas por el CCI-TT durante el período 1954-1969 se promovieron procesos particulares de transformación material en parajes y localidades tsotsiles y tseltales, dicha trayectoria también evidenció que particularmente “la vivienda” en tanto símbolo icónico del progreso y modernidad nacional fue aceptada rápidamente en localidades de Oxchuc, Zinacantán, Tenejapa y Chalchihuitán.

En ese trayecto, los habitantes interesados en ser beneficiados por la acción pública emprendieron una variedad de prácticas: aproximación entre casas, el acercamiento con los referentes del desarrollo: el camino, la escuela y los talleres; la incursión en la actividad de la construcción de “la vivienda” como en el caso de algunas localidades de Oxchuc y la Agencia de Santiago el Pinar; y propiamente, a finales de los años sesenta, la incorporación de parajes y sus habitantes a localidades mayormente pobladas.

Así, habría que señalar que la persistencia de las acciones infraestructurales en la región alteña tendría que pensarse desde la consideración que dicha agenda poco a poco fue un proyecto de los pueblos locales, en el sentido que ésta no pudo haberse implementado sin procesos de negociación, acuerdos y la colaboración de tsotsiles y tseltales, tal como lo evidencian los informes del Dr. Aguirre Beltrán (1976) para las localidades de Teopisca, Amatenango, Tenejapa, Navenchauc y Chamula.

En ese sentido, debe señalarse que alrededor de la *implementación* de la acción pública también se desarrolló un componente político que impulsó nuevas reglas de comportamiento; actualizó fraseos discursivos y puntualizó las nuevas imágenes del indígena que priorizaron las condiciones materiales de municipios y localidades como la

única vía para el desarrollo; además promovió la creación de figuras locales de gestión: Comités de educación y las Agencias locales con el INI; posteriormente a mediados de los años sesenta se constituyeron los Comités de Obra; y en los ochenta los COPLADEM con el Solidaridad, los cuales consolidaron procesos complejos de participación y representación –individual y colectiva- que caracterizaron el “mundo cultural” de la gestoría y el acceso a los recursos gubernamentales.

De este modo, con la consolidación del componente técnico-político de las acciones infraestructurales, se fortaleció una relación bidimensional en el mundo cultural de la gestoría, por un lado, el Estado, a través de las políticas promovió nuevas reglas de comportamiento que se vehiculizaron alrededor de los espacios de gestión y que se legitimaron en la medida que se constituyeron los dispositivos discursivos, ordenados y cuadrículados alrededor de “la construcción de la vivienda”. Y, por otro lado, con esta nueva mecánica de gestión, la población indígena, no sólo perfeccionó las maneras de acceder y negociar recursos, sino que en algunos momentos han promovido otras lógicas – no necesariamente establecidas en los manuales de operación- que han generado sentido en el mundo cotidiano de la procuración de los recursos.

De manera particular, la experiencia de Santiago el Pinar da cuenta de la reorganización de la vida social, política y cultural del territorio a partir de una serie de escenarios, primero, en 1968 con la expulsión del Secretario ladino en medio de una crisis de tipo político-racista, y después en 1975 con la incorporación de la figura del presidente regional –invención de la administración de Velasco Suárez (1970-1976)- a la mecánica de autoridad y gestión lo que supuso no sólo la transformación material de la otrora Agencia municipal de San Andrés Larrainzar, sino fundamentalmente de la renovación del mundo cultural de la gestión santiaguera.

Así, con la presencia del presidente regional, Santiago el Pinar atestiguó un proceso de transformación material, en 1971 se edificó la Agencia, posteriormente en 1973 se construyó la escuela primaria en el paraje Ch’oyo, de ahí en 1975 la clínica rural y en 1976 llegó el proyecto de producción de café; paralelamente, emergieron nuevas figuras de gestión: los Comités de educación y salud, que promovieron una (re)organización en las maneras de tratamiento de los asuntos públicos y propiamente en la búsqueda de recursos con las instituciones del Estado.

En lo inmediato, dichas figuras se posicionaron como interlocutores válidos para la gestión de recursos gubernamentales, su presencia se legitimó en la medida que éstos mostraron ciertas capacidades, que a juicio de la población santiaguera resultaban ser efectivas en los procesos de gestoría: hablar y escribir en español fluido; y redactar los oficios de petición –incorporando las matrices y complejos discursivos gubernamentales- de servicios, proyectos o apoyos de gobierno. Dichos documentos, cobraron sentido, en la medida que se firmaron por las nacientes figuras de autoridad: los Comités educativos durante los setenta; los COPLADEM´s durante los ochenta; y actualmente las Agencias y los “COPLADEM´es”, avaladas, materialmente por el sello de la localidad.

Con la recuperación de la figura político-administrativa de municipio en julio de 1999 en Santiago el Pinar ha persistido la acción pública habitacional. Lo interesante de este proceso, no sólo es la continuidad de la transformación material de la cabecera y sus 14 localidades mediante la implementación de una serie de decisiones gubernamentales: “Autoconstrucción de vivienda para familias indígenas” (2001-2006) “Programa de atención a 10 municipios pobres” (2005-2006) y el programa Ciudades Rurales Sustentables (2008-2011) sino los complejos procesos promovidos alrededor de la aplicación de la acción pública.

Actualmente, el escenario político local y de gestión santiaguero sigue renovándose, desde 2012 la demanda en materia de vivienda se ha posicionado como bandera reivindicativa en el municipio. Dicha petición ha sido abanderada por las Agencias y los Comités de obra, que a diferencia de los años ochenta y noventa son ocupados por jóvenes, algunos con experiencia educativa universitaria, y bilingües, lo que ha otorgado legitimidad para negociar recursos públicos. Dicha dinámica ha obligado, a partir de 2015 que las administraciones municipales dirijan los recursos del FISM-DF a la construcción de viviendas en las 14 localidades e incluso a que surjan proyectos de renovación de las casas-tipo en la Ciudad Rural sustentable.

Justamente con la incorporación de lo que Adams (2007) llamó las “metáforas clave” al mundo cultural de gestión santiaguero, los habitantes no sólo han promovido maneras particulares de procuración de recursos, sino que su experiencia histórica de gestión ha permitido perfeccionar sus propias estrategias de negociación al realizar sus

oficios de petición, reproduciendo los significados de las metáforas del desarrollo, bienestar y hasta los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en los tiempos de la Ciudad Rural Sustentable- lo que ha posibilitado la obtención de apoyos gubernamentales.

En ese tenor y en aras de entender con mayor profundidad el mundo cultural de gestión en Santiago el Pinar conviene documentar el establecimiento y la intensidad de las múltiples relaciones –de integración y exclusión- instituidas en los tres componentes de procuración de recursos que han sido una constante temporal y procesualmente en la región Altos tsotsil-tseltal: los espacios de gestoría, los actores; y sus prácticas concretas, que dicho sea de paso han generado sentido en la procuración y acceso a los recursos gubernamentales. Dicha inquietud es presentada y analizada en el siguiente capítulo.

Capítulo III

Espacios, actores y estrategias políticas: La gestión de la vivienda en Santiago el Pinar (2015-2018)

3.1 Introducción

El 12 de octubre de 2017 se celebró un aniversario más del “descubrimiento de los dos mundos” en Santiago el Pinar. A las 8:20 de la mañana inició la descarga de un convoy compuesto por dos trailers y cuatro camionetas –que media hora antes había arribado “al parquesito” de la cabecera municipal- con una decena de personas entre las que se encontraron el staff principal de Comunicación de la Secretaría de Gobierno de Chiapas; personal de las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Social y de la Secretaría del Campo, éstos últimos encargados de montar el ritual de entrega de apoyos que incluyó costales de alimentos para pollos, despulpadoras de café, molinos para maíz y despensas del programa PESA.

A las 11 de la mañana una vez que el templete lucía impecable para el evento, me acerqué al personal que terminaba de colgar las lonas y me dijeron “oye reportero, todavía no puedes tomar fotografías, porque estamos rotulando algunas lonas, espéranos, sólo pegamos el nombre del municipio y te tomas unas buenas fotos para que salgan en primera plana”. Asombrado, no sólo de lo que escuché, sino lo que hacía el personal: pegar un parche con el nombre de Santiago el Pinar a un par de lonas que aludían a una fecha y municipio diferente, decidí retirarme de ahí, y apreciar como sobre el templete personal de comunicación platicaba con cuatro pobladores santiagueros, dos hombres y dos mujeres, les decían cómo tenían que ubicarse ante las cámaras, cómo había que hablar y agradecer por los apoyos que llegaban al municipio, y qué emociones y gestos realizar para denotar “felicidad y que el gobierno les ayuda”; además de que tenían que leer un discurso previamente realizado en el centro operativo y que para ninguno de los lectores generaba sentido.

A las 11:40 hrs. se escuchó la voz del Secretario Municipal Armando Hernández que en tsotsil dijo a la gente “compañeros, señoras y todos los que nos acompañan, les pido que las señoras que vienen con traje tradicional tomen su silla en la segunda fila atrás de las

autoridades tradicionales, para que nuestros invitados los aprecien bien con sus trajes”. Al medio día, se volvió a escuchar la voz de Armando diciendo “recibamos con aplausos a nuestro gobernador, Lic. Manuel Velasco, al Secretario de Desarrollo Social, Luis Miranda Nava y a la presidenta municipal, Sebastiana Gómez que nos vienen a visitar y entregar diferentes apoyos para las familias de Santiago”. Una vez que los visitantes llegaron al templete, Luis Miranda tomó la palabra y dijo “reciban un saludo de nuestro presidente [...] me encarga que les diga, pero escúchenme bien, que si quieren más PROSPERA hay que seguir votando por el PRI, para que todas tengan PROSPERA, por eso les pregunto ¿quieren más apoyos?, a lo que siguió una frase dirigida a Armando con un tono de superioridad “ahora sí, traduce todo lo que dije”.

A partir de la documentación de las maneras locales cotidianas de gestión este capítulo busca identificar y caracterizar los espacios de procuración de recursos; los actores y el sentido de trabajo de gestoría; y las estrategias políticas constituidas dentro del proceso cotidiano de gestión en Santiago el Pinar.

De esta manera, el foco de interés radica en identificar cómo operan las maneras locales para tramitar apoyos gubernamentales; la generación de valores, sentimientos y emociones; y los dispositivos discursivos en los mundos culturales de gestión y en las arenas políticas que definen la relación entre el Ayuntamiento de Santiago y la población beneficiaria de programas; entre el proceso normativo de políticas y las dinámicas locales para la solicitud de recursos gubernamentales. Esto nos permite comprender en el siguiente capítulo las relaciones de poder en los mundos culturales del FISM; y la constitución de rituales de integración-separación que generan sentido en la cotidianeidad de gestión santiaguera.

3.2 Los espacios de gestión en Santiago el Pinar.

Uno de los primeros objetivos en los recorridos a la municipalidad fue documentar los espacios que generan sentido en la cotidianeidad poblacional de los procesos de gestión o en su caso de peticiones comunitarias santiagueras. Se identificaron dos grandes áreas: las formales, que se generan en los espacios institucionales: Ayuntamiento, sala de Cabildos y oficinas de gobierno; y las informales, que se generan fuera del Ayuntamiento, pero que tienen la misma validez en cuanto al seguimiento y posible obtención de recursos.

3.2.1 El parquecito y el kiosco

Una diversidad de procesos como peticiones comunitarias, demandas por mejoras de servicios y hasta reclamos por gestiones “a cuenta gotas” o en su caso malos manejos al interior de las administraciones municipales en turno inician en el kiosco de la cabecera municipal que se encuentra cercano al Ayuntamiento.

Se podría decir que este espacio, se convierte en la antesala para presentar alguna petición; entregar apoyos gubernamentales; solicitar algún recurso (como las constancias de residencia) preguntar por el rumbo que lleva alguna gestión en específico; o en su caso, informarse por la llegada de algún funcionario federal o estatal.

Lo mismo ocurre cuando un grupo de agentes se reúne en dicho espacio para hablar con el presidente municipal o síndico sobre alguna solicitud comunitaria, que cuando funcionarios de SEDESOL o SADER llegan a la municipalidad para informar a las mujeres sobre la fecha de entrega de apoyos del programa Prospera o sobre algún curso de capacitación que ofrece la Secretaría de Agricultura; o en su caso, en la época electoral, cuando el kiosco se convierte en el punto de reunión de agentes y miembros del COPLADEM para la elección de candidatos de las planillas del PRI y el Verde; o en su caso para iniciar la visita de éste –fundamentalmente la planilla oficial- a los parajes.

Además, en varias ocasiones “el parquecito” como comúnmente la gente nombra a este espacio, se convierte en el panóptico comunitario, toda vez que “en caso de que el presidente no cumpla su palabra, nosotros sabemos qué hacer, tú sabés, hay que saber presionar a las autoridades y no dejar que echen la paga en sus bolsas, por eso si no cumple, les decimos que vamos a esperar, vas a estar vigilado y si no lo amarramos” (Entrevista a habitante cabecera municipal, julio 2018).

Pese a que esa escena no me tocó verla, algunos vecinos de la cabecera me indicaron que en el mes de abril de 2018 estuvieron a punto de cerrar el hospital de la Ciudad Rural, esto por el adeudo que el Ayuntamiento tiene a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) que asciende a más de tres millones de pesos. Al enterarse de la noticia, los agentes de Nachón, Ninamó, Pechultón y la cabecera municipal se dirigieron al kiosco para convocar a los demás agentes y pedir audiencia con el presidente municipal.

Al llegar a dicho espacio y preguntar por Andrés Rodríguez, quien no se encontraba en el lugar, porque le alcanzaron a avisar que una comisión llegaría a “visitarlo”, los

agentes molestos regresaron al hospital y con más gente, le marcaron por celular a éste para que un funcionario los acompañara. El representante que asistió fue el regidor suplente Mateo Gómez, que al no poder resolver la problemática y como estrategia de presión, la gente decidió amarrarlo y seguir presionando al Ayuntamiento.

El conflicto se resolvió a medias, la CFE decidió no iniciar el corte de luz, con lo que muchos de los habitantes vieron su proceso organizativo como una “lucha” por su derecho a la salud como exitoso:

“[...] la verdad lo vimos como un gran logro, porque yo le decía a la gente, póngase que un integrante de tu familia se enferma, lo que haces es venir al hospital de la ciudad rural, está cerca de nuestras comunidades y no gastas mucho, pero si no tenemos funcionando el hospital, imagínate, hay que ir a San Andrés o veces hasta San Juan Chamula o San Cristóbal que son como \$70 pesos de ida y otros \$70 si regresas pero ¿y si no tienes? Ahí es donde hay que ver que no lo cierren el hospital, porque si nos ayuda” (Entrevista con Alfonso Rodríguez, cabecera municipal, septiembre 2018)

Y por otro lado, al no tener una respuesta de las autoridades municipales y al enterarse que el presidente Andrés Rodríguez había huido del Ayuntamiento, la población no sólo decidió amarrar al regidor, sino pedir un “rescate” que consistió en que la autoridad les diera rejas de frescos para las más de 50 personas que en ese momento se encontraban en el hospital, además de una multa de \$800 que acordaron entre los quejosos. Al final, tanto la multa como las rejas las tuvo que pagar el regidor, aun cuando el presidente Andrés le había dicho que le regresaría su dinero.

En el último recorrido a Santiago, platicando con el actual concejal regidor Alfonso Gómez me dijo que en marzo de este año (2018) cuando se celebró el plebiscito para elegir la planilla oficial municipal se celebró en el “parquecito” el escenario estuvo lleno y recuerda:

La verdad yo quería ser candidato a presidente municipal, tenía todo los elementos, habló bien el español, lo entiendo bien, porque me ha servido mucho que he tomado cursos de capacitación ahora que fui delegado regional de PROSPERA, he ido a la Ciudad de México varias veces, por supuesto que he estado en San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez tomando cursos y pues como se acercó el proceso decidí renunciar como delegado para apostar por la candidatura, y pues no se pudo [en tono de molestia] ganó el Sebastián, sabemos que hay muchos manejos de la gente, y aquí lamentablemente no gané para presidente, porque el día de la elección hubo movimientos

en el parque, así luego lo hacen siempre. (Entrevista a Alfonso Gómez, Secretaría municipal, septiembre de 2018)

Durante el proceso de campañas electorales el kiosco se convierte en ese dispositivo disciplinar que permite acomodar a los asistentes⁶⁴ a los mítines políticos, el proceso es el siguiente, el agente se encarga de reunir a los habitantes de su localidad alrededor de la plaza municipal, posteriormente, una vez que se encuentra la mayoría, desde el templete que espera al candidato y a la planilla municipal lanza la siguiente indicación:

subagente y habitantes estén pendientes de las indicaciones y del pase de lista que hará el subagente para que vayan ocupando su lugar en la plaza, escuchen su nombre y contesten, todos deben estar y si no habrá una respectiva multa. Díganle a sus mujeres que pasen a ocupar las sillas que se encuentran en el parque, en un momento les vamos a decir donde les toca sentarse, bueno.

3.2.2 El Ayuntamiento y el Cabildo.

Otro de los espacios privilegiados por la población para el inicio de las peticiones comunitarias es el área que ocupa el Ayuntamiento, particularmente la Secretaría municipal y la sala del Cabildo. Durante los recorridos etnográficos se pudo observar la presencia de las autoridades comunitarias: agentes y subagentes. La dinámica inicia con la visita al Secretario Municipal, Agustín Gómez, un joven oriundo de la localidad de Ninamó, que muchos de los representantes comunitarios -e incluso funcionarios del gobierno estatal- han otorgado legitimidad a su presencia en la arena de gestión.

⁶⁴ En las visitas que hice a la municipalidad los días 7 y 27 de junio inicio y cierre de campañas electorales pude apreciar que la manera de acomodarse de la población santiaguera en el parquecito fue de la siguiente manera: la población de Nachón estuvo del lado izquierdo del templete, junto a la iglesia de Santiago; los habitantes de Ninamó estarían cercanos al kiosco; los de Pechultón al lado del Super Chiapas; la población de la cabecera municipal debería ocupar las sillas que se encontraban frente al templete; los pobladores de Boquem se ubicaron al lado izquierdo de las oficinas del Ayuntamiento; los habitantes de Pusilho permanecieron delante del camión de limpia municipal y los de El Carmen, se acomodaron delante de éstos.

Foto 1. Visita de agentes municipales al Ayuntamiento de Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, cabecera municipal, mayo 2018

Durante las pláticas con regidores y mientras ellos me hablan sobre sus experiencias en el gobierno y sus conocimientos en cuanto a gestión de proyectos y recursos – debo comentar que a veces pienso que me ubican como un evaluador- he podido identificar que las visitas y pláticas que se construye entre funcionarios y población versan en torno a la entrega de peticiones de obra pública; preguntas sobre el programa de vivienda; y en otros casos sobre la entrega de cartas de residencia.

Conjuntamente a esta dinámica se ha podido ver la llegada de funcionarios federales y estatales que preguntan por el Presidente municipal o el síndico con el propósito de anunciar algún recurso, proyectos en materia de campo, alimentación; o en su caso, solicitar la ayuda del municipio para circular la información a las beneficiaras del programa PROSPERA. Sin embargo, a estos encuentros institucionales, me ha tocado apreciar escenarios informales que vulneran la actividad del Ayuntamiento.

Por ejemplo, durante la visita en el mes de octubre de 2017 del otrora funcionario de SEDESOL federal Luis Miranda, por la mañana en mi visita al Ayuntamiento pude ver como “uno de los asesores” –oriundo del municipio de San Cristóbal de Las Casas- del presidente Andrés entró a la oficina de la Secretaría y sin que nadie lo viera sustrajo una serie de documentos del archivo municipal de Santiago.

En otra ocasión, horas antes de que el gobernador Manuel Velasco Coello llegara a la cabecera municipal, el mismo asesor, reunido con el presidente Andrés y el síndico Miguel Gómez les comento que tenían qué decir y cómo deberían hablar:

[..] mira Andrés, debes empezar agradeciendo por la gestión que hace nuestro generador aquí en Santiago, dices que gracias a su apoyo la población tiene calidad de vida, hay desarrollo y de ahí le dices que para que continúen mejorando los habitantes son necesarios más proyectos productivos, de infraestructura, de vivienda, así le vas a decir y ya sabes hay que dar el bastón de mando, tú sabes bien eso (Plática en la oficina del Ayuntamiento de Santiago el Pinar)

También se ha apreciado la imagen de respeto y cercanía que tiene la población hacia la figura del Secretario Municipal, en una ocasión, el Secretario Municipal⁶⁵, estando a punto de iniciar un recorrido a Boquem, porque los habitantes de la cabecera, una noche anterior le habían solicitado fuera a revisar el estado en que se encontraba la fuente de luz eléctrica, tuvo que regresar a la oficina municipal para atender la petición comunitaria de un agente de El Carmen, a pesar de que éste se encontraba a bordo de un Tsuru de la localidad:

[...] la verdad sí me gusta lo que hago, que puedo ayudar hasta donde se puede, más ya no puedo hacer, por eso la gente se acuerda de mí, ahora que ya no estoy en presidencia, hasta me viene a buscar aquí [refiriéndose al Ayuntamiento] o hasta mi casa van y preguntan a mi papá,

⁶⁵ Conviene hacer la aclaración acerca de la figura del Secretario Municipal Ladino y el Secretario Municipal actual en la estructura de poder de los gobiernos municipales indígenas. El primero era elegido como resultado de las pugnas de poder entre los ladinos alteños y no por los habitantes del municipio de origen, tenía como función marcar la subordinación de las figuras de autoridad indígena a las estructuras políticas y de poder regional ladino, en municipios como San Andrés Larrainzar, y en la otrora agencia de Santiago, el Secretario ladino perduró hasta los años sesenta, luego de su expulsión por parte de los habitantes. Por el contrario, el Secretario Municipal actual es originario del municipio que representa, se encuentra dentro del organigrama del gobierno constitucional local, tiene como papel central la reconfiguración de las relaciones de poder local –en términos de generación y género- primero y, luego regional. Además, tal como se señala en la tesis, éste es uno de los primeros interlocutores válidos para el inicio de la gestoría a nivel local, toda vez que en los últimos años en Santiago, esta figura se ha convertido en la puerta de entrada de peticiones y propiamente en el enlace entre las agencias y el gobierno municipal.

¿por qué ya no llega tu hijo a trabajar? Mi papá les dice que ya termino mi tiempo en el Ayuntamiento. Y pues ahora la gente cuando me ve, todavía me pregunta por algún apoyo, o me dice que ayuda a escribir documentos de gestión. Otros me saludan y me dicen “buenos días pasado⁶⁶”, yo les respondo, ¿por qué me dices pasado? Yo todavía no soy pasado, no estuve todo el tiempo en el Ayuntamiento, además todavía estoy joven y quiero estar más adelante en presidencia, no me digas pasado, mejor dime Agustín (Entrevista a Agustín, localidad de Boquem, septiembre 2018).

Durante la coyuntura electoral de 2018 el Ayuntamiento en general y la sala de cabildos en particular se convirtieron en los principales espacios de operación; toda vez que desde la oficina de la Secretaría municipal, se redactaron los oficios que los agentes hicieron llegar al candidato oficial para solicitar alguna petición comunitaria: infraestructura comunitaria hasta algún proyecto productivo, vivienda o limpieza de cunetas⁶⁷.

Además, se pudo apreciar, que el candidato oficial Sebastián Gómez solicitó –sin pena alguna- al Secretario municipal transcribiera su discurso que dio a las localidades durante los recorridos, de acuerdo con la revisión del documento, en éste se presentaba al candidato como el continuador de la acción pública infraestructural, y por lo tanto, el gestor ideal para continuar con “el desarrollo y el progreso parejo en todas las localidades”. Dicho ejercicio fue consentido por el presidente municipal Andrés Rodríguez y el síndico Miguel Gómez; quienes, le hablaban al Secretario Agustín, para que redactara los oficios, o en su caso para que imprimiera una serie de documentos que contenían la intención del voto comunitario, a cambio de obras comunitarias y proyectos productivos para hombres y artesanales dirigidos a las mujeres santiagueras.

Lo mismo ocurre, cuando el comité directivo del Partido Podemos Mover a Chiapas (PPMC) y hoy el Partido del Trabajo (PT) entran libremente a la oficina de la Secretaría, prenden la única máquina que se encuentra ahí e imprimen algún concentrado de

⁶⁶ Título que reciben los pobladores que han ocupado cargos sean tradicionales: autoridades religiosas, policías o mayoles o en su caso constitucionales: presidente, síndico, regidores o algún funcionario municipal. Es un título que representa prestigio y da sentido a las relaciones cotidianas santiagueras entre pobladores y personas que han fungido cargos de representación en el municipio.

⁶⁷ En una visita realizada en el mes de noviembre al Cabildo municipal, a invitación del regidor concejal Alfonso, pude asistir a una reunión con autoridades tradicionales, en la sesión que fue atendida por el síndico y el regidor Alfonso me percaté que pese a recibirlos en dicho espacio con mucho respeto su actitud cambió cuando inició la plática toda vez que pese a que dichas autoridades concentren sus actividades al mantenimiento de la iglesia, preparar la fiesta del apóstol Santiago, la atención fue con indiferencia, con molestia, por el contrario se procura terminar rápido este encuentro.

beneficiarios de políticas o en su caso redactan oficios de petición, que previamente los habitantes le hicieron llegar a alguno de los integrantes del Comité.

Foto 2. Concejo municipal reunido con autoridades tradicionales



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo noviembre 2018

A principios de noviembre de 2018, antes de que arrancara el proceso electoral extraordinario⁶⁸, el Comité del PT concentró a toda la planilla ganadora del Partido Podemos Mover a Chiapas (PPMC) pero que en realidad son militantes del Verde y

⁶⁸ Conviene señalar que durante el proceso electoral local de julio 2018 en el municipio de Santiago el Pinar se suscitaron actos violentos en la plaza principal y en el parquecito, la pugna política confrontó a militantes del candidato del mover a Chiapas, Sebastián contra los de la candidata morenista Lucía Daniela Gómez, además de balazos y la quema de material electoral, los del mover a Chiapas no querían que se instalara la casilla principal en el Ayuntamiento, razón por la cual, después de una serie de arrojos de pruebas, en septiembre de 2018 el Tribunal Federal Electoral emitió sentencia para que se celebrara en ese municipio el proceso electoral extraordinario el 25 de noviembre de ese año. En el siguiente capítulo se ahondará más al respecto.

algunos del PRI y mandó a llamar a todos los agentes y miembros del COPLADEM a una reunión urgente en la sala del Cabildo para organizarse:

[...] nos llamaron por la tarde con carácter de urgente, así dijeron, fue en el cabildo, ahí estábamos todos los agentes y COPLADEM'es [refiriéndose a la representación del COPLADEM] en la reunión estaba el Javier, el pasado Manuel Gómez, Sebastián, el regidor Alfonso, el síndico Domingo Gómez, el tesorero Javier, toda la planilla estaba [...] y nos dijeron claro, que deberíamos presionar para que la gente vote por la planilla del PT que hay que decir que habrá recursos y apoyos productivos, de viviendas dignas, que se terminarán las casitas que faltan, pero que necesitan votar por el partido, sino que va a ver un castiguito, o sea multa de \$200 o \$400.

Y agrega:

La reunión estuvo tardada, salimos como a las 8:00 de la noche pero ya con el acuerdo de que vamos a apoyar el PT, aunque la planilla que está registrada ante el IEPC solo presta nombres, porque son familiares del Sebastián, Domingo y Alfonso, lo que van a gobernar, porque va a ganar el PT son el Sebastián y todos ellos, así lo están manejando (Entrevista a Manuel Gómez, localidad de Pechultón, septiembre 2018).

3.2.3 La gestión en las casas particulares

Otra característica del proceso de gestión en Santiago es que ésta se construye desde otros espacios –no necesariamente, formales o legitimados desde la lógica gubernamental- pero adquieren la misma importancia para iniciar alguna petición individual o comunitaria; solicitar algún apoyo en infraestructura o pedir una constancia de residencia, son algunas acciones que se solicitan en la casa particular del Secretario municipal, que al recibir en su domicilio al “demandante” permite el inicio del trámite correspondiente:

Sí fíjate que hay veces que me llaman, incluso, por ejemplo en el mes de mayo y lo que es septiembre de 2018 me vinieron a buscar a la casa, desde temprano, a mí me sorprendió, porque no pensé que fuera a verme la gente por algunas peticiones [...] veces vienen desde las 6:00 de la mañana y le preguntan a mi papá que si estoy en la casa, porque quieren que arregle algunos trámites o que redacte algún oficio, o veces que informe sobre algún apoyo, ya ves que como trabajamos aquí, lo sabemos todo primero (Entrevista a Agustín López, Boquem, septiembre 2018)

Foto 3. Casa del Secretario Municipal, localidad de Boquem



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, septiembre 2018

Platicando con el ex secretario Agustín me dijo que en su domicilio “casi siempre hay gente que pregunta por mí, veces atiende mi hermana o mi papá, si no estoy ya les dicen que me pueden encontrar en Ayuntamiento o que estoy en otros lugares como San Cristóbal, incluso hay veces que hay que atender, así me ha tocado en sábado o incluso domingo”. Me comentó que aun cuando terminó su función como Secretario, la gente lo sigue buscando en su domicilio:

[...] fijate que hay algo que pasa que la verdad sí me siento feliz, porque la gente sabe que sí cumplo que no echo mentira como otros políticos como el Andrés o el Domingo, que de una vez es puro engaño, yo saben que sí cumplo, que acompañé las peticiones, siempre que voy a San Cristóbal pregunto por algún encargo y ya informo a mi regreso. La otra vez, te decía, vino un señor de Pechultón a preguntar por mi quería que le informe sobre su programa de adulto mayor [refiriéndose al programa estatal amanecer] me dice mi papá, vinieron a preguntar por ti, pero ya le informé que ya no estás trabajando en Ayuntamiento, pero aun así, el señor quería que yo le viera su trámite, y sí le hice favor ya no como Secretario pero sí como gestor (Entrevista a Agustín Gómez, Ninamo, septiembre 2018)

En la casa del Secretario llegan, lo mismo vecinos de las 14 localidades que los propios agentes e incluso los actuales funcionarios del concejo municipal de Santiago, en una de las visitas a Ninamó en el mes de octubre de 2018, mientras platicaba con

beneficiarias del programa Ciudades Rurales me tocó ver como el otrora agente de Nachón hoy actual regidor Sebastián Gómez Gómez llegó a la casa de Agustín para pedir su apoyo en una serie de trámites gubernamentales:

Sí vino el Sebastián a mi casa, como te he dicho, vienen hasta la gente del Concejo, ese día me dijo “Agustín échame la mano con la gestión de recursos para beneficiarios de Adultos mayores, tú sabes cómo se hacen las cosas” yo le dije que sí ayudo, nada más que ese trámite hay que hacer en San Cristóbal y le dije que me acompañara para que aprendiera también el cómo Concejo, porque si no sabes te puede ir mal con la gente, porque aquí en Santiago, sino atiendes bien o tardas en dar respuesta, la gente se molesta y hasta puede pasar cosas delicadas como con el ex presidente Miguel Gómez que mejor se fue de Santiago porque robo y echo mentira de que trabaja y solo roba dinero para su bolsa (Entrevista a Agustín Gómez, Ninamó, octubre 2018)

Lo mismo ocurrió en el mes de marzo de 2019 cuando a la casa del Secretario llegaron beneficiarios inconformes del programa de vivienda, “de repente me dice mi hermano, Agustín te vienen a buscar gente de cabecera, Ninamo y Pechultón para que veas inconformidades de viviendas dignas”. Esa ocasión recuerda el ex funcionario que uno de los vecinos le comentó:

“Mira secretario te venimos a ver, porque sabemos que tienes información cercana, que puedes ayudar, conoces bien la información del gobierno, no como el presidente o el síndico que caso informan de cuando van a terminar las casas que se están construyendo en las localidades [...] la gente estamos enojados porque no terminan y ya queremos nuestras viviendas para desarrollo como prioridad del gobierno con más bajo desarrollo humano que me dice, yo les dije bien claro, ustedes deben reclamar al presidente, aunque yo trabajo en Ayuntamiento, cuando hay cosas que no se informa bien, yo le digo a la gente que se organicen y que reclamen porque es para su vivienda”

Este mismo escenario lo presencié el ex síndico Miguel Gómez Gómez en su domicilio, toda vez que llegaron desde vecinos de la cabecera hasta los propios agentes de las localidades, los motivos, al igual que en el caso de Agustín Gómez, han sido para preguntar por alguna gestión en materia de infraestructura; petición de apoyo para vivienda y hasta para solicitar títulos de propiedad de beneficiarios del programa Ciudad Rural:

Una vez, bueno no como unas cinco o seis veces sólo [dudando de la respuesta] han venido gente de las localidades, incluso de aquí de cabecera que quieren platicar por alguna petición, la otra vez vinieron del barrio nuevo que le llaman [refiriéndose a la Ciudad Rural] y me dijo uno

de ellos que estaba preocupado porque no tiene título de propiedad y pues no se siente seguro de su casa, yo le dije que lo vamos a ver en Tuxtla, vamos a preguntar que se tiene que hacer para que esté tranquilo con su casita.

Y agrega:

[...] aquí la gente así hace cuando necesita algo, visita o pide audiencia y nosotros como autoridad tenemos que responder, porque eso sí, si tu no respondes a lo que pide la gente y les prometiste no es como en ciudad, aquí hay fuertes conflictos, por eso hay que ver bien que se dice, porque la gente no olvida con facilidad, aquí al contrario te presionan por resultados. (Entrevista a Miguel Gómez, cabecera municipal, abril 2018)

Las casas de los funcionarios se han convertido en uno de los principales espacios para dar continuidad a las peticiones o incluso llevar a cabo posibles convenios en diversas temáticas; para el primer caso las demandas pueden ser en materia de vivienda, agua potable, luz; en el caso de los convenios, muchos vecinos comentan que “el programa de viviendas dignas se ve en la casa del Andrés, ya ves que es el presidente y ahí lo ven el dinero, cuánto se va a gastar, ahí lo platican, ya ves que aquí todo nos enteramos” (Entrevista con vecino de Limatic, mayo 2018).

La visita a los domicilios de los funcionarios puede ser por parte de la población, sean agentes o figuras representativas del COPLADEM; funcionarios municipales e incluso operadores de recursos públicos. Dicha dinámica se ha podido identificar da sentido a los procesos de “gestión” santiaguera, por ejemplo, ahora que el Ayuntamiento implementó el programa de apoyo a la vivienda digna, los encuentros entre los contratistas y el presidente municipal no se dieron en la oficina de gobierno, antes bien, así me comenta un ex funcionario fueron en casa del ex presidente municipal:

[...] cuando viene la paga o el Andrés sabe que ya depositó el órgano [refiriéndose a la Secretaría de Hacienda] el recurso del FISM al otro día se reúne con el Domingo, veces en su casa o sino Sebastián va a la casa del Domingo, desde temprano, abre su tienda de materiales y ahí es donde se ponen de acuerdo como van las ganancias [...] ayer estuvo Domingo en casa de Sebastián y ahí dio una parte de la paga para comprar material de las casas.

Y agrega:

Se agarran la paga, así me platica el Andrés, el gana \$18 000 por casa, de ahí otra parte se la queda el Domingo y otra le dan al contratista Salazar de San Cristóbal y lo que sobra va para las casas, así sí mentirme me dijo el Andrés que hace [...] por eso en este último año, faltó la paga para terminar las viviendas, no entiendo porque hizo así el Andrés (Entrevista a Agustín, secretario municipal, noviembre 2018).

También he podido recoger el testimonio de ex funcionarios santiagueros que recuerdan que su casa, en algún momento se convirtió en un espacio de gestión:

[...] recuerdo cuando más o menos por ahí del 2001 cuando el Ayuntamiento que fui síndico ya teníamos recursos y lo primero que se hizo fue organizar donde se gastaría el dinero, como la gente sabía del recurso luego iban a mi casa que para pedir apoyo, recuerdo bien que en vivienda fue bastante lo que se apoyó, en mezcla de recursos, logramos construir y mejorar más de 100 casas y la gente sabía lo que hacíamos y nos visitaba en la casa, no importaba que fuera fin de semana, iba y pedía recursos que para el techo de lámina, en ese momento, que para piso firme y pues en la medida de las posibilidades se echaba la mano. (Entrevista con Manuel Gómez, ex síndico, cabecera municipal, agosto 2018)

Conviene señalar, que a partir de la presencia de la población, funcionarios y operadores de recursos y políticas en las casas de los funcionarios municipales, como parte de la construcción de un proceso de gestión válido en el contexto santiaguero he construido una serie de cuestionamientos, que han posibilitado rastrear más en profundidad ¿Cómo se construyen los procesos de gestión a partir de visitar el domicilio del funcionario? ¿Cómo se tejen las redes de gestión? ¿Qué casas son las que visitan más los habitantes?

Algo similar me comentó el ex síndico Miguel Gómez durante una plática que sostuve en su casa, me habló del papel de la población en el seguimiento de la gestión comunitaria y las maneras de responder del Ayuntamiento:

[...] como siempre he coordinado la plática [refiriéndose al momento de gestión entre agentes y autoridades] ya ves que en las reuniones con los agentes, con todas las autoridades donde sea, un día antes o un rato antes de llevar a cabo una reunión siempre le he dicho al presidente, que les respondemos o que les vamos a responder, porque la gente cuando dices cualquier cosita con la que te comprometas no lo olvida y te va a presionar, siempre digo lo que vamos a hacer, o sea que fungí como asesor también por un lado y si lo manejamos muy bien, hasta muy tranquilo, haz de cuenta que nos estamos divirtiendo un rato y lo sabe también el respeto, porque yo también tengo mi respeto cuando ando con los agentes, con la gente, me conocen, siempre le he respetado lo que dice, así se hace, si dijera otra cosa yo, pues entre líderes nace ahí el conflicto (Entrevista con Miguel Gómez, cabecera municipal, febrero 2018)

3.2.4 Los otros espacios de la gestión: San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

El otro espacio para la gestión de recursos, -que dicho sea de paso- sólo asisten el presidente y síndico municipal y pocas veces se integran los regidores se ubican en las municipalidades de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez. Dado que en el primer municipio se concentran las oficinas de la región Altos, muchas veces son llamados los funcionarios para la obtención de apoyos gubernamentales, fundamentalmente los que tienen que ver con el campo, el programa de adultos mayores o cuestiones que tienen que ver con la procuración de justicia.

Platicando con el sub agente de la cabecera municipal, me dice que el presidente Andrés Rodríguez Gómez suele estar en San Cristóbal porque desde ahí se planea el programa de vivienda:

Me dice mi agente el Adolfo Gómez que déjeme decirle es el hermano del contratista Domingo, el principal contratista que hace las viviendas dignas aquí en Santiago, que su hermano se ve con el presidente Andrés en San Cristóbal junto con el ingeniero de apellido Salazar, que es el que prestan nombre, no sé porque así, si antes el también construye viviendas en Santiago, pero dicen que tiene proyectos también en Aldama, San Andrés Larrainzar y más lugares, pero ahora sólo se dedica a prestar nombre y expedir facturas, así que mi hermano no tiene problema, lo llama y ellos se ven en San Cristóbal .

Y agrega:

Así como te digo, mi hermano el Domingo le dice al presidente Andrés, es necesario ir a San Cristóbal o a veces en su caso del Andrés para que se pueda bajar recursos, el ingeniero Salazar tiene formatos y sabe cómo hacer para obtener recursos, así que mi hermano [en tono inseguro] sólo me dice hay que estar atentos para que cuando venga el FISM nos organizamos (Entrevista a Mateo Méndez Gómez, cabecera municipal, septiembre 2018).

En el caso de Tuxtla Gutiérrez, los funcionarios municipales acuden, en muchas ocasiones para refrendar los compromisos políticos con el gobierno estatal y en su caso a tender alianzas políticas:

que a gestionar paga para proyectos productivos o ahorita que constantemente vamos a platicar con el secretario de gobierno o a la SEDESOL o con el Enoch Hernández, que ahorita es creo jefe del gabinete de todo el Estado, él nos dijo que si gana el PPMC en Santiago, nos iba a regalar pintura morada para pintar el Ayuntamiento, pero hasta ahora no ha habido nada, dicen que el Javier tesorero los tiene los botes en su casa, pero no sabemos (Entrevista a ex funcionario, oficina del Ayuntamiento, septiembre 2018)

3.3 Los actores en el proceso de gestión

Se habló de los espacios en el que se inicia la trama de gestión comunitaria; pero al mismo tiempo, es necesario ubicar a los actores que generan sentido en los procesos de decisión cotidianos en la municipalidad de Santiago. Como parte de los recorridos de campo, hasta este momento se ha podido caracterizar al Secretario municipal; las autoridades constitucionales: el presidente municipal, síndico y regidores; y a los agentes y miembros del COPLADEM, con quiénes inician procesos de micro gestión en los parajes.

3.3.1 Secretario municipal

He podido corroborar que durante la administración de Andrés Rodríguez (2015-2018) y el actual Concejo Municipal (1 de octubre 2018 -31 de noviembre 2018) representado por Sebastián Gómez, la figura del secretario municipal es crucial en los procesos de gestión, toda vez que éste funge como el primer interlocutor válido para iniciar una petición.

Adentrándome a la cotidianeidad de gestión santiaguera, he podido constatar la presencia constante del secretario municipal, que es el primer actor –sobre todo en la administración de Rodríguez- que se apersona frente a las peticiones de los agentes, si es necesario completa oficios de gestión o en su caso redacta los oficios para que éstos continúen con la gestión.

Los temas que suelen consultarle tanto agentes como los habitantes –según pude observar durante mi estancia- radican desde la petición para elaborar una constancia de residencia, lo que les facilita cobrar algún apoyo de gobierno; la solicitud de elaboración de algún oficio –preferentemente en español- “porque así le gusta el gobierno y se ve que hay una respuesta rápida, por eso pedimos que lo haga el Agustín” (Agente de Ninamó, oficina del Secretario Municipal, febrero 2018) hasta pedir ayuda para escribir algún documento que será enviado a las dependencias estatales solicitando algún apoyo.

Además, tanto Agustín Gómez como el ex secretario Armando Rodríguez son funcionarios que siempre se encontraron en el Ayuntamiento, incluso en momentos de tensión, como el suscitado durante el mes de marzo de 2018 después de la realización del plebiscito para elegir al candidato a la presidencia municipal. En esa ocasión el secretario Agustín, molesto por la situación ocurrida en la municipalidad y sobre todo por el escenario

de incertidumbre en cuanto a sus honorarios atrasados, me relató lo sucedido durante el ejercicio de elección de candidato:

Aquí en Ayuntamiento llevan como tres semanas que nadie se para, ni el Síndico ha venido, soy el único que me dicen, tienes que llegar para que no esté cerrado el Ayuntamiento y para que atiendas las peticiones, por eso es que me encontraste [...] pero la verdad yo también estoy inconforme sobre todo con mi pago [refiriéndose a su sueldo] porque sólo recibo \$ 2 500 al mes y el Armando recibía más [refiriéndose al anterior secretario] ya le dije al presidente que si no me pagan lo que es, le voy a dar información a la gente sobre los recursos que recibe el Ayuntamiento y el recurso que le toca a cada localidad, yo tengo esa información que pide la gente, pero allá arriba le dicen al presidente que aguante, no diga nada y que no le soltaran recurso hasta que no haya un candidato que vamos a apoyar en Santiago (Entrevista a Agustín Gómez López, Santiago el Pinar, marzo 2018)

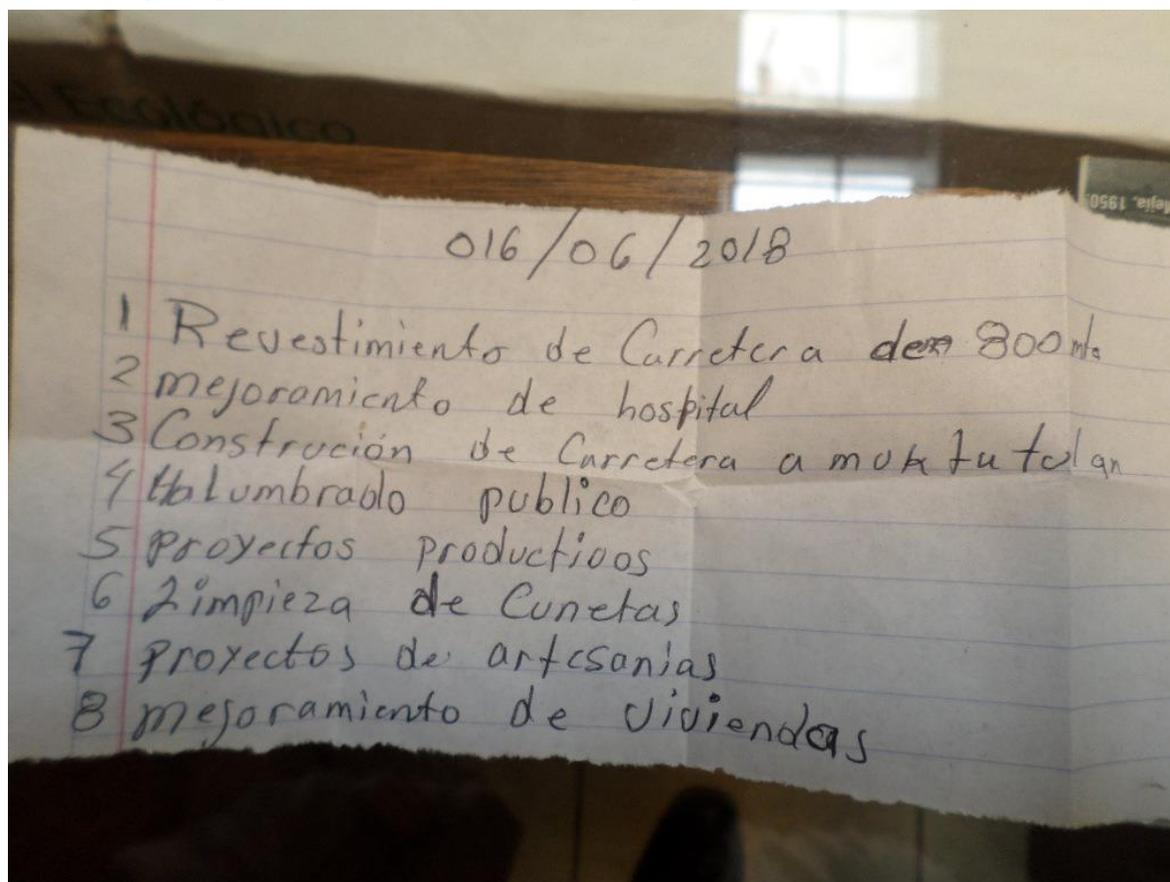
En el mes de junio, durante uno de mis recorridos por el Ayuntamiento, presencié el arribo de la representación de Ninamó buscando al secretario Agustín, como no se encontraba decidieron esperarlo, cuando éste llegó al Ayuntamiento y los pasó a su oficina, después de saludarlo, el agente le pidió –en lengua tsotsil- su apoyo para redactar un oficio que sería entregado al candidato a la presidencia municipal por el Partido Podemos Mover a Chiapas (PPMC) Sebastián Gómez y otro oficio para recordar al Ayuntamiento actual las necesidades de los habitantes de dicha localidad.

Al revisar el formato del oficio entregado por el agente, noté que se había realizado en media hoja de libreta, escrita con lapicero, en ésta se incluyeron los puntos que habían discutido en la localidad y que los habitantes reivindicaban como importantes, en ese orden se incluyeron: 1) revestimiento de carretera de 800m 2) mejoramiento de hospital 3) construcción de carretera a Muktutulan 4) Alumbrado público 5) proyectos productivos 6) limpieza de cunetas 7) proyectos de artesanías 8) mejoramiento de viviendas.

Agustín, explicando sus funciones como secretario y mientras me mostraba su espacio de trabajo me dijo:

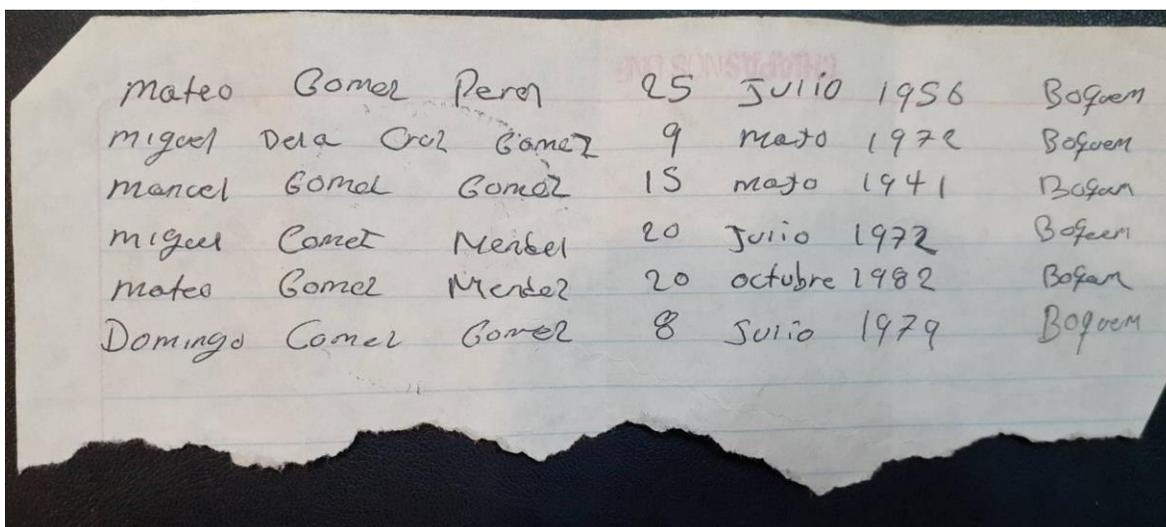
los agentes me pidieron que echara la mano para elaborar su solicitud, porque ellos como que les cuesta un poquito hacerlo en español y ya ves que en gobierno estatal y federal lo piden escrito así, sino es muy difícil que te puedan ayudar, o sino a nosotros nos dicen que el oficio no debe escribir así [refiriéndose a la lengua tsotsil] porque así no van apoyar, por eso aquí también les ayudamos (Entrevista a Agustín, junio 2018).

Foto 4. Hoja de peticiones de la localidad de Boquem



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, junio 2018

Foto 5. Hoja para elaboración de constancias de vecindad



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, agosto 2018

A ello, hay que agregar que el Secretario municipal, funge en la lógica santiaguera como el principal informante frente a las necesidades de las localidades:

Yo por eso, cuando estoy en el Ayuntamiento y me dicen que hay pendientes, yo siempre quiero caminar, me gusta porque así vas viendo todo, que si hay alguna petición, que si una localidad necesita saber cuándo vendrá el apoyo de vivienda por ejemplo, “así yo informo a los beneficiados y pues ellos también le van diciendo a los demás habitantes, aunque no todos somos así, yo la verdad, por mi trabajo actúo como informante” (Entrevista a Agustín Gómez, parque de Santiago el Pinar, agosto 2018).

Foto 6. Elaboración de constancias para el Programa “Maiz Sustentable”



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo junio 2018

3.3.2 Autoridades municipales

Conforme he rastreado el papel de las autoridades constitucionales en el proceso de gestión, he podido constatar que éstos de vez en cuando se encuentran en el espacio del Ayuntamiento, algunos funcionarios justifican su ausencia por la necesidad de visitar ciudades como Tuxtla Gutiérrez o San Cristóbal de Las Casas, que es donde se resuelve cómo repartir recursos o en su caso qué estrategias construir “para obtener audiencias con funcionarios estatales, que a veces nos dicen qué hacer y cómo hablarles a los funcionarios estatales, ya ves que hay que hablar de rapidito, así le dicen los asesores que los del partido [refiriéndose al PRI] le han puesto a Andrés para poder bajar recursos” (Entrevista a Miguel Gómez, abril 2018).

Justamente, este escenario me tocó presenciarlo en varias ocasiones, en febrero de 2018 me tocó observar como una comitiva de la localidad de Santiago El Relicario llegó al Ayuntamiento a las 10:00 para preguntar por una obra de pavimentación sin embargo su sorpresa fue que las oficinas se encontraban cerradas, a excepción de la Secretaría Municipal, para informarse qué pasaba, el agente se acercó a Agustín, él les dijo que los funcionarios no se encontraban porque habían salido a Tuxtla Gutiérrez para una firma de papeles y gestión de recursos.

En otra ocasión, después de realizar un recorrido a la localidad de Nachón decidí ir a eso de las 12:30 al Ayuntamiento, mi sorpresa fue que durante mi plática con Agustín, uno de los regidores entró a la oficina de la Secretaría y le dijo “[...] ya sabes hoy vamos a cerrar en unos treinta minutos, tenemos algunos pendientes y ya hoy es viernes, profe, si quieres seguir platicando lo podemos hacer una vez que cerremos el Ayuntamiento y si quieres con unas latitas [refiriéndose a unas cervezas]” (Regidor Domingo Gómez, presidencia municipal, marzo 2018).

Finalmente, el día 30 de abril me llevé la sorpresa que las oficinas del Ayuntamiento se encontraban cerradas, en un primer momento pensé que iniciarían actividades pasadas las 10 de la mañana, al medio día regresé y me encontré a don Caralampio Gómez, intendente del edificio, me dijo que “hoy los funcionarios no van a venir porque están haciendo el preparativo de festividad de la Santa Cruz, si quieres platicar con ellos después

de nuestra fiesta o a menos que quieras venir mañana también” (Entrevista a Caralampio, abril 2018).

Debo comentar que en el mes de julio, después del proceso electoral, todas las oficinas del Ayuntamiento, a excepción de la Secretaría municipal permanecieron cerradas, pese a que la gente llegaba a preguntar por la impresión de unas cartas de residencia y por la continuidad del programa de vivienda, el Secretario municipal les comentaba que los funcionarios se encontraban viendo la gestión de recursos en Tuxtla, cuando esto no era verdad “les digo esto porque así me dice el Andrés, el la verdad ya no viene ni va a venir al Ayuntamiento, así me dijo, está más preocupado por el actual proceso y la impugnación de su cuñado en este proceso” (Platica con Agustín Gómez, parquecito, 16 de julio 2018).

3.3.3 Agentes municipales y miembros del COPLADEM

En la municipalidad de Santiago el Pinar, los procesos de seguimiento de las necesidades o iniciativas de los vecinos se construyen a partir de la presencia de tres figuras representativas, a saber: el agente de la localidad, el subagente o sub representante; y los miembros del COPLADEM: presidente, secretario, vocal y tesorero.

La duración en el cargo es anual para el caso del agente y subagente, el proceso de elección a decir de varios vecinos, inicia en los primeros días de enero “la comunidad se reúne para elegir a nuestros representantes, toman protesta y su trabajo dura hasta diciembre, más o menos como entre el 6 o 7 de diciembre que es cuando informa lo que hizo en un año” (Entrevista a Manuel Gómez Díaz, junio 2018).

Su presencia es crucial en la labor de representación y “gestoría”, como llaman los pobladores de Santiago a las actividades que realizan los agentes: pavimentación de calles, agua potable y mejoramiento de vivienda u obtención de proyectos productivos, toda vez que se convierten en los primeros enlaces de gestión de las necesidades o problemáticas planteadas por la localidad a los tres órdenes de gobierno.

Aunque dichas figuras de representación en algún momento convergen sus actividades, fundamentalmente las que tienen que ver con el seguimiento de la construcción

de infraestructura comunitaria; el acompañamiento de las peticiones de los pobladores frente al gobierno municipal e incluso estatal; y la información sobre entrega de apoyos de gobierno –hora, lugar y requisitos-, también se especializan, por ejemplo la figura del agente se ubica como el primer interlocutor de las necesidades comunitarias frente a los tres órdenes de gobierno (*ver cuadros 5 y 6*) e incluso durante la visita de algún funcionario de gobierno, entrega de recursos o en el proceso de campañas electorales éstos se convierten en los “expertos logísticos” al mover y concentrar gente o en su caso, preparar el transporte para la reunión o retorno de sus representados.

En el caso del subagente, se puede decir que éste representa el apoyo inmediato del agente en dos tipos de actividades; las que tienen que ver con la representación frente a los órdenes de gobierno: reuniones de trabajo con el Ayuntamiento, con representantes y promotores de programas gubernamentales: PROSPERA, PROAGRO productivo, o en su caso con directores o subdirectores de dependencias estatales. Su principal actividad radica en tomar nota de los acuerdos o acciones que se realizarán en caso de la implementación de programas u obras; así como, auxiliar al agente, cuando éste comparte información a los habitantes de la localidad y aprecia vacíos.

Foto 7. Agencia de Boquem pasando lista en el proceso de campaña electoral 2018



Fuente: Emmanuel Nájera, cabecera municipal, junio 2018

Y por otro lado, se encuentran la serie de tareas que debe realizar en momentos muy específicos: visita de funcionarios municipales a la localidad, la organización de la población en los mítines políticos; su labor consiste en asegurar la asistencia de hombres y mujeres que representa, por lo que el mecanismo utilizado es el pase de lista, al inicio y final en dichos eventos. Pude darme cuenta, que únicamente se nombra en la lista a los hombres, para el caso de las mujeres, únicamente se les invita a sentarse donde quedará la localidad.

Con relación a lo anterior, pude observar en el cierre de campaña de la planilla del PPMC, el 27 de junio que los subagentes, realizaron varias actividades en el evento: ordenar a la población, hacer el pase de lista, ir por los “regalos del candidato”. A las 10:19 de la mañana se encargaron de reunir a los habitantes por localidad alrededor del “parquecito”, dicha labor fue respaldada por los tres primeros agentes que se encontraban en la plaza: Pusilho, Boquem y la cabecera municipal, uno a uno y desde el templete indicaron lo siguiente:

subagente y habitantes estén pendientes de las indicaciones y del pase de lista que hará el subagente para que vayan ocupando su lugar en la plaza, escuchen su nombre y contesten, todos deben estar y si no habrá una respectiva multa. Díganle a sus mujeres que pasen a ocupar las sillas que se encuentran en el parque, en un momento les vamos a decir donde les toca sentarse, bueno.

La siguiente figura es la representación del COPLADEM, que a diferencia de los cargos anteriores, éste puede durar hasta dos años, con la posibilidad de repetir, sólo en caso que así lo desee el representante. En lo fundamental estas figuras se encargan de circular la información sobre posibles obras con inversión estatal-municipal; dar seguimiento a la construcción de infraestructura y mantener una comunicación directa con la administración municipal en turno.

De acuerdo con algunos de los vecinos entrevistados, estos representantes tienen la potestad de una autoridad “pues ellos son los que ven si hay que algún recurso [refiriéndose a fondos, fundamentalmente relacionado con obras] petición o gestoría al gobierno municipal o también si en la comunidad hay problemas como el agua, servicios como el

luz, que si queremos drenajes, los agentes, subagentes y el COPLADEM son los encargados de ver por nuestra tierra” (Plática con habitantes de Khalom, marzo 2018).

Una cuestión que es importante en el proceso de gestión a nivel de localidades es el perfil que debe cubrir el agente. Al platicar con algunos pobladores de Nachón, Khalom, Xchuch e incluso de la cabecera municipal, me comentaron que al momento de elegir a sus representantes:

la gente siempre se fija como es la persona, su trabajo debe ver siempre por la comunidad y sus necesidades, por eso buscamos a gente que pueda hablar bien el español, ya ves que en el gobierno, eso sí nos obligan que haya gente así porque si no es muy difícil que sea bien recibido en Tuxtla Gutiérrez en las dependencias como SEDESOL o la Secretaría de Campo así luego le pasa al Presidente y al Síndico, que aunque hablen español, los dejan al último en sus peticiones o los ven con desprecio, como si no valiéramos (Entrevista con pobladores, mayo, 2018).

El caso de Agustín actual Secretario Municipal y miembro del COPLADEM de Ninamó así recuerda su nombramiento:

[...] fíjate que me eligieron, así me dijo la gente, porque soy joven, tengo experiencia de estar en San Cristóbal de Las Casas, porque estudio administración allá y porque hablo español, ya ves que así quieren en Tuxtla para que se pueda ir de corridito la gestión o alguna obra que se necesite y pues ahora veo que mucha gente me saluda, me detiene para invitar un refresco, porque se sienten contento de que ahí vamos ayudando, ahora que si ya tienen su proyecto del campo, que van construyendo su vivienda o qué veces hacemos gestiones en San Cristóbal como el de adultos mayores o apoyos en SAGARPA (Entrevista con Agustín Gómez, secretario municipal, mayo 2018).

Conviene señalar que aun cuando el Ayuntamiento construya complejos discursivos sobre la eficacia de dicha representación en el proceso de gestión. Platicando con vecinos de la cabecera y Ninamó, me comentaron que debido a la falta de compromiso y seguimiento de los agentes –y otros representantes- a las demandas comunitarias se ha llegado, en algunos casos –a que la población- pugne por la destitución de estas figuras:

El Ayuntamiento, dice que siempre va bien los agentes, que siempre participan bien y responden a nuestras peticiones, pero yo sé, que hay agentes que no le echan ganas, que son hasta codos (refiriéndose a que no les gusta gastar dinero) ni si quiera quieren gastar en copias de documentos para que nos informe. Hay otros que no hacen bien su trabajo y pues no duran en el cargo, hace poco, de Boquem se tuvo que mover el agente porque no trabajo bien y pues así la gente no quiere (Entrevista vecino, Ninamó, julio 2018)

Algo similar me comentó el agente de Pechultón, en su experiencia de representación ahondó acerca de las maneras constituidas en las experiencias de gestoría legitimadas por la población santiaguera:

[...] pues fijate que aquí en localidad de Pechultón ahora que soy agente veo como es la necesidad de la gente y pues por eso queremos servir bien, primero para que seamos pasados recordados por hacer bien nuestro trabajo y que cuando salgamos a la calle nos salude la gente con tranquilidad; y luego porque, si nos nombra la comunidad es porque saben que vamos a luchar por nuestro bienestar parejo [refiriéndose al bienestar comunitario] por eso hay veces que ahora con las viviendas, si ven que Ayuntamiento no responde que si en la compra de material, o que no obliga a que trabajen los contratistas aquí en comunidad la gente te dice, vamos a Ayuntamiento, hablar con el Andrés para que cumpla su palabra, nosotros acompañamos para que vean que hay unión [...] y para que cumplan, sino saben que vamos amarrar (Entrevista con Manuel Gómez Díaz, agente de Pechultón, febrero, 2018)

Cuadro 5. Estructura organizativa en localidades de Santiago el Pinar

Cargo	Duración del cargo	Posibilidad de (re)elección		Funciones
		SÍ	NO	
1.º Agente	1 año (6 de enero al 30 de diciembre)		√	<p>Preparación de la fiesta patronal</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Sebastián (27-30 de enero) • Carnaval (3ª. Semana del mes de febrero) • San Manuel (4 de junio) • Santiago Apóstol (24-27 de julio) <p>Organización de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos electorales • Visita de funcionarios (federal, estatal y municipal) • Entrega de apoyos gubernamentales <p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principal interlocutor en reuniones con funcionarios de gobierno • Redactor de oficios y solicitudes <p>Otras funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informa al subagente donde ubicar a los habitantes (mítines políticos, visita de funcionarios, entrega de apoyos) • Informa al subagente el momento para el pase de lista de los habitantes
				<p>Preparación de la fiesta patronal</p> <ul style="list-style-type: none"> • San Sebastián (27-30 de enero) • Carnaval (3ª. Semana del mes de febrero)

<p>2.º Agente (Sub agente)</p>	<p>1 año (6 de enero al 30 de diciembre)</p>	<p>√</p>	<ul style="list-style-type: none"> • San Manuel (4 de junio) • Santiago Apóstol (24-27 de julio) <p>Co-organización de la población</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos electorales • Visita de funcionarios • Pase de lista de habitantes (campañas políticas, visita de funcionarios, entrega de apoyos) <p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Relator en reuniones con funcionarios de gobierno • Redactor de oficios y solicitudes • Apoyo en caso de “vacíos” de información comunitaria <p>Otras funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recoger las rejas de refresco después de mítines políticos • Reparte refrescos a habitantes que representa • Pase de lista para asegurar habitantes
<p>Presidente COPLADEM</p>	<p>1 año (6 de enero al 30 de diciembre)</p>	<p>√</p>	<p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer las obras y acciones de los tres órdenes de gobierno • Contactar con habitantes de la localidad • Convocar a reuniones con habitantes para priorizar obras
			<p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tomar nota de los acuerdos comunitarios

Secretario COPLADEM	1 año (6 de enero al 30 de diciembre)	√	<ul style="list-style-type: none"> • Promover la participación de los habitantes • Redactar oficios/solicitudes para la construcción de obra pública
Tesorero COPLADEM	1 año (6 de enero al 30 de diciembre)	√	<p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a posibles proyectos u obra pública en la localidad • Priorizar las demandas comunitarias
Vocal COPLADEM	1 año (6 de enero al 30 de diciembre)	√	<p>Funciones de gestión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dar seguimiento a posibles proyectos u obra pública en la localidad • Promover la participación de los habitantes

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo

Cuadro 6. **Agentes y COPLADEM por localidad reconocidos por el Ayuntamiento de Santiago el Pinar (Julio 2018)**

<i>No.</i>	<i>Nombres</i>	<i>Comunidad</i>
01	Adolfo Gómez López	Primer Agente Cabecera Municipal
02	Mateo Méndez Gómez	Segundo Agente Cabecera Municipal
03	Domingo Gómez Gómez	Presidente COPLADEM Cabecera Municipal
04	Germán Gómez López	Secretario COPLADEM Cabecera Municipal
05	Silviano Mateo Gómez Gómez	Tesorero COPLADEM Cabecera Municipal
06	Humberto Miguel Gómez Gómez	Vocal COPLADEM Cabecera Municipal
07	Sebastián Gómez Gómez	Primer Agente Ninamo
08	Alfredo Gómez Gómez	Segundo Agente Ninamo
09	Antonio Gómez Gómez	Presidente COPLADEM Ninamo
10	Agustín López Pérez	Secretario COPLADEM Ninamo
11	Domingo Gómez Gómez	Tesorero COPLADEM Ninamo
12	Domingo Gómez Gómez	Vocal COPLADEM Ninamo
13	Mateo López Gómez	Primer Agente Choyo
14	Domingo Gómez Gómez	Segundo Agente Choyo
15	Domingo Gómez Gómez	Presidente COPLADEM Choyo
16	Miguel Gómez Rodriguez	Secretario COPLADEM Choyo
17	Manuel Gómez Díaz	Tesorero COPLADEM Choyo
18	Diego López Díaz	Vocal COPLADEM Choyo
19	Mateo Gómez Pérez	Primer Agente Limatik
20	Andrés Díaz Gómez	Segundo Agente Limatik
21	Fermín Mateo Gómez López	Presidente COPLADEM Limatik
22	Miguel López Gómez	Secretario COPLADEM Limatik
23	Javier López Gómez	Tesorero COPLADEM Limatik
24	Manuel Pérez Gómez	Primer Agente El Carmen
25	Lorenzo Ruiz Díaz	Segundo Agente El Carmen
26	Domingo Gómez Gómez	Presidente COPLADEM El Carmen
27	Mateo Gómez Gómez	Secretario COPLADEM El Carmen
28	Sebastián Ruiz Díaz	Tesorero COPLADEM El Carmen
29	Mateo Gómez De La Cruz	Primer Agente Pusilho
30	Javier Gómez Gómez	Segundo Agente Pusilho
31	Diego Méndez Gómez	Presidente COPLADEM Pusilho
32	Miguel Gómez Díaz	Secretario COPLADEM Pusilho

33 Javier López Gómez Tesorero COPLADEM Pusilho
34 Sebastián Gómez Gómez Vocal COPLADEM Pusilho

35 Domingo Gómez Méndez Primer Agente **Boquem**
36 Octavio Gómez Díaz Segundo Agente Boquem
37 Cornelio Santiago Gómez López Presidente COPLADEM Boquem
38 Lorenzo De La Cruz Méndez Secretario COPLADEM Boquem
39 Domingo Gómez Gómez Tesorero COPLADEM Boquem
40 Miguel Gómez Gómez Vocal COPLADEM Boquem

41 Sebastián Gómez Gómez Primer Agente **Nachón**
42 Manuel Gómez Gómez Segundo Agente Nachón
43 Mario Díaz Gómez Presidente COPLADEM Nachón
44 Rafael Méndez Gómez Secretario COPLADEM Nachón
45 Manuel De La Cruz Gómez Tesorero COPLADEM Nachón
46 Sebastián Gómez Gómez Vocal COPLADEM Nachón

47 Manuel Gómez Díaz Primer Agente **Pechulton**
48 Agustín Díaz Gómez Segundo Agente Pechulton
49 Mateo Gómez Pérez Presidente COPLADEM Pechulton
50 Felipe Díaz Gómez Secretario COPLADEM Pechulton
51 Carlos Díaz Gómez Tesorero COPLADEM Pechulton
52 Agustín Díaz Hernández Vocal COPLADEM Pechulton

53 Lorenzo Gómez Gómez Primer Agente **Kalom**
54 Antonio Pérez Díaz Segundo Agente Kalom
55 Manuel Gómez Gómez Presidente COPLADEM Kalom
56 Miguel Gómez Díaz Secretario COPLADEM Kalom
57 Juan Rodríguez López Tesorero COPLADEM Kalom

58 Diego Pérez Rodriguez Primer Agente **Xchuch**
59 Andrés Rodriguez Díaz Segundo Agente Xchuch
60 Juan Pérez Rodriguez Presidente COPLADEM Xchuch
61 Andrés Gómez López Secretario COPLADEM Xchuch
62 Miguel Rodriguez Pérez Tesorero COPLADEM Xchuch
63 Juan Pérez Gómez Vocal COPLADEM Xchuch

64 Marcos Gómez Pérez Primer Agente **Santiago El Relicario**
65 Marcelino Hernández Hernández Segundo Agente Santiago El Relicario
66 Marcos Gómez López Presidente COPLADEM Santiago El Relicario
67 Marcos Núñez López Secretario COPLADEM Santiago El Relicario
68 Antonio López Díaz Tesorero COPLADEM Santiago El Relicario
69 Elías López Díaz Vocal COPLADEM Santiago El Relicario

70	Salvador Vázquez Santiz	Primer Agente San Antonio Buena Vista
71	Bartolo Díaz Del Carpio	Segundo Agente San Antonio Buena Vista
72	Andrés Díaz Del Carpio	Presidente COPLADEM San Antonio Buena Vista
73	Manuel Díaz Hernández	Secretario COPLADEM San Antonio Buena Vista
74	Carlos Vázquez Sánchez	Tesorero COPLADEM San Antonio Buena Vista
75	Salvador Vázquez Gómez	Vocal COPLADEM San Antonio Buena Vista

76	Elías Díaz Hernández	Primer Agente Chiquinchen Los Tulipanes
77	Antonio López López	Segundo Agente Chiquinchen Los Tulipanes
78	Mateo Hernández Hernández	Presidente COPLADEM Chiquinchen Los Tulipanes
79	Vicente Hernández Hernández	Secretario COPLADEM Chiquinchen Los Tulipanes

Fuente: Elaboración propia con base en informes de la Secretaría Municipal de Santiago el Pinar

3.4 “Aunque no aparezcamos en los planes, sabemos como negociar”

En cuanto a la dinámica que se construye alrededor de una petición, ésta inicia cuando el agente y subagente, en muchos casos acompañados de los miembros del COPLADEM de la localidad llegan al Ayuntamiento preguntando por el Secretario, si está en su oficina, lo saludan y pasan directamente, sino lo esperan en el kiosco de la plaza principal para abordarlo en el momento que lo vean.

Vale la pena señalar que para llegar a esa instancia, primero se construye un proceso a nivel comunitario donde se platican las peticiones que serán representadas por el agente, subagente y los miembros del COPLADEM; este escenario, en muchas ocasiones “ideal” permite la elaboración “de la solicitud” que posteriormente, se entrega a las primeras figuras de representación del Ayuntamiento, ya que a decir de algunos pobladores “siempre la que maneja más es el presidente y el síndico porque es el más mayor de acá [refiriéndose a la parte político-administrativa del Ayuntamiento]”.

Así describe el proceso de gestión de las localidades en Santiago el segundo secretario municipal Juan López:

Así como las obras, así como dijo Armando vienen los agentes, los representantes, los COPLADEM de las diferentes localidades, vienen a pedir solicitudes aquí los estamos atendiendo a la gente también, haciendo solicitud a que haga llegar con el presidente, el presidente junto con los regidores hacen un sesión de donde se va todo el recurso durante un año el recurso que recibe el municipio, no es igual que como los otros municipios que el presidente él lo va a administrar o donde lo va a mandar, pero en cambio aquí, aquí no, la gente viene de todas las comunidades hasta ahorita hemos metido proyectos por el gobierno federal pero no (Entrevista a Juan López, junio 2018)

Se puede decir que a partir de ese momento, se configura una etapa institucional para la obtención de recursos, que inicia, a decir de algunos regidores, con la discusión en la sesión del cabildo –aunque debo comentar que durante los últimos seis meses que he estado en la municipalidad no he presenciado ninguna- para que eventualmente “llamemos al gobierno federal, ya como proyecto” –es decir se formule un proyecto- que muchas veces será caracterizado por la incertidumbre institucional; y en otros casos por la exclusión y racismo:

La gente se reúne primero en la comunidad, [después] vienen aquí en Ayuntamiento traen la solicitud, que es lo que necesita la comunidad, si es un obra de infraestructura, una obra social [que] beneficia a la comunidad, [...]si se hace un camino digamos, luego ya aquí llamamos al gobierno federal, ya como proyecto, pero a veces el gobierno federal apoya también o no, pues está difícil la gestión, está difícil, veces el gobierno no responde ni siquiera a las necesidades del municipio (Entrevista al regidor Domingo, mayo 2018).

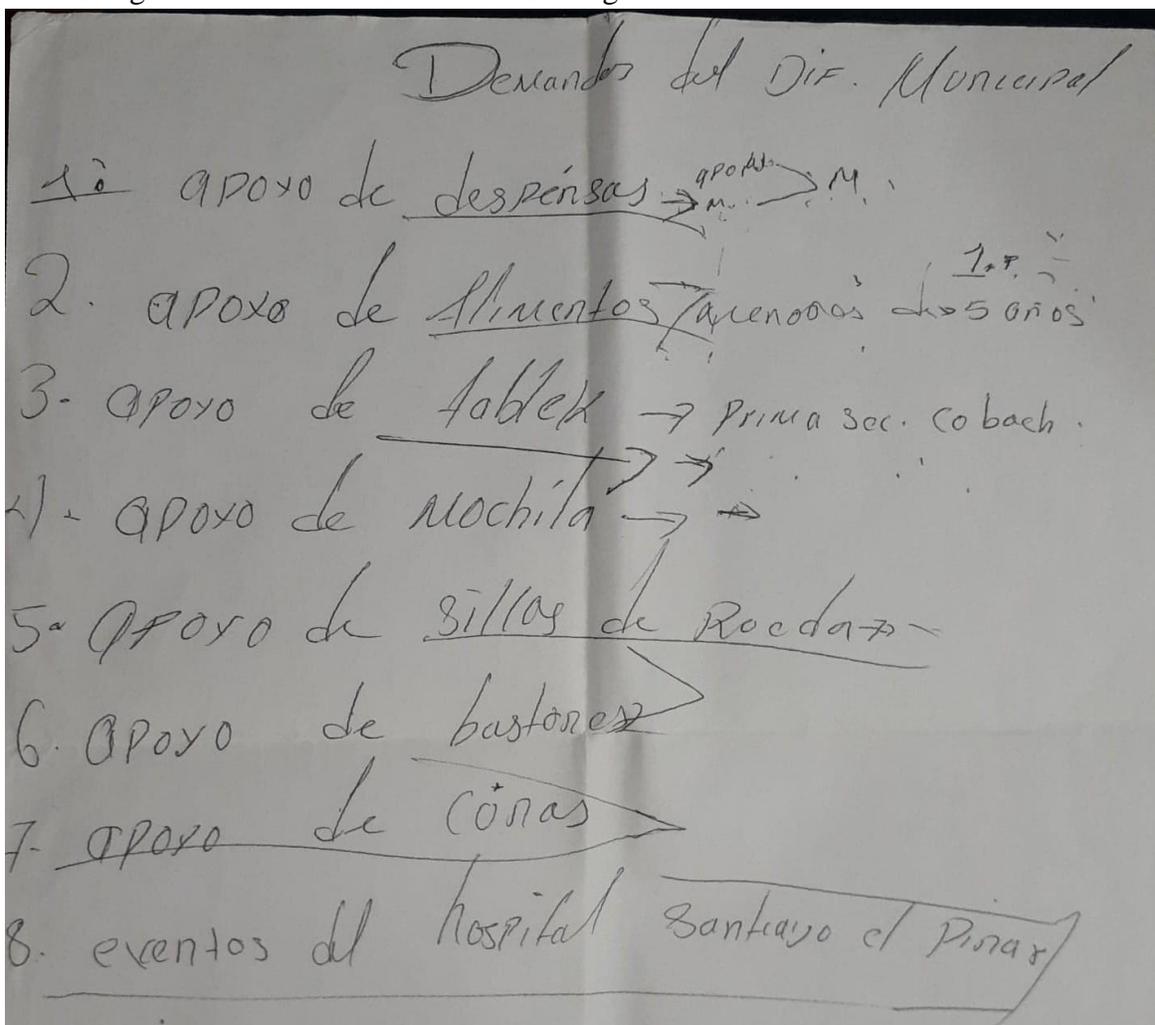
El escenario de gestión puede desarrollarse en dos espacios fundamentalmente: la plaza o la oficina de la Secretaría, esto depende, en gran medida del tipo de gestión, por ejemplo si ésta solo consiste en preguntar por el tiempo de una obra o los recursos pendientes a la localidad, se quedan en la plaza haciendo un pequeño círculo donde dialogan con el secretario, síndico y pocas veces con los regidores. Al contrario, si la gestión supone la elaboración-revisión de documentación pasan a la oficina del funcionario.

Con referencia a las peticiones mediatas resueltas en la plaza, éstas tienen que ver con preguntas sobre la fecha que visitará el promotor de PROSPERA la municipalidad; en otros casos los requisitos para que las mujeres que recién acaban de ser madres obtengan una cuna por parte de la oficina de Desarrollo Integral de la Familia (DIF); y en otros, para actualizar información que los beneficiarios de programas sociales y del campo principalmente deben llevar a las reuniones.

Por ejemplo, la manera de solicitar los apoyos en la oficina del DIF pueden ser por dos vías, una opción es que el solicitante llegue a la oficina del Ayuntamiento con solicitud en mano y los requisitos correspondientes, que en muchos casos se reduce a la presentación del acta de nacimiento de la población beneficiaria; o en su caso, que el agente inicie la gestoría, avalada con una solicitud, es decir el oficio donde se exponen las necesidades de algunos miembros de la comunidad y el tipo de apoyo solicitado:

Pues como les decimos, agente si hay peticiones hay que entregar solicitud, puede venir la persona que necesite, esa es una manera o también puede visitar el agente y él trae la solicitud de lo que se necesite en la comunidad, así es como poco a poco vamos apoyando, claro no tenemos todo, también depende de lo que nos den allá en Tuxtla, veces no hay nada, otras veces el gobierno nos apoya con mochilas del verde [refiriéndose al partido político] esas por ejemplo, tenemos que irnos a recoger a Tuxtla, le puedo decir que esas nos mandan bastantes para entregar a niños.

Foto 8. Agenda institucional del DIF en Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, mayo 2018

Por el contrario, los escenarios de gestión más importantes que se realizan en la oficina se encuentran: la realización de certificados de identidad que algunos habitantes encargan al agente con el propósito de conseguir algún empleo en municipios cercanos a Santiago como El Bosque, San Andrés y en algunos casos en San Cristóbal de Las Casas; en otras ocasiones me ha tocado observar cómo los agentes solicitan al Secretario ayuda para redactar oficios dirigidos al Presidente Municipal preguntando por recursos comprometidos por el municipio o en su caso por el avance o la realización de obras comunitarias.

Hay que señalar que la serie de apoyos institucionales vía políticas públicas – campo, vivienda- o apoyos concretos como los del DIF no se resuelven como indican las reglas de operación, sino a decir de algunos funcionarios, la gente es la que decide cómo utilizar los recursos:

[...] depende como le decía de la priorización de obra, si pide más paga [refiriéndose a la gente] para fertilizante, disminuye el número de viviendas, y si baja el numero la cantidad que recibe la gente, pues sube la cantidad de viviendas, todavía se va a la priorización, ahí se define todo, ahí se distribuye la paga, cuánto va para el fertilizante, cuanto para vivienda, cuanto para apertura, todo eso se distribuye el dinero, todavía no está definido.

No obstante, hasta ahora he podido trazar los discursos dominantes durante el ejercicio de gestión; por un lado las narrativas de los funcionarios que dan cuenta de la importancia de la población en las decisiones comunitarias; y por otro, algunos habitantes que dicen “el presidente solo ayuda a su gente, si tú eres PRD o MORENA simplemente no hay apoyo y así no se vale, debe apoyar las necesidades de todos, por eso cuando viene un funcionario ni siquiera nos invitan, parece que no contamos” (Entrevista a habitante de la Ciudad Rural, febrero 2018).

Una cuestión que es importante en los primeros tramos de la gestoría es la manera de agradecer al funcionario que ha ayudado en las peticiones de las localidades, ya sea porque realizaron el oficio, preguntaron en las dependencias estatales por alguna petición comunitaria o en su caso informaron de algún recurso, tanto Armando como Agustín ven en su actividad un acto de servicio pero también que genera reconocimiento comunitario que se puede mostrar de varias maneras:

[...] pues ahorita me siento tranquilo, ya terminé de atender, la gente ya está contenta, ya solo está esperando sus trámites, ya les extendí sus documentos, bien, otros hasta agradecen de vez en cuando, gracias secretario, su refresquito, eso es lo que hemos obtenido, un refresco, pero es para mí, un gran honor poder recibirlos, o sea que la gente está a gusto, está satisfecha, está contenta (Entrevista a Armando Hernández, febrero 2018).

En el caso de Agustín, así relata la experiencia del agradecimiento en la trama de la gestión:

“realizo los oficios, porque me gusta apoyar a la población, hay gente que no tiene idea de cómo abordar los temas, que poner en su escrito y aquí le apoyo, les digo como hacerle para que inicie su gestoría, y pues luego eso me gusta porque voy en las localidades y pues de repente me

para que para invitarme un refresco o simplemente me saludan y me reconocen mi trabajo, apoyamos en lo que se pueda” (Entrevista Agustín López, mayo 2018).

3.5 Las políticas de vivienda en el Santiago reciente

La administración municipal de Juana López Sántiz (2015-2018) estuvo plagado de una serie de irregularidades en varios ámbitos; en cuanto a la representación política, su esposo Andrés Rodríguez Gómez, fue el que se encargó de hacer “el trabajo de lobby” al recibir a funcionarios de los tres órdenes de gobierno en el municipio; iniciar procesos de gestoría de las localidades o en su caso “dar seguimiento” a proyectos y programas productivos como los de café y maíz; e incluso recibir apoyos de programas gubernamentales como el federal PESA y estatal Maíz sustentable.

En cuanto al trabajo de gestión, principalmente de la vivienda –uno de los compromisos de campaña de la administración municipal- “el presidente Andrés” como mucho vecindados suelen nombrarlo y en general los funcionarios municipales han manejado de manera discrecional todo el proceso. La constante es que no existe información precisa del monto, origen, destino y en su caso, beneficiarios del recurso para la construcción de las casas.

Además, la información que pudiera ubicarse en el archivo municipal no se encuentra, dado que es común que al concluir una administración, el presidente en turno, se lleva a su casa los archivos de su gestión. En plática sostenida con un pasado de Santiago, me señaló lo siguiente:

[...] pues así como te digo, todo lo que el presidente hace en gestión, lo lleva en su casa, es parte de nuestra costumbre, y sabe por qué le hacemos así, para que no vaya a ver malos entendidos con el que viene [refiriéndose a una nueva administración] así mejor, el hace sus cosas, su proyecto y cada uno está tranquilo, así le hizo el ex presidente Domingo Gómez; su hermano el Miguel Gómez, que él ni siquiera se aparece en Santiago, porque terminó mal, aunque, en la votación [refiriéndose al proceso electoral de 2018] solo vino y de ahí a San Cristóbal, la gente está enojada porque todo el dinero fue para su bolsa, no hizo proyectos, no hubo vivienda, nada de proyectos productivos, de una vez, no hizo nada; así también le hizo recientemente el Andrés, todo el información lo tiene en su casa. (Entrevista a Manuel Gómez, cabecera municipal, agosto 2018)

A esta práctica, hay que señalar que existe un desconocimiento por el tipo de acción implementado, algunos funcionarios señalan que las casas construidas forman parte del programa “vivienda rural vivienda digna” hoy conocido como “apoyo a la construcción de la vivienda” de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) otros comentan, que la acción es parte de la mezcla de recursos entre el gobierno federal-estatal-municipal; y otros, que son los testimonios que llaman la atención –director y subdirector de obras públicas- precisamente porque son parte clave de la ejecución de los recursos, muestran un desconocimiento sobre el proceso:

[...] la verdad, yo como director de obras públicas no tengo al alcance la información del número de casas que se han construido, el presidente Andrés no comenta nada, esa información sólo la tiene él y sus asesores, que son de San Cristóbal, ellos vienen y revisan que si un documento para ver cómo va el gasto, cuánto es el techo financiero o le avisan si va a ver un recurso por ahí, parece que este año se construyeron 54 viviendas en total en las 14 localidades con el programa de viviendas dignas, pero no te puedo decir concretamente el dato, ni el subdirector de obras sabe bien, ahí sólo el Domingo Gómez, que es el que hace las casas yo creo que el sí sabe, así como Andrés o Miguel [refiriéndose al síndico] que es mi primo, él también sabe (Entrevista a Agustín, oficina de obras públicas, agosto 2018)

Precisamente, en las últimas pláticas sostenidas con el síndico Miguel Gómez, antes del inicio del proceso electoral de julio de 2018, me habló del origen del recurso, aunque no con la certeza de la ruta, me comentó que las casas que se construyen en Santiago, alrededor de 50 o 60 en este año forman parte del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social⁶⁹ (FAIS) una de las ocho fuentes de recurso que reciben los municipios y que compone el Ramo 33⁷⁰.

⁶⁹ El FAIS es uno de los ocho fondos que componen el Ramo 33 y se divide en la parte estatal (FISE) y la municipal (FISM). Este último, es el único recurso del Ramo 33 que es ejercido directamente por los municipios. De acuerdo con la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en los artículos 32 y 34 se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a sectores de su población que se encuentren en condiciones de rezago social y pobreza extrema en los rubros siguientes: a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, caminos rurales, e infraestructura productiva rural, y b) Fondo de Infraestructura Social Estatal: obras y acciones de alcance o ámbito de beneficio regional o intermunicipal.

En caso de los Municipios, éstos podrán disponer de hasta 2% del total de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal que les correspondan para la realización de un programa de desarrollo institucional. Este programa será convenido entre el Ejecutivo Federal a través de la Secretaría de Desarrollo Social, el Gobierno Estatal correspondiente y el Municipio de que se trate.

⁷⁰Las aportaciones federales para entidades federativas y municipios o ramo 33 es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permita fortalecer su

Sin embargo, al momento de preguntar por la cantidad de recursos destinado hacia la construcción de viviendas⁷¹, el síndico, mostrándose inseguro, me comentó que no tenía el dato exacto, porque “las cosas se van moviendo [refiriéndose a las peticiones y demandas comunitarias] y tenemos que planear, ya sabes el recurso que pide la gente, no es fácil, porque la gente lo quiere de corridito”.

Frente a dicha dinámica, los funcionarios junto con los propios liderazgos comunitarios han flexibilizado los procesos de entrega de recursos e incluso el rumbo del FISM, toda vez que aunque parte del fondo se encuentre tipificado como etiquetado, éste ha permitido el establecimiento de ejercicios relacionales del poder entre la función municipal y la población:

[...] el recurso que le llega al Ayuntamiento se destinan a obras de aperturas de camino, revestimiento de todo lo demás y también aquí creo que se vale, se dice la verdad que aquí aunque hay una parte el recurso se destina para obras, viene etiquetado para obras pero aquí la gente tiene un acuerdo que ya ves que la gente se dedica a la siembra del maíz, para la compra del fertilizante se distribuye una cantidad anual de este FIS [FISM] y no se hace la obra, a través de acta de cabildo y con el visto bueno de todas las autoridades municipales, tradicionales, agentes municipales y COPLADEM se hace un acta de acuerdos, aquí total que el ayuntamiento no lo mal gasta, sino que la gente lo gasta, es válido, no solo aquí en el municipio de Santiago el Pinar, sino en otros municipios, inclusive hay otros municipios que ya no hacen obras, distribuye la paga donde no se debe, pero con acuerdo del gobernador, inclusive creo que el propio gobierno ya lo sabe.

Y agrega:

[el número de viviendas que se construyen en el municipio] depende, como le decía [de] la priorización de obra, si pide más paga la gente para fertilizante, disminuye el número de viviendas, y si baja [...] la cantidad que recibe la gente, pues sube la cantidad de viviendas, todo se va a la priorización, ahí se define todo, ahí se distribuye la paga, cuánto va para el fertilizante, cuanto para vivienda, cuanto para apertura, todo eso se distribuye el dinero, todavía no está definido.

capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno en los rubros de educación, salud, infraestructura básica, fortalecimiento financiero y seguridad pública, programas alimenticios y de asistencia social; e Infraestructura educativa.

⁷¹ De acuerdo con el informe de resultados de la revisión de la cuenta pública 2016 del municipio de Santiago el Pinar realizado por el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas (OFSEC) del total del FISM (\$10 228 069.74) 64.76% del recurso se ubicó en gastos de vivienda, mientras 35.24% fue destinado a caminos. En 2017 dicho recurso ascendió a \$11 201 160

Este escenario ideacional planteado por el ex síndico Miguel contrasta con algunas voces de ex funcionarios e incluso de la propia población que argumentan una lógica distinta de la repartición del Fondo, y en el que se evidencian complejos relacionales del poder:

mire, la verdad sí hay reuniones para priorización de gasto, principalmente de obras que se harán en el año, pero muchas veces, así ha pasado, el Ayuntamiento beneficia sólo a la gente de su mismo partido, a nosotros, llegó el agente y pidió que nos formáramos por partido, quien es del Verde, quién del PRI y quién de otros partidos, y así le informaron a Andrés, y la verdad al final sólo beneficiaron a su gente, en su mayoría eran del partido verde, que habían apoyado en campaña con el voto, creo que así le hacen también en otras localidades. Sólo ganan unos cuantos y los demás a esperar, porque si no respetas hay multas (Entrevista a habitante de Pechultón, septiembre 2018)

Justamente, el ejercicio del FISM-DF se ha convertido en una fuente para el establecimiento de ejercicios racionales del poder, las estrategias son diversas, incluyen desde la invisibilización de las reivindicaciones comunitarias que no apoyen la figura del Presidente en turno; el apoyo a cuenta gotas en los procesos de gestión en las localidades; hasta el ejercicio de hacer esperar a los beneficiarios para la atención de necesidades o en su caso tardar en la entrega de apoyos. Así lo relata Mateo López Gómez, actual agente de Choyo:

[mostrando una actitud de enojo] ah! como te digo, ya platicué con el Alfonso [actual regidor concejal] y me dijo que ahora que va a ser de nuevo el proceso electoral el 25 de noviembre aquí, el actual concejo municipal quiere que todas las comunidades estemos listos, a mi enoja y mucha gente también está molesta porque no se ve el apoyo de la vivienda desde que salió Andrés, ya no ha bajado recurso y el contratista no puede comprar material ni pagar albañiles [...] en una reunión en la presidencia, ya nos dijeron que van a estar manejando los tiempos de la entrega de apoyos para la vivienda, para que sea seguro el voto a nuestro partido, el Partido del Trabajo (PT) así me dice Alfonso y el Javier [actual regidor y síndico] yo creo que así seguro la gente va estar con el partido, pero a veces lo pienso que no está bien así, aunque pues ellos son los que tienen el recurso para nuestras casitas y mucha gente ya quiere que terminen de construir.

A ello hay que agregar que los otros dispositivos disciplinares, tienen que ver con el nulo apoyo a la población que no comparte la ideología política en turno, lo mismo se ve en la cabecera municipal, que en San Antonio o en la reciente localidad fundada de Limatik. Algunos vecindados comentaron que “ahora que está Andrés y su gente en el

Ayuntamiento, cero apoyo de una vez, nos dejan al último siempre ¿porque? Porque no somos de su partido, no queremos que sólo nos jale y se aproveche, aunque sabemos que en el Ayuntamiento hay recurso, pero sólo le da a la gente que votó por su partido”.

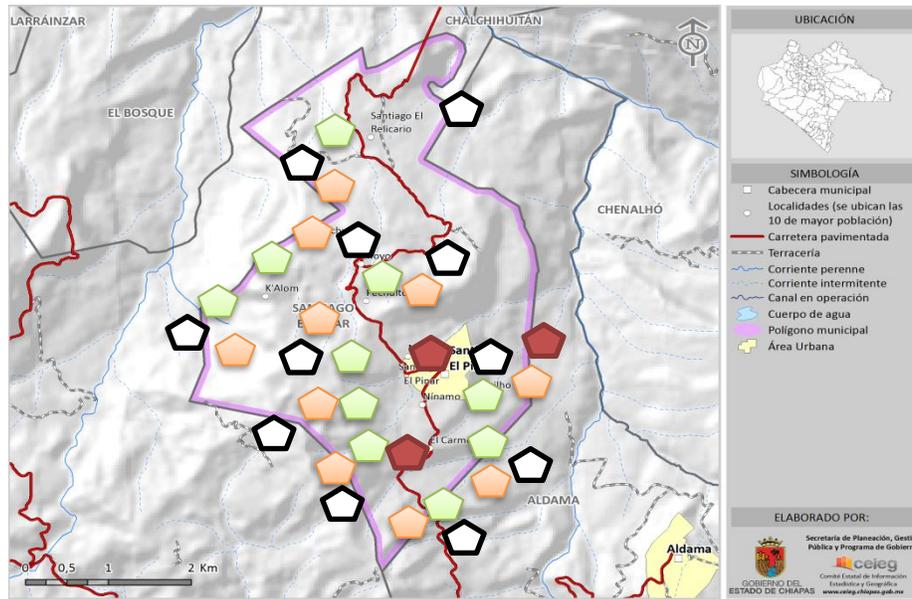
Otro de los avecindados, oriundo de la localidad de Chiquinch'en Los Tulipanes comenta la lógica en la que se desenvuelve la labor gubernamental local y particularmente los procesos de ejecución de programas como el de vivienda:

aquí no se construyó vivienda ni en 2016 ni en 2017 fue hasta el tercer año [refiriéndose a 2018] que el Ayuntamiento construyó hasta eso sólo una casa que no termina, primero, porque hubo muchos problemas, porque la gente estaba dividida, unos éramos del verde y otros del PRI, sólo había apoyo a la gente del verde, porque Andrés es verde, pero no queríamos así y no nos dejamos, así que mientras no hubo acuerdo no hubo casas en Chiquinch'en. Ahorita ya hay una casa que todavía están construyendo, yo creo que con el nuevo gobierno vendrán a apoyar más, siempre que estemos con ellos, apoyando, tú sabes que así lo piden los políticos, piden apoyo, pero como digo, siempre es por algo, siempre hay búsqueda de un beneficio.

Frente a estas maneras de decidir dónde construir viviendas y a quiénes beneficiar, queda la interrogante de saber cuántas casas se han construido en la municipalidad. Precisamente, en ese año (2018) me dediqué a caminar Santiago y sus localidades, en un primer momento para identificar la evidencia del programa de habitación rural e intentar mapear las viviendas por año fiscal.

Hay que señalar que la estrategia utilizada por la administración de Andrés Rodríguez (2015-2018) para hacer distinción entre las casas construidas por años administrativos ha sido el color de la pintura utilizada en éstas, por ejemplo para el primer año, las casas se pintaron de color blanco y verde, éstas son rápidamente ubicadas desde la entrada de Santiago y alrededor de las 14 localidades; por el contrario, para el segundo año, las viviendas han sido pintadas de color durazno, distribuidas algunas, delante de las casas-tipo de la ciudad rural y otras al interior de los parajes (*ver mapa 2*).

Mapa 2. Implementación del FISM-DF Santiago el Pinar por localidad (2015-2019)



Fuente: Elaboración propia con mapa del Ceieg-Chiapas

Foto 9. Casa construida con el FISM-2016 en la localidad de Ninamó



Fuente: Emmanuel Nájera, mayo 2018

Foto 10. Casa construida con el FISM-2017 cabecera municipal



Fuente: Emmanuel Nájera, mayo 2018

También, identifiqué las casas-tipo propuestas dentro del proyecto Ciudad Rural Sustentable, que se ubican en predios familiares en Ninamó y Boquem, es decir en la entrada al municipio de Santiago en la ruta desde San Cristóbal de las Casas. A diferencia de las viviendas que se ubican en el proyecto rural sustentable, éstas se encuentran habitadas por familias jóvenes, con un promedio de 25 años de edad de los cónyuges, y que no pasan de más de tres integrantes.

Foto 11. Casa-tipo del programa Ciudad Rural Sustentable, localidad de Ninamó



Fuente: Emmanuel Nájera, julio 2018

Otro escenario que aprecié, fue la convergencia de los programas de habitación en diferentes localidades, por ejemplo, en la entrada a Ninamó, se encuentra una casa construida en 2016 durante el primer año de gestión de Andrés Rodríguez Gómez y en menos de 200 metros se ubican algunas casas tipo del proyecto rural sustentable, que han sido habilitadas como pequeñas tiendas de abarrotes y otras más como casa habitación.

Particularmente, en relación con las viviendas construidas durante la administración de Rodríguez, en varias localidades pude apreciar que éstas se encuentran muy pegadas entre casas, lo que deja espacios reducidos para el paso de sus habitantes. Además, algunos de los beneficiarios, principalmente jóvenes, me comentan que una constante “es que no contamos con títulos de propiedad, porque pues aquí ya escasean los terrenitos, así que muchas veces nuestros padres, así te digo que fue mi caso, mi padre me ofreció una porción

de su terreno y pues partir de ahí, sí sales sorteado inician con los trámites para la construcción de una tu casita”.

Justamente, este ejercicio de caminar las localidades me permitió ir hablando con agentes y miembros del COPLADEM quienes me proporcionaron información para construir un cuadro que identificará el número de casas construidas por localidad durante la administración municipal de Juana López. A diferencia, de lo que me comentaron tanto Andrés Rodríguez, como el síndico Miguel Gómez y el propio director de Obras públicas, Agustín Díaz Gómez, el promedio de casas construidas por años no rebasa las 60 viviendas; y en algunos casos se evidencian conflictos alrededor del programa, además de discrecionalidad en cuánto a la identificación de beneficiarios.

El otro tema importante en el proceso de gestión de la vivienda tiene que ver con las maneras de decidir, a nivel de las localidades quiénes pudieran ser los beneficiarios de la acción institucional. Debo comentar, que al principio de los recorridos, los agentes y funcionarios municipales me platicaban, de manera ideacional cómo se desenvolvía este doble proceso. Los funcionarios, me comentaron que “nunca hay conflictos, la gente entiende muy bien que sí no te toca este año [refiriéndose a una vivienda] te tocará el siguiente, y sí muchos esperan, porque saben que hay apoyo parejo, aquí no hay problemas, todo tranquilo en las localidades” (Entrevista con Agustín Díaz Gómez, ex director de Obras públicas, Santiago el Pinar, 8 de agosto de 2016).

Por su parte, los agentes, construyendo una matriz discursiva que delinea el idilio de los procesos de microgestión, comentan que el seguimiento hacia la demanda de la vivienda es el reflejo la labor eficaz de los representantes y del buen entendimiento entre los avecindados:

“nosotros siempre estamos pendientes de las necesidades, esa es nuestra actividad y cuando se habla de la vivienda, nosotros pasamos información de rapidito, para que la gente sepa bien claro cómo va el programa y cómo apoya el gobierno. Por supuesto que sabemos que debe haber un acuerdo, y la gente lo entiende, además que nosotros les decimos, no es tu momento, espérate, vamos a gestionar tu casita el siguiente años, y sí la gente lo entiende bien, por eso aquí no peleamos, sólo hablamos” (Entrevista a agente de cabecera municipal, septiembre 2018)

Este escenario ideacional de la gestión, que en parte comparten tanto el gobierno municipal como algunas de las representaciones locales, contrasta con los múltiples problemas que se han generado desde 2016 y que algunos de los avecindados, en diversas pláticas me han contado. Haciendo una agrupación de dichos obstáculos se encuentran los que tienen que ver con la manera de ubicar a los beneficiarios del programa de vivienda, pese que existen algunos criterios de selección, como ser casado en el caso de los jóvenes, no tener una vivienda, o que la vivienda carezca de algún componente: techo de losa, piso de cemento, agua, luz al momento de repartir las casas, muchas veces la variable interviniente que explica el otorgamiento del beneficio es la política, reflejada en la lealtad hacia las figuras de autoridad o al “proyecto gubernamental” que en la mayoría de los casos atiende más al beneficio particular que a los propios representados.

Otros problemas tienen que ver con la parte de la construcción estrictamente, y fundamentalmente con el trabajo a cuenta gotas del contratista encargado del proyecto habitacional.

Sin embargo, a decir de la administración municipal, el proceso de gestión implica una serie de momentos que inician en enero “Primero el Ayuntamiento, cuando ya sabe cuánto toca del recurso del FISM hace una reunión en cabildo, le platica a los agentes cómo se va hacer el gasto en un año y lo dividen entre las catorce localidades” aunque hay una variable determinante, que es el tamaño de población para saber cuántas casas se construirían en cada comunidad.

Inmediatamente, el Ayuntamiento se comunicaba con los agentes, a los que les pedía llevar a cabo reuniones con sus representados para decidir de manera “democrática” y en función de la variable necesidad, quiénes serían los próximos beneficiarios.

Foto 12. Formato de priorización de obras y proyecto COPLADEM 2015-2018

LISTA DE ASISTENCIA DE LA REUNIÓN PLENARIA DE LA PRIORIZACIÓN DE OBRAS Y
PROYECTOS DEL COPLADEM 2015- 2018.

REPRESENTANTES DE LOS COMITÉS Y/ O CUALQUIER OTRA FORMA DE ORGANIZACIÓN
CIUDADANA QUE EL AYUNTAMIENTO DETERMINE.

N.P.	NOMBRES	COMUNIDAD	FIRMA
01	ADOLFO GÓMEZ LÓPEZ	PRIMER AGENTE CABECERA MUNICIPAL	
02	MATEO MÉNDEZ GÓMEZ	SEGUNDO AGENTE CABECERA MUNICIPAL	
03	GERMÁN GÓMEZ LÓPEZ	PRESIDENTE COPLADEM CABECERA MUNICIPAL	
04			
05	SILVIANO MATEO GÓMEZ GÓMEZ	TESORERO COPLADEM CABECERA MUNICIPAL	
06	HUMBERTO MIGUEL GÓMEZ GÓMEZ	VOCAL COPLADEM CABECERA MUNICIPAL	
07	SEBASTIÁN GÓMEZ GÓMEZ	PRIMER AGENTE NINAMO	
08	ALFREDO GÓMEZ GÓMEZ	SEGUNDO AGENTE NINAMO	
09	ANTONIO GÓMEZ GÓMEZ	PRESIDENTE COPLADEM NINAMO	
10	AGUSTÍN LÓPEZ PÉREZ	SECRETARIO DE COPLADEM NINAMO	
11	DOMINGO GÓMEZ GÓMEZ	TESORERO COPLADEM NINAMO	
12	DOMINGO GÓMEZ GÓMEZ	VOCAL COPLADEM NINAMO	
13	MATEO LÓPEZ GÓMEZ	PRIMER AGENTE CHOYO	

Fuente: Trabajo de campo, mayo 2018

No obstante, al platicar con algunos habitantes de la cabecera, Nachón y Ninamó, que no han sido beneficiarios, me comentaron que entre 2016-2017 el programa tuvo como población beneficiaria a familiares de funcionarios locales y a los propios funcionarios “de segundo nivel” de acuerdo con el tecnicismo de la administración pública. Justamente, en uno de los recorridos a la cabecera, platiqué con uno de los primeros beneficiarios del programa, Sebastián Gómez Gómez, curiosamente, hermano del ex síndico Miguel Gómez Gómez.

Sebastián, platicando su experiencia dentro del programa de Vivienda, recuerda que no dirigió ningún documento al ayuntamiento, sin embargo fue beneficiario con una casa:

[...] la verdad que me siento muy agradecido con el Ayuntamiento porque me tomaron en cuenta para una casita, a pesar de que no metí documento, sabemos que en el municipio hay mucha necesidad, entre ellos la vivienda, yo creo que el trabajo del Ayuntamiento va bien y

seguirá con apoyos para la gente de otras localidades, por lo pronto en mi vivienda, tenemos otra visión, aunque la casa es pequeña, tenemos un cuarto con block y puertas, una salita y pues yo que compré una mi hamaca. Ya son otros tiempos en Santiago, sí creo que vamos a ir mejorando, que ya no haya pobreza y que sí exista más apoyo para la vivienda (Entrevista a Sebastián Gómez, cabecera municipal, agosto 2018).

El otro encuentro se dio durante el recorrido de fecha 29 de agosto que hice a la localidad de Santiago el Relicario, platicando con Javier, que regresaba de sus labores en el campo, de repente me dijo, cómo era la lógica de repartición de las casas:

[...] ya viste esa casita, la de arriba, con colores verde y blanco, es del primo del actual síndico concejal Agustín Gómez Gómez que salió beneficiado con vivienda. Le dieron porque es gente del Partido y porque siempre está metido en los procesos electorales, así le hace mucha gente, aunque luego a nosotros nos dicen que van a manejar el recurso de manera limpia, en la que toquen los beneficios a todos por igual, pero no es cierto eso es puros engaños” (Entrevista con Javier Gómez, Santiago el Relicario, agosto 2018)

La otra experiencia que he documentado es la del joven Agustín Gómez López ex secretario municipal, quien en el mes de agosto de 2018 le avisaron que sería beneficiado de una casa “me dijo el Miguel [refiriéndose al síndico municipal] que ya me había tocado mi casita que tenía suerte y que ya tendría mi techo para vivir, yo me puse contento, pero pues mira ahorita como está, detenida la obra, porque no hay la paga, mucha gente está enojada, ya quieren que termine su casa, yo también quiero que avancen” (Entrevista a Agustín Gómez López, ex secretario municipal, Ninamó, 17 de septiembre de 2018).

Foto 13. Programa Vivienda rural-FISM 2018 localidad de Boquem



Fuente: Emmanuel Nájera, septiembre 2018

Con estas experiencias de los avecindados se da cuenta de los rumbos que se han construido alrededor del FISM-DF y que se ampliará en el siguiente capítulo. En algunos casos, ha servido como la fuente del ejercicio del poder racional municipal, desplegado de manera coyuntural en la época de las campañas electorales o en tiempos de inestabilidad municipal. Desde las cuadrículas discursivas del desarrollo santiaguero algunos funcionarios y los mismos operadores del programa –entre ellos el contratista Domingo– han ubicado a “la vivienda” como símbolo icónico del progreso y prestigio, cuestión que algunos habitantes refieren en sus fraseos cotidianos. No obstante esta dinámica, hay que subrayar que en medio los procesos de edificación, éstos han dejado buenos dividendos no sólo políticos, sino en lo fundamental económicos a algunos funcionarios y contratistas.

Foto 14. Casa construida con el FISM-2019 Ciudad Rural Sustentable (Barrio Nuevo)



Fuente: Emmanuel Nájera, septiembre 2019

En otros casos, el Fondo se ha erigido como la estrategia de contrapoder o potencia que los beneficiarios de algunas localidades objetivan mediante los mecanismos de vigilancia. Y en otros, a partir del FISM han emergido nuevos actores político-locales que han tejido una red compleja del poder, lo que les ha posibilitado la inclusión en los propios espacios de gestión local al tener a su hermano Adolfo Gómez López como el agente de la cabecera municipal; tener presencia en la ruta de implementación de las políticas de habitabilidad; y erigirse como uno de los actores que obtiene la mayor parte de las ganancias del FISM a partir de la construcción de la vivienda rural.

En este último punto, un ex funcionario me comentó que con el programa de construcción de la vivienda rural muchos han salido favorecidos:

[...] porque se ve como un gran negocio, yo sé que del costo total de la casa que se construye, que es de \$ 120 000 el Andrés se está llevando por cada casa \$ 18 000 pesos, y el mismo lo dice

con sus amigos, un 10% del costo se lo lleva el Domingo Gómez, que es el contratista que está haciendo las casas, él tiene su gran casa en la entrada de Santiago, despuesito del COBACH. Antes eran tres contratistas, estaba Domingo Gómez, el arquitecto Salazar de San Cristóbal y el arquitecto Alfonso del municipio de San Andrés Larrainzar. Ahora ya sólo queda Domingo, por eso él tiene un buen negocio aquí, sí yo digo todo esto que sé a la gente, estoy seguro que se pondría muy difícil la situación en Santiago, armaría la revolución por aquí.

En ese mismo sentido, comenta el ex funcionario, que a pesar de que haya quedado un solo contratista a partir de 2017 en la figura de Domingo Gómez, no significa que éste sea el único que trace la ruta de gestión y del recurso del FISM, antes bien, me comenta el ex funcionario que:

“[...] más o menos desde febrero de 2017 el arquitecto Salazar presta el nombre de su constructora para que se construyan la viviendas en Santiago en la figura de Domingo, por esa labor, también le dan su paguita, porque no sólo presta nombre, también expide facturas, compra materiales y le dan recurso, no sé cuánto exactamente, pero sí tiene un recurso también por su actividad” (Entrevista, ex funcionario municipal, septiembre 2018)

Conclusiones

El proceso de microgestión santiaguero se desenvuelve a partir de tres componentes a saber: *espacios de gestión, actores y prácticas*, lejos de representar trayectorias individuales, éstos se entrelazan en la medida que los actores dan sentido y significado –por medio de sus complejos discursivos, acciones y comportamientos- a los lugares de gestión y procuración de programas y apoyos gubernamentales.

Si bien las maneras de gestión promovidas no son particulares a Santiago el Pinar, toda vez que se replican, en todo caso –con sus particularidades- en los municipios y localidades alteñas tsotsiles y tseltales; lo que vale la pena resaltar es, precisamente la constitución de los mundos culturales de la gestoría indígena promovidos dentro del contexto de la aplicación de programas y proyectos gubernamentales.

En ese sentido, la experiencia cotidiana santiaguera da cuenta que el kiosco y el llamado parquecito se promueven como los espacios privilegiados de cabildeo de agencias y COPLADEM'es, lo que la literatura especializada denomina como *la formación de la agenda*. Precisamente estos lugares, que son atendidos por el Secretario municipal promueven los ejes vehiculizadores iniciales para incorporar peticiones o en su caso solicitar apoyos de gobierno.

La trama de gestión puede desplegarse hacia otro espacio privilegiado, que son las casas particulares de los funcionarios, que en algunos momentos se erigen como una extensión de la *formación de la agenda*. La importancia de estos espacios, tal como se documentó en el capítulo, no sólo tiene que ver con los procesos de intercambio de las *metáforas gestión* que ahí se realizan, sino con los ejercicios de objetivación y réplica de las cuadrículas discursivas y las prácticas de gestión que son operantes y generan sentido entre funcionarios, operadores de programas y peticionarios.

Siguiendo la trama de la gestoría, los otros lugares privilegiados se encuentran en el Ayuntamiento y la Sala de Cabildos –dichos escenarios, que representan los espacios formales del mundo cultural de gerencia- se erigen –siguiendo la lectura politológica- como los lugares donde se hace efectivo el acuerdo, los tiempos y las maneras de *implementar* los

programas y proyectos previamente consensuados, algunos desde las casas particulares, o desde los otros espacios de gestión: Tuxtla Gutiérrez o San Cristóbal de Las Casas.

Habría que enfatizar que los espacios de gestión también pueden concentrar múltiples significados, para la cuestión de las casas particulares, se identificó que en algún momento, son una extensión de la *formación de la agenda*, pero también, tal como ocurrió a mediados de 2018 y los meses de abril y mayo de 2019 –luego de la suspensión del recurso FISM-DF- las casas se convirtieron en los espacios de las tramas de *evaluación* del proceso de gestión santiaguero, en el sentido que desde ahí, las agencias de Ninamó, Xchu'c, Santiago el Relicario y Pechultón, reclamaron al presidente, síndico e incluso al contratista Domingo la lentitud en los procesos de edificación de la vivienda, entrega de material, y en otros casos presionaron a los funcionarios para concluir con el proyecto habitacional del FISM-DF 2018.

Conviene señalar que el complejo proceso de gestoría, no sólo muestra las dinámicas establecidas en los espacios materiales, antes bien, para fortalecer dichas tramas en el nivel comunitario y en todo caso, agilizar a nivel técnico el propio proceso se despliegan una serie de cargas valorativas que posibilitan su conducción. Así, mientras que en el kiosco y el parquecito el valor predominante es la *confianza*, en el sentido que el peticionario otorga este valor en la medida que encarga al Secretario Municipal para que su petición sea integrada al actuar gubernamental.

En el Ayuntamiento y la sala del Cabildo, las relaciones que se desprenden son de tipo de *jerárquica*, legitimados desde el valor moral del respeto como posibilidad de continuidad de la aplicación de programas y proyectos. En este espacio de gestión, pese a que los funcionarios ejercen la conducción de la agenda y las maneras de gestión de los recursos, habría que señalar que las reuniones de petición de obras de 2018 y 2019 se celebraron en medio de un ambiente de tensión y disputa sobre la manera de repartir el recurso FISM-DF que fueron aplacadas por el Ayuntamiento, en la medida que se celebraron “acuerdos comunitarios”.

De esta manera, se puede decir, que así como en el parquecito y el kiosco, la confianza moviliza la efectividad y eficacia de un asunto para colocarse como tema de

agenda del gobierno santiaguero –*agenda política*–; las casas particulares de algunos funcionarios representan la posibilidad de ampliar dicha relación, y por lo tanto, a nivel técnico-político asegurar que “la petición” no permanezca apilada en alguna oficina municipal, y en todo caso inicie el proceso de gestoría. De ahí que la visita a los hogares – forme parte del proceso complejo de procuración del acceso a recursos- y se realice incluso el día sábado o domingo.

A su vez, en el Ayuntamiento y el Cabildo el respeto sintetiza la reproducción de las relaciones jerárquicas –y de tipo disciplinar- mostrando, antes bien, las prácticas que resultan más eficientes para crear “pactos comunitarios” que movilicen los recursos y programas de gobierno: los “oficios-acuerdos” que reglamentan la no violencia durante el ejercicio de priorización de obras con el FISM-DF; el acuerdo intracomunitario “de palabra” para que los beneficiarios de viviendas ofrezcan recursos –en especie o monetarios- a los no beneficiarios; y a partir de marzo de 2020 el “convenio-acuerdo” para que el color de las casas construidas sea el mismo durante una administración municipal.

Asimismo, conviene enfatizar que los espacios de gestión no son necesariamente escenarios productores de paz y conciliación, antes bien, en éstos, se reproducen campos y arenas de negociación y disputas, por ejemplo, durante la campaña electoral de 2018 mostré que el parquecito se erige como el espacio de disciplina de la militancia partidista, que permite la cooptación de la clientela electoral a cambio de ser beneficiarios de programas o apoyos de gobierno.

Igualmente, en ese espacio, durante la entrega de la lista de beneficiarios del FISM-DF en el mes de marzo de 2019 y 2020 los agentes municipales y los COPLADEM’es entablaron procesos de negociación con la posible población meta, esto permitió que las agencias de la cabecera municipal, Ninamó, Limatic y Xchu’c modificaran de último momento la relación de beneficiarios que sería entregada a la Dirección de Obras Públicas.

Dicha práctica, en el fondo mostró que frente al acceso del recurso FISM-DF es posible traslapar las relaciones de confianza y sustituirlas por complejos relacionales de tipo jerárquico, en el que la inclusión de los posibles beneficiarios al documento de petición se encuentra relacionada con la lealtad hacia las autoridades municipales en turno, las

figuras de los contratistas de obra; y propiamente con la entrega del voto como un tipo de apoyo intercambiable por la acción infraestructural.

Ahora, igual que el kiosco y el parquecito, en los demás espacios de gestión – Ayuntamiento, Cabildo, hogares de funcionarios y operadores- también se construyen campos y arenas de negociación, en el capítulo documenté los mundos culturales informales que se construyen por ejemplo en los hogares, en el que se da cuenta de los canales reducidos de participación en la designación de los posibles beneficiarios; los mecanismos poco transparentes en cuanto al otorgamiento de las viviendas; el uso de los recursos FISM-DF y las maneras de acordar los porcentajes de gasto del Fondo. A ello, hay que agregar que en 2018 y los primeros meses de 2019 luego de la suspensión de las obras habitacionales, algunas Agencias amenazaron con quemar las viviendas de funcionarios –al quebrantarse las relaciones de confianza- en caso de no continuar con los procesos de edificación.

Así, la premisa del capítulo no fue mostrar de manera mecánica la labor instituida alrededor del mundo cultural de gestión santiaguero, antes bien, en lo fundamental fue dar cuenta de los procesos complejos que se desenvuelven entre los *espacios, actores y sus prácticas*. Que dicho sea de paso permite *la formación de la agenda* (kiosco, parquecito y casas particulares) *la aplicación de recursos* (casas particulares) y propiamente la *reproducción del proceso gubernamental de gestión de políticas* (Ayuntamiento y Cabildo).

De esta manera, conviene ahora, dar cuenta, a partir del ejercicio de aplicación del FISM-DF 2018 y 2019 quién implementa las acciones infraestructurales en Santiago el Pinar y cómo esa política es aterrizada en el proyecto concreto de la edificación de las llamadas “viviendas dignas”. Dichas inquietudes pretenden resolverse en los siguientes capítulos.

Cuadro 7. Programas Infraestructurales implementados en Santiago el Pinar (2001-2019)

<i>Nombre del programa</i>	“Autoconstrucción de vivienda rural” (2001-2006)	Programa de atención a 10 municipios pobres (2005-2006)	“Ciudades Rurales Sustentables” (2008-2011)	“FISM-DF” Mejoramiento de vivienda rural (2015-)
<i>Orden de Gob. que implementa</i>	Federal-Estatal-Municipal	Federal	Estatal	Municipal
<i>Discursos que legitima</i>	Participación de la población indígena en el mejoramiento de su desarrollo; participación en el ciclo de políticas.	Mejorar la situación de la población indígena y su desarrollo humano asociado al discurso PNUD-ONU	Erradicar la pobreza y dispersión población a partir del acercamiento-mejoramiento de infraestructural municipal asociado al discurso PNUD-ONU	Incidir en la reducción de rezagos sociales a nivel municipal a partir del financiamiento en infraestructura social básica a sectores de población en condiciones de rezago y pobreza extrema” (Coneval, 2014)
<i>Administración Municipal Santiago el Pinar</i>	Mateo López Gómez (PRI) (2002-2005) Manuel Gómez Gómez (PRI) (2005-2007)	Manuel Gómez Gómez (PRI) (2005-2007)	Domingo Gómez Gómez (PRI) (2008-2010)	Juana López Sántiz Andrés Rodríguez Gómez (PVEM-PT) (2015-2018) Sebastiana Rodríguez Gómez Sebastián Gómez Gómez (PT) (2018-2021)

<i>Localidades beneficiadas</i>	10 viviendas en Pusilhó	N/D	14 localidades 135 viviendas construidas 350 viviendas mejoradas	14 localidades 2016-2020 322 viviendas
<i>Inversión (millones de pesos)</i>	\$ 79. 9 millones	\$ 72 millones	270 millones	Recursos anuales FISM-DF 2019 \$ 17' 643 771

Fuente: Elaboración propia con base en revisión de diferentes archivos, Sedespi, INPI, Dirección de obras públicas Santiago el Pinar.

Capítulo IV

El FISM-DF y la vivienda en Santiago: Disputas, negociaciones y escenarios antagónicos

4.1 Introducción

A las 11:00 de la mañana del día 26 de junio de 2018 arribó a la casa de campaña del PPMC el líder moral en medio de un dispositivo de seguridad que era visto como extraño en la cotidianeidad de Santiago, tres camionetas Chevrolet nuevas, se estacionaban frente a la casa de campaña, en una de esas, bajó el Lic. Enoch Hernández Cruz, cuyo acto seguido fue saludar a la planilla y dirigencia municipal del partido.

Al ingresar Hernández, la planilla municipal lo rodeó y uno de los pasados dijo “ahora que ya estás en la casa de campaña te vamos a vestir como traje regional, como nosotros, los pasados para que así la gente te reconozca”. Vestido como santiaguero y cercano a Sebastián Gómez y al candidato a síndico Domingo Gómez López, les dijo “para sacar de la pobreza a la población de Santiago, habrá una cartera de proyectos en infraestructura, en vivienda, programas para jóvenes, adultos y mujeres y si ustedes me lo permiten, lleguen a Tuxtla, ahora que soy titular de SEDESOL les voy a regalar unas cubetas de pintura para que ustedes mismo pinten de morado la presidencia municipal, ya no la queremos ver de color verde, ahora debe estar de morado”.

A partir del análisis de los escenarios de disputa y negociaciones locales ocurridas en el proceso electoral local de 2018 se busca mostrar las maneras de operar de la administración santiaguera de Andrés Rodríguez Gómez (2015-2018) en los espacios de gestión del parquecito, las casas particulares y el Ayuntamiento con el propósito de negociar la continuidad de la acción pública FISM-DF en el contexto local de Santiago el Pinar.

4.2 El mundo cultural del FISM-DF: Los tejes y manejes en la implementación

Durante el mes de enero de 2018 la administración de Andrés Rodríguez inició el ejercicio de planeación del FISM-DF en medio de la coyuntura electoral a celebrarse en julio de ese año en el que se renovarían la gubernatura y las alcaldías en Chipas. En ese contexto, la gestión municipal verde-tricolor encabezó la búsqueda de un candidato de “unidad” mediante una serie de estrategias políticas que buscaron asegurar el voto.

En febrero de ese año y luego de que la Secretaría de Hacienda chiapaneca ministró el primer pago del Fondo, la administración municipal inició la etapa de las negociaciones anuales de los proyectos infraestructurales. Este ejercicio, que a decir de algunos funcionarios forma parte de los “usos y costumbres” de la gestión en los municipios indígenas, pero que en el fondo supone el acuerdo para que el Ayuntamiento en turno ceda una partida del FISM-DF a la población a cambio de que ésta permita la continuidad en la ejecución de los proyectos de infraestructura comunitarios.

Son varias pláticas, se realizan normalmente todos los años en los municipios indígenas de Los Altos, y pues la verdad, cada año se pone más fiero el asunto, porque éstos ya saben el caminito, y cada año piden más dinero, y si no se les da, pues simplemente no se puede iniciar con las obras en las comunidades o en los parajes, todo se detiene, hasta que aceptan un recurso que se les reparte. Este año así lo hicimos, sólo que por cuestiones de trabajo, no puedo decirte la cantidad que se les otorgó [comenta en voz baja y de manera enfática] Sólo así pueden continuar trabajando los constructores y albañiles con las obras. Si no se les da paga, simplemente no se puede mover nada (Entrevista a Alfonso López Gómez, Director de obra pública, Santiago el Pinar, 20 de febrero de 2018).

A pesar de esta discrecionalidad de la información, los propios recorridos etnográficos permitieron confirmar que en ese año, la negociación se consumó cuando las autoridades constitucionales, a través del director de obras públicas y el asistente del tesorero municipal comunicaron a las agencias que cada habitante se le otorgaría la cantidad de \$5 000 a cambio de que los contratistas de obra pudieran continuar con la construcción de viviendas, el pago sería en la segunda quincena de febrero y en caso de no hacerlo, los habitantes no permitirían la construcción de la infraestructura⁷².

⁷² En la entidad chiapaneca, este tipo de prácticas ha sido común al inicio de la proyección del FISM-DF fundamentalmente en las municipalidades alteñas indígenas. En algunos casos, cuando la autoridad municipal

Esta práctica, que no es particular para el caso de Santiago, sino que más bien es un ejercicio recurrente en los municipios indígenas chiapanecos, evidencia la serie de estrategias que se construyen alrededor de este Fondo, en muchos casos, en complicidad con la parte institucional: Ayuntamiento, SEDESOL e incluso el Congreso del Estado, así lo relata un ex funcionario:

Las autoridades saben muy bien cómo se maneja el recurso [refiriéndose al FISM] aquí en Santiago, ellos mismos hasta han firmado documentos [refiriéndose a oficios y acuerdos] y no modos que no sepan qué firman, ahí está el actual diputado Eduardo Aguilar, donde por ejemplo, si la gente dice que el recurso que va para un camino quiere que se reparta la paga, pues así tiene que respetar la voluntad, ya nosotros como autoridades y los Ayuntamientos, sólo dicen que tenemos que poner para “fertilizante” o algún otro apoyo en los oficios, pero la autoridad bien sabe de estos manejos, tiene conocimiento [...] lo que sí es que cada año la gente pide más paga, ya está acostumbrada a que viene el recurso, y pues sabe que le tiene que tocar, así pasa en los demás municipios (Entrevista a Miguel Gómez Gómez, ex síndico Santiago el Pinar, 13 de marzo de 2019).

Desde el mundo cultural de gestión, el argumento principal sostenido por las agencias era que las autoridades constitucionales tenían que respetar los “usos y costumbres” y por lo tanto repartir como se hacía anualmente una parte del FISM-DF –que en la cotidianeidad de gestión llaman techo financiero- puesto que es un derecho ganado en anteriores administraciones. Por su parte, los funcionarios municipales y concretamente el asesor de obras consideraba que este acuerdo formaba parte de la fase de implementación,

se resiste a “pagar” a los habitantes, éstos toman una serie de represalias: cerrar oficinas del Ayuntamiento, bloquear las principales carreteras en la entidad; y en casos más violentos, secuestrar y amarrar a funcionarios bajo la amenaza de quemarlos si no les pagan el recurso, que los habitantes llaman desde su mundo cultural de gestión cotidiano como COPLADEM, pero que en realidad pertenece al FISM-DF. El caso más reciente fue durante el mes de marzo de 2020 en el municipio vecino de Santiago el Pinar, El Bosque donde los agentes locales bloquearon la carretera principal de aquella municipalidad y no permitieron el abastecimientos de alimentos y la propia movilidad poblacional, el problema creció a tal grado de que los alimentos escasearon y fue hasta que las autoridades cedieron, que el problema pudo “resolverse”. En marzo de 2019 esta problemática también ocurrió en el municipio tsotsil de San Juan Chamula, donde los agentes locales se reunieron en la plaza principal para pedir que el Ayuntamiento pagara \$ 10 000 a cada habitante, compromiso, a decir de estos “representantes” adquirido en campaña por el presidente municipal. Para el caso del municipio de Santiago, en el ejercicio fiscal de 2019 los agentes municipales en conjunto con algunos autonombrados “líderes locales” pidieron que a cada habitante se le otorgara la cantidad de \$ 6 000 para que el Ayuntamiento pudiera reiniciar las obras comunitarias en aquel municipio. El Ayuntamiento, tuvo que ceder frente a esta petición, por lo que tuvo que “flexibilizar” parte del recurso y tipificarlo como “compra de fertilizante” para hacer efectivo el pago.

pero que lamentablemente “cada año, estos quieren más dinero [...] y pues así a nosotros nos queda poco en este negocio” (Plática con “el Inge.” Santiago el Pinar, febrero 2018).

A finales de febrero cuando la negociación se había finiquitado, y los contratistas terminaron algunas viviendas comprometidas desde 2017 la administración municipal decidió entablar el segundo momento de las pláticas. Primero, con los habitantes de las localidades; y después con los constructores. Con los pobladores se negoció la continuidad de las acciones infraestructurales a cambio de que los agentes aseguraran el voto para la próxima planilla municipal verde-tricolor.

Las pláticas sostenidas con los agentes, -que iniciaron desde el mes de enero- se concretaron a principios de marzo, luego de que la administración municipal cooptara a las autoridades recientemente nombradas so pretexto de dejar fuera a las localidades de los trabajos de gestoría y no apoyar con los recursos del FISM-DF para la continuidad de obras, si éstas no apoyaban al candidato de la Coalición⁷³. En palabras de un ex funcionario, esas “negociaciones” ubicaban estabilidad a la coalición puesto que:

[...] hasta hoy pues vamos muy bien, porque hemos estado cerca de los nuevas autoridades, de lo que vienen siendo los agentes, además, apenas se nombraron ya los nuevos comités de partido, tanto del PRI y del Verde, y ya están, ya aceptaron, y están coordinando para la siguiente elección, ya hay aspirantes de quienes quieran ocupar algún puesto, son varias personas de diferentes comunidades y todo bien porque nosotros como servidor nos ponemos [refiriéndose a nombramientos políticos y candidaturas] como árbitros, sólo ver qué pasa, que jueguen los que quieran ocupar un puesto popular, aquí vamos muy bien y seguramente así como estamos trabajando se va a respetar y va a seguir el acuerdo de dos partidos políticos y nuestros sucesores tienen que llegar, si porque, nosotros tenemos que respaldar, así como en la propia función, porque yo no llegue solo, sino a través de la gente, me empujaron, me respaldaron, tengo seguidores, [...] y me apoyaron, tengo que apoyarlos regresarles el favor que me dieron y con esa ideología para construir una política y una revisión social [refiriéndose a la legitimidad social] (Entrevista al ex regidor Agustín Gómez Díaz, Santiago el Pinar, 2 de abril de 2019).

Además, como parte de las estrategias políticas de Rodríguez, el FISM en tanto artefacto de la política pública sirvió como fuente del ejercicio del poder racional municipal, desplegado –como en administraciones anteriores- de manera coyuntural en la

⁷³ Para el proceso electoral local de 2018 la coalición partidista que apoyó en un primer momento la candidatura de Sebastián Gómez estuvo conformada por el PRI y el PVEM.

época de las campañas electorales o en tiempos de inestabilidad municipal. Así se refirió un ex funcionario municipal:

[...] tuvimos platica en cabildo la semana pasada, nos dijeron bien clarito el candidato [refiriéndose a Sebastián Gómez] que la estrategia va a ser aguantar para dar el recurso de la vivienda, no se va a dar recurso del FAIS [se refiere al FISM] al Domingo contratistas para que compre material hasta que se asegure que la gente va a votar por el candidato del Andrés. Hay que aguantar ustedes como agentes deben decir que el recurso sí se va a liberar pero tiene que votar por el Sebastián (Entrevista con ex funcionario municipal, Santiago el Pinar, febrero 2018).

Este ejercicio de cooptación no sólo “fortaleció” la presencia de la coalición al interior de las agencias, sino que otro de los actores fortalecidos fue el contratista Domingo Gómez, quien comparando los triunfos electorales en términos de ganancias señaló “invierto mi paga en los candidatos, aquí en Santiago, El Bosque y otros municipios, ellos confían en que vamos a ganar y una vez que ganamos, pues me dan para hacer vivienda, me dan obras, [...] ya sabemos cómo nos manejamos en este negocio, a quién hay que hablar y cómo nos arreglamos con la paga” (Plática con Domingo Gómez, contratista de obra, parquecito, julio de 2019).

Durante los recorridos etnográficos y después de entrevistas a ex agentes y miembros del COPLADEM se identificó que uno de los actores fundamentales en la implementación del FISM-DF y particularmente de los proyectos de vivienda, ha sido el contratista Domingo Gómez Hernández, precisamente durante la administración de Rodríguez, éste ha manejado de manera discrecional los recursos del Fondo, así lo relata un ex funcionario “llegaba incluso al Ayuntamiento y disponía de documentación e incluso del recurso, sólo le hablaba al presidente para que le diera paga” (Plática con Agustín Gómez, ex secretario municipal, Santiago el Pinar, marzo 2018).

Este manejo con toda libertad de la cuenta municipal del FISM, está relacionado con el poder local que el contratista Domingo ejerce sobre los candidatos en la época de campañas electorales, en el que ofreciendo dinero para “comprar que un regalito para las mujeres” o refrescos para todos los habitantes de las localidades, asegura su entrada al Ayuntamiento, particularmente al manejo de los recursos del FISM y la venta de materiales para la construcción.

El contratista Domingo no sólo tiene injerencia en las “licitaciones” de obra sino fundamentalmente un margen de maniobra alto en lo que respecta a los usos y disposición de recursos del FISM. Así narra un ex funcionario las dinámicas ejercidas por Domingo ante la necesidad de recursos, so pretexto de la compra de materiales:

Fíjate que la administración pasada, todo fue un desmadre y por eso ahora tenemos que hacer el trabajo de prisa [refiriéndose al maquillaje de información] para comprobar, ahora mismo tenemos una auditoría en próximos días. Lo que sucedía era que el contratista Domingo, si él decía: presidente necesito \$ 400 000 pesos para compra de material, el presidente le decía, que si pídele al contador o deja ver quién lo retíralo en San Cristóbal, entonces iba un funcionario, que podía ser el contador o el mismo presidente y sacaba la paga y se lo daba, Domingo, no reportaba el gasto y pues así no se puede, eso es sólo un caso que te digo (Entrevista al ex secretario municipal Agustín Gómez López, Santiago el Pinar, 22 de junio de 2019).

El “apoyo” otorgado por parte del contratista Domingo a los candidatos oficiales en la época electoral se complementa con la estrategia de asegurar presencia en la lógica de aplicación del FISM, en ese año, el contratista, en principio, logró ubicar a su hermano y conocidos –con la anuencia del presidente Andrés- como integrantes de la agencia de la cabecera municipal, en ese tenor, no sólo tenía asegurados al agente, subagente, sino que también contaba con la lealtad del Comité de obra pública para asegurar los votos en la época electoral, pero también para “apaciguar las aguas” en caso de protestas por el incumplimiento de las obras habitacionales.

Precisamente, dicha acción le ha permitido al contratista Domingo obtener una mayor rentabilidad político-económica, toda vez que la consolidación de familiares en los cargos de autoridad y representación local, le han asegurado fortalecer una red política que en 2018 significó ganancias de \$ 500 000 por el proyecto habitacional, curiosamente solo en la cabecera municipal, que es donde la administración de Andrés Rodríguez ha construido el mayor número de viviendas con recursos del FISM.

Este ejercicio se replicó en las agencias a las que tenía el control la administración municipal y el propio Domingo Gómez: Pechultón, una parte de la localidad de Ninamó – localidad de origen del presidente Andrés- Santiago el Relicario y X´cuch. Posteriormente, en las localidades a las que tenía pocos simpatizantes, la administración –por consejo del contratista- envió al secretario del tesorero municipal para negociar las bondades de los

apoyos del gobierno municipal y concretamente las ventajas de tener una vivienda de material.

Asimismo, el Ayuntamiento, representado por la tesorería municipal completó el ejercicio de presión hacia los agentes, para que éstos informaran a los habitantes de las localidades la consigna de apoyar durante el proceso electoral al candidato de la coalición, algunos pobladores recuerdan que las autoridades tradicionales comentaban: “[...] el gobernador ya no va a apoyar con obras a Santiago si no se vota por el Verde, y pues nosotros queremos construcción de viviendas como en ciudad, bien acomodadas, duraderas [...] y pues votamos como pedían los agentes” (Entrevista a habitante de la localidad de Pechultón, 13 de marzo de 2018).

En ese contexto, en el mes de marzo la administración estatal de Manuel Velasco Coello (2013-2018) a través de la Secretaría General de Gobierno y de la propia SEDESOL inició una serie de “negociaciones” con los presidentes municipales verde-ecologistas para que éstos aseguraran el voto en favor del próximo candidato oficial a la gubernatura. La estrategia política consistió en detener la entrega de programas sociales y recursos públicos a las autoridades municipales como una forma de presión para conseguir el voto.

En Santiago, este escenario obligó que la administración de Rodríguez realizara una pausa al ejercicio de construcción de viviendas y la suspensión de una serie de pagos vía FISM-DF comprometidos para la compra de material y para las retribuciones a contratistas y albañiles. Esta acción provocó malestar en las 14 localidades porque aseguraban “que el Andrés sólo quería robar recurso antes de que saliera de Ayuntamiento y eso no iba permitir que entregaran las viviendas terminadas”. En una plática con un vecindado en el mes de marzo así se refería al caso:

Pues mire la verdad ahora el programa vivienda dignas está parado, porque todos están en los partidos [refiriéndose al proceso de campañas electorales] el Andrés ya les dijo a varios agentes que digan a su gente que el programa va a continuar con el Sebastián pero tienen que apoyar, sino no habrá ni casas ni caminos. Por lo pronto ahora lo que hace el Ayuntamiento, porque así nos dice el Andrés es que no se van a repartir los recursos del FISM hasta que se vea que hay voto para Sebastián, de hecho en el Congreso del Estado saben de esto [...] y pues por eso ahorita no hay continuidad de obras, la gente piensa que por el recurso, pero también, así lo pienso yo, tiene que ver con el poder que quiere Andrés (Entrevista a Mateo Gómez Gómez, localidad de Choyó, 13 de marzo de 2018).

Sin embargo, a decir de un ex funcionario santiaguero la realidad de la suspensión temporal de recursos, instrucción que se había dictado desde la Secretaría de Gobierno en una reunión en Tuxtla era “porque allá arriba [refiriéndose al gobernador] le dicen al presidente que aguante y que no le soltarían recurso hasta que no haya un candidato claro en gobierno del estado que vamos a apoyar en Santiago” (Plática con Agustín Gómez, ex secretario municipal, Santiago el Pinar, 13 de marzo de 2018).

Asegurado el voto de los habitantes santiagueros mediante la lealtad de las agencias y los comités de obra para que fueran los primeros filtros intercomunitarios durante el proceso electoral, el siguiente paso que dio la administración de Rodríguez fue encausar el proceso de elección de la planilla oficial que representaría la coalición verde-tricolor. Desde finales de febrero, el Ayuntamiento persuadió a agentes y comités para que se buscara posicionar a Sebastián Gómez Gómez –cuñado del presidente Andrés- como el candidato idóneo de la coalición, toda vez que a decir del propio Rodríguez:

Con el Sebastián todos los habitantes tendrán continuidad de obra, a las personas que falta terminar su casita, la nueva presidencia los va apoyar, porque ya hablé con el Sebastián y le dije, que la población va apoyar [refiriéndose al voto] pero tú debes comprometer terminar con las viviendas dignas que aún faltan que si la barda, las puertas y ventanas chingonas de fierro como hay en San Cristóbal, que el pintura de la casa, o algunas que se están construyendo y vamos a seguir construyendo en las localidades. El trabajo está pendiente, pero si gana Sebastián, las viviendas se van a terminar, por eso hay que votar en plebiscito por esta propuesta (Entrevista al presidente municipal Andrés Rodríguez Gómez (2015-2018) Santiago el Pinar, 13 de marzo de 2018).

Con este discurso, Rodríguez buscó asegurar no sólo la protección política al terminar su gestión; sino propiamente extender su continuidad para administrar los hilos políticos del municipio, en la medida que aseguraba, a través de las acciones infraestructurales lealtad de las autoridades tradicionales para cooptar el voto de los habitantes; y, paralelamente, en el campo político, que el militante ecologista y cuñado Sebastián Gómez se posicionara como la opción para encabezar la coalición.

De esta manera, el 3 de marzo se llevó a cabo el ejercicio de plebiscito en el parquecito de Santiago, aunque semanas previas a la elección algunos funcionarios ligados a la administración municipal pregonaron que sería un ejercicio transparente y tranquilo,

éste para nada invocó esos preceptos. Antes bien, a nivel político se hicieron visibles las rencillas entre priistas y militantes del verde. El centro de la disputa se concentró en torno a qué partido político pondría el candidato que representaría a la coalición.

El grupo que apoyó al presidente Andrés argumentó que las gestiones realizadas por su administración habían sido efectivas; muestra de ello, era la capacidad de gestión para desarrollar al municipio y brindar mejores condiciones a sus habitantes al procurar recursos para mejorar las viviendas santiagueras, y en otros casos para la construcción “con buen material” de las casas. Precisamente esta evidencia, favorecía para que el próximo candidato de la coalición fuese de nueva cuenta del Partido Verde Ecologista.

Contrario a este argumento, los priistas mostrando su inconformidad, invocaron el acuerdo que realizaron en 2015 en el que permitieron que el “candidato de unidad” fuera de las filas del verde ecologista “porque era el partido del gobernador [refiriéndose a Manuel Velasco]” lo que generaría buenos dividendos para la clase política santiaguera; a cambio, el síndico tendría que ser del tricolor; y los demás espacios municipales se repartirían uno a uno entre los dos partidos, pasando por encima, incluso de posibles regidores de oposición que les correspondía un lugar en la administración local.

Además, los priistas argumentaron que la gestión de Andrés replicaba en muchos sentidos a la de sus antecesores: ausencia del presidente en las actividades propias del Ayuntamiento por tiempos prolongados, argumentando la necesidad de gestionar recursos en el municipio de San Cristóbal e incluso en la capital chiapaneca, Tuxtla Gutiérrez; opacidad en el uso de recursos públicos, corrupción y hasta nepotismo, al tener un trato preferencial a familiares con la construcción de las viviendas en cada año fiscal.

A esta diferencia política, se sumó la molestia de algunos agentes y comités de obra, que no tardaron en mostrar la ambivalencia constituida por la administración de Rodríguez en cuanto al mundo cultural de gestión del FISM, toda vez que a la construcción de casas de familiares de la administración municipal; la compra y entrega de mejor material a los proyectos construidos en la cabecera, se sumó la suspensión de los proyectos habitacionales lo que generó enojo y una organización incipiente por parte de algunos agentes y comités de obra, que respaldados por la población inconforme pensaron en “pedirle cuentas al

Andrés y el Domingo para ver que está haciendo con recurso de la vivienda” (Plática con habitante de la localidad Nachón, 16 de abril 2018).

No obstante este escenario convulso, el ejercicio de plebiscito fue atestiguado por los representantes municipales y militantes del PRI y del Partido Verde; los agentes municipales de las 14 localidades; y a decir de un ex funcionario “para mostrar ese ejercicio democrático que hay en Santiago nos reunimos los integrantes del Ayuntamiento para dar fe y legalidad de la elección” (Entrevista a Domingo Gómez López, ex regidor Santiago el Pinar, 16 de abril de 2018).

Entre los candidatos postulados se encontraron Sebastián Gómez Gómez, cuñado del presidente Andrés; Alfonso Gómez López militante priista, otrora delegado regional de los Altos del programa PROSPERA; Javier Hernández Gómez militante verde-ecologista quien había sido el primer administrador de la extinta ensambladora ubicada en la Ciudad Rural Sustentable y Agustín Gómez López militante priista de la Confederación Nacional Campesina y oriundo de la localidad de Pechultón.

A pesar de estas cuatro opciones, la lealtad de los agentes y comités de obra hacia la propuesta del presidente Rodríguez, colocó como ganador del plebiscito –por mayoría relativa- a Sebastián Gómez, lo que aseguró “por acuerdo intercomunitario” que la coalición lo eligiera como “candidato de unidad” a la presidencia municipal; y de manera menos visible, la posibilidad de que Andrés continuara moviendo los hilos políticos en el municipio de Santiago.

Además, siguiendo la lógica de los procesos de elección de las autoridades alteñas, los demás participantes integraron la fórmula que acompañaría al candidato Sebastián Gómez. De esta manera, Domingo Gómez se ubicó como candidato a Síndico, Alfonso Gómez obtuvo el cargo de primer regidor y Javier Hernández Gómez estaría en la tesorería municipal. A decir de un ex funcionario el proceso de elección que invocó los principales valores democráticos: tolerancia y respeto permitió:

[...] reunir a las comunidades para que ellos, dependiendo de la persona que juntara más gente en plebiscito es el que encabezaría [refiriéndose a la figura del candidato] de ahí las demás personas que participaron, dependiendo de la gente que junten van a tener su lugar, así es el acuerdo que tenemos y hay que respetar [...] sólo así se está aplicando la democracia y así les

estamos dando espacio a todos esos grupitos [comenta en forma despectiva] de gente de quienes quieren proponer su candidato, aquí todo se respeta (Entrevista al ex síndico Miguel Gómez Gómez, Santiago el Pinar, 13 de marzo de 2018).

Aunque en palabras del ex funcionario, el proceso de elección de los candidatos por la vía del plebiscito invocó los valores democráticos de la transparencia y el respeto por los resultados, el ejercicio de marzo de 2018 no sólo mostró toda la fuerza de la presidencia municipal a partir del condicionamiento de programas y apoyos gubernamentales en aras de posicionar a Sebastián Gómez como el próximo candidato, también evidenció una serie de irregularidades y asimetrías que en los últimos años se han construido en los procesos participativos locales de los municipios indígenas chiapanecos:

La verdad yo quería ser candidato a presidente municipal, tenía todo los elementos, habló bien el español, lo entiendo bien, porque me ha servido mucho que he tomado cursos de capacitación ahora que fui delegado regional de PROSPERA, he ido a la Ciudad de México varias veces, por supuesto que he estado en San Cristóbal y Tuxtla Gutiérrez tomando cursos y pues como se acercó el proceso decidí renunciar como delegado para apostar por la candidatura, y pues no se pudo [en tono de molestia] ganó el Sebastián, sabemos que hay muchos manejos de la gente [...] el día de la elección hubo movimientos en el parquecito, hubo pláticas previas del Andrés para que quedara su candidato, y así, pues no se puede competir, así luego lo hacen siempre (Entrevista a Alfonso Gómez, Secretaría municipal, Santiago el Pinar, septiembre de 2018).

No obstante el triunfo que representó el plebiscito para los intereses políticos del presidente Andrés, el gobierno municipal tuvo que retomar de inmediato el problema de la suspensión de los proyectos de vivienda en las localidades. De esta manera, primero, el Ayuntamiento, representado por el director de obras públicas optó por persuadir a los inconformes, al asegurar que las viviendas se terminarían antes de que la administración de Rodríguez culminara su gestión en el mes de octubre.

Dicha estrategia calmó los ánimos durante marzo y abril, no obstante para el mes de mayo la respuesta “a cuenta gotas” de parte de la administración de Rodríguez reavivó el malestar de las agencias. Las autoridades tradicionales y los “COPLADEM´es” de Ninamó, Nachon, Limatic y Pusilhó se organizaron para demandar al Ayuntamiento y al contratista Domingo la continuidad de las obras habitacionales.

Frente a este escenario agitado y luego de enterarse que los pagos del FISM continuarían suspendidos indefinidamente hasta que la administración estatal de Velasco Coello impusiera su candidato a la gubernatura de Chiapas dentro de la coalición PRI-Verde, las autoridades santiagueras optaron por residir unas semanas en el municipio de San Cristóbal de Las Casas; y otros por no acudir al Ayuntamiento:

[...] la verdad es que la gente está bien enojada porque hay muchas viviendas que no están terminadas, en Ninamó no hay albañiles desde finales de febrero, en Nachón y Pusilho ni siquiera la gente ha recibido su material, me cuenta el agente que falta block, arena para terminar sus viviendas. La gente es muy clara me dicen que quieren que el Andrés cumpla con la construcción de sus casitas, que lo van a esperar para que dé solución, ya sabes de qué tipo de solución [en tono de preocupación] lo quieren amarrar para que cumpla. Luego, el contratista Domingo tampoco quiere cumplir su palabra, según dijo que las viviendas se empezarán a construir en abril y hasta ahora no hay movimiento, todo está detenido. La gente ya fue claro conmigo, me dijo que si no hay respuesta del Andrés, van a estar vigilando Ayuntamiento y si lo encuentran lo van a amarrar en parquecito y lo van a obligar a que cumpla con las obras (Entrevista a Agustín Gómez López, Parquecito de Santiago el Pinar, mayo 2018).

Con los ánimos encrespados por parte de agentes y “COPLADEM’es”, llegó otra mala noticia para las aspiraciones del presidente Rodríguez, en Chiapas la coalición PRI-Verde sufría una ruptura política al no llegar a un acuerdo en la candidatura a la gubernatura. La instrucción inmediata, fue que los militantes verde-ecologistas abandonaran de manera momentánea las filas del partido y apoyaran al partido local Podemos Mover a Chiapas.

Sin embargo, la respuesta de la administración de Rodríguez y los propios representantes municipales del PRI y del PVEM a decir de un ex funcionario fue continuar “respetando el resultado del plebiscito bajo la candidatura de Sebastián Gómez”:

[...] ya platicamos con el presidente municipal, con los comités de partido, con los agentes y ya ves que aquí en el municipio no queremos que nos manejen de allá arriba, queremos hacer un acuerdo hacer acá, independientemente de lo que estén haciendo allá arriba, no les vamos a obedecer, ¿por qué? Porque somos un pueblo, tenemos soberanía y tenemos libertad y tenemos usos y costumbres, se fracturan allá, que se fracturen, nosotros armamos la terna acá nosotros vamos muy bien, vamos a seguir, así está la postura de nosotros, porque a veces nos manejan desde allá arriba cuando no nos defendemos, cuando nos defendemos no va a pasar nada, así tenemos ya un acuerdo (Entrevista al ex síndico municipal Miguel Gómez Gómez (2015-2018) mayo 2018).

Aunque parte de las dirigencias municipales santiagueras del Verde-ecologista y del PRI sospecharon de esta ruptura desde el mes de marzo y quisieron mostrar una autonomía en el rumbo político de su planilla electa –toda vez que en las oficinas estatales del partido ecologista les negaron en dos ocasiones el registro del candidato Sebastián Gómez poniendo una serie de trabas institucionales- al final siguieron la instrucción de la Secretaría de Gobierno chiapaneca para que los militantes del partido verde migraran al también conocido “partido morado” fundado por el Lic. Enoch Hernández Cruz otrora presidente municipal de San Cristóbal de Las Casas y cercano de la familia Velasco Coello.

La verdad es que cuando fuimos en Tuxtla, en oficinas centrales del partido [refiriéndose al partido verde] lo vimos raro que no nos llamaran para apoyar candidato de gobierno estatal, y luego cuando hablamos y fuimos para el registro del Sebastián caso nos atendieron, nos dijeron que no iba a proceder la candidatura, que teníamos que esperar a que iba a decir allá arriba [refiriéndose al gobernador] porque no había decisión y porque no se iba a ir juntos con el PRI. Después, en otro viaje, sólo nos dijeron que no iba a ver apoyo para candidato en el verde, que no procede el registro, solo así nos platicaron, que iba a ver otra opción, que estuviéramos pendientes para registrar al Sebastián.

La decisión del partido ecologista provocó en el municipio una (re)estructuración del campo político no sólo verde-ecologista sino también de la militancia priista, en primera instancia, los representantes locales de los dos partidos acordaron respaldar la candidatura de Sebastián Gómez Gómez y la planilla municipal ahora desde el partido “Mover a Chiapas”; además se acordó que los militantes priistas y verde-ecologistas debían apoyar a la nueva planilla morada, por lo que los agentes y subagentes serían los encargados de persuadir a los habitantes de esta decisión.

Una vez que tuvimos registro del candidato Sebastián y la planilla que sólo el único partido que vio con buenos ojos para apoyar al final fue el partido del Enoch Hernández Podemos mover a Chiapas, pues a empezar el trabajo de bajar información de parte de los agentes y subagentes a comunicar por quien se votaría, ahora sí, que con el Sebastián iba a estar seguro más proyectos y programas de gobierno, las viviendas dignas estarían seguras, se iban a terminar, y eso quería la gente, que en el campaña el Sebastián pudiera dar su palabra para que las viviendas se terminaran y hubiera más recurso para otras casitas aquí en Santiago (Entrevista al ex regidor Domingo Gómez González (2015-2018) mayo 2018).

Por su parte, la dirigencia del Mover a Chiapas, en aras de asegurar las nuevas disposiciones de la administración estatal y de paso posicionar en el campo político al partido convocó a una serie de reuniones en San Cristóbal de Las Casas en las que el

llamado “líder moral” Enoch Hernández y los cuadros políticos principales tenían como consigna respaldar las candidaturas de los otrora verde-ecologistas y comunicar, que desde la administración estatal habría apoyo durante el proceso electoral.

Particularmente, en los municipios tsotsiles y tseltales, dicha estrategia se acompañó con la presencia de “líderes regionales” indígenas, quienes hicieron los recorridos y el acompañamiento de los candidatos durante la campaña electoral. En su mayoría jóvenes entre 24 y 35 años que por motivos de estudios universitarios y experiencias de gestión comunitaria habían migrado al municipio de San Cristóbal, lo que permitió que hablaran y entendieran a la perfección el español; así como las propias tramas de gestión dentro de algunas oficinas gubernamentales instaladas en la municipalidad.

En el caso del municipio de Santiago, la candidatura de Sebastián Gómez estuvo respaldada por el auto nombrado “líder gestor de Los Altos” Sebastián Pérez Sántiz, fundador de La Nueva Generación San Juan Chamula A.C. asociación creada en 2012 con el propósito de cooptar los votos indígenas de la región alteña durante la contienda electoral de ese año, pero que a decir del propio Pérez Sántiz se presentaba como una agrupación que buscaba “gestionar recursos para el tema de obras de pavimentación y agua potable en zonas de mayor marginación del estado” (Plática con Sebastián Pérez, Santiago el Pinar, 7 de junio 2018) .

Asegurada la candidatura de Sebastián Gómez y con el apoyo de la administración estatal de Velasco Coello y el cuadro principal del Mover a Chiapas iniciaría el proceso electoral local en la municipalidad de Santiago.

4.3 El proceso electoral santiaguero y la vivienda

El 29 de mayo de 2018 inició el proceso de campañas electorales en el municipio de Santiago el Pinar, con ello, las presiones de algunas agencias locales y de la población sobre la construcción de las viviendas, pendientes desde el ejercicio fiscal de 2017 se apaciguaron. Ahora la actividad que demandaba la presencia de las autoridades tradicionales era la búsqueda del triunfo electoral del candidato oficial Sebastián Gómez.

En ese tenor, la labor de los agentes y subagentes se concentró en trazar un plan de trabajo –que orquestado desde la administración de Andrés Rodríguez- buscó la disciplina electoral hacia el candidato Gómez a través de una serie de estrategias: sanciones económicas a sus representados si éstos no acudían al inicio y cierre de campaña electoral, y propiamente a la visita que el candidato haría a las 14 localidades; la cooptación del voto a partir de lo que un integrante de la planilla morada señalaba como “unos regalitos que el Enoch y el Partido Mover a Chiapas [donaron] para la campaña”.

Para apaciguar este ejercicio de cooptación, los agentes –por “sugerencia” del presidente Rodríguez- tenían que elaborar un oficio dirigido a Sebastián Gómez en el que exponían las demandas urgentes de las localidades, justamente durante los recorridos etnográficos se encontró que dichos oficios ubicaron al tema habitacional como una demanda importante en 11 de las 14 localidades del municipio.

Por su parte, el candidato Sebastián y la planilla morada, asesorados por la administración de Rodríguez perfilaron durante el proceso electoral el tema habitacional como su principal bandera de gestión, este complejo discursivo caminó a lo largo de los recorridos que la planilla del Mover a Chiapas realizó a las localidades santiagueras. En su visita a la localidad de Pechultón el 15 de junio, el candidato a tesorero municipal Javier Hernández Gómez se refirió al tema de la vivienda como una prioridad del partido morado:

Compañeros de Pechultón, les quiero platicar que si ganamos la elección del próximo 1 de julio, la construcción de viviendas va a continuar en nuestro gobierno, queremos que Santiago se desarrolle, que ya no hayan casas de material que no sirve como en la Ciudad Rural Sustentable, vamos a gestionar con la Secretaría de Desarrollo Social casas con buen material, con block resistente, ventanas y puertas de fierro como en las grandes ciudades, les digo que va a venir el desarrollo para todos por igual en esta tierra de Santiago, por eso hay que votar por el Partido Mover a Chiapas, tenemos las mismas ideas que el actual presidente Andrés, porque sabemos que solo así vamos por el buen camino del desarrollo en Santiago.

Y agrega:

Tenemos contacto con el actual gobierno y con sus secretarías desde la Secretaría de Gobierno hasta SEDESOL, ya nos dijeron que si gana el partido Mover a Chiapas en Santiago, el apoyo de las viviendas dignas va a continuar, por eso compañeros, en la elección del 1 de julio hay que decir a sus familias, a sus esposas que si quieren vivienda nueva, una casa de material resistente y apoyos en proyectos productivos hay que votar por Sebastián Gómez y por el partido Mover a Chiapas, esa es la opción para el nuevo desarrollo en Santiago.

Por su parte, Manuel, el agente de Pechultón tomó la palabra y después de agradecer la visita de la planilla morada, se dirigió al centro de la cancha de basquetbol, tomó el micrófono y planteó algunas peticiones y proyectos en nombre de la comunidad:

[...] candidato y miembros de la planilla, viejos [refiriéndose con respeto a los adultos mayores] hombres y mujeres que nos acompañan, agradecemos que hoy estén con nosotros en la tierra de Pechultón, bien sabemos que con su corazón y con sus ideas nuestra comunidad saldrá adelante, habrá el desarrollo porque sabemos que hay proyectos para los habitantes, viviendas dignas y mejores caminos [...] nos han dicho que caminaremos parejos en las gestorías y nosotros estamos dispuestos como autoridades y representantes caminar juntos

Y agregó:

hoy en nombre de las autoridades de la localidad nos dirigimos a usted para solicitar los siguientes apoyos, [aunque el documento que presentó Manuel muestra diez puntos, escuché que éste tomó en cuenta 4 puntos] en beneficio de nuestra comunidad: 1) mejoramiento de viviendas, 2) Pavimentación de concreto hidráulico 8) Construcción de dos aulas de la primaria Jaime Torres Bodet 10) Proyectos para la producción de artesanía para todas las mujeres de esta comunidad. Sabemos que ustedes pueden gestionar con el gobierno y queremos que se impulse el mejoramiento de nuestra tierra Pechultón, con ustedes podremos caminando parejo”

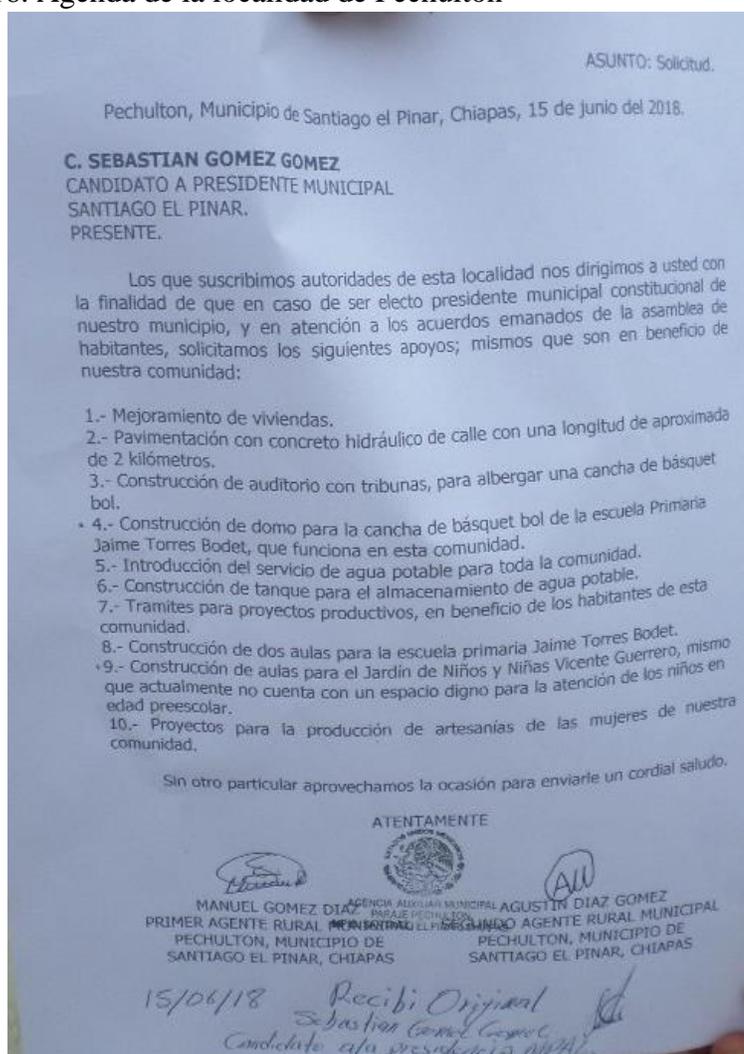
Foto 15. Agentes y COPLADEM en el proceso de gestión-petición en Pechultón



Fuente: Emmanuel Nájera, junio 2018

Al concluir su discurso, en medio de aplausos de los habitantes, el agente Domingo se acercó a la mesa para que Sebastián Gómez y Agustín Gómez candidatos a la presidencia y sindicatura de Santiago firmaran la solicitud que minutos antes había leído, la revisaron y los dos rubricaron el documento, inmediatamente, estrecharon la mano del agente y subagente, regresando éstos a su lugar en la mesa del presidium.

Foto 16. Agenda de la localidad de Pechultón



Fuente: Emmanuel Nájera, junio 2018

Para ese proceso electoral, participaron además del Mover a Chiapas tres coaliciones políticas que postularon a mujeres como sus candidatas a la presidencia municipal. Aunque dicha acción envió un mensaje de respeto y atención a la cuestión de la paridad de género, recomendación del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas (IEPC) ésta terminó por cumplir con los formalismos de la paridad y en todo caso mostró las estrategias políticas que los dirigentes municipales construyeron en aras de mantener presencia en el campo político santiaguero.

Y es que la integración de mujeres en las cuatro propuestas políticas fungió, primero como soporte para legitimar la presencia de las ofertas políticas en el municipio, y después, en forma más visible como una posibilidad para que sus esposos o algunos ex funcionarios municipales e incluso ex diputados, mantuvieran presencia y privilegios, en caso de que alguna candidata ganaran la elección.

Así en la coalición Juntos haremos historia, conformada por MORENA, Partido Encuentro Social (PES) y el Partido del Trabajo (PT) postuló a Lucía Daniela Gómez Gómez, hija del ex regidor municipal (2011-2012) y ex diputado local (2012-2015) otrora militante del PRI Domingo Gómez López; la Coalición por Chiapas al frente conformada por el PAN-PRD-MC postuló a Magdalena López López militante del sol azteca e integrante de la organización Frente estatal de mujeres indígenas de Chiapas⁷⁴ (FEMICH) agrupación creada en 2017 por la ex presidenta municipal del municipio de Oxchuc Cecilia López Sánchez. Finalmente la coalición PRI-PVEM y Nueva Alianza postuló como candidata a Alejandra Hernández Hernández⁷⁵.

Conforme se desarrolló la etapa de campañas electorales fue evidente la presencia no sólo moral sino personal del Ayuntamiento en favor de la candidatura de Sebastián Gómez. En el arranque de campaña del PPMC el 29 de junio además de la dirigencia regional encabezada por el auto nombrado “líder gestor de los Altos” Sebastián Pérez Sántiz acudió el pleno del Ayuntamiento encabezado por el presidente Andrés Rodríguez y el síndico Miguel Gómez.

Este respaldo político otorgó al PPMC plena disposición –cuestión que no sucedió lo mismo con las otras fórmulas políticas- de recursos económicos, espacios e incluso del personal del Ayuntamiento, toda vez que la planilla pudo usar la computadora de la Secretaría Municipal y el servicio del propio Secretario Agustín Gómez para imprimir tanto los discursos del candidato como las peticiones comunitarias. Además, la planilla pudo

⁷⁴ El objetivo de la FEMICH, de acuerdo con una entrevista realizada en el mes de abril de 2018 a una de las integrantes es fortalecer la participación de la mujer en los diferentes espacios públicos y la toma de decisiones en los municipios indígenas.

⁷⁵ Para el caso del Partido Mover a Chiapas, aunque no propuso a una mujer como candidata a la presidencia municipal, sí integro a la planilla registrada ante el IEPC a mujeres con el cargo de síndica y regidoras suplentes, nombrando para los primeros cargos a Jerónima Guzmán García y Antonia Gómez Gómez; y para el caso de las suplencias designó a Rosa de La Cruz Gómez como primera regidora y Magdalena Gómez Méndez como tercera regidora.

disponer del edificio de usos múltiples para concentrar “los regalos” y rejas de refrescos que darían al final de los mítines políticos, como una forma de concentrar a la población.

A su vez, el mitin, que se llevó a cabo en el parquecito mostró la eficacia del ejercicio de persuasión –a partir de la promesa de continuidad de las obras infraestructurales comunitarias- que el Ayuntamiento había tejido desde finales de febrero con las autoridades tradicionales, toda vez que ese día acudieron los habitantes de las 14 localidades y los diferentes comités de obra, educación y agua con el objetivo de respaldar la candidatura morada de Sebastián Gómez.

Desde el mundo cultural de algunos habitantes, el evento representó la oportunidad para acceder a los “beneficios” que el Ayuntamiento otorgaba, toda vez que ese había sido el discurso construido por algunas agencias, “venimos porque queremos seguir teniendo viviendas dignas en la localidad de Choyó, queremos que continúe apoyo de gobierno y vamos apoyar al Sebastián, así nos platicó el agente” (Plática con Miguel Gómez Rodríguez, 29 de junio de 2018). Esto derivó que algunos habitantes, en pleno mitin quisieran acercarse a Sebastián para presionar por la suspensión de las obras habitacionales:

[...] nosotros habitantes de la localidad de Choyó y Ninamó venimos con molestia a pedir al candidato Sebastián para que se continúe con la construcción de nuestras viviendas dignas, algunas se quedaron sin repello, otras falta las ventanas y puertas, no tiene luz, y dicen los agentes que se van a construir casas nuevas, pero queremos decir, que primero terminen las que comprometieron algunas en 2017 y otras ahora en 2018. Nos dijeron que el Sebastián iba a continuar con la construcción y queremos que comprometa para que nuestras casas de material se terminen, le venimos a decir que sí vamos apoyar con voto pero queremos que terminen nuestras viviendas dignas para que en Santiago vivamos como bienestar, falta servicios, pero ahí vamos por poco.

Cuando el candidato Sebastián Gómez tomó la palabra en el mitin, si bien su estrategia política se concentró, primero, en posicionar sus propuestas de campaña, paralelamente, en algunos momentos, los complejos discursivos del candidato legitimaron las acciones del actual Ayuntamiento toda vez que mostraron las bondades de continuar con los proyectos habitacionales y productivos que habían “iniciado el desarrollado de Santiago y que habían sido creados por el presidente Andrés”:

[...] compañeros de cabecera [refiriéndose a la cabecera municipal] y de las 14 localidades hoy vengo a comprometer para que en Santiago siga el desarrollo de nuestro pueblo, que continúe llegando recurso para que haya proyectos productivos de café, maíz, de aguacate. Pero también vengo a decir que vamos a seguir el desarrollo parejo para todos con el apoyo a las viviendas dignas que el presidente Andrés con el actual Ayuntamiento han realizado. Las casas que están pendientes van a terminar para este año [refiriéndose al año fiscal 2018] por eso es importante votar este primero de julio, vamos a construir más viviendas dignas para que todos vivan en casas con calidad, con buen material, bien pintadas y con puertas elegantes como en las grandes ciudades.

Y agrega:

Por eso hoy les pido su voto para que así como lo ha hecho el presidente Andrés y el Ayuntamiento se continúe con buen desarrollo y progreso para nuestro pueblo de Santiago, todos parejo vamos a mejorar si hay recurso, y nosotros sabemos cómo hablar, y con quién hablar para que nuestro pueblos de Santiago siga desarrollándose en beneficio de todos. Aquí no va a ver exclusión, todos, parejo se va apoyar con proyectos, programas de campo, artesanías, productivos y la construcción de las viviendas dignas como lo ha hecho actual Ayuntamiento, pero hay que votar por el Mover a Chiapas, el partido morado.

4.4 La agenda habitacional en Santiago: Entre negociaciones y disputas

Después de concluir la primera jornada de la campaña electoral, algunos integrantes de la planilla del PPMC y la propia Administración de Rodríguez vieron con éxito su presencia en la arena política santiaguera. El mitin en la cabecera municipal, a decir del dirigente local del partido Sebastián Gómez “había convocado unas 450 personas, nuestro candidato tiene buena respuesta, porque saben que viviendas dignas y otros proyectos productivos va a continuar para el desarrollo parejo de la gente” (Plática con Sebastián Gómez, dirigente municipal del PPMC, Santiago el Pinar, 12 de junio de 2018).

Con esta cuadrícula discursiva que mostró seguridad por el triunfo del candidato Sebastián Gómez, pero que en el fondo también evidenció incertidumbre sobre los resultados electorales. El PPMC y las tres coaliciones ubicaron el tema habitacional como parte de la agenda político-electoral a negociar con las autoridades tradicionales y propiamente con la población santiaguera.

En el caso del Mover a Chiapas, la agenda infraestructural constituyó una red compleja de actores que incluyó a funcionarios de la administración de Rodríguez, algunos integrantes de la planilla morada; e incluso la presencia del contratista Domingo Gómez y el propio “líder gestor de Los Altos” Sebastián Pérez Sántiz.

Los encargados de operar la agenda en los recorridos a las localidades –y propiamente informar sobre la plataforma política de Sebastián Gómez- fueron Alfonso López Gómez y Javier Hernández López, candidatos a primer regidor y tesorero municipal respectivamente; ésta se acompañó en algunas localidades, con el reforzamiento discursivo, del candidato a síndico, Domingo Hernández López.

Los tres, junto con el candidato Sebastián Gómez culminarían las negociaciones del tema habitacional, que previamente la administración de Rodríguez había iniciado en el mes de enero. El mundo cultural de gestión, constituido por la planilla morada ubicó en el prestigio y propiamente en la actividad de la construcción su estrategia política para negociar las casas a cambio del voto:

[...] en la campaña le comentamos a la gente la importancia de votar por Sebastián Gómez, les decimos que si quieren su vivienda transformada, con material urbano block, cemento; su casa con puertas y ventanas de fierro y bien pintadita, que eso genera otra presencia mejor en Santiago [refiriéndose al status] pues tiene que fijarse en qué candidato votar, nosotros no le obligamos a la gente, solo le hacemos ver que si quieren una vivienda urbana, la opción política es Sebastián, así le comentamos a los agentes y a la gente, que si quieren más construcción de viviendas dignas, nosotros no vamos a fallar, vamos a construir casas buenas, no como en anteriores gobiernos que construían casas chafas, que se caen con la lluvia, y otras que no se terminaron, ahí quedó todo el material.

Y agrega:

Como te digo, en campaña vamos bien, porque la gente la vamos ganando con todo lo que ve de la construcción en las 14 localidades, ve que hay trabajo de construcción, no lo estamos inventando, y eso ayuda a que vayamos encabezando la mejor opción para Ayuntamiento. Ya le hemos dicho a la gente, que sólo que inicie el Sebastián los proyectos pendientes de las viviendas va a continuar; y van a ver todos los años más casas construidas para el buen progreso y bienestar del municipio, ahora sí, poco a poco vamos desarrollando parejo.

Foto 17. “Líder gestor de los Altos” con la planilla del PPMC



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, junio 2018

Este complejo discursivo, en tanto estrategia de negociación fue utilizado en las localidades a las que la planilla morada tenía simpatizantes, lo que terminó por asegurar el voto rumbo a las elecciones de julio. En cambio, en los parajes que para ese momento se mostraron inconformes por la suspensión de las obras, la estrategia incluyó, primero la persuasión del voto, después, a decir de algunos militantes de Morena y del PT “la amenaza de dejar fuera del progreso a la gente que no vemos con buenos ojos al candidato Sebastian, pero que queremos que las localidades tengan apoyo de gobierno no sólo de proyectos productivos sino con la construcción de viviendas urbanas, resistentes” (Plática con militante de Morena, Ninamó, junio 2018).

Para reforzar las acciones del PPMCH la red de negociación complementó su presencia en las localidades con la representación del candidato a secretario del tesorero municipal, quien tenía como tarea principal platicar con la población joven en posibilidad de votar sobre las bondades de contar con una vivienda propia:

Pues ahorita mi chamba, te lo voy a decir claramente, es ganar el voto de los jóvenes, por eso me ves aquí ahorita en la comunidad de Ninamó, yo les platico que es bueno que piensen en grande, que piensen como en la ciudad, que es mejor tener una tu buena casita, con buen material, bien segura, con fachada como las casas en San Cristóbal [refiriéndose al municipio mestizo] así, voy platicando en las demás localidades, y pues veces les invito que una latita [refiriéndose a la cerveza] y vamos platicando, yo como les digo, tengo experiencia en esto, porque he trabajado para varios candidatos a diputados locales en San Cris, sabemos cómo negociar. Por eso, yo veo que los jóvenes voten por el Sebastián, y así poco a poco vayan desarrollando. Además, pues estoy invirtiendo mi paga en el Sebastián para la elección y si ganamos pues me toque un puesto en Ayuntamiento, yo estoy buscando la tesorería, ahí es buen negocio.

Contrario a este escenario, las coaliciones que participaron en el proceso electoral encontraron una serie de obstáculos políticos y dificultades económicas que entorpecieron su presencia en la arena local santiaguera. De las tres, la coalición Juntos Haremos Historia, medianamente pudo solventar la serie de adversidades, en la medida que el ex diputado local Domingo Gómez, padre de la candidata Lucía Gómez Gómez se hizo presente en la contienda al reactivar sus bases de apoyo electoral.

Sin embargo, en el terreno presupuestal, a decir de los representantes regionales de MORENA y de la propia representación municipal “en Santiago iniciamos campaña sólo con \$ 17 000 así no se puede hacer nada, ni recorridos, ni siquiera para apoyar con el refresco a la gente”. A ello, se sumó el ejercicio de cooptación de la administración de Rodríguez sobre las agencias y comités de obra en favor del candidato del Mover a Chiapas:

[...] ellos tienen todo el apoyo no sólo de las agencias, que el Andrés tiene amenazados, sino también de la población, ellos saben cómo presionar, dicen que si no hay voto para el Sebastián ya no habrá construcción de vivienda en Santiago, y eso muchos no quieren, por eso con ese miedo la gente, que lo agarran de su necesidad no salen cuando viene candidata a las localidades, además que mucha gente sale solo si ve que hay un refresco, playeras o algún otro regalo, sino, no hay gente. No existimos en este proceso, pero vamos a dar pelea, ellos [refiriéndose al Mover a Chiapas] también reciben apoyo allá arriba [refiriéndose al gobierno estatal] por eso tienen bastante recurso, no se compara con lo poco que nos ha dado el partido, sólo son como más de diez, y así no podemos competir en este proceso (Entrevista a integrante de la planilla Juntos Haremos Historia, junio 2018).

Pese a este escenario, el tema habitacional también ocuparía un lugar importante en la agenda política de la coalición “Juntos haremos historia”. Los propios dirigentes municipales e incluso los integrantes de la planilla que “operaron en terreno” cuando refirieron a la cuestión de la vivienda resaltaron dentro de sus mundos culturales, las bondades de los proyectos de edificación, el prestigio que podría generar una casa construida con material y los beneficios que pudiera generar su propiedad:

[...] la verdad aquí en Santiago ha sido difícil caminar, no hay apoyo de la gente, ¿por qué? Porque todos los tienen bien amenazados la actual administración y los dirigentes, que si votan por otro partido que no sea Mover a Chiapas comenten actos violentos, queman casas, o te buscan para presionar que votes por ellos, o simplemente te niegan recursos y ya no atienden peticiones. Nosotros somos claros, le decimos a la gente, que aunque no somos nada en este proceso, vamos a luchar para apoyar con proyectos, con viviendas dignificadas, que tengan buena construcción [refiriéndose al material resistente] para eso vamos a tocar puertas en Tuxtla, el papá de la candidata sabe cómo pedir recurso allá arriba [refiriéndose al gobernador] tiene experiencia cuando fue diputado, y es lo que decimos a la gente, más no podemos hacer, no tenemos una fuerza para convocar a la gente, porque ellos tienen suficiente recurso [refiriéndose al Partido Mover a Chiapas] pero también que apoyan los contratistas con un dinerito a cambio de obras, eso ya lo sabemos, que así hacen, y pues así nosotros no podemos competir, pero vamos hacer la lucha (Entrevista a integrante de la planilla Juntos Haremos Historia, junio 2018).

Este complejo discursivo emitido por los integrantes de la Coalición, no sólo mostró las estrategias constituidas en los últimos años por una diversidad de actores locales en aras de mantener su presencia política y por lo tanto extender sus ejercicios racionales del poder; sino que evidenció lo rentable que ha sido la agenda infraestructural y propiamente la actividad de la construcción en los procesos de negociación entre los partidos políticos –sin distingo alguno- y los habitantes santiagueros.

Justamente, esta manera de gestionar la cuestión infraestructural en Santiago muestra que han sido necesarios esquemas de negociación, objetivados en una diversidad de pactos, que no sólo han involucrado a los funcionarios gubernamentales u operadores de recursos y programas; sino que fundamentalmente, en este ejercicio, la propia población beneficiaria ha constituido maneras de negociar su voto, su afiliación política, cuando es requerida; e incluso su presencia en momentos de crisis políticas, a petición de las autoridades municipales en turno.

En estos “pactos de la construcción”, contrario a las bondades y beneficios que argumentan las cuadrículas discursivas de funcionarios municipales, operadores de programas y las propias dirigencias municipales de los partidos, los primeros beneficiados han sido los integrantes del Ayuntamiento en turno o en su caso familiares de éstos; además, en este “negocio”, así definido en el mundo cultural de gestión del binomio administración municipal-contratistas, se ha promovido la constitución de nuevos escenarios que han trastocado no sólo el campo político, en primera instancia, sino que se han (re)configurado nuevas dinámicas comunitarias.

Además, en esos procesos de negociación se han hecho visibles diversos mundos culturales de gestión, a veces coincidentes; y en otras ocasiones, totalmente divergentes, en los que la vivienda, en tanto artefacto de la acción pública municipal, y la actividad de la construcción como elemento cultural “positivo” han jugado un papel importante no sólo en la reproducción de una serie de cargas valorativas, inspiradas en la ciudad, el desarrollo y bienestar de la población que accede a las casas; sino en los propios ejercicio de exclusión e incluso violencia hacia la población que petitiona una vivienda, pero que no necesariamente comulga con los ideales de las administraciones municipales en turno.

Particularmente, la experiencia del Mover a Chiapas muestra que pese al acompañamiento de la administración de Rodríguez, no significó que las maneras de negociar estuvieran exentas de fallas en la comunicación entre los operadores, principalmente en cuestiones como el número de viviendas que la planilla morada estaba dispuesta a conceder en caso de ganar; las fechas para reiniciar la entrega de materiales a los beneficiarios; o en su caso, las características de los posibles futuros destinatarios del programa municipal.

En tres de los recorridos que tuve la oportunidad de acompañar a la planilla morada a las localidades de Pechultón, Santiago el Relicario y Choyó, pude apreciar que existía información diversa, muy general e incluso difusa entre los integrantes del PPMC toda vez que mientras el candidato a síndico comentaba que en caso de ganar, se tenía previsto la construcción de 80 casas en las 14 localidades; además de terminar con las viviendas comprometidas en 2017; el candidato a tesorero, comentaba que la construcción de casas en su primer año de gestión serían de 90; y uno de los regidores, les platicaba a los habitantes que se construirían 50 casas.

Conviene señalar que este escenario de desconocimiento se replica dentro de los propios funcionarios municipales santiagueros, toda vez que en las pláticas y recorridos etnográficos realizados, algunos servidores señalaron que las casas construidas formaban parte del programa “vivienda rural vivienda digna” hoy conocido como “apoyo a la construcción de la vivienda” de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) otros, que la acción era parte de la mezcla de recursos entre el gobierno federal-estatal-municipal; y otros, que son los testimonios que llamaron la atención –director y subdirector de obras públicas- precisamente porque son parte clave de la ejecución de los recursos, mostraron un desconocimiento sobre el proceso:

[...] la verdad, yo como director de obras públicas no tengo al alcance la información del número de casas que se han construido, el presidente Andrés no comenta nada, esa información sólo la tiene él y sus asesores, que son de San Cristóbal, ellos vienen y revisan que si un documento para ver cómo va el gasto, cuánto es el techo financiero o le avisan si va a ver un recurso por ahí, parece que este año se construyeron 54 viviendas en total en las 14 localidades con el programa de viviendas dignas, pero no te puedo decir concretamente el dato, ni el subdirector de obras sabe bien, ahí sólo el Domingo Gómez, que es el que hace las casas yo creo que el sí sabe, así como Andrés o Miguel [refiriéndose al síndico] que es mi primo, él también sabe (Entrevista al director de obra pública Agustín Gómez López, oficina de obras públicas, Santiago el Pinar, agosto 2018).

4.4.1 Los pactos de construcción: El Ayuntamiento y los contratistas de obra

La construcción del proyecto Ciudades Rurales Sustentables en la cabecera municipal de Santiago el Pinar en marzo de 2011 no sólo constituyó el parteaguas de las acciones habitacionales en la localidad, sino que promovió el establecimiento de una serie de relaciones entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.

Durante la administración de Andrés Rodríguez Gómez (2015-2018) el tema infraestructural, fundamentalmente el que tenía que ver con las acciones de construcción-reconstrucción de vivienda se ubicó como parte de la agenda prioritaria de su gestión. Con el fraseo político “mayor progreso y mejores viviendas urbanas dignas” que se pregonó desde la dirección de obras públicas, paralelamente emergió la figura de los constructores de obra, que serían, en primera instancia, los que tejerían los hilos no sólo técnico-operativos; sino fundamentalmente los políticos de las acciones habitacionales.

Para legitimar dicha transición y a sugerencia del contratista Domingo, de manera inmediata, la administración de Rodríguez atestiguó una transición en la cartera de proyectos infraestructurales vertidos con los recursos del FISM. Así la cuestión de la vivienda no sólo emergió como tema de la agenda municipal santiaguera, sino que para el tercer año de gobierno (2018) ocupó más de 90% de los recursos, según comenta el asesor de obras públicas:

[...] éstos de veras [refiriéndose con tono de molestia a los pobladores de Santiago] ya no quieren otra cosa que no sea su casa bien construida, no mueven ni un dedo para que la tengan, el Ayuntamiento sólo les da su llave para que abran su puerta y con eso ya tienen su casa nueva. En la última priorización [refiriéndose al año 2018] yo les dije a las autoridades, dejen una paguita, un colchoncito para que se restaure su iglesia, que quedó afectada por el temblor. Pero no quisieron, nadie quiso escuchar, al contrario, los agentes presionaron al presidente para que todo el recurso se fuera para vivienda, ni siquiera para mejorar la carretera quieren gastar el FISM, solo la quieren para vivienda (Entrevista a “el Inge.” Santiago el Pinar, 23 de marzo de 2018).

La lógica de la negociación, inició con el compromiso adquirido por Rodríguez al aceptar una serie de recursos materiales y económicos que fueron utilizados durante su campaña política a cambio de otorgar la cartera de proyectos infraestructurales al contratista Domingo Gómez; y continuó –una vez que Rodríguez inició su administración– con una serie de potestades que el constructor tuvo sobre el uso y manejo del recurso FISM.

De esta manera, a decir de algunos ex funcionarios, “el Domingo contratista no sólo acaparó las obras comunitarias”, sino que tendió una red de control sobre la asignación de viviendas, fundamentalmente en la cabecera municipal:

[...] solo el Domingo contratista es el que puede construir casas aquí en Santiago, es el único con el Ing. Salazar los que hacen viviendas urbanas dignas. El presidente Andrés compra material con el Domingo, o sea que le va bien porque recibe bastante paga, todo se lo da Ayuntamiento, así ha sido desde hace como tres años.

Y agrega:

El Domingo es bien mañoso, le dice a la gente que pida su vivienda a Ayuntamiento que el Andrés tiene que construir por eso es presidente y que el construye casa de material [refiriéndose al contratista Domingo] pero bien se sabe que se lleva su buena paga, es el único que tiene todo el recurso y que dispone de la paga cuando quiere sin dar cuentas al Andrés, aunque también el Andrés tiene su paga, así lo dice la gente.

Para legitimar su presencia en el mundo cultural de gestión, el contratista Domingo perfiló una serie de dispositivos discursivos y políticos que sustentados en “la vivienda” y en la actividad “de la edificación” le permitieron no sólo cercanía al proceso técnico-operativo de ministración del FISM, sino fundamentalmente posicionarse como un actor clave en la mecánica de selección del “sujeto vulnerable” en la cabecera municipal.

Foto 18. Agentes y “COPLADEM´es” haciendo la lista de beneficiarios del FISM-DF 2019



Fuente: Emmanuel Nájera, cabecera municipal, el parquecito, julio 2019

Alrededor de la vivienda, el constructor Domingo promovió una serie de cuadrículas discursivas a los futuros beneficiarios de la cabecera municipal que apelaron al binomio progreso-desarrollo; a la necesidad de atención de los pueblos indígenas, a la imagen de la ciudad como la meta alcanzar; y al prestigio, como un valor positivo que generaba buenos dividendos a los futuros propietarios de las viviendas edificadas:

Mire aquí en la cabecera municipal yo siempre le digo a la gente que es muy importante en estos tiempos contar con vivienda de buen material, tiene sus buenas ventajas, todo se ve como en ciudad, con orden, con lujo y buen espacio. Además que si lo tienen su casa pues como que ya eres de ciudad aunque vivas en Santiago cabecera, pero poco a poco ya se vive como en ciudad, y como hermanos indígenas, gobierno debe ayudar para nuestro bienestar, es nuestro derecho como pueblos. Por eso yo invito a la gente y le hago entrar en razón que es mejor tener una vivienda digna urbana. Aquí de eso sí estoy contento, nosotros apoyamos con la construcción de las casas, y la gente, hasta ahorita, no tiene queja alguna, porque cumplimos el compromiso que nos encarga el presidente Andrés.

En cuanto a los dispositivos políticos, hábilmente, el constructor Domingo explicó al presidente Andrés y algunos funcionarios la necesidad de constituir proyectos, tipificado por las reglas de operación del Fondo como “de inversión directa”; y que éste, con la gente de su confianza dieran seguimiento a todo “el ciclo y etiquetado del FISM” en aras de atender de manera inmediata el mejoramiento de alguna de las carencias sociales de la pobreza multidimensional:

[...] aquí como funcionario de obras públicas la verdad no somos nada así como el Domingo contratista, él saben un chingo de cómo funciona recursos FISM, así me acuerdo bien que vino hablar un día con el Andrés y Miguel durante primer año de gobierno y platicó bastante tiempo hasta que logró convencer a Ayuntamiento para que utilizaran el recurso del FISM. Y a partir de ese momento, todos los años, siempre viene a platicar, porque como él dice “cada año hay que volver a las pláticas, porque si no Ayuntamiento hace lo que mejor le parece”. Así por eso también recomienda a la gente como gestionar recurso FISM sólo así se puede obtener recurso para viviendas dignas, así platica con la gente.

En relación con la actividad de la construcción, Domingo Gómez perfiló una serie de fraseos políticos que señalaron las bondades de continuar edificando viviendas en la municipalidad, no sólo en términos de efectividad en las labores del Ayuntamiento, al mejorar los indicadores de pobreza, en el rubro de habitación; sino fundamentalmente, en cuanto al reconocimiento y legitimidad que el Ayuntamiento pudiera generar al continuar con el programa de edificación de las casas:

El Domingo contratista sabe cómo hablar con Ayuntamiento, y con los funcionarios que vienen a Santiago que para supervisar obra, o para ver alguna cosita relacionada. Sabe hablar rápido

español y lo entiende bien, ¿porque así? Porque ha vivido en San Cristóbal, aquí sólo viene cuando va inaugurar etapa de construcción, cuando entrega viviendas o cuando nos apoya para hacer oficio de petición de obras, ya ves que él tiene conocimiento y eso permite bajar el recurso del FISM. Por eso con Ayuntamiento el que maneja todo el recurso de las obras para las viviendas dignas, mucha gente sabe bien que es el Domingo que tiene mucho poder para cobrar recurso o simplemente pedirle al Andrés su paguita extra por las viviendas que hace, “se va bien lizo” [refiriéndose a las ganancias económicas que obtiene el contratista Domingo].

Estos dispositivos posibilitaron al contratista Domingo moverse con más facilidad en el mundo cultural de gestión santiaguero y sacar buenos dividendos en el campo de las negociaciones políticas del Fondo infraestructural. Toda vez que al monopolio del ciclo de construcción, que incluyó la posibilidad de asignar vivienda en la cabecera municipal, la titularidad de las obras y la compra de materiales; siguió, la incorporación de otro contratista de su confianza en el proyecto habitacional en Santiago.

Como resultado de este pacto, que el contratista Domingo supo negociar, acomodando hábilmente a actores clave tanto en las figuras de autoridad tradicional (agencias y sub agencias) como en los Comités de obra, durante el primer año de gestión de Rodríguez (2016) a Gómez le asignaron la construcción de 30 viviendas de un total de 54 todas ellas ubicadas en las localidades en las que había tejido una red de apoyo para la campaña del otrora presidente Andrés Rodríguez; en ese tenor, 11 se ubicaron en la cabecera municipal, 9 en Ninamó; 6 en Choyó; y 4 en Nachon.

Por su parte, al Ing. Salazar, oriundo del municipio de San Cristóbal de Las Casas, con una trayectoria de más de 20 años en el ramo de la construcción en la región Costa y Selva chiapaneca; y desde hace 10 años trabajando en alianza con el contratista Domingo⁷⁶, en ese mismo año fiscal la administración de Rodríguez le asignó la construcción de 24 viviendas, 4 en Limatic, 2 en El Carmen, 4 en Pusilhó, 3 en Boquem, 3 en Kalom, 4 en Pechultón, 1 en Xchuc, 2 en Santiago el Relicario y 1 en San Antonio Buenavista.

⁷⁶ Durante los recorridos de campo y propiamente en las pláticas con los contratistas Domingo y Salazar me comentaron que su alianza de trabajo les ha permitido tender un “corredor de construcción” con recursos del FISM en varios municipios indígenas cercanos a Santiago el Pinar, entre las municipalidades se encuentran El Bosque, Aldama y San Andrés Larrainzar.

Foto 19. Seguimiento de obras, agencia y “COPLADEM´es” de la cabecera municipal



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, agosto 2018

La presencia de Salazar en este mundo cultural de gestión formó parte de las estrategias constituidas por Domingo en aras de insertarse de manera legal en todo el ciclo de construcción por la vía del FISM-DF. El acuerdo signado estableció que Domingo Gómez podía utilizar toda la papelería y sellos para la comprobación de gastos del Ing. Salazar; y como retribución, éste sería incluido en el programa de obras comunitarias de la administración santiaguera, por decisión de Domingo y sin consultar a la administración de Rodríguez. Así lo relata el Ing. Salazar:

Los acuerdos que tenemos con Domingo se realizan para apoyarnos en el negocio [refiriéndose a la actividad de la construcción] a veces pues tenemos que soltar un apoyo, como decimos en este negocio, dejar prenda, puede ser dinero para apoyar en la campaña, ahora sí que apostando para que gane al que apoyas; otras veces, nos han pedido hasta nuestros vehículos de trabajo, para que los candidatos hagan sus recorridos, y pues lo damos. Solo así podemos tener ganancias, porque cada vez esto de trabajar la construcción para el gobierno ya no es negocio, hay mucha gente que lo tiene acaparado, tiene las mejores obras, las más costosas. Yo conozco

a un ex diputado, que tiene su empresa, y él no la trabaja, sólo la renta y pues como tiene contactos y relaciones políticas, pues siempre tiene las mejores obras, donde ahí si hay bastante paga.

Precisamente, este tipo de arreglos, que da cuenta de las maneras de gestionar la obra pública en varias municipalidades alteñas chiapanecas, permite vislumbrar no sólo los mundos culturales de gestión informal que poco a poco se han legitimado como parte de las estrategias de los constructores en aras de la obtención de los proyectos infraestructurales; sino que en lo fundamental, también muestra el negocio que representa la actividad de la edificación en el “mundo de gestión” de los constructores; y en la relación gobierno municipal-constructores.

En el caso de Santiago el Pinar los encuentros entre los contratistas y el presidente municipal en cuestiones como la asignación de recursos económicos a las etiquetas del FISM y los posibles beneficiarios no ocurrieron en las oficinas del ayuntamiento, antes bien durante la administración de Rodríguez (2015-2018) dichos arreglos se concretaron en los “otros espacios de gestión” (ver capítulo 3) –igualmente válidos dentro del mundo cultural cotidiano del FISM- principalmente, en la casa del presidente Rodríguez y el constructor Domingo Gómez.

Para el tercer año de la administración de Andrés (2018), tanto la presencia de Domingo como del Ing. Salazar se fortaleció, en parte porque el contratista renovó el pacto con el candidato del presidente Andrés, Sebastián Gómez Gómez, esto le permitió, de manera inmediata no sólo asegurar la construcción de viviendas, sino incrementar en número, los proyectos habitacionales, así, se estipuló que en ese año se construirían 56 viviendas y para el ejercicio fiscal 2019 el número de casas se estimó en 77. De este programa, Domingo Gómez tendría a su cargo la edificación de 30 viviendas en 2018 y 32 para el siguiente año, establecidas en la cabecera municipal y las localidades a las que tenía la lealtad probada (*ver cuadro 8*).

Foto 20. Casa del constructor Domingo



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, agosto 2019

A su vez, al Ing. Salazar se le asignó la construcción de 26 viviendas en 2018 y 28 casas para 2019 igualmente diseminadas en las localidades santiagueras. Sin embargo, a diferencia de los ejercicios fiscales 2016-2018 en el que la administración de Rodríguez reconoció a los dos contratistas como los titulares de las obras habitacionales, en 2019 se integraría un tercer constructor (*ver cuadro 9*), la vía de llegada, de acuerdo con un asesor del ayuntamiento santiaguero fue la negociación electoral:

Esto de las obras es un gran negocio, sólo que hay que saber hacerlo, nosotros ya llevamos varios años, como se dice, no nos comen el mandado [mostrando un tono de sarcasmo] sabemos ver los tiempos en los que se platica, que se ofrece y con quién se platica, aunque a veces es como un juego de ruleta, nosotros hemos apostado en el proceso electoral pasado [refiriéndose a 2018] por varios candidatos en los municipios de Los Altos, lamentablemente [bajando la voz] sólo obtuvimos el triunfo en 6 de 9 procesos en los que apostamos. Apoyamos con dinero en la campaña electoral de los candidatos, así apoyamos al presidente Sebastián, a cambio, pues

pedimos las obras, o que podamos insertarnos como asesores en los Ayuntamientos, y aquí la llevamos. Ahora estoy en Santiago, pero solo estoy yo, porque este Ayuntamiento no tiene para pagar a más personas, así que parte de mi equipo de confianza los he dejado en otros municipios, andamos en Chalchihuitán, Chenalhó, Aldama y otros.

Foto 21. Agentes y “COPLADEM’es” supervisando las obras del FISM-DF-2019



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Con la presencia de los tres constructores en la municipalidad santiaguera, la mecánica de aplicación del FISM-DF atestiguó un inminente reacomodo político-técnico. En parte, porque el último pacto, signado entre el contratista Argüello y el presidente Rodríguez, el primero se comprometía apoyar económicamente la campaña de Sebastián Gómez, a cambio de que la administración de Andrés y del eventual triunfo de Sebastián se comprometían no sólo a incluir a González en la cartera de proyectos infraestructurales del FISM sino que debían aceptar la presencia y asesoría de otro integrante del constructor en la dirección de obra pública santiaguera.

Con este nuevo pacto, se renovaron los dispositivos discursivos que legitimaron el ejercicio de construcción en el municipio, toda vez que, además del imaginario del prestigio, la idea del binomio progreso-desarrollo; se incluyó de parte del contratista Argüello la idea del bienestar y la necesidad de que el gobierno municipal además de eficientar su actividad burocrática, apostara por la actividad de la edificación como parte fundamental de su agenda institucional.

Estas nuevas cuadrículas discursivas no gustaron mucho al contratista Domingo, primero, porque significaba ceder poder en esta nueva relación de fuerzas gobierno municipal-contratistas; y propiamente en la relación entre los tres contratistas. Además, que Gómez tenía que ajustarse a la manera de gestionar del asesor de obras públicas –que en términos prácticos y por las pláticas que se realizaron- era quien dirigía la agenda infraestructural en el municipio, ahora para favorecer al contratista Argüello y poco a poco restar la presencia de Domingo.

Cuadro 8. Asignación de construcción de vivienda por año fiscal-recurso FISM-DF Administración municipal de Santiago el Pinar (2016-2020)

<i>Nombre del Contratista</i>	<i>Año fiscal</i>					<i>Total</i>
	<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	
Domingo Gómez	30	30	30	30	32	152
Enrique Salazar	24	24	26	30	30	134
Augusto Argüello	--	--	--	17	19	36
Totales	54	54	56	77	81	322

Fuente: Elaboración propia con base en revisión archivos Obras Públicas diferentes años y datos de campo, agosto 2020

Para mostrar su habilidad, el contratista Domingo Gómez, en aras de no ceder la red de poder constituida en el municipio promovió la renovación del propio ritual de priorización-construcción de la vivienda, a partir de la invención de dos ritualidades: “la

comida de agradecimiento” de parte de los beneficiarios; y el ritual de la primera piedra, con el que inicia, a decir del propio Domingo “el camino para la obtención de una nueva vivienda digna en Santiaguito”.

Precisamente en el ritual de la “primera piedra” de 2019 en el que se convocó a las autoridades tradicionales (agentes y subagentes) de las 14 localidades, “los COPLADEM’es” y propiamente el Ayuntamiento en pleno, al tomar la palabra el presidente Sebastián Gómez, respaldando la labor de los contratistas comentó las bondades de un buen manejo del recurso FISM-DF:

Autoridades tradicionales de las 14 localidades, complademes que nos acompañan en este día que es muy especial para el municipio de Santiago, ya que vamos a dar inicio de construcción de vivienda dignas en este año [refiriéndose a 2019] con el permiso de nuestro patrono Santiaguito, les quiero decir que para noviembre los 77 beneficiarios de vivienda van a tener su nuevo espacio porque así planeamos en Ayuntamiento, y vamos a seguir construyendo casas para las personas que faltan. Por eso hoy también quiero pedir aplauso y agradecimiento a los contratistas de obra a Domingo Gómez, Ing. Salazar y González; y a nuestro director y asesor de obra pública que son los que nos van apoyar para que en Santiago haya mejor desarrollo, ordenado y parejo en las 14 localidades, a ellos, les debemos este orden del recurso para que tengamos posibilidad de ayudar en el progreso de nuestro municipio Santiago el Pinar.

**Cuadro 9. Viviendas y localidades asignadas por contratista
Administración municipal de Santiago el Pinar (año fiscal 2018-2019)**

<i>Nombre del Contratista</i>	<i>Año fiscal (FISM)</i>	<i>Núm. de acciones</i>	<i>Localidades asignadas</i>	<i>Año fiscal (FISM)</i>	<i>Núm. de acciones</i>	<i>Localidades asignadas</i>	<i>Año fiscal (FISM)</i>	<i>Núm. de acciones</i>	
Domingo Gómez	2018	30	Cabecera municipal, Ninamó, Choyó, Nachon	2019	30	Cabecera municipal, Ninamó, Choyó	2020	32	Cabecera municipal, Ninamó, Choyó
Enrique Salazar		26	Limatic Pusilhó Boquem Kalom Pechultón Xchuc Santiago el Relicario San Antonio Buenavista		30	El Carmen Pusilhó Nachon Kalom Pechulton		30	
Augusto Argüello		--	--		17	Choyó Xchuch Santiago el Relicario Chiquinchén en los Tulipanes San Antonio Buenavista		19	
Totales		56			77		81		

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo, agosto 2018, agosto 2019

4.5 “En el cierre de campaña también se negocia”

En el acto de clausura de las campañas electorales en Santiago los agentes trataron de colocar algunas peticiones a la agenda política del candidato oficial Sebastián Gómez Gómez. La estrategia de agentes como el de Pechultón, Ninamó y la Cabecera municipal, consistió en el acercamiento con los representantes del Partido Mover a Chiapas:

[...] nuestra idea es de platicar con Enoch Hernández o con su gente del partido Podemos Mover, [...] tú sabes bien que así se hacen las cosas para que tan siquiera algo se tenga seguro, ya participamos 15 días visitando localidades y queremos ver que el Sebastián se comprometa con nosotros, pedimos proyectos para las mujeres, limpia de cunetas, viviendas dignas y así vamos haciendo nuestras peticiones, todos los agentes hicieron sus documentos de petición, así nos dijo el Andrés que deberíamos hacer por escrito nuestras necesidades, poner el sello de la agencia y darle al candidato para que firme junto con sus integrantes de la planilla, así lo hicimos, tal como dijo autoridad, por eso ahora queremos que se comprometa, debe cumplir con su palabra (Entrevista a Alfredo Gómez, subagente de Ninamó, junio 2018).

Esta escena se repitió en más de cinco ocasiones sólo en la casa de campaña del candidato Sebastián y luego se replicó en el templete ubicado en el “parquecito”. La reacción de los agentes que esperaban a los representantes del Partido varió, algunos entraron a dicho espacio, contentos por el triunfo inminente porque a decir de ellos “tenemos toda la gente de nuestro lado, lo vamos a ganar el primero de julio, es seguro, ya tenemos una lista que levantamos y ganamos por un buen margen”. Otros ingresaban, con el afán de solicitar un espacio de tiempo para platicar sobre sus peticiones con los representantes.

Foto 22. Agentes y planilla municipal en la casa de campaña del PPMC



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, junio 2018

En medio de la confusión uno de los avecindados, al verme sentado en la casa de campaña de Sebastián, corriendo se acercó a mí, y me preguntó:

¿A qué hora viene Enoch Hernández y su comitiva? ¿Tú te adelantaste? Es que fíjese que queremos ver si es posible que hablemos con su comitiva para que no se olvide de nuestras peticiones, soy agente de Choyó, participamos en la campaña y queremos que se respeten y traigan proyectos de infraestructura, artesanías, proyectos productivos y viviendas dignas que haya más (Agente de Choyó, casa de campaña del PPMC, junio 2018).

Conforme se acercaba la hora de llegada del dirigente del PPMC contemplada a las 11:00 de la mañana, poco a poco en el espacio asistían, además de los agentes y miembros del COPLADEM, avecindados de las 14 localidades de Santiago. A las 10:30 am entraron a la casa de campaña los miembros de la planilla municipal, en orden de aparición, el candidato a regidor Alfonso López, el candidato a síndico Domingo Gómez Gómez que entraba junto con la propuesta a tesorero municipal Javier Gómez López.

Quince minutos después, se incorporaron los integrantes del comité municipal del partido, entre los que destacaban: Javier Gómez López ex director del DIF municipal, el pasado Manuel Gómez Gómez y Sebastián Gómez Gómez, homónimo del candidato. Este último, se acercó a mí y primero me invitó un refresco, después de comentarle porque estaba ahí me dijo “entonces quieres tomar una foto a mi candidato y su planilla espérate un rato a que lleguen todos, yo te los presento y les voy a decir que se sienten en la mesa de honor para que salga bien tu foto, también puedes tomar foto a los agentes una vez que estén con el candidato, yo te doy la señal”.

A las 11:15 de la mañana cuando la casa de campaña se encontraba llena, el dirigente Javier Gómez López recibió una llamada del agente de Ninamó que después me comentó le confirmó que al cierre de campaña no acudiría el dirigente estatal Enoch Hernández pero sí estarían otros representantes del partido, que en ese momento estaban entrando a la municipalidad de Santiago.

Inmediatamente, Javier comunicándose en tsotsil dijo “planilla municipal y agentes me acaban de informar que Enoch no va a venir al cierre pero que recibamos a su comitiva, nuestro dirigente va a estar pendiente de nuestro cierre de campaña, así que vamos a recibirlos”. Después de su mensaje, salieron de la casa de campaña los miembros de planilla municipal para recibir al dirigente regional Sebastián Pérez Sántiz.

Cinco minutos después arribaron tres camionetas Chevrolet donde bajaron cinco personas, una de ellas el dirigente para la zona Altos Sebastián y su comitiva, lo primero que hicieron, además de saludar de mano a quienes los esperan, fue proporcionarle al dirigente del partido Javier una lona de “agradecimiento para el futuro apoyo” al candidato Sebastián y 20 banderas con los distintivos del PPMC.

De manera repentina, la casa de campaña se encontraba llena, alcanzaba a ver, incluso los miembros del actual Ayuntamiento y el propio Andrés Rodríguez quien fungía como presidente municipal de Santiago, el síndico Miguel Gómez Gómez y todos los funcionarios. El dirigente Sebastián, saludando a cada uno de ellos, les dijo que salieran de la casa de campaña y que iniciaran una caminata hacia el templete ubicado en la cabecera municipal.

Así lo hicieron, en medio de una desorganización, salió la planilla municipal junto con los dirigentes locales del PPMC; acto seguido se incorporaron a la caminata los

miembros de la administración municipal y posteriormente la dirigencia regional y estatal. Quien dirigió la marcha fue el dirigente Javier Gómez y el Pasado Manuel Gómez.

A las 11:16 inició la caminata con más de 100 personas entre agentes, miembros del COPLADEM, las dirigencias del PPMC y por supuesto la planilla oficial. A las 11:20 llegando al templete tomaron la palabra los miembros de la planilla que siempre se apersonaron durante los recorridos a las localidades, en ese orden hablaron: el candidato a primer regidor Alfonso López Gómez, el candidato a tesorero Javier Hernández Gómez, posteriormente Sebastián Gómez Gómez.

Foto 23. Cierre de campaña de la planilla del PPMC en el parquecito



Fuente: Emmanuel Nájera, cabecera municipal, 26 de junio 2018

Los conjuntos discursivos partieron de la idea de una gestión democrática en el que las 14 localidades tuvieran las mismas oportunidades, dicha matriz discursiva fue repetida por los cuatro integrantes de la planilla:

en el arranque y ahora en el cierre de campaña decimos que en Santiago todos se beneficiarán parejo, por eso hoy venimos a presentar el proyecto con la gente [refiriéndose a su agenda política] sobre servicios públicos y servicios sociales. También les decimos que habrá continuidad en la construcción de viviendas dignas, habrá más beneficiarios, habrá proyectos productivos para las mujeres.

Y agrega:

Para eso es necesario, si queremos que los parajes de Santiago y su gente esté bien coordinemos actividades a nivel estatal tanto federal como municipal, los tres jalemos parejo para que tengamos más proyectos y se bajen recursos para el campo y se gestionen viviendas (Discurso de cierre de campaña de Alfonso López, 26 de junio de 2018).

El cierre de campaña de Sebastián Gómez dio cuenta de una serie de prácticas que reproducen lógicas poco democráticas como el clientelismo político, la gestión de programas y políticas que fungen como los dispositivos del poder a nivel municipal; además de la cooptación de las agencias locales y los miembros del COPLADEM que en aras de recibir beneficios: programas para el campo, infraestructura y en algunos casos cargos en la Administración municipal con pagos discrecionales.

Foto 24. Agentes municipales en el cierre de campaña



Fuente: Emmanuel Nájera, cabecera municipal, 26 de junio 2018

4.6 “Santiago es morado... Ganó el proyecto que quería la gente”

El triunfo del PPMC en las elecciones del primero de julio estuvo acompañado de actos de violencia en la cabecera municipal. Aunque los periódicos locales señalaban que a las 11:00 de la mañana 15 personas, algunos de ellos agentes se encontraban armados y otros tenían piedras y palos toda vez que los dirigentes de MORENA, encabezados por el ex diputado local priista Domingo Gómez, señalaba agresiones a sus representantes de casilla por parte de los miembros del Mover a Chiapas.

No obstante este escenario, el 10 y 11 de julio en Santiago se celebró el triunfo de Sebastián Gómez Gómez y la planilla del PPMC. En la primera fecha y como presión de las agencias locales santiagueras, el candidato y todos los integrantes de la planilla tienen que preparar una comida para toda la población que votó por el partido.

La comida a la que fui invitado se llevó a cabo en la localidad de origen de Sebastián, Ninamó. Al evento acudieron los agentes y miembros del COPLADEM de las 14 localidades, también algunos pasados y autoridades tradicionales, los cuales sentaron en una silla especial para que fueran a los primeros que se les serviría. Ahí también me encontré a los miembros del actual Ayuntamiento, encabezados por Andrés Rodríguez Gómez, cuñado del presidente electo Sebastián.

Aunque el acto fue de celebración, tuve la oportunidad de platicar con algunos miembros de la planilla ganadora, el candidato a síndico Domingo Gómez Gómez, quien había sido mi puerta de entrada al proceso electoral, se acercó y me dijo:

“Ahora sí amigo, ya ganó Santiago, ahora vamos a ser morados, como te decía en la campaña, vamos a gestionar proyectos productivos, van a continuar los programas para las viviendas dignas en todas las localidades, con el Sebastián se va a continuar las casitas. Pero ahora, pues a celebrar, ya mañana vamos ir hablando con cada uno de los agentes y COPLADEM'es para ir priorizando recursos para las obras (Platica con Domingo Gómez, Ninamó, 10 de julio de 2018).

El 11 de julio, un día después de la “comida de agradecimiento” como llama el acto de encuentro entre las agencias y la planilla municipal ganadora, Sebastián Gómez recibió la constancia de mayoría que lo acreditaba como presidente electo, para celebrar el triunfo se convocó a todos los agentes y miembros del COPLADEM para estar desde las 5:00 de la

mañana en el parquecito toda vez que se encargarían de preparar una comida con motivo de la visita del dirigente estatal del Mover a Chiapas, Enoch Hernández.

Foto 25. Comida de agradecimiento a agentes y autoridades tradicionales, Ninamó



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, 10 de julio de 2018

Mi arribo a la cabecera a las 10:00 de la mañana veía las mismas escenas de proselitismo durante la campaña electoral, un templete del lado derecho de la Iglesia en honor al patrón Santiago apóstol, frente a éste, veinte filas de sillas que ocuparían los habitantes de las 14 localidades; media hora después, llegaban en dos camiones pequeños, cubetas y rejas de refrescos que serían repartidos entre los asistentes; las cubetas exclusivamente a las mujeres y los refrescos para todos los asistentes.

Así como en el inicio de la campaña, los agentes y miembros del COPLADEM, además de algunos habitantes se dirigieron a la casa del Mover a Chiapas, toda vez que ahora sí llegaría el dirigente estatal Enoch Hernández, su visita estaba contemplada a las

11:00 de la mañana. Previo a su llegada, a las 10:30 entró a la casa el dirigente regional Sebastián Pérez Sántiz, quien antes de subir al segundo piso donde se encontraba parte de la planilla electa, se reunió con algunos agentes: Cabecera municipal, Ninamó, Choyó, Limatic; además del síndico electo Domingo Gómez Gómez, el dirigente municipal del PPMC Javier Gómez López.

La plática que fue totalmente en tsotsil inició con un saludo a las agencias, mostrando las posibilidades de apoyo para futuros proyectos, siempre que el PPMC se afianzara como opción política en Santiago:

buena mañana a todos mis amigos los agentes y miembros del COPLADEM, vengo para ratificar mi colaboración de gestoría con ustedes, Santiago ya es morado y vendrán cosas buenas para su gente, sólo que hay que saber negociar con el gobierno, ustedes lo saben bien, de mi parte van a tener siempre apoyo, espero que yo también tengan su apoyo, sigamos trabajando para beneficiar al municipio de Santiago, vale la pena [...] que haya proyectos productivos, viviendas dignas, infraestructura, agua, luz y más proyectos que nuestro líder moral Enoch Hernández puede apoyarnos, es cuestión de sumarnos al proyecto de la ola morada [refiriéndose al Partido Mover a Chiapas]

A las 10:44 de la mañana arribó una camioneta blanca en la que se encontraba parte de la comitiva del PPMC, el objetivo, según así lo dijo uno de ellos, “fue preparar el terreno para que el líder Enoch Hernández tuviera todo bajo control” en ese tenor, bajó su secretario particular e ingresó a la casa, de manera inmediata la planilla del partido morado lo rodeó, éste mostrando una actitud de protagonismo frente a la planilla les pidió una mesa y silla para que pudiera tomar nota de algunos datos que les pidió:

Como saben hoy viene nuestro líder moral Enoch Hernández a visitarlos, pero necesito que me presten una silla y una mesa para ponernos de acuerdo, quién va hablar en el templete, qué van a decir [...] un poco agradeciendo la oportunidad del Partido para registrar a Sebastián y de ahí señalen los proyectos que tienen en mente, digan que Enoch y el partido los va apoyar [...] yo creo, para no tardar mucho que hablarían de ustedes, máximo tres personas y de ahí Enoch, así sería lo mejor.

A las 11:00 de la mañana arribó a la casa de campaña el líder estatal del PPMC en medio de un dispositivo de seguridad que era visto como extraño en la cotidianeidad de Santiago, tres camionetas Chevrolet nuevas, se estacionaban frente a la casa de campaña, en

una de esas, bajó Enoch, cuyo acto seguido fue saludar a la planilla y dirigencia municipal del partido.

Al ingresar Hernández, la planilla municipal lo rodeó y uno de los pasados dijo “ahora que ya estás en la casa de campaña te vamos a vestir como traje regional, como nosotros, los pasados para que así la gente te reconozca”. En el momento en que le ponían el traje usado por algunos pobladores en Santiago, Enoch le comentaba a Sebastián, que independientemente de la posible impugnación de la elección, él apoyaría para que el tribunal fallara a favor del PPMC.

Además, una vez vestido como santiaguero y cercano a Sebastián y al síndico electo Domingo, les dijo utilizando el complejo discursivo “desarrollo-pueblos indígenas” que habría varios proyectos en el municipio y las localidades:

para sacar de la pobreza a la población de Santiago, habrá una cartera de proyectos en infraestructura, en vivienda, programas para jóvenes, adultos y mujeres y si ustedes me lo permiten, lleguen a Tuxtla, ahora que soy titular de SEDESOL les voy a regalar unas cubetas de pintura para que ustedes mismos pinten de morado la presidencia municipal, ya no la queremos ver de color verde, ahora debe estar de morado. Tenemos que vernos en Tuxtla, vayan este viernes 13 los espero en mi oficina y platicamos de los proyectos.

Mostrando felicidad los agentes y la planilla municipal del PPMC algunos en tono bajo comentan “hay que organizar la gente para que lleguen los proyectos, pero primero hay que hablar con el Sebastián para que ayude a gestionar así como dice el líder Enoch, vendrán otros tiempos en Santiago”.

Al igual que en la época de la campaña electoral, salieron de la casa de campaña para iniciar la caminata hacia el “parquecito”, en esta marcha se encontró la dirigencia municipal del Partido, acompañada de la planilla municipal, todos vestidos con el traje ocupado en Santiago; también asistieron los funcionarios del municipio en funciones.

Foto 26. Visita del líder estatal del PPMC Enoch Hernández a Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, 11 de julio de 2018

Sin embargo, a diferencia del proceso electoral, cuando los representantes acudían a la casa de campaña y de ahí al templete. Para este encuentro, antes de asistir al mitin, la planilla municipal decidió caminar hacia la iglesia del apóstol Santiago, en el templo, tanto el presidente electo Sebastián como Alfonso y Agustín, le comentaron a Enoch que:

su visita es un privilegio para el municipio y por supuesto para nuestro patrono Santiaguito, por eso cada que concluye un proceso electoral o inicia una administración municipal venimos a agradecer al apóstol y así es como comprometemos a los que vienen de fuera o alguna autoridad electa del municipio, tú ya nos dijiste que sí nos apoyas y te creemos porque estamos con Santiaguito.

Foto 27. Visita líder moral PPMC a la iglesia de Santiago Apóstol, Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2018

Conclusiones

El proceso de implementación del FISM-DF 2018 en el municipio de Santiago el Pinar caminó en paralelo a un complejo entramado campo de negociación con efectos evidentes en lo local. Dicha escena involucró un conjunto de procesos a primera vista diversos: los imaginarios del desarrollo, la vivienda como posibilidad del bienestar, la campaña electoral-local de 2018 y las maneras de negociar y acceder a los recursos del Fondo, además de los discursos y símbolos desplegados.

Si bien la administración de Andrés Rodríguez (2015-2018) legitimó la acción del Fondo desde el complejo discursivo “mayor progreso y mejores viviendas urbanas dignas”, el contexto del proceso electoral-local de junio de 2018 supuso la concreción de una multiplicidad de acciones –formales e informales- que dicho sea de paso produjeron una serie de (*re*)ajustes al mundo cultural de la gestoría santiaguera.

En ese sentido, debe señalarse que la implementación del FISM-DF –en tanto actividad sociocultural- se presentó antes que como una serie de decisiones e interacciones dadas, como un proceso en permanente construcción en el que se resignificaron los espacios de gestión, los dispositivos discursivos y las prácticas de funcionarios, operadores y beneficiarios. Lo que no implicó necesariamente que la puesta en marcha del Fondo estuviera exenta de escenarios como la cooptación, la opacidad e incluso la exclusión de la población que pudiera ser beneficiada.

Así, se mostró que en medio de la búsqueda del candidato de la planilla PRI-Verde y la posterior contienda electoral, la aplicación del FISM-DF supuso la preparación de un campo complejo de negociaciones producto de caminos contradictorios dirigidos a la búsqueda de la atención del rezago social, que en ocasiones se ha visto influenciada por prácticas “uso-costumbristas” como el pago anual del COPLADEM a la población –en el mes de febrero- con el propósito de que el Ayuntamiento pueda continuar con la cartera de proyectos institucionales en la municipalidad.

De ahí, la trama avanzó en los meses de marzo y abril con el inicio de “las pláticas” entre la Administración local, las Agencias y COPLADEM´es; y los contratistas de obra

que culminarían con la posterior constitución de los pactos de implementación y construcción. Dichos productos –en términos foucaultianos- se legitimaron, en principio desde los complejos relacionales de tipo jerárquico promovidos por el Ayuntamiento, sin embargo, las maneras en cómo se fueron desarrollando, dependieron del curso de los campos de negociación establecidos entre los actores.

En el caso de los contratistas de obra, el proyecto de 77 viviendas planteado en el FISM-DF 2019 representó para el constructor Domingo la oportunidad no sólo del monopolio en el proceso de edificación (30 viviendas) –información que se mostró en el capítulo anterior- sino la posibilidad de tener amplias potestades para negociar las casas con las Agencias, y eventualmente utilizar el recurso del Fondo de manera discrecional o por lo menos sin comprobación en el ejercicio fiscal del Ayuntamiento.

Tras la fractura en el nivel estatal de la coalición PRI-Verde, la administración de Rodríguez no le quedó otro camino que negociar la candidatura de Sebastián con el partido local Podemos Mover a Chiapas (PPMCH) cuyo dirigente estatal Enoch Hernández, en ese momento Secretario de Desarrollo Social de Chiapas, posibilitaba –según la clase política santiaguera- una comunicación más efectiva con el gobierno estatal de Manuel Velasco Coello (2012-2018).

Esta decisión política representaría una serie de ajustes al propio mundo cultural de la gestoría, toda vez que a la incorporación de nuevos actores como el llamado “líder gestor de los Altos” Sebastián Pérez Sántiz fundador de la organización de tipo infraestructural Nueva Generación San Juan Chamula A.C. y el propio líder moral del PPMCH Enoch Hernández se actualizarían de inmediato “los otros lugares de la gestión” concretamente el municipio de Tuxtla Gutiérrez en el que se prepararía la campaña electoral de Sebastián y se concretarían los futuros arreglos políticos entre el partido y la administración de Rodríguez.

En lo que respecta a la aplicación del Fondo Infraestructural se evidenciaría que la principal motivación de Rodríguez era la sucesión de su candidato, Sebastián Gómez Gómez; a su vez, las Agencias y COPLADEM´es buscarían la continuidad de la construcción de las viviendas en sus localidades como posibilidad de prestigio y

posicionamiento político-local; mientras que los contratistas de obra buscaron asegurar la continuidad de la edificación en las diversas localidades. A ello se integraría el posicionamiento del PPMCH que dicho sea de paso buscaba una mayor presencia política a nivel estatal a partir del triunfo electoral en los municipios.

En ese sentido, la confluencia y dinamismo de los procesos, actores y sus estrategias promoverían la construcción de un significativo campo político alrededor del FISM-DF en principio, dicha ruta lo conduciría el Ayuntamiento, lo que supuso la consolidación de complejos discursivos: la incertidumbre por la continuidad de la aplicación del Fondo y la necesidad de esperar “la señal” del gobierno estatal como las prácticas más eficientes para aglutinar el voto y con ello, asegurar la trama de implementación del FISM-DF.

Igualmente, el proceso de las campañas actualizaría las metáforas de gestión y los dispositivos discursivos en torno a la vivienda, de esta manera se disciplinó a las autoridades tradicionales, concretamente las maneras de escribir sus demandas en los “documentos-petición”, transitando de la imagen icónica del progreso y bienestar a la cuadrícula discursiva del “*desarrollo parejo del tejklum* (pueblo-indio en su sentido reivindicativo) y las casas chingonas” idea establecida durante el proceso de las campañas electorales. En ese tránsito se actualizarían no sólo las cargas valorativas de funcionarios y peticionarios, sino sus prácticas concretas que promoverían mundos culturales de gestión.

Así, mientras que en la localidad de Pechultón, el “oficio-solicitud” estuvo acompañado de la entrega del *pox* a la planilla municipal como símbolo de respeto-confianza en el proceso de gestoría; en los parajes de Limatik y Xuch’c la recepción de la planilla y la lectura de su “oficio-solicitud” se dio en medio de un ambiente de cordialidad, acompañado de la entrega de refrescos de la coca-cola como símbolo de orgullo-respeto y de la apertura de las relaciones de confianza hacia la presencia de los futuros gestores locales. Caso contrario a lo sucedido en la localidad de Santiago el Relicario, en el que la entrada de la planilla se dio en medio de reclamos y enojo de parte de la Agencia y el COPLADEM en virtud de la suspensión de la construcción de viviendas.

Paralelamente, en esa transición se consolidaron dos espacios emergentes de gestión: la casa de campaña y los lugares de reunión comunitarios: la cancha de basketball

y la entrada a las localidades. Dichos lugares se posicionaron como los campos de negociación de las Agencias y COPLADEM'es de las 14 localidades centrando la petición de la vivienda a cambio del voto en apoyo al candidato oficial Sebastián Gómez Gómez. En ese proceso, confluirían relaciones de confianza y al mismo tiempo complejos relacionales de tipo jerárquico que en conjunto caracterizarían la mecánica de la gestión infraestructural.

Si bien el componente técnico del FISM-DF santiaguero mostró que en 2018 se realizaron 56 viviendas dentro de las 14 localidades, dos más que en 2017, lo interesante del proceso de implementación radicó en los propios campos de negociación que la Administración de Rodríguez procuró con la población, al comprometer a la siguiente administración la edificación de un mayor número de casas –primero 77 y después 81-; con los contratistas de obra, al otorgar una mayor cartera de proyectos a cambio del financiamiento de la campaña de Sebastián; y con las autoridades tradicionales, pagarles por primera vez por el “servicio” de representación comunitario.

En ese contexto, y después del triunfo del candidato oficial Sebastián, Rodríguez se sintió seguro por la inmunidad política que suponía la presencia de Gómez, sin embargo, después de una serie de actos violentos el día de la elección, las Coaliciones Juntos Haremos Historia (Morena, PT y PES) y Por Chiapas al frente (PAN-PRD-MC) impugnarían el proceso electoral, lo que daría un vuelco no sólo a la representación municipal, sino al propio proceso de implementación del Fondo Infraestructural.

De esta manera, el campo del poder constituido por estos nuevos escenarios, las tensiones y las relaciones de fuerza promovidas por la administración de Andrés Rodríguez con las Agencias, COPLADEM'es y contratistas en aras de beneficiar al candidato oficial Sebastián Gómez; y posteriormente la disputa por el Ayuntamiento con el grupo del ex diputado local Priista y luego Morenista Domingo Gómez López, representado en la candidatura de su hija Lucía Daniela Gómez, mostrarían al ejercicio de implementación del FISM-DF como parte de un escenario plural y en competencia.

En ese proceso, no sólo se mostrarían los antagonismos entre los grupos, sino su variedad de respuestas políticas, la manipulación de las reglas político-electorales y de operación del FISM-DF; además del seguimiento –como un acto de fe- de los mandatos

institucionales y luego su respectiva “traducción” a conveniencia, en aras de acceder a posiciones de poder en el gobierno municipal y propiamente a los recursos del Fondo Infraestructural. Precisamente, esta recomposición del mundo político y de gestión ocurrida en el contexto de implementación del FISM-DF 2018 y 2019 se abordará en el siguiente capítulo.

Capítulo V

Entre la disputa y la cooptación: La gestión actual de la vivienda en Santiago el Pinar (2019-2021)

5.1 Introducción

El 11 de noviembre de 2018 durante el recorrido a la comunidad de la planilla petista estuvo a punto de coincidir con los militantes de MORENA, al ver este escenario, la dirigencia municipal optó por esperar a que la candidata Lucía Daniela terminara su participación en la localidad, en un sarcástico tono uno de los representantes del PT así describió el momento:

[...] estos de MORENA están perdidos, no juntan gente, sólo va pura familia, pero mejor vamos a esperar, no sea que por eso nos vayan a ganar en la elección [comenta riéndose] no tienen fuerza, además de que no tienen paga, no ofrece nada la candidata, no hay refresco, no hay regalos para las mujeres, así nadie va a votar por la candidata, solo sus familias. En cambio nosotros, mira cuántos carros van atrás del candidato Sebastián, son más de treinta, aquí está toda la gente de Santiago, todos esperan proyectos, continuidad de viviendas, nosotros sí tenemos gente y lo vamos a demostrar en la elección de nueva cuenta.

En este apartado, se pretende mostrar los acontecimientos recientes en torno a la implementación del FISM-DF por parte de la administración municipal de Sebastián Gómez Gómez (2019-2021). En ese sentido, lo que interesa antropológicamente, son los procesos productivos, performativos y propiamente disputados que se construyen alrededor de la producción de la vivienda: valores y prácticas reales-efectivas; símbolos y significados desplegados; y normas producidas, que en última instancia entran en juego, dan materialidad y permiten moldear el proceso político de las políticas.

5.2 “Todo está tranquilo”: El reacomodo político y los conflictos postelectorales

Con la declaratoria del triunfo electoral del PPMC encabezado por Sebastián Gómez Gómez el 4 de julio de 2018 el escenario político santiaguero atestiguó una serie de fricciones entre las dirigencias municipales del PRD y MORENA en contra del Partido morado que sólo pudieron resolverse en la medida que inició el proceso de impugnación del resultado electoral.

Los demandantes argumentaron que durante la etapa de campañas electorales, la planilla del PPMC cometió una serie de irregularidades y diversos tipos de presión para asegurar el voto: condicionamiento de los programas sociales, suspensión de apoyos y gestoría en materia de infraestructura comunitaria; negociación de recursos económicos con contratistas a cambio de la asignación de obras públicas; además de la coacción del voto a favor del candidato Sebastián so pretexto de no acrecentar actos violentos en las localidades de Santiago.

Asimismo, el 1 de julio, día de los comicios, algunos integrantes del PPMC presionaron a los representantes de las casillas electorales para que se retiraran y se impusiera a gente del partido morado; y en otros casos, intentaron retirar paquetes electorales e inhabilitar las casillas; este escenario se replicó en “el parquecito” de Santiago, y en las localidades de Pechultón y Ninamó, lo que provocó un enfrentamiento a balazos entre simpatizantes del candidato Sebastián Gómez con integrantes de la coalición “Juntos haremos historia”, representada por la candidata Lucía Daniela Gómez.

En respuesta al acto, los simpatizantes morenistas, otrora priístas, se concentraron en la entrada del parquecito y forcejeando con integrantes del PPMC intentaron proteger las casillas y el material electoral, estas acciones provocaron que el ambiente se volviera más tenso provocando enfrentamientos entre los grupos en disputa en la carretera principal de la cabecera y en la entrada a las localidades de Pechultón y la Ciudad Rural Sustentable, conocida por los santiagueros como “barrio nuevo”. El saldo final del conflicto fue de 4 personas descalabradas y 2 personas heridas de bala; además de 3 carros vandalizados y 2 viviendas incendiadas.

Frente a ese escenario, el 2 de julio de 2018 las candidatas Alejandra Hernández Hernández de la coalición PRI-PVEM, Nueva Alianza y Chiapas Unido; Lucía Daniela

Gómez Gómez de la coalición “Juntos haremos historia”; y Magdalena López López de la coalición “Por Chiapas al frente” interpusieron una demanda de impugnación de la elección, argumentado un ambiente hostil en la cabecera municipal, además de actos violentos e ilegales en varias localidades.

En ese contexto y con el propósito de “apaciguar las aguas” y los reflectores políticos, el 4 de julio de 2018 el Consejo municipal electoral efectuó el cómputo de la elección con el siguiente saldo: Coalición “Por Chiapas al frente” 3 votos; coalición PRI-PVEM, Nueva Alianza y Chiapas Unido 31 votos; Coalición “Juntos haremos historia” 2 votos; y el partido PPMC 1 617 votos, por lo que legitimado por los resultados de la justa “democrática” y considerando, a decir de los funcionarios que “el proceso electoral en Santiago se había llevado en armonía y con civilidad política” declaró su validez y otorgó la constancia de mayoría a favor de la planilla postulada por el partido PPMC.

No obstante, pese a que la planilla morada obtuvo el triunfo, algunos de sus integrantes, mostrándose incrédulos por la entrega de la constancia, señalaron que las acciones de los otros partidos tenían como consigna “tirar las acciones políticas que funcionaban en Santiago”:

[...] pues, la verdad lo que dice la candidata de MORENA y el PRI son mentiras, no hubo disturbios en la elección, todo el proceso estuvo tranquilo, nosotros estamos seguros que se ganó limpiamente, pero hay que ver que dicen en Tuxtla (refiriéndose al Tribunal Electoral) como digo al candidato Sebastián, tenemos que esperar que dicen en tribunal, ahí es donde está la última palabra. Nosotros estamos preparados para comprobar que ganamos limpiamente, sin violencia y que queremos hacer bien las cosas, un desarrollo parejo en las localidades, continuar con la construcción de vivienda, ya tenemos varias peticiones de los agentes, y eso es lo que enoja a los otros partidos y candidatas, eso es el problema en el fondo.

En ese contexto, mientras que el TEECH preparaba la sentencia de la justa electoral, paralelamente las agencias municipales que fueron leales a la candidatura de Sebastián buscaron iniciar una serie de negociaciones con la planilla morada, las peticiones se dirigieron hacia dos aspectos fundamentales: la continuidad de las obras habitacionales pendientes del año fiscal 2018 y heredadas de la administración de Rodríguez; y la ampliación en la cartera de beneficiarios en materia de vivienda vía recursos del FISM-DF.

Las negociaciones, que iniciaron dentro de una etapa de incertidumbre, en medio de un ambiente tenso y bajo presión de las agencias, fueron resueltas hábilmente por el

candidato Sebastián y la planilla ganadora mediante la invitación a los agentes a lo que llamaron “la comida de agradecimiento”. Acto que a decir del propio Sebastián y el candidato a regidor Alfonso Gómez “reafirmaba la confianza y el trabajo en conjunto que existía con la fórmula ganadora”:

[...] presidente Andrés y síndico Miguel, además del Ayuntamiento electo agradecemos que estén con nosotros hoy en Ninamó, localidad de nuestro presidente Sebastián y que hayan acudido a la invitación de la comida de agradecimiento, se preparó como muestra de nuestra gratitud por la confianza y apoyo en toda la campaña a los agentes y subagentes municipales, con esta comida confirmamos nuestro compromiso con las localidades de Santiago para que la construcción de vivienda y otros apoyos que iremos gestionando en las diferentes secretarías poco a poco vayan permitiendo un mejor bienestar y desarrollo para los habitantes de nuestro municipio, eso vamos ir haciendo en este nuevo Ayuntamiento, porque queremos que en Santiago, todos tengamos un desarrollo parejo, mejores condiciones de vida, con más oportunidades de proyectos y viviendas de material como nos han pedido que continuemos haciendo como la administración del presidente Andrés, y tengan confianza que seguiremos esos pasos para desarrollar a nuestro municipio de Santiago como en las grandes ciudades, con más oportunidades.

El “evento de agradecimiento” se llevó a cabo los días 10 y 11 de julio, primero en la localidad de Ninamó (lugar de origen del presidente electo Sebastián) y el segundo día en la cabecera municipal, dicho acto, que concentró algunos pasados; autoridades tradicionales; agentes, subagentes y los miembros del COPLADEM de las 14 localidades, buscó destensar los ánimos entre las autoridades salientes y la población que exigía la culminación de su vivienda; y de paso preparar el escenario político para asegurar lealtad a las nuevas autoridades electas.

Aunque el acto fue de celebración, los recorridos etnográficos de carácter intensivo realizados antes de la justa electoral posibilitaron mi cercanía a las autoridades electas, en ese contexto, tuve la oportunidad de platicar con algunos miembros de la planilla morada, en esa ocasión el candidato a síndico Domingo Gómez Gómez, quien había sido “mi puerta de entrada al proceso”, se acercó y me dijo:

“Ahora si amigo, ya ganó Santiago, ahora vamos a ser morados, como te decía en la campaña, vamos a gestionar proyectos productivos, van a continuar los programas para las viviendas dignas en todas las localidades, con el Sebastián se va a continuar las casitas con buen material. Pero ahora, pues a celebrar, ya mañana vamos ir hablando con cada uno de los agentes y COPLADEM’es para ir priorizando recursos para las obras (Platica con Domingo Gómez, Ninamó, 10 de julio de 2018)

Precisamente, en el evento del 10 de julio, no sólo se buscó asegurar mediante la invención del ritual político denominado la “comida de agradecimiento” el imaginario de la integración y la armonía comunitaria; la legitimidad y lealtad de la población santiaguera al nuevo Ayuntamiento; sino que se planteó el nuevo terreno en el que se conducirían las maneras de gestión de los programas infraestructurales, y que a decir del regidor electo Alfonso Gómez “debía ser ordenado, a partir de oficios con los sellos correspondientes de las agencias y las peticiones claras [refiriéndose al buen español] para que se turnaran a las secretarías correspondientes”.

Por su parte, la celebración del 11 de julio buscó no sólo asegurar una serie de apoyos políticos externos ante el inminente proceso de impugnación de la elección; sino facilitar, a decir del candidato electo Sebastián y el tesorero Javier Hernández “los procesos de gestión de recursos con las secretarías, ahora que el Enoch está apoyando con el partido”. En ese sentido, a la comida, celebrada en la sala de usos múltiples de la cabecera santiaguera llegó la primera plana de la dirigencia estatal del PPMC y el propio líder moral, Enoch Hernández, en ese momento, recientemente nombrado por el ex gobernador Manuel Velasco, jefe de coordinación del gabinete estatal.

Al evento, que la dirigencia municipal del PPMC había convocado un día antes, por conducto de los agentes y subagentes, tuvo la consigna de llenar el parquecito y mostrar la fuerza política morada a los partidos inconformes por el resultado, por lo que haciendo uso de prácticas que no mostraban integración y confianza en la población –valores, que según la planilla ganadora quería imprimir como nuevo Ayuntamiento- los agentes amenazaron a los habitantes con el cobro de \$300 y con la suspensión de las acciones en vivienda en caso de no acudir a la plaza principal.

El arribo de la dirigencia estatal al parquecito estuvo acompañado de una serie de lonas, banderas y propaganda política –que irónicamente se repartió entre la población santiaguera, uno de los municipios con mayor índice de analfabetismo- en el que se hacía énfasis en el resultado abrumador de la justa electoral en favor del candidato Sebastián: “Gracias por tu confianza, Santiago el Pinar es territorio morado” “Sebastián Gómez obtuvo más de 97% de los votos, lo que le dio una victoria histórica en Santiago el Pinar”.

A las 11 a.m. cuando la planilla triunfadora se encontraba completa en la casa de campaña y la dirigencia estatal, por conducto de Enoch Hernández presionaba al Comité

municipal para iniciar el evento, comenzaron una caminata de la Casa de campaña al parquecito, donde esperaban más de 200 personas. Para ese día se había montado un templete con una lona que decía “Gracias por tu apoyo, Santiago el Pinar es morado, Sebastián Gómez Gómez, Presidente 2018-2021”.

Una vez ubicados en el templete tanto la dirigencia estatal y municipal del PPMC las autoridades municipales salientes y la planilla ganadora, tomó la palabra el dirigente estatal Hernández Cruz, que augurando los posibles eventos jurídico-electorales por el caso Santiago reafirmó el compromiso con Sebastián y los posibles apoyos para defender el triunfo morado:

[...] Sebastián y a toda la planilla del Mover a Chiapas y la gente que apoyó a la planilla morada, no se preocupen, ustedes sigan adelantes, nosotros no vamos a bajar la guardia, ganamos Santiago y si es necesario mostrarlo ante los tribunales se hará, vamos a apoyarlos con asesoría jurídica para defender el triunfo. Lo que sí les voy a pedir que en su siguiente visita a Tuxtla vayan a las oficinas centrales del partido, les vamos a dar unas tres latas de pintura para cambiar el color de las instalaciones del Ayuntamiento, ese verde se ve feo [refiriéndose al Partido Verde, en tono burlesco] lo vamos a pintar de morado, y así también vendrán mejores cosas para Santiago, pero es necesario que se echen su vuelta.

Foto 28. Folleto anunciando el triunfo del PPMC

2018 **PODEMOS MOVER A CHIAPAS** **2021** **PODEMOS MOVER A CHIAPAS** **JUNTOS ES POSIBLE**

Sebastián Gómez Gómez
PRESIDENTE ELECTO SANTIAGO EL PINAR

Enoc Hernández Cruz
LIDER MORAL DE PODEMOS MOVER A CHIAPAS

GRACIAS POR TU CONFIANZA

SANTIAGO EL PINAR

Juntos Podemos **TERRITORIO MORADO**

FUENTE: https://www.ppecchiapas2018.mx/ayuncomdems/huandigital/santiago_el_pinar

SANTIAGO EL PINAR
97.4281%
1,288 VOTOS

SEBASTIÁN GÓMEZ GÓMEZ
CANDIDATO DE PODEMOS MOVER A CHIAPAS POR LA ALCALDÍA DE SANTIAGO EL PINAR OBTUVO MÁS DEL 97 POR CIENTO DE LOS VOTOS, LO QUE LE DIO UNA VICTORIA HISTÓRICA.

Totales de votos	3	28	1	1,288	0	2
Porcentaje	0.2209%	2.1805%	0.0754%	97.4281%	0.0000%	0.1937%

Fuente: Dirigencia estatal del PPMC, julio 2018

Entre aplausos y gritos de apoyo, el Lic. Hernández Cruz se retiró del micrófono y se escuchó una voz, pidiendo que se acercara el candidato electo Sebastián Gómez para dirigir unas palabras a la población. Haciendo un recuento del proceso de campaña y sus compromisos, el candidato Gómez agradeció a las agencias municipales y a la población su apoyo:

Agentes y subagentes de las 14 localidades, gente de Santiago que hoy nos acompaña, quiero pedirles que tengan confianza en proyecto ganador, que somos nosotros el Partido Mover a Chiapas, aquí con nuestro amigo Enoch Hernández vamos a tener desarrollo parejo en todas las localidades, vamos a continuar avanzando con programa de vivienda para que todos tengamos casas bien hechas, con material, con puertas duraderas, con una losa bien construida como en las ciudades; y vamos a gestionar más proyectos, sí les pido que haya confianza que vamos a cumplir, porque así va ser, en Santiago y sus 14 localidades va a ver desarrollo parejo, vamos a vivir en progreso y con mejores condiciones.

Después de concluir la participación de Sebastián, despedida entre gritos de apoyo, el agente de la cabecera municipal tomó el micrófono y comentó a las demás agencias en tsotsil: “agentes de las localidades, comenten a su gente que el evento terminó, pero que no se vayan que va a ver un refresquito, unas playeras para los hombres y unas cubetas para las mujeres”. Paralelamente, en « petit comité » y contrario al mundo cultural de la integración y la armonía comunitaria propuesto por la planilla ganadora, el viejo y nuevo Ayuntamiento en conjunto con la dirigencias estatal y municipal del PPMC se dirigieron a la sala de usos múltiples para degustar de la comida, mientras que se preparaba el terreno para reorganizar la cuestión político-administrativa de Santiago; y fundamentalmente hablar sobre la posible impugnación.

Dentro de la sala de usos múltiples y en plena comida, a la que fui invitado – debido a la confianza que me había ganado entre la población por fotografiar el proceso de construcción de las viviendas y los recorridos de campaña, cuestión que me llevó a ser (*re*)conocido como “el profe antropólogo que toma fotos”- tuve la oportunidad de atender las pláticas entre el líder moral Enoch Hernández y el candidato electo Sebastián, encaminadas a mostrar las bondades de su triunfo y los posibles beneficios para el Ayuntamiento en la gestión de recursos, aunque si lo vemos desde otro punto de vista, la plática preparó el nuevo terreno de disciplinamiento a través de una serie de mundos culturales constituidos en los fraseos discursivos del líder morado:

Mira Sebastián (en tono enfático) ganaste el Ayuntamiento de Santiago, así como otros compas ganaron en otros municipios, queremos que el partido Político de Mover a Chiapas sea un referente en el estado, así que yo le pido a la planilla morada que la siguiente semana se echen una vuelta a las oficinas centrales en Tuxtla, preparen un carrito y ahí se van Sebastián y Domingo y los que consideren para que hablemos con calma sobre cómo va a trabajar el Ayuntamiento, asesorías para realizar el Plan municipal, dónde van a obtener recursos y cómo vamos a estar en comunicación para que haya coordinación entre el partido y el Ayuntamiento, por eso es necesario que cuanto antes, se echen su vuelta a Tuxtla. Además que si hubiera un proceso de impugnación se apoye a la planilla, pero ustedes, como les dije, “sigan adelante”.

No obstante, pese a los encuentros y negociaciones internas-externas, entre los meses de julio y agosto el tema electoral santiaguero continuó en los tribunales, por lo que los representantes municipales de los partidos políticos, los propios candidatos de las planillas y algunos de sus integrantes estuvieron pendientes del veredicto final. El 24 de agosto el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas (TEECH) una vez que revisó los juicios de inconformidad dictó sentencia “en la que declaró la nulidad de la elección para integrar el ayuntamiento de Santiago el Pinar, Chiapas⁷⁷” e invitó al Congreso del Estado para realizar lo relacionado a la celebración del proceso electoral extraordinario.

Con este veredicto, el 28 de agosto de 2018 la dirigencia municipal del PPMC y el propio candidato electo Sebastián Gómez buscaron revocar la sentencia por lo que el caso Santiago se trasladó al Tribunal de Xalapa, el argumento construido por la defensa fue la promoción de un juicio de revisión constitucional y la violación de los derechos ciudadanos de la planilla ganadora. El 12 de septiembre el Tribunal dictó sentencia a favor de validar la elección y el otorgamiento de la constancia a la planilla morada

⁷⁷ Expedientes TEECH/JNEM/ 001/2018, TEECH/JNE-M/039/2018 y TEECH/JNE-M/040/27018.

Foto 29. Discurso del líder moral Enoch Hernández en el parquecito



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2018

Este resolutivo, que no fue compartido por las candidatas permitió que el 14 de septiembre volvieran a promover un juico de impugnación del veredicto, ahora integrando la violencia política por razón de género y los efectos posibles en el escenario santiaguero producto de los actos violentos durante la justa electoral, por lo que el caso se trasladó a la Sala Superior del Tribunal Electoral en la ciudad de México en el que se dictó sentencia definitiva el 16 de septiembre, a favor de la anulación de los resultados de la elección y por lo tanto la celebración de elecciones extraordinarias –durante el mes de noviembre de ese año- en el municipio santiaguero⁷⁸.

Con la sentencia del tribunal, el campo político santiaguero se acomodó, una de las estrategias políticas de la otrora planilla morada fue entablar un canal de negociación con otros frentes políticos que posibilitaran el triunfo en la elección extraordinaria de noviembre. Toda vez que la dirigencia municipal del PPMC y algunos de los integrantes de la planilla, entre ellos el propio Sebastián Gómez se mostraron molestos por lo que

⁷⁸ Expedientes SUP-REC-1271/2018 Y ACUMULADOS SUP-REC-1272/2018, SUPREC-1273/2018 Y SUP-REC-1274/2018

consideraron “un abandono del Enoch y del mover a Chiapas en nuestra lucha de defensa del triunfo electoral”.

De manera inmediata, después de conocer la sentencia del Tribunal Electoral; y viendo la posibilidad de aprovechar el nuevo escenario de elecciones extraordinarias a celebrarse en la municipalidad de Santiago, algunas dirigencias estatales y regionales de partidos como el Verde Ecologista (PVEM) el Mover a Chiapas (PPMCH) y un sector del Partido del Trabajo (PT) intentaron entablar canales de comunicación con los dirigentes municipales y el propio Sebastián Gómez.

Frente a ese contexto, hábilmente Sebastián y parte de la planilla que se había declarado ganadora; parte del viejo Ayuntamiento, entre ellos el ex presidente Andrés Rodríguez y el ex síndico Miguel Gómez, comentaron las ventajas de integrarse a las filas del PT uno de los frentes políticos, que a nivel federal; y sobre todo en la región de Los Altos de Chiapas posicionó la imagen de López Obrador como la mejor opción política para hacer efectivas las reivindicaciones tsotsiles y tseltsales. Precisamente, en una de las charlas con los autores intelectuales de la nueva migración política, ahora al partido rojo, comentaron:

[...] pues la verdad, desde que estábamos con el mover a Chiapas, siempre nos llegaban que si rumores, que si algunas pláticas de nuestros líderes regionales, por ejemplo de la CNC que es con los que tenemos contacto seguido, y otros gestores de Los Altos, que ahora se tenía que apoyar “al viejo” (bajando la voz, se refiere a AMLO) porque ahí muchas organizaciones campesinas e indígenas de Chiapas veían como la mejor opción, porque verdaderamente por fin nos iban hacer caso a nuestras peticiones, y pues yo comenté con varios agentes y con el Sebastián y la planilla, que teníamos que aprovechar, que “el viejo” ganó, pues que aliamos a uno de sus partidos, así nos harían caso más rápido a nuestras peticiones.

En ese escenario, y con el acuerdo de la otrora planilla morada de migrar en bloque a las filas políticas del PT; parte de la dirigencia estatal y regional del partido rojo se reunió buscando dialogar –a la vieja usanza, es decir replicando prácticas de tipo clientelar y centralizadas- en el municipio de San Cristóbal la candidatura del santiaguero Sebastián Gómez y la planilla municipal. En la reunión, que acudió el otrora titular del comité del PPMC, y homónimo del candidato Sebastián Gómez Gómez comentó lo siguiente:

Sí, así de rápido, en cuanto conocieron fallo del Tribunal sobre la elección de julio, nos buscaron varios partidos que querían apoyar la candidatura del Sebastián y nuestros compañeros de la planilla, se acercó el Mover a Chiapas de nueva cuenta, el PT y creo el Verde, pero sólo el que tuvo buenos ojos y buenas intenciones con nuestras propuestas y proyectos fue el PT, ellos dicen que van hacer trabajo de gestoría para que haya desarrollo parejo en Santiago, mejores viviendas y más apoyos de diferente tipo para mujeres, adultos mayores, por eso nos acercamos al Partido de Trabajo, además que es el partido del actual presidente electo López Obrador, ahora en Santiago, estamos con la cuarta transformación, va a ver mejores condiciones y mayor desarrollo y vamos a trabajar para que las localidades también se beneficien (Entrevista a Sebastián Gómez Gómez, cabecera municipal, septiembre 2018).

A la par de la negociación con el PT tanto el ex presidente Andrés Rodríguez como Sebastián Gómez idearon una serie de estrategias para competir en la arena político-electoral santiaguera, primero, enalteciendo las bondades de la cuestión de la “paridad de género” dictada por el IEPC, aseguraron presencia en la planilla roja, con la candidatura a la presidencia municipal en la figura de Sebastiana Rodríguez Gómez, esposa de Sebastián y hermana del ex presidente Andrés, además de la integración de 4 mujeres a la planilla: Jerónima Guzmán García (síndico suplente) Manuela Angela Gómez López (primer regidor propietario) Ana Manuela Gómez Gómez (tercer regidor propietario) y Adela Elizabeth Damaris Gómez Díaz (Segundo regidor suplente).

Además de mandar un mensaje de respeto frente al IEPC al ubicar a 5 mujeres en los 9 espacios políticos⁷⁹, dicha estrategia buscó, a decir de uno de los integrantes de la planilla “cambiar la imagen de violencia y conflicto electoral, heredada en la candidatura de Sebastián”. Sin embargo –contrario a ese discurso- al revisar la lista de planillas registradas ante el Instituto Electoral⁸⁰, Sebastián Gómez Gómez aparece como candidato a segundo regidor propietario.

⁷⁹ Habría que agregar que pese a la integración de mujeres tanto en las planillas como en los cargos del Ayuntamiento, la práctica recurrente ha sido que ellas, prestan su nombre para registrar la planilla; y en caso de ganar, el esposo es quien entra en funciones, como fue el caso de la ex presidente Juana López Sántiz, quien ganó las elecciones mediante la Coalición PRI-PVEM pero quien entró en funciones fue su esposo, el ex presidente Andrés Rodríguez (2015-2018). Actualmente, después del proceso electoral extraordinario de noviembre de 2018 en el que la planilla del PT registró como candidata a la presidencia a Sebastiana Rodríguez Gómez, hermana de Andrés; y que ella obtuviera el triunfo, si uno revisa el portal principal del Gobierno estatal chiapaneco, en el apartado de municipios, el caso de Santiago el Pinar llama la atención, toda vez que aparece como Presidenta municipal, Amalia Rodríguez Gómez, otra de las hermanas de Andrés. Sin embargo quien funge como presidente, autonombrado “tradicional” es Sebastián Gómez Gómez, y sólo cuando es necesario firmar documentos de gestoría, convenios con algún organismo público, el seguimiento de obras públicas o en su caso la aprobación del presupuesto de egresos-ingresos, es la mujeres quien firma.

⁸⁰ Lista de planillas ante el IEPC, última actualización 12 de noviembre de 2018

Posteriormente, y con el objetivo de dividir votos en la elección, que favorecieran al PT el ex presidente Andrés Rodríguez, apelando a la figura de la reelección se registró como candidato a la presidencia municipal por el PPMC. Dicha acción, que pretendió fungir como un plan “B” en caso de que la candidata Sebastiana no obtuviera seguidores, terminó por molestar a un sector de las agencias municipales santiagueras, por considerar que “el Andrés esta[ba] muy descarado en su ambición del dinero y el poder”.

De esta manera, frente al proceso electoral extraordinario el reacomodo político-local posibilitó que las candidaturas fueran ocupadas por mujeres –aunque sólo para cumplir los formalismos de la paridad de género- en ese tenor, el PT registró como candidata a Sebastiana Rodríguez Gómez, esposa del ex candidato Sebastián Gómez, y hermana del ex presidente Andrés Rodríguez; el PRD ubicó a Magdalena López López; el PRI a Flor de María Gómez Gómez; el PVEM a Catalina Rodríguez Gómez; Morena, registró a Lucía Daniela Gómez Gómez; el partido local Chiapas Unido ubicó a Alejandra Hernández Hernández; el Partido Encuentro Social (PES) a Magnolia Rosa Gómez López del; el PAN a María Lilia Gómez Gómez y el PPMC a Andrés Rodríguez Gómez.

Con el registro de las planillas, se logró otra de las estrategias del ex presidente Andrés, la ruptura de la coalición “Juntos Haremos Historia”; y de paso, la candidatura de Sebastiana Rodríguez por el PT; por su parte, MORENA continuó abanderando a Lucía Daniela Gómez, principal demandante del juicio de impugnación de la elección de julio. Lo mismo ocurrió con la coalición PRI-PVEM-PCHU, este último partido local terminó postulando a otra de las demandantes de la impugnación, Alejandra Hernández.

El siguiente paso en este reacomodo político fue la disputa por el Concejo municipal de Santiago, figura político-administrativa que estaría a cargo de los procesos de gestión local después de la anulación de la elección de julio. De acuerdo con el Congreso Chiapaneco, dicho órgano empezaría sus funciones del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018⁸¹; y a partir del 1 de enero de 2019 sería sustituido por el nuevo Ayuntamiento electo en la justa electoral extraordinaria del 25 de noviembre de 2018.

En ese tenor, el grupo de morenistas otrora priistas personificado en la figura del ex diputado local Domingo Gómez López y representado en la figura de su hija Lucía Daniela Gómez propondría ante el congreso del Estado que el Concejo estuviera representado por

⁸¹ Congreso del Estado de Chiapas, LXVI legislatura, 30 de septiembre de 2018

las 3 ex candidatas que impugnaron la elección: Lucía Gómez como concejal presidenta, Alejandra Hernández como concejal síndica y Magdalena López como concejal regidora. Esta fórmula, por lo menos, la presencia de Daniela Gómez estaría respaldada por el diputado local morenista Juan Salvador Camacho Velasco, uno de los operadores políticos en la región alteña chiapaneca.

No obstante, dicha propuesta se extinguió pronto, en la medida que el IEPC comentó que los titulares del Concejo no podían hacer campaña electoral y al mismo tiempo fungir como representantes del Ayuntamiento. Por lo que el grupo de Domingo Gómez, preparó el terreno para la justa electoral extraordinaria con la planilla que había competido en el mes de julio. No obstante, el grupo tenía un “as bajo la manga” las elecciones internas de los representantes ejidales, que serían en diciembre, y que el grupo del ex presidente Andrés había descuidado.

Por el contrario, la otrora planilla morada propondría como concejal presidenta a Amalia Rodríguez Gómez (otra de las hermanas del ex presidente Andrés Rodríguez) Agustín Gómez Gómez como concejal síndico y a Rosa López Rodríguez como concejal regidora. Con esta propuesta, quedaba asegurado el seguimiento de las demandas infraestructurales por parte de las agencias locales leales a Andrés y Sebastián Gómez; además con la propuesta de Agustín Gómez, primo del ex presidente Rodríguez, no sólo se incluía a otro pariente de éste, sino que también un sector de la Confederación Nacional Campesina (CNC) se incorporaba a la propuesta.

Para el 29 de septiembre los ánimos se volvieron a encrespar y sólo se pudo resolver –por lo menos de manera inicial- cuando entre los grupos políticos negociaron espacios de representación político-comunitaria. En ese tenor, la titularidad de la representación ejidal, figura importante en varias localidades santiagueras pasó a ser ocupada por el grupo de morenistas; con este movimiento en el campo político santiaguero, Domingo Gómez, no sólo aseguró en su ideario político el control de los programas y apoyos federales y estatales conferidos por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER) y la propia Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) de Chiapas; sino que amenazó al grupo de Andrés de no firmar sus títulos ejidales en caso de no beneficiar con gestoría y programas de infraestructura a su grupo.

Aunque la propuesta de negociación gustó al grupo cercano de Andrés Rodríguez, puesto que tendrían asegurado el control de los recursos; y diversos programas y apoyos municipales, algunas agencias y parte de la población santiaguera que apoyó a Sebastián se mostró inconforme, por lo que consideraron “un descuido del Andrés al fijar su mente y sus ojos en la elección de noviembre”:

Nosotros le dijimos al Andrés en varias ocasiones que no olvidara elección de los ejidatarios, porque nos iba afectar, tú sabes cómo es aquí, parece que si eres de otro grupo o color político te borran de la lista de apoyos, parece que eres nadie, que no existes para ellos y eso le dijimos al Andrés al mismo Sebastián, que no descuidaran esa elección, pero todo fue porque el Sebastián y el mismo Andrés tiene interés en dinero y mostrar su poder político. Pero a nosotros ya nos pasó a fregar, veremos qué pasa más adelante, y cómo nos van a firmar nuestros títulos.

No obstante la inconformidad de un sector del grupo de Sebastián y Andrés, su propuesta de Concejo municipal –después de pactar con Domingo- sería la que encabezaría dicha figura política en Santiago y por lo tanto se enviaría al Congreso chiapaneco. Los concejales tendrían una labor importante; primero continuar con los programas de vivienda, en ese momento, principal demanda de habitantes a los que la administración de Andrés no había culminado su casa; y en segundo momento, estar pendiente del proceso local extraordinario, para que este se llevara en paz y con civilidad democrática, a decir del IEPC.

En ese tenor, el 30 de septiembre de 2018 cuando en la municipalidad santiaguera, tal como argumenta uno de los representantes de la otrora planilla morada “ya se había negociado con el Domingo y su grupo y estaba bien planchadito [refiriéndose al acuerdo logrado] que grupo ocuparía el Concejo” el Congreso chiapaneco aprobó la propuesta del Concejo, quedando como ganadora la planteada por el grupo del ex presidente Andrés Rodríguez.

5.3 La vivienda en los tiempos del Concejo municipal

Con el Concejo ratificado por el Congreso chiapaneco y legitimado por los grupos en disputa, de manera inmediata, éstos tuvieron que atender las demandas pendientes de la administración de Andrés, la principal, reiniciar los trabajos de construcción de viviendas en varias localidades, suspendidas desde el mes de junio por las campañas electorales; y como medida para tener controlado el voto de la población santiaguera.

No obstante que la administración de Rodríguez trató de mostrar su firmeza en el campo político de implementación del FISM, la estrategia de suspender el Fondo evidenciaría la serie de contrastes entre el escenario ideacional de aplicación –abanderado por el Ayuntamiento y los propios contratistas- y las acciones concretas de construcción habitacional; toda vez que pese al dispositivo discursivo caracterizado por mostrar una efectividad de los procesos de edificación en las 14 localidades; éste exhibió una serie de dificultades en los dos últimos ejercicios fiscales (2018-2019) que en muchos casos, han provocado una serie de inconformidades y actos violentos en la municipalidad (*ver cuadro 10*).

En la *praxis* tal como había sucedido con algunas posiciones de autoridad en administraciones anteriores, el Concejo electo no entró en funciones en su totalidad, antes bien, la concejal presidenta cedió su lugar al otrora candidato a primer regidor Alfonso Gómez López que junto con Agustín Gómez (síndico concejal) serían los encargados de manejar los hilos políticos del Ayuntamiento y al mismo tiempo los promotores del voto en las localidades en favor de la candidata Sebastiana, aun cuando en la presentación de la planilla petista se confirmaba como candidato a Sebastián Gómez.

Cuadro 10. **Viviendas comprometidas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal. Ejercicio fiscal 2018 – Administración municipal de Santiago el Pinar (2015-2019)**

<i>Localidad beneficiada</i>	<i>Año fiscal 2018</i>				<i>Totales</i>
	<i>Localidad ex zapatista</i>	<i>Viviendas Negociadas</i>	<i>Viviendas construidas</i>	<i>Viviendas pendientes</i>	
Cabecera municipal		11	8	3	11
Ninamo		9	7	2	9
Limatic		4	1	3	4
El Carmen		2	0	2	2
Pusilho	√	4	1	3	4
Boquem	√	3	1	2	3
Nachon		4	2	2	4
Kalom		3	1	2	3
Pechulton	√	4	1	3	4
Choyo	√	7	2	5	7
Xchuch		1	0	1	1
Santiago el Relicario	√	2	0	2	2
Chiquinch'en los Tulipanes		1	0	1	1
San Antonio Buenavista	√	1	0	1	1
Total anual		56	24	32	56

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo, agosto 2018

Con ese anuncio, las agencias buscaron dialogar con Sebastián, candidato, a decir del agente de Nachón que “hizo compromiso con los COPLADEM'es para terminar de construir vivienda en Santiago”. Sin embargo, para ese entonces, Sebastián se encontraba en la Ciudad de México buscando apoyos políticos, luego de la sentencia definitiva del Tribunal Electoral; y cuidando su integridad debido a que en el municipio era buscado para cumplir con su promesa de terminar las viviendas comprometidas por la administración de Rodríguez.

Con la obra habitacional detenida; y los ánimos tensos por parte de los agentes y “COPLADEM'es” se inició la etapa del proselitismo político. De acuerdo con el calendario electoral propuesto por el IEPC el período de campañas se estableció del 7 de noviembre al 21 de ese mismo mes. La planilla del PT inició su campaña el 8 de noviembre en la localidad de Nachón, donde tenía votos seguros pero también otro sector de población que empezó a ver como opción a la candidata Lucía de MORENA. Para calmar los ánimos de la población, el partido rojo perfiló como principal estrategia política la incorporación en los recorridos del ex presidente Manuel Gómez Gómez (2005-2007) reconocido como “el

pasado” con quien iniciaron los programas de construcción de vivienda en la municipalidad.

Precisamente, con la presencia del pasado Manuel, el 11 de noviembre en la localidad de Pechultón; y posteriormente el 15 del mismo mes en la localidad de Chu´c los petistas al pedir el voto de los habitantes, le otorgaron la palabra al “pasado”, que refiriéndose a los apoyos en vivienda y a la futura labor de la planilla roja le comentó a los habitantes:

Agentes y habitantes [de Santiago] que nos acompañan hoy, quiero decir que es importante que piensen bien el voto, que vean que está haciendo Concejo municipal, qué ha hecho la administración municipal pasada con tema de vivienda [...] así cuando fui presidente, fuimos y hablamos con gobierno estatal y federal para bajar recursos y se construyeran las primeras casas de material resistente para nuestros habitantes, así lo logramos porque se pensó bien el voto, porque la gente apoyo el proyecto; por eso les digo, piensen su voto. La planilla del PT va a continuar con apoyos para viviendas dignas, por eso vienen hoy para platicar con los agentes y COPLADEM´es para que se comprometan. Con ellos, el programa de viviendas dignas va a continuar, porque sabemos que ha dado desarrollo a nuestro pueblo, se ve como una ciudad con sus casas de material y así se va a continuar, pero depende de que la población vote por la opción que encabeza el Sebastián [refiriéndose a la planilla roja]. Sólo les pido que piensen con su corazón que el voto tiene que ser para PT.

Con el apoyo político del pasado Manuel, la siguiente estrategia fue ubicar a “la vivienda” como el símbolo icónico del desarrollo santiaguero, cuestión que se posicionó durante la campaña política –y que dicho sea de paso, a decir de algunos integrantes, era compartido por la población santiaguera- la imagen de “la casa” como sinónimo de bienestar poblacional, del desarrollo ciudadano y prestigio se fortaleció en la medida que se acompañó de una serie de cuadrículas discursivas constituidas desde el mundo cultural de los integrantes petistas; e incluso de algunos ex funcionarios municipales que apoyaron a Sebastián Gómez.

Foto 30. Visita de la planilla petista a la localidad de Pechultón



Fuente: Emmanuel Nájera, Pechultón, 11 de noviembre 2018

Pese a ello, algunos recorridos, a los que nunca estuvo presente la candidata Sebastiana se llevaron a cabo en medio de un ambiente tenso, de incertidumbre; que sólo se pudo calmar en la que medida que la dirigencia del Partido; el regidor concejal Alfonso Gómez y el síndico concejal Agustín lograron posicionar la cuestión de “la vivienda” a las gestiones del Concejo y a la agenda política de la planilla roja, toda vez que fungió como un dispositivo discursivo eficaz que pronto se replicó en varias localidades y permitió apaciguar los ánimos de agentes y “COPLADEM´es”.

No obstante dicha estrategia, durante la visita a las localidades, la planilla prohibió tomar fotografías y el acercamiento con la población, con el argumento de que el IEPC estaría vigilando el proceso y que no querían mostrar evidencia alguna de acciones que el Instituto sancionaría: proselitismo político de parte de los miembros del Concejo; la participación pública de algunos ex funcionarios demandados por actos violentos en la justa electoral de julio; a ello se sumaban las prácticas de coacción del voto y la amenaza de cancelar los procesos de gestoría en vivienda en caso de no votar por el partido rojo.

Precisamente esta última acción fue duramente criticada por el agente y los miembros del COPLADEM de la localidad de Santiago el Relicario el 15 de noviembre al

recibir a los integrantes de la planilla petista. En un ambiente que estuvo a punto de encrespar los ánimos, las autoridades se quejaron por los pocos beneficios recibidos de parte del Ayuntamiento y los atrasos en el programa infraestructural:

Nosotros no queremos que venga planilla a decir puras promesas y no cumplen luego, porque así lo han hecho con el Andrés y después con el Sebastián, que hasta ahora no ha aparecido en la localidad, no cumple su palabra [...] nos han dicho en varias ocasiones que vienen más obras, más casitas para nuestra gente y han pasado años y sólo apoyan cuando mucho con una o dos, que es lo que ha tenido la localidad, mientras que hay otras localidades que tienen más casas. Si en verdad van apoyar, vamos a votar por candidato, pero que realmente cumpla su palabra, sino ya sabe que vamos a buscar a Ayuntamiento para que cumpla su palabra.

Aunque un poco accidentada la entrada a la localidad, los ánimos se relajaron después de que el concejal regidor Alfonso tomó la palabra y convenció a las autoridades para que se sumaran al proyecto “va a ver más recurso de vivienda y de caminos para la localidad, tengan confianza que el proyecto que encabeza Sebastián apoyará parejo, porque queremos que Santiago desarrolle y su población viva en buenas condiciones, sólo confíen en el proyecto”.

Foto 31. Visita de la planilla petista a la localidad Santiago el Relicario



Fuente: Emmanuel Nájera, Santiago el Relicario, 15 de noviembre 2018

Por su parte, la planilla morenista encabezada por Lucía Daniela Gómez inició su campaña el 10 de noviembre en el parquecito de Santiago. Acompañada de su padre, el ex diputado Domingo Gómez y del diputado local Juan Salvador Camacho, la candidata invitó a la población que lo acompañaba a reflexionar sobre los proyectos y gestiones que eran importantes en Santiago:

[...] vamos a trabajar para que en Santiago la gente viva con desarrollo, con bienestar, por lo que vamos a trabajar con el diputado Juan Salvador para que haya mejores caminos y accesos a Santiago; mejor seguridad; la gestión para los adultos mayores; la construcción de viviendas, porque sabemos que hay gente que verdaderamente necesita su casita para que tenga mejores condiciones de bienestar y buen desarrollo, por eso con la gestoría del diputado y si gano elección tendremos recursos para construir más casas, para que el beneficio y los apoyos lleguen a las 14 localidades de Santiago, vamos hacer realidad el desarrollo de nuestro pueblo.

Pese al discurso de la candidata Daniela y que la planilla se encontraba integrada en su totalidad por mujeres, el escenario político estuvo dirigido por hombres, en este caso por el ex diputado Domingo y el propio diputado Juan Salvador Camacho. A diferencia de la planilla petista, Daniela sí estuvo en los recorridos a las localidades, además de que tuvo la oportunidad de tomar la palabra, sin embargo, la puerta de entrada a algunas localidades siempre fue la presencia del ex diputado Domingo; y en algunos casos, al igual que el caso de Sebastiana, la constante fue la invisibilización –pese a su presencia- en el propio proceso de negociación de los programas y apoyos con agentes y miembros del COPLADEM.

Conforme se acercó el día de la elección, el ambiente en el municipio se volvió más tenso, mi presencia en los recorridos causaba sorpresa y en algunos casos enojo, como en la localidad de Chiquinchén los Tulipanes, que después de iniciar el mitin político, se acercó un poblador y me dijo que me retirara que no era de la localidad, o que si era de la dirigencia estatal del PT o del IEPC me identificara. El ambiente se calmó sólo cuando el regidor concejal Alfonso le dijo a la población que era su invitado especial, que era “el profe. Antropólogo que cubría la campaña” que no pasaba nada y que no me molestaran.

En ese contexto y con el ambiente cada vez más convulso, decidí retirarme del municipio hasta que se dieran a conocer los resultados del proceso electoral extraordinario. Mi último recorrido fue el 16 de noviembre de 2018 a la localidad de Ninamó, donde la planilla petista tenía uno de sus bastiones electorales, toda vez que era de las localidades –

junto con la cabecera municipal- a las que más viviendas había construido la administración de Rodríguez; además de que era la localidad de origen de Andrés y Sebastián, por lo que un sector de población sentía orgullo de apoyar a su candidato.

Conforme se desarrolló la etapa las campañas políticas, así como había sucedido en la elección de julio, las acciones en vivienda quedaron suspendidas, sin embargo, a diferencia del proceso ordinario, en la justa de noviembre, el Concejo estratégicamente retomó el programa una semana antes de la elección. El fraseo discursivo construido por los concejales partió de la urgencia de continuar con el apoyo de aquellas casas a las que faltaban algunos detalles: colocar puertas y ventanas; pintar las fachadas; terminar con la instalación de la luz; y en algunos casos poner el repello en las paredes, puesto que era una demanda de la población santiaguera que no podía esperar, la gente tenía confianza en el Concejo y querían hacer valer su credibilidad, sin embargo si lo vemos desde otro punto de vista, la lógica de los funcionarios fue contribuir en el proselitismo político en favor del candidato Sebastián.

Por su parte, el grupo de morenistas comentaba que dicha acción “era un acto ilegal porque el PT quería asegurar votos”, no obstante dicha inconformidad, ésta no pasó a mayores, mientras que las acciones en vivienda poco a poco se fueron retomando. Así, para la semana del 16 al 20 de noviembre, en palabras del director de obras públicas, las acciones infraestructurales se habían retomado en algunas localidades:

Como le digo a la gente, nuestro trabajo no puede parar, aunque haya otro compromiso en municipio [refiriéndose al proceso electoral] ellos están haciendo lo que corresponde, nosotros no molestamos; y pues nosotros estamos haciendo nuestro trabajo por el bienestar del pueblo de Santiago, para desarrollar a su población, por eso el Concejo decidió terminar con casas que tenían pequeños detalles para que sean entregados a sus dueños. Nosotros sólo llegamos y decimos, bueno amigo, aquí está tu llave, pasa a ver tu nueva casa de material, bien pintada, con material resistente, ya es tuya, muchas felicidades. Debemos hacer nuestro trabajo, sino pues la gente va enojarse, va a decir que somos mentirosos y eso no queremos.

Pese al discurso del funcionario, hay que señalar que la lógica del Concejo y su propuesta de retomar las acciones del programa habitacional tuvieron como propósito cooptar a la población leal al PT y concretamente a los que acompañaron la propuesta de candidatura de Sebastián, representado ahora en su esposa, la candidata Sebastiana Rodríguez Gómez. Por el contrario, aquella población que tenía la intención de apoyar a

Daniela Gómez o que en su caso había migrado a otro frente político, el concejo no terminó su vivienda.

Así ocurrió con casas construidas en la cabecera municipal, y en localidades como Ninamó, Chu´c, Pechultón, El Carmen y Pusilho. Mientras que a los simpatizantes petistas se les proporcionó rápidamente las puertas y ventanas; a otros, se les habilitó el servicio de luz; y en otros casos, se terminaron de repellar y pintar paredes. A los militantes de los otros frentes políticos, fundamentalmente a los demandantes del juicio de impugnación, es decir a los otrora priistas y ahora morenistas; y a los perredistas se les aplazó la terminación de su vivienda:

[...] como te digo, aquí en Santiago, las autoridades concejales tienen preferencia, siempre ha sido así, sólo atienden primero a su gente, a los que tienen mismo color político; si tú no eres su gente o no votas por el color de ellos, simplemente tu no existes, no eres nadie. Así ha sido siempre, no importa si es PRI, Verde o cualquier otro partido, aquí en Santiago hay que irse con cuidado, porque si no hasta quemado o linchado puedes salir, así es la vida aquí en municipio. Y ahorita como está elección, menos hacen caso a peticiones de otros habitantes con otro color político, yo tengo mi casita que gracias a Dios me tocó, pero falta instalación de luz y puerta de fierro, pero ya es noviembre y sólo dicen que no hay recurso, que espere (Plática con habitante de Pechultón, marzo de 2018).

A ello, habría que agregar que además de la coacción del voto, otra estrategia fue la ampliación en la cartera de beneficiarios del FISM-DF ello explica el incremento de beneficiarios entre los años fiscales de 2018 y 2019 en los que se construyeron 56 viviendas para el primer año y 77 en el segundo. Este aumento, fue consecuencia de la recomposición de fuerzas y apoyos en el campo político santiaguero, primero, porque la oferta de “la vivienda” como objeto de desarrollo y prestigio fungió como un dispositivo discursivo eficaz en la población que se encontraba indecisa en su preferencia electoral y que no contaba con un espacio propio para vivir; y posteriormente, porque se convirtió en la siguiente carta de negociación entre el grupo de petistas y morenistas.

Y es que en los días cercanos a la elección, un sector de la población del grupo de Andrés requería la firma del comisariado ejidal de Santiago, figura que estaba en manos del grupo del ex diputado Domingo Gómez, toda vez que la SAGyP les otorgaría una serie de apoyos para la producción de café. Al ver la necesidad de los ejidatarios, Gómez se negó a firmar las cartas, hasta que entró en negociación con Andrés y Sebastián. La disputa ahora se trasladó hacia el tema de “la vivienda”.

El ex diputado, pidió que se retomaran los trabajos de vivienda de su grupo, así como lo habían hecho los petistas con sus afiliados; además, exigió que en la siguiente priorización de obras, en caso de que el grupo petista ganara la elección, se beneficiara con viviendas a los militantes morenistas; y sólo así el representante ejidal de Santiago firmaría las cartas para que el grupo de ejidatarios petistas pudiera obtener el apoyo de la SAGyP.

El problema estuvo bien feo en cabecera, todos iban en contra del Andrés y del Sebastián, se le había dicho que no descuidara elección del Comisariado, pero su hambre de poder, no hizo caso. Ahora que necesitan la firma del Comisariado, caso quiere firmar. Otra vez iba a ver violencia, pero pues tuvo que negociar el Andrés, no le quedó de otra y pues el Domingo bien vivo para su gente, pidió que a cambio del firma se terminaran las casitas de su equipo, y que en la siguiente priorización se tomara en cuenta a su gente, sino no había firma. Además que iba a estar vigilando terminación de casa de su gente. Yo como he dicho a la gente, si hay recurso, pero el Andrés oculta información, y yo como digo, presionen, vayan a Ayuntamiento para que les resuelvan de su casa, sólo así funciona aquí, a menos que seas de su grupo, ahí sin ningún problema te terminan tu casita, o te atienden bien rápido.

El evento, que no pasó a mayores, puesto que los dos grupos tenían en mente el proceso electoral extraordinario, se resolvió con el compromiso de los petistas de atender las viviendas de los morenistas; y en caso de ganar la elección, en el siguiente ejercicio de priorización de obras se tomaría en cuenta al grupo del ex diputado Domingo. Por su parte el grupo de ejidatarios petistas logró obtener la firma del representante, lo que permitió la obtención de los apoyos de la Secretaría del campo chiapaneca.

En el ejercicio del cierre de campaña, la planilla del PT no sólo pregonó su triunfo, sino que logró que los contratistas Domingo y Salazar financiaran los regalos y refrescos, además de recursos económicos que sirvieron para hacer efectivo los recorridos a las localidades; a ello se sumó, en el cierre de campaña, el contratista Augusto Argüello, que otorgó recursos para la culminación de la campaña, a cambio, en caso de ganar la fórmula petista lo incluiría en el ejercicio de priorización 2019.

La verdad amigo, aquí en Santiago para que podamos mover campaña buscamos quien financie nuestros recorridos, por eso después de que nombramos en plebiscito quienes quedan en plantilla, los que ganan empiezan a buscar algún contratista para plantear el proyecto, pero pues si están dispuestos a cooperar, y ya después le vamos reponiendo con un par de obras ya sea para la vivienda, para mejora de caminos o algún otro proyectito, depende mucho también, de cuánto están dispuestos a financiar campaña, así fue con el Andrés, el mismo Sebastián, que ahora el Domingo contratista, metió poquita paga, porque lo hizo en Julio [refiriéndose a la

elección ordinaria] ya sólo espera que ganemos y ver cuánto de obras va para su grupo constructor, así es este negocio.

Por su parte, el cierre de campaña de la formula morenista, tuvo algunos matices diferentes al celebrado en el mes de julio; en gran medida, las promesas incumplidas por parte del candidato Sebastián; además de las derrotas políticas en cuanto al nombramiento del representante ejidal; y la continuidad de las obras en favor del grupo de petistas, generó en un sector de población enojo y desencanto, lo que significó que un sector de población simpatizara con la candidata Daniela Gómez.

No obstante este escenario, el resultado electoral otorgó el triunfo a la planilla petista, de acuerdo con el IEPC la candidata Sebastiana Rodríguez obtuvo 1 312 votos; mientras que la candidata de morena, Lucía Daniela obtuvo 756 sufragios. De ahí le siguió el candidato morado del PPMC Andrés Rodríguez con 19 votos, Alejandra Hernández del partido local Chiapas Unido con 9 votos; y la candidata del PRD, Magdalena López López con 6 votos.

Con el triunfo electoral de la planilla roja, y a pesar de que el nuevo ayuntamiento entraría en funciones el 1 de enero de 2019, los compromisos políticos adquiridos con las agencias santiagueras, con los contratistas de obra y particularmente con los morenistas encabezados por el ex diputado Domingo Gómez la ubicaron como una figura de autoridad endeble, y con problemas de legitimidad para llevar a cabo sus funciones. A ello, se agregaron una serie de dificultades en su interior que terminaron por minar aún más su triunfo electoral.

5.4 De verdes-morados a rojos: El ayuntamiento Petista y la política infraestructural

Con el inicio de la administración municipal petista, la primera acción realizada fue la recomposición de sus figuras de autoridad, así como había ocurrido con la administración de Andrés Rodríguez (2015-2018) y la del propio Concejo (octubre-diciembre 2018); ésta, removió de su cargo a la presidenta electa Sebastiana (2019-2021) y la cedió a su esposo, Sebastián Gómez Gómez. Asimismo, los principales operadores de campaña por la vía del

Concejo, el síndico Agustín Gómez Gómez y el concejal regidor Alfonso Rodríguez Gómez ocuparon el cargo de síndico y primer regidor propietario.

Precisamente, estos movimientos, que algunos funcionarios justificaron desde el mudo cultural de gestión como parte de los “usos y costumbres santiagueros” ocasionaron algunas dificultades al interior del Ayuntamiento y en algunas direcciones clave en el proceso de decisiones local: obras públicas, tesorería municipal y el DIF. En gran parte, la gente que había apoyado la campaña de Sebastián en la elección ordinaria de julio exigía un lugar en la administración, mientras que algunos funcionarios que habían prestado su nombre para la elección extraordinaria no tenían la intención de ceder su espacio.

Así por ejemplo, la incorporación del otrora concejal Agustín Gómez –agremiado de la CNC- ocurrió en medio de un pugna por la sindicatura, toda vez, que éste había negociado su espacio en la planilla con su primo Lorenzo Gómez Gómez, candidato a síndico registrado ante el IEPC, la consigna era que Lorenzo prestara su nombre y una vez que se integrara el nuevo Ayuntamiento cedería el lugar a Agustín. Sin embargo, entrado en funciones, Lorenzo se negó a ceder el espacio a Agustín, y sólo se pudo resolver esta pugna, después de que el otrora síndico concejal confrontara a su primo, convenciéndolo del acuerdo y del pago acordado, \$ 20 000.

A ello se sumó la integración de funcionarios –como había ocurrido en administraciones pasadas- por la vía del parentesco, así, el “presidente municipal” Sebastián nombró como director de obras públicas a Alfonso Gómez López, primo del ex presidente Andrés, y principal promotor del voto juvenil en las localidades santiagueras. Esta designación se acompañó del nombramiento del asesor de obras públicas –cargo inédito en la lógica de gestión santiaguera- pero construida a partir de la negociación entre la nueva administración y un ingeniero oriundo de Tuxtla Gutiérrez “que invirtió su paga de último momento [refiriéndose al cierre de campaña] en la planilla morada y en el PT”.

Con el nombramiento “del Inge.” así conocido por los funcionarios santiagueros, el campo de gestión atestiguó algunas pugnas por las maneras de aplicación del recurso FISM-DF, primero, porque planteó como acción “poner orden” y dictar las nuevas reglas y maneras de gestión de la obra pública santiaguera, que convinieron al asesor de obras. Estas decisiones confrontaron a algunos funcionarios municipales y molestó a los constructores

de obra que habían invertido en la candidatura de Sebastián y querían sacar mayor raja de la que habían negociado.

La pugna creció en la medida que el FISM-DF se erigió como ese recurso escaso y significativo no sólo para la continuidad de la obra pública en Santiago, sino fundamentalmente en el principal dispositivo de gestión que posibilitó a funcionarios y a constructores múltiples ejercicio de poder y control sobre la población. Además, la aplicación del Fondo permitió la constitución de nuevos escenarios en los procesos de gestión –muchos de ellos no establecidos en las reglas de operación- pero que generaron sentido en la negociación de “la vivienda”.

En ese mismo tenor, otro de los nombramientos ocurrió en la oficina de hacienda municipal, el joven Javier Hernández otrora militante del PVEM; se convertiría en el principal promotor del voto morado en la cabecera municipal; dicha acción, además de su perfecto español le permitió ser el representante del juicio de impugnación de la elección de julio; precisamente esta presencia en el campo político-electoral le permitió ser nombrado tesorero municipal; con Javier, llegó Felipe López Gómez, de oficio contador; y principal promotor del voto en las localidades de Ninamó y Limatic, Sebastián lo nombró auxiliar de la tesorería.

Con estos nombramientos, la administración de Sebastián Gómez comenzó por sortear dos grandes problemas en la implementación de apoyos y programas, uno de ellos la política infraestructural. Primero, porque el recurso FISM-DF asignado desde la federación llegaría hasta 1 de febrero de 2019 y segundo, pobladores de varias localidades: Nachón, Pechultón, Ninamó y Xchuc se manifestaron para que los recursos se utilizaran para la culminación de sus viviendas y no para la construcción de nuevas casas.

A ello, habría que agregar que como parte de las “promesas de campaña”, Gómez se había comprometido por la continuidad de la acción pública, conocida por los habitantes santiagueros como “Programa de Vivienda Digna”, pero que en el catálogo de proyectos de incidencia del Fondo se identificaron como acciones para la atención de la carencia social “calidad y espacios en la vivienda”. En ese tenor, los agentes de la cabecera municipal, Ninamó y San Antonio Las Rosas desde el inicio de su gestión comenzaron a presionar para que se hiciera efectiva la construcción de las casas.

Y es que en término presupuestales, así como existe un comportamiento de tipo incremental del Fondo en su asignación a los municipios mexicanos, de manera particular el FISM en Santiago el Pinar ha atestiguado ese mismo trayecto. Así por ejemplo, de 2014 a 2017 los recursos han tenido dos tipos de comportamiento; el primero, de 2014 a 2016 pese a los incrementos, éstos en promedio se ubicaron alrededor de los 10, 459 638 pesos; lo que representó para esos años un crecimiento de 4% con respecto a 2014 y 2015 en la que el Fondo sólo incrementó 300 000 pesos aproximadamente (*ver cuadro 11*).

Cuadro 11. Comparativo de la distribución FAIS-FISM-DF Chiapas-Santiago el Pinar (2014-2019)

	Ejercicios Fiscales					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
México (PEF)	57' 912 914 754	58' 502 952 951	61' 419 593 973	67' 420 236 298	73' 421 447 739	83' 181 605 577
Chiapas (FAIS)	8' 857 658 347	8' 922 103 819	9' 246 701 522	9' 891 985 327	10' 654 789 472	11' 784 282 111
Santiago el Pinar (FISMDF)	10 012 573	10 086 630	10 459 638	11 201 159	14 918 775	17 643 771

Fuente: Elaboración propia con base en revisión PEF y Acuerdos de distribución FISM diferentes años.

El segundo momento se caracteriza por un incremento más robusto de lo establecido hasta 2016, toda vez que en 2017 la asignación se estimó en 11, 201 159; este comportamiento se mostró constante en los años siguientes, para 2018 el Fondo se estimó en 14, 918 775 mismo que creció para 2019 para situarse de acuerdo con el PEF en 17, 643 771 (millones de pesos).

Entre los proyectos implementados por las últimas administraciones municipales de Santiago éstos se concentran en la tipología de inversión directa. De ellos, el tipo de inversión efectuada fue el relacionado con el tema de la construcción de viviendas. Aunque, el discurso de los funcionarios parta de la lógica de la construcción de un proceso democrático y transparente alrededor de la focalización del Fondo y la búsqueda del perfil idóneo de los beneficiarios, los escenarios descritos anteriormente, son los que han acompañado el proceso de implementación local.

No obstante, en términos de proyectos, conviene señalar que en el período del ex presidente Andrés Rodríguez (2015-2018) se construyeron 164 viviendas repartidas,

aunque no de manera compensatoria, entre las 14 localidades que conforman la municipalidad de Santiago el Pinar.

Justamente, en el fondo, lo que ha acontecido durante ese período, es por un lado, una concentración de la inversión en vivienda en la cabecera municipal, así por ejemplo mientras que en la cabecera se construyeron 33 viviendas, en la localidad de Chiquinchén los Tulipanes, sólo después de la presión de los agentes locales y miembros del COPLADEM al Ayuntamiento, se construyó 1 vivienda, reportada en el último año de la administración.

Si este ejercicio lo realizamos por años fiscales, se tiene que en la cabecera municipal entre 2016 y 2017 se construyeron 11 viviendas por año; en ese orden de comportamiento, en Ninamó se construyeron 9 y en Choyó 6. Las localidades menos favorecidas con recursos del Fondo, fueron Xchuc y San Antonio Buenavista con 1 vivienda construida por año; el caso que llama la atención es el de Chiquinchén los Tulipanes, toda vez que a pesar del discurso de justicia de la Administración local, en dicha localidad no se reportó casa construida.

Ahora bien, si cruzamos las variables de localidades ex zapatistas y la aplicación del FISM-DF por año fiscal se obtiene que en el período 2016-2020 la localidad de Choyó es la que más acciones en vivienda tiene con 38; su contrario empírico es San Antonio Buena Vista con 7 casas; las otras localidades son Pusilho y Boquem con 24 y 17 viviendas respectivamente y Santiago el Relicario con 10. El caso de Choyó llama la atención toda vez que es la localidad que en el proceso electoral de 2018 fue una de las más participativas tanto en la campaña del PPMC como en la del PT, lo que redituó en el número de viviendas construidas, si tomamos en cuenta la lógica de aplicación del Fondo venida del mundo cultural de gestión informal santiaguero, en el que la afinidad política y la participación es requisito indispensable para la obtención de beneficios políticos.

Conviene señalar que en 2019 el monto asignado al municipio de Santiago vía FISM se estimó en 17, 643,771; de este recurso y de acuerdo con algunas pláticas sostenidas con el director de obra pública y asesores, se tiene previsto que 90% del Fondo se dirija hacia la continuidad de las acciones en vivienda, en el que se construirán 77 casas alrededor de las 14 localidades que conforman la municipalidad. De acuerdo con las últimas pláticas sostenidas con el Inge. en 2020 el Ayuntamiento concentró 90% del FISM

para continuar con la edificación de 81 casas (*ver cuadro 12*) este incremento –aunque marginal- obedece a la preparación del terreno político-electoral de 2021 en el que el presidente Sebastián no sólo pretende nombrar a su sucesor, sino incorporar al ex presidente Andrés y él en el ramo de la construcción.

Cuadro 12. Casas construidas con el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM-DF) por Administración municipal Santiago el Pinar (2015-2019)

<i>Localidad beneficiada</i>	<i>Localidad ex zapatista</i>	<i>Año fiscal</i>						<i>Total Acciones</i>
		<i>2016</i>	<i>2017</i>	<i>2018</i>	<i>2019</i>	<i>2020</i>	<i>2021</i>	
Cabecera municipal		11	11	11	13	14	10	70
Ninamo		9	9	9	11	11	9	58
Limatic		4	4	4	4	5	3	24
El Carmen		2	2	2	6	6	3	21
Pusilho	√	4	4	4	6	6	4	28
Boquem	√	3	3	3	4	4	-	17
Nachon		4	4	4	6	7	4	29
Kalom		3	3	3	5	5	3	22
Pechulton	√	4	4	4	5	5	3	25
Choyo	√	6	6	7	9	10	7	45
Xchuch		1	1	1	3	3	1	10
Santiago el Relicario	√	2	2	2	2	2	1	11
Chiquinch'en los Tulipanes		0	0	1	1	1	-	3
San Antonio Buenavista	√	1	1	1	2	2	-	7
Total anual		54	54	56	77	81	50	370

Fuente: Elaboración propia con base en datos de campo

Para finales de enero, el problema se agravó, al desencanto generalizado por la interrupción del programa de vivienda desde junio de 2018 y las acciones a “cuenta gotas” en octubre de ese año, coincidieron con la culminación anual del recurso FISM-DF por parte de la federación, a ello se sumó el problema agrario de finales de año. En el que el representante ejidal, perteneciente al grupo del ex diputado Domingo Gómez no quiso firmar los títulos de propiedad de ejidatarios del grupo de Sebastián y Andrés.

Para destensar el conflicto, la administración de Gómez no le quedó de otra que negociar con el grupo el ex diputado Domingo, representado en el problema agrario por Mario González. En la negociación, a decir de algunos avecindados, en la que se apersonó Gómez, preciso lo que quería obtener en este proceso de “convenio”:

Pues así como te digo, al Sebastián lo tienen “bien amarrado” porque la gente ya no cree en él, prometió mucho y no ha cumplido, así aprovechó el Domingo Gómez en la negociación, él fue claro, le dijo “Mira Sebastián, voy hacer claro, tu ganaste el Ayuntamiento, aunque dices que tu mujer, pero la verdad sabemos que solo presta nombre, como lo hizo también tu cuñado el Andrés [refiriéndose al presidente municipal anterior] pero bueno, en eso no me voy a meter [...] yo lo que quiero, si es que tu gente quieres que se le apoye con sus títulos de propiedad para el programa [refiriéndose al programa Sembrando vida] es que me asignen 17 casitas para mi grupo del programa mejoramiento de la vivienda y entonces de rápido salen sus títulos de propiedad de tu grupo (Entrevista, Agustín Díaz, abril 2019)

Con el compromiso adquirido desde diciembre, la administración de Sebastián no le quedó otro camino que ceder a la petición del ex diputado Domingo. Sin embargo, la propuesta inicial sería renegociada, los encargados serían el síndico Agustín y el regidor Alfonso; el ofrecimiento era que se le otorgaría 10 viviendas al grupo del ex diputado y que serían las primeras en gestionarse; a cambio el grupo de ejidatarios tendrían sus títulos firmados para obtener el apoyo del Sembrando vida.

El ex diputado Domingo aceptó la propuesta, con miras a renegociar el siguiente año el ejercicio de priorización de obras (2020) para que su grupo fuese beneficiado. Precisamente dicho acuerdo, significó un triunfo para un sector del grupo del ex diputado, lo que redituó en una serie de apoyos políticos que permitieron la presencia de los morenistas, aunque de manera marginal en el proceso decisorio municipal.

5.5 El FISM-DF 2019 en los espacios de condensación

Frente a ese contexto, a finales de febrero, el gobierno federal hizo efectiva la primera ministración del FISM-DF lo que significó desde el componente técnico, el inicio del ejercicio de priorización de obras en el municipio; y por el lado del componente político, la reorganización de una diversidad de actores; sus prioridades, compromisos y estrategias de negociación, desplegados en una multiplicidad de escenarios de oposición y disciplina.

La propuesta inicial del ejercicio del FISM 2019 –a decir del “Inge.” y secundado por el director de obras- tenía contemplado la construcción de 56 viviendas, las mismas que se habían edificado con el Fondo en 2018. Así como había ocurrido desde 2016 las casas serían repartidas entre los habitantes de las 14 localidades santiagueras. Sin embargo, lejos del mundo cultural de gestión, legitimado en una serie de dispositivos discursivos que pregonaron la transparencia, el diálogo, y los acuerdos en el proceso de selección entre las localidades santiagueras, la asignación de “la vivienda” estuvo atravesada por una serie de negociaciones y conflictos.

Tal como ocurrió con los ejercicios de priorización anteriores, al Ayuntamiento convocó a una reunión en el cabildo santiaguero –uno de los espacios de condensación privilegiados en la tesis- para acordar el número de casas y beneficiarios por localidad. Así a la reunión asistieron los nuevos agentes municipales –leales a Sebastián; y algunos al constructor Domingo- y los “COPLADEM’es” para dar seguimiento a la priorización y continuar con las peticiones de conclusión de viviendas.

A decir de un ex funcionario, la reunión se llevó a cabo en un ambiente de tensión, puesto que las agencias de Ninamó, El Carmen y la cabecera querían que el recurso se destinara únicamente a la culminación de las viviendas edificadas en 2018, por lo que en un momento de la reunión, dichas agencias mantuvieron la postura de no firmar el acuerdo de priorización. Hábilmente, la estrategia que utilizó el Ayuntamiento fue negociar la edificación de nuevas casas en dichos parajes, lo que de alguna manera las autoridades tradicionales terminaron aceptando.

Foto 32. Priorización de obras FISM-2019 sala de cabildos Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, marzo 2019

En ese tenor, el compromiso de la administración de Sebastián no sólo se concretó en la ampliación de las acciones de vivienda, sino dar continuidad a la brevedad los proyectos habitacionales detenidos desde marzo de 2018. A decir de un ex agente la reunión estuvo atravesada por un ambiente de enojo y reclamos por las respuestas a “cuenta gotas” de parte de la nueva administración en relación con las obras comprometidas por el ex presidente Andrés.

Por lo que contrario al mundo cultural de gestión oficial que enalteció la transparencia, la tranquilidad y el diálogo entre funcionarios, operadores y habitantes beneficiarios. En el cabildo santiaguero los agentes inconformes, mostrando su enojo – comenta el ex agente- se planteó la idea de buscar a Andrés y exigir la culminación de las casas; además de que las agencias enfatizaron que querían tener un compromiso firme de

parte de Sebastián para que se comprometiera a culminar las viviendas, y éstos pudieran firmar el oficio de priorización.

[...] la verdad es que en 2019 la vimos difícil [refiriéndose al ejercicio de priorización] hubieron tres localidades que no querían firmar el acuerdo, estuvieron necios que no lo iban hacer, a menos que se culminara con las casas que había construido el Andrés. Nosotros dijimos, que lo íbamos hacer, pero primero tenían que firmar acuerdo para que los recursos empezaran a bajar y así los constructores empezaran con las casitas. Estuvo complicada esa negociación porque ellos mantenían su postura de no firmar ningún documento, incluso iban a buscar al Andrés, no creo que con buenas intenciones. Le iban a reclamar el retraso de obras, pero al final todo quedó bien concretado.

Pese a la negociación del incremento de viviendas en las localidades inconformes, de las tres localidades, la que obtuvo mayores beneficios fue el paraje de El Carmen, toda vez que en 2018 solo tuvo 2 acciones con el FISM-DF 2018 cuestión que se incrementó a 6 viviendas para 2019. En el caso de las localidades de Ninamó y la cabecera municipal pasaron de tener 9 y 11 viviendas para el ejercicio 2018 a tener 11 y 13 viviendas con el FISM-DF 2019.

Contrario al mundo cultural de gestión oficial que enalteció la transparencia y la democratización en el proceso de repartición de la vivienda, el ejercicio de otorgamiento de las nuevas casas privilegió la gestión de tipo político-informal, por lo que se le otorgó a familiares cercanos a los líderes que manifestaron su enojo por el retraso de las obras; y sólo en dos casos de la cabecera –me comenta un ex agente- se resolvió, a partir de la revisión de la lista pendiente de beneficiarios.

De esta manera, el proyecto infraestructural del FISM-DF 2019 que inició con la proyección de 56 viviendas, se ajustó, primero con la integración de 10 viviendas que serían otorgadas al grupo del ex diputado Domingo como parte de los compromisos político-electorales adquiridos desde noviembre de 2018; a ello, se sumaron las promesas de campaña de los otrora morados y ahora rojos, en el que se comprometieron a incrementar el número de beneficiarios que obtendrían su casa; por lo que al proyecto infraestructural se integraron 11 viviendas, que al final fueron repartidas entre los inconformes por el atraso de obras; y al grupo cercano de Sebastián y el constructor Domingo.

De esta manera, de acuerdo con la priorización de obra santiaguera, para el ejercicio FISM-DF 2019 el Ayuntamiento contempló la construcción de 77 viviendas, repartidas entre las 14 localidades. Aunque algunos funcionarios pregonaron que “este logro se debía al buen trabajo de gestoría del Ayuntamiento y su presidente” en el fondo, el incremento de las acciones en vivienda mostró las múltiples estrategias de negociación y disputas entre los grupos del ex diputado Domingo y los propios de Andrés y Sebastián.

Paralelamente, la administración de Sebastián utilizó dos estrategias que le permitieron asegurar la lealtad de las autoridades tradicionales, concretamente el de las agencias municipales. A nivel discursivo, el cabildo y la dirección de obras utilizaron la imagen de “la vivienda” como parte de ese mundo cultural ciudadano, que a decir de algunos funcionarios “se relaciona con tener un bienestar familiar, prestigio, mejores espacios y limpieza en las nuevas casitas” y que lo pobladores santiagueros podían transitar porque el gobierno local estaba dispuesto hacer efectivo los trabajos de gestoría; a cambio, el Ayuntamiento pedía la lealtad y legitimidad de las agencias y “COPLADEM´es”.

A nivel político-administrativo este ejercicio del poder se consolidó en la medida que a todos los agentes municipales no sólo se les pagó vía FORTAMUN por primera vez por el servicio comunitario de representación por el que habían sido electos en sus lugares de origen, sino que para afianzar ese pacto, se les otorgó un paquete de vigilancia: chalecos y silbatos con el distintivo de “policía municipal”, con el propósito, a decir de un agente “de hacer mejor nuestra chamba y que la gente nos veamos con más respeto y seriedad”:

Así como le comento, este Ayuntamiento ha tenido buen entendimiento y ha apoyado a todos los agentes, ahora nos dan una paguita [refiriéndose a una compensación económica y con un tono de voz más bajo] nos pagan \$2 500 mensuales, aunque sólo nos dan la paga a los agentes, y pues eso motiva para que hagamos bien nuestro trabajo. Por eso hoy vine a Ayuntamiento hacer trabajo de gestoría y preguntar por petición de algunos compas de Pechultón. El Sebastián creo si está haciendo buenas cosas, ya nos dio nuestra paga, nos dieron uniforme, eso no se veía en Santiago. Así que mes con mes venimos a firmar un documento para que podamos recibir nuestro dinerito, esta información es delicada, por eso los comités no lo saben, eso nos pide Ayuntamiento, que sólo nosotros estemos enterados, es por seguridad.

Este ejercicio complejo del poder por parte de la administración santiaguera también fue ocupado para el ejercicio político de priorización de obras vía FISM-DF 2019 toda vez que como parte de su cartera de beneficiarios ubicaría únicamente a hombres jóvenes,

casados, del cohorte poblacional de 22 a 29 años. De esta manera, 77% de las viviendas se repartieron al grupo que apoyó la campaña de Sebastián en su paso por el PPMC y que ahora se autonombraban parte del PT; a éste se incluyeron –como había ocurrido en años anteriores- algunos familiares de los funcionarios locales; 12% del programa infraestructural fueron otorgadas a la militancia de Morena, encabezada por el ex diputado Domingo; y 11% de las viviendas fueron repartidas entre el grupo de población cercano al contratista Domingo y la gente inconforme por el atraso de las obras (*ver cuadro 13*).

**Cuadro 13. Priorización de obras habitacionales FISM-DF
Administración municipal de Santiago el Pinar (2019)**

<i>Municipio</i>	<i>Priorización de obras FISM-DF 2019</i>	<i>Viviendas otorgadas por grupos y porcentajes del FISM-DF</i>					
		<i>PVEM/PPMC/Petistas</i>		<i>Priístas/Morenistas</i>		<i>Nuevos beneficiarios</i>	
Santiago el Pinar	77 viviendas	56 viviendas	77%	10 viviendas	12%	11 viviendas	11%

Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

La estrategia de atender al sector juvenil santiaguero obedeció, a decir del director de obras Alfonso y del síndico Agustín a un acto de justicia, toda vez que históricamente faltaba apoyar a esta población en el municipio:

[...] pues así como te digo, en otros años y los otros Ayuntamientos habían ayudado que sí a los hombres adultos mayores, ya habían beneficiado a las mujeres también con programa de Ciudad Rural, así que en estos tiempos ya le tocaba a los jóvenes. Y eso es lo que le decimos a la gente que quiere su casita. Hay que esperar turno, porque ahora, le toca a los jóvenes, que tienen su terrenito, que están casados; y que necesitan espacio para vivir con su familia. Por eso, ahora Ayuntamiento hace todo para que la gente tenga una su casita bien paradita, con buen material para que vivan en familia y mucho mejor. Ya sólo estamos entregando las llaves, no como era antes, que tenía uno que estar trabajando en la obra [refiriéndose al programa de autoconstrucción]. Ahora sólo les decimos, entra a tu nueva casa, ¡felicidades amigo!

Sin embargo, si lo vemos desde otro punto de vista, la actitud política de parte de la administración obedeció más a la búsqueda de apoyos políticos, legitimidad y fundamentalmente disciplinamiento en el sector juvenil santiaguero, que a una serie de

dispositivos discursivos institucionales que vinculaban valores morales como la justicia, el diálogo y los acuerdos comunitarios. En parte, dicha estrategia se llevó a cabo porque las generaciones juveniles santiagueras se erigieron como uno de los principales promotores del sufragio en favor de la formula “roja” en localidades como Ninamó, Chu’c, Limatik, Pechultón y la cabecera municipal.

5.6 El sujeto vulnerable y los mundos culturales de gestión.

Asegurada la lealtad de las agencias locales y legitimado el mundo cultural de gestión construido por la administración de Sebastián en el que “la vivienda” se ubicó como el objeto que posibilitaría el desarrollo y bienestar en el municipio santiaguero. El siguiente momento del proceso de microgestión fue lo que Cortés y Zárata (2019) llamaron la búsqueda del sujeto vulnerable, es decir la selección de “la población meta” que sería beneficiada por la acción local.

Alrededor de esta trama⁸², habría que apuntar que para el caso de Santiago dicho proceso incorpora dos mundos culturales de gestión (*ver cuadro 14*) el institucional, erigido sobre la base de la armonía comunitaria, el diálogo y los acuerdos intracomunitarios como los imaginarios fundamentales en relaciones específicas: agentes, “COPLADEM’es” y población beneficiaria; y entre beneficiados y no beneficiados. Este mundo cultural funge como un dispositivo político frente a la visita de representantes de los órdenes de gobierno estatal y federal; en el momento de la entrega de algún apoyo gubernamental; e incluso para legitimar acciones que favorecen a los mismo funcionarios locales en turno y a sus familias.

Por el contrario, el mundo cultural de gestión constituido desde la política-informal; se encuentra legitimado por una serie de relaciones jerárquicas, donde la cooptación, la coacción y la disciplina se erigen como los principales dispositivos en la serie de relaciones particulares: agentes-contratistas-población potencial para apoyar. Precisamente dicha característica hace que los espacios de gestión no se ubiquen en el Ayuntamiento, sino en

⁸² Para la tesis utilizo la noción de trama y no de fase, porque permite vislumbrar de mejor manera “el teje y maneje” del trabajo de gestión santiaguero, en el sentido que cada momento del mundo cultural se encuentra internamente relacionado, o en su caso es necesario cada una de sus partes para entender la lógica de la gestoría.

las casas particulares de algunos funcionarios; en el parquecito; o la casa del principal constructor de Santiago.

Este proceso de gestión de la vivienda, se encuentra apegado más al orden lógico que al cronológico, toda vez que la asignación de “la vivienda” puede quedar pactado, incluso antes de la priorización de obras (trama de diálogo y negociación) o en su caso arreglarse en el parquecito, minutos antes de la entrega de la lista final de beneficiarios que el agente municipal y “los COPLADEM´es” conceden a la dirección de obras públicas (*ver imagen 1*).

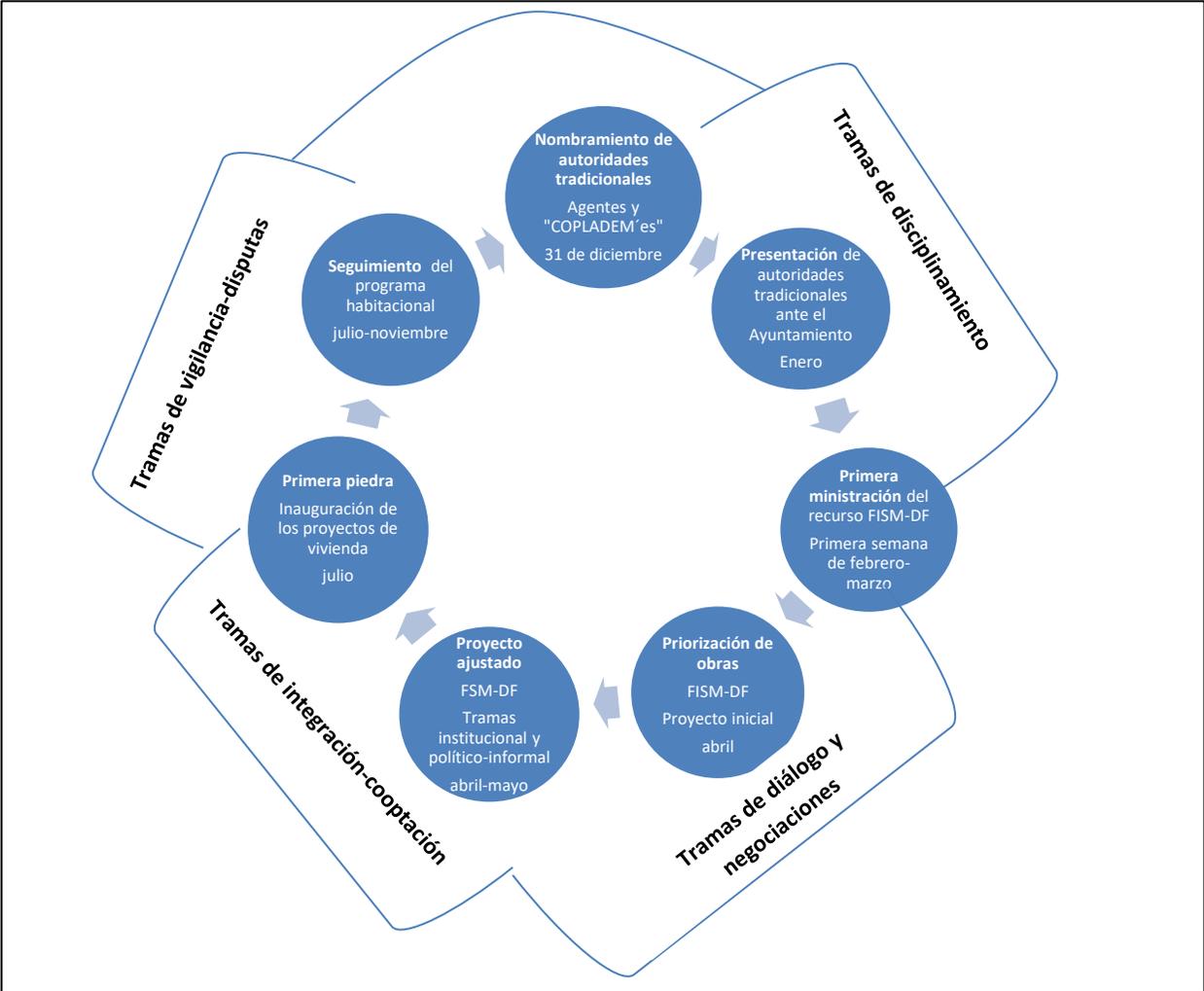
Cuadro 14. Mundos culturales de gestión infraestructural en Santiago el Pinar

<i>Mundos culturales de gestión</i>		
<i>Tipo de gestoría</i>	Político-Institucional	Político-Informal
<i>Lógica de petición</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Documentos de gestión con sello de las agencias • Reuniones a nivel de localidad • Reuniones con funcionarios regionales y estatales <p>Agentes-“COPLADEM’es”- población beneficiaria-Obras públicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones entre operadores de políticas, beneficiarios y funcionarios locales <p>Agentes-contratista-población potencial para apoyar</p>
<i>Espacios de condensación</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Agencias locales • Dirección de obras públicas • Cabildo 	<ul style="list-style-type: none"> • Casas particulares de funcionarios • Casas de operadores de políticas • “El parquecito”
<i>Ritual de gestión</i>	<p>Ritual de integración: 1ª. Piedra (inauguración de obras) Comida de “arranque de obras” Visita a iglesia de Santiago</p>	<p>Ritual de separación: Reuniones con funcionarios Comida “de agradecimiento” priorización de obras Comida “primera piedra”</p>
<i>Cargas valorativas</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Diálogo • Armonía comunitaria • Acuerdos • Solidaridad • Apoyo • Conciliación 	<ul style="list-style-type: none"> • Sumisión • Disciplinamiento • Pugnas • Rivalidad • Nepotismo

Fuente: Elaboración propia con base en recorridos etnográficos

En parte, este tipo de gestión depende de las relaciones políticas, los apoyos y lealtades constituidas en favor del grupo político que se encuentra en el Ayuntamiento; en otros casos, se encuentra influenciado por el respaldo político y los pactos construidos en momentos específicos: las coyunturas político-electorales; los escenarios de pugnas y tensiones locales. Esta trama de gestión está legitimada por cargas valorativas que ubican a la rivalidad, el nepotismo y la normalización como una serie de elementos que en primera instancia entran en juego en el proceso de búsqueda de los beneficiarios.

Imagen 7. Tramas de la microgestión de la obra en Santiago el Pinar



Fuente: Elaboración propia con base en trabajo de campo

Precisamente el 23 de marzo de 2020 durante el ejercicio de priorización de la obra habitacional en Santiago. Pude apreciar los dos mundos culturales de gestión, primero a invitación del regidor Alfonso me mostró el documento oficial que invitaba a las agencias y “COPLADEM’es” a una reunión en la sala del cabildo para realizar el ejercicio democrático y de diálogo del FISM-DF 2020. Dicho momento, que a decir del funcionario “permite resolver cuántas viviendas se van a construir en el año, se decide de manera comunitaria, escuchando las agencias, y en un ambiente de paz y acuerdos” (Plática con el regidor Alfonso Gómez, Sala de Cabildo, 23 de marzo 2020)

Foto 33. Visita de las agencias al Ayuntamiento para la priorización FISM-2020



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, marzo 2020

No obstante el planteamiento del regidor, que evocó al mundo cultural de gestión institucional, paralelamente, ese mismo día y como antesala a la reunión oficial, en el parquecito se llevaron a cabo una serie de encuentros entre los agentes, “COPLADEM’es”

y algunos habitantes que solicitaban una vivienda. De las 14 agencias convocadas, el agente y “los Comités” de la cabecera municipal estuvieron en constante comunicación con el contratista Domingo. Toda vez que a decir de un informante antes de entrar al cabildo “están haciendo algunos arreglitos a la lista final de los beneficiados para viviendas dignas”.

Efectivamente, la comunicación insistente entre el agente con el contratista Domingo se encontraba relacionado con la elaboración de la lista final de beneficiarios que obtendrían el apoyo del programa infraestructural. A decir de la propia autoridad comunitaria, dicho ejercicio formaba parte del trabajo de gestoría en el municipio que era reconocido por sus representados:

Pues así hacemos con apoyos diferentes que llegan al municipio. Nosotros como autoridades, tenemos que concientizar a la población, que no a todos les puede tocar en el mismo momento el apoyo de la vivienda, algunos tienen que aguantar; y así lo respetan, nadie se inconforma porque atendemos peticiones, porque saben que más después les va a tocar su casita. Ahorita, por ejemplo ya entregamos petición de vivienda, ya está la lista con el sello y bien escrita; y con la gente que le van a construir su vivienda, creo que a partir de agosto; y los demás pues tienen que esperar su turno. Así lo entiende la gente, por eso no tenemos problemas con los apoyos de gobierno.

Al planteamiento del agente de la cabecera municipal, que evocó el mundo cultural tanto institucional como el de la política-informal, habría que señalar que en todo momento, el contratista Domingo estuvo pendiente de la realización de los ajustes finales de la lista de beneficiarios. De hecho, antes de que los “COPLADEM´es” y el agente entregaran la relación de apoyos a la dirección de obras públicas –así como las demás autoridades lo habían realizado- volvió a marcarles, para rectificar los ajustes.

Después de que las autoridades comunitarias hicieron la entrega de su lista de apoyos, decidí acercarme a platicar con el agente y COPLADEM´es acerca de la actividad que habían realizado ese día. Rápidamente, evocando el mundo cultural de gestión institucional santiaguero, el agente –hablando en tsotsil con las demás autoridades para planear que me respondería- me comentó que habían entregado su lista de beneficiarios de las acciones de vivienda, resuelto en un ambiente de tranquilidad y diálogo en la cabecera:

[...] pues aquí lo que viste es lo que hacemos todos los años para hacer la priorización de obra con el recurso que nos da Ayuntamiento, debe entregar todas las agencias y COPLADEM'es, pero antes debe existir un acuerdo de quién va a beneficiar el recurso. Esas pláticas se llevan con cada autoridad y la gente, para ver quién le falta su casita, o quien va a apoyar Ayuntamiento. Se busca quien no tiene casa o necesita apoyo. Lo que hacemos como autoridad es hacer la lista y es lo que entregamos hoy. Debe haber un gran acuerdo para que la gente no se enoje o pelee porque no le tocó y eso ya es trabajo de las autoridades para hacer ver que no ganamos nada si peleamos, es mejor esperar, porque tarde o temprano va llegar vivienda para todos, así les decimos y la gente lo entiende.

Foto 34. Entrega de lista de beneficiarios FISM-2019



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, marzo 2019

Sin embargo, pese a los fraseos discursivos, la actividad de dichas autoridades evocó más a la gestión de tipo informal, toda vez que después de entregar el oficio de priorización de la vivienda, el constructor Domingo esperó a las autoridades en el kiosco

del parquecito para invitarlos a tomar “un refresco y aprovechar para platicar lo que seguía en el trabajo de gestoría de las casas” (Plática con Macario López, agente de Limatic, marzo 2020) buscando asegurar la lealtad de las autoridades y el disciplinamiento de los futuros beneficiarios.

En ese tenor, el contratista esperó a que todas las agencias y COPLADEM´es abandonaran la Dirección de Obras y propiamente el parquecito para invitar a las autoridades de la cabecera a su casa, ubicada en la entrada de Santiago, en la localidad de Ninamó. El propósito de la invitación, a decir de un ex funcionario:

[...] fue la negociación de las viviendas, así le hace todos los años en todas las localidades o con el mismo presidente, que si quiere un recurso, sólo va y se reúnen en su casa, desde ahí jala la paga o da el dinero para que no haya problemas, la verdad es que sólo está chingando a la gente, porque veces no les da vivienda a la gente que realmente no tiene donde vivir, o no tiene su espacio para poder vivir decentemente en una buena vivienda con material y ordenada; o pone el material de baja calidad para que tenga más dinero, sólo así es que por esto tiene buena paga, se aprovecha de la necesidad de la vivienda que hay bastante en Santiago (Entrevista a Agustín Gómez, ex secretario municipal, mayo de 2019).

Ahora bien, alrededor de “la vivienda” no sólo los operadores de la acción pública y los funcionarios locales han desplegado una serie de comportamientos, dispositivos discursivos y propiamente los dispositivos políticos; sino que la población beneficiaria ha desarrollado, hábilmente una serie de estrategias durante el momento de la priorización del FISM-DF –tramas de diálogo y negociaciones- y propiamente en la trama de asignación del apoyo infraestructural, que se encuentra relacionada con el mundo cultural del bienestar y el prestigio, al respecto el director de obras, comenta:

[...] aquí en oficina, seguido viene gente a pedir su casita de material, pues como no, si lo ven que muchos jóvenes de a poco Ayuntamiento va entregando su buena vivienda. Algunos me dicen, que quieren también una casa, quieren ser elegidos para que tengan buen espacio, puertas y ventanas de fierro, resistentes, no como los corrales que dieron en el barrio nuevo [refiriéndose a las casas de la Ciudad Rural]. Aquí es otra cosa hoy en día, nosotros les damos hasta pintada su vivienda, para que haya mejor vida, así como en las ciudades importantes y grandes como San Cris o Tuxtla, así aquí en Santiago, poco a poco vamos con un desarrollo parejo y lo vamos a lograr.

Precisamente, durante los recorridos etnográficos en 2019 la gente con la que tuve oportunidad de platicar se acercaba con facilidad, porque algunos habitantes pensaban que era titular de alguna dependencia de gobierno y creían que podía incidir en el otorgamiento de alguna vivienda. En una de mis caminatas a Pechultón, un joven me comentó cómo era la dinámica de solicitud para la obtención del apoyo habitacional en su comunidad:

Pues aquí en localidad de Pechultón es complicado tener apoyo de las casitas porque lo que dice el Agente es que hay poco recurso para todas las localidades. Aquí tú puedes decir yo no tengo donde vivir, quiero una casita, pero eso sí tienes que ser casado y tener un tu terrenito sino no hay apoyo. Y también otra cosa importante es que estés con Ayuntamiento sino ni si quiera te voltean a ver, hay algunas personas de mi edad que no les ha tocado su vivienda y cumplen con el requisito, pero no simpatizan con Ayuntamiento.

Si ya te van apoyar, sólo hay que esperar que inicien las obras, ahí por el mes de julio y pues estar pendientes luego con entrega de material y vigilar que avancen en la obra, porque luego caso trabajan o hay que estar presionando para que terminen tu casa.

Operativamente, las acciones infraestructurales aplicadas desde 2016 muestran una fusión entre los mundos culturales institucional y el informal; que permite que los criterios finales en la asignación predomine el componente político y no así los técnicos. Precisamente, esto ha posibilitado que la autoridad municipal pueda lidiar hábilmente los posibles focos conflictivos y eventuales inconformidades comunitarias a cambio del otorgamiento de acciones en vivienda; y al mismo tiempo mostrarse al exterior como una autoridad que procura la armonía, el diálogo y la solidaridad, pese a que ésta pueda ser la generadora de pugnas y violencia durante la búsqueda del “sujeto vulnerable”.

Así, cuando se acercan una serie de escenarios como el proceso de elección de la futura “planilla oficial”; algún momento de tensión comunitaria o propiamente el proceso de campañas políticas; el mundo cultural de gestión que se privilegia es el informal, aquel que pese a legitimarse desde los dispositivos discursivos de la conciliación y armonía, muestra una organización jerárquica de valores, accesibles a todo el mundo, pero al mismo tiempo un mecanismo de selección y exclusión.

Precisamente, durante los recorridos de 2019 y 2020 pude observar que los fraseos discursivos emitidos por el presidente Sebastián y algunos funcionarios del Ayuntamiento durante las tramas de diálogo y negociaciones del proceso de microgestión de la vivienda mostraron la imagen de un gobierno local que posibilita la igualdad de oportunidades en las maneras de solicitar y acceder a los recursos gubernamentales, pese a que, la cuestión del

parentesco; los apoyos políticos y las redes clientelares de la política, en muchos casos terminen por (*re*)definir a ese “sujeto vulnerable”.

De esta manera, en algún momento, estar casado se convirtió en una característica menos importante –pese a ser un requisito indispensable del programa- que pudo ser sustituida hábilmente por el parentesco; o en su caso por el “trabajo” de concientización del voto que el sujeto vulnerable hizo con anterioridad en favor de la autoridad municipal y que redituó en apoyos políticos y lealtades.

Precisamente, después de platicar con algunos habitantes que acudieron al ejercicio de priorización; mientras que uno de ellos, no entendía porque había sido beneficiado, toda vez que era un joven retornado de Canadá a penas en 2017 –por lo que no cumplía el requisito de residencia- pero era hermano del entonces Secretario Municipal, principal operador de la campaña de Sebastián en 2018, lo que favoreció su entrada a la lista de beneficiados; otros, no se explicaban, porque el Ayuntamiento no atendió su petición habitacional, pese a cumplir con los requisitos del programa:

La verdad, yo llevo póngale como dos años pidiendo vivienda y la autoridad me dice que aguante, que me va a tocar parejo como a todos los que les ha dado su casita, pero pues ya no se cree, veces pensamos que no somos nada aquí en Santiago, porque esos requisitos que pide Ayuntamiento sólo sirven para favorecer a sus familiares, son los primeritos que apoya o a la gente del presidente, pero no apoya igual para todos, eso es pura mentira. Ya le he dicho a mi agente que realmente vea por el bien común de los que nos falta nuestra casita, tenemos todos los requisitos, soy casado, tengo mi terrenito, ¿qué más me falta? Por eso queremos hablar con el Sebastián porque así como yo hay mucha inconformidad.

El cuestionamiento final del avecindado, justamente da cuenta de los rumbos por los que atraviesa la real aplicación del FISM-DF, toda vez que al tender los hilos del mundo cultural informal, éste no sólo termina por excluir al posible sujeto beneficiado; sino que privilegia, de igual manera los otros espacios de gestión: casas particulares, el kiosco y el parquecito como los lugares donde “la vivienda” se erige como la principal carta de negociación con acciones de tipo disciplinar, de sumisión e incluso de rivalidad. Para legitimar esta manera de gestión, el Ayuntamiento y propiamente el constructor Domingo

han constituido una serie de rituales de separación: reuniones con funcionarios estatales y regionales; y la “comida de agradecimiento”.

Por el contrario, cuando un funcionario de gobierno estatal acude al cabildo santiaguero para el ejercicio de priorización de obras; o para el inicio de la etapa de construcción, los dispositivos discursivos que sobresalen son los que tienen que ver con el imaginario del diálogo, la armonía comunitaria y los acuerdos. Estos fraseos se complementan con una serie de rituales de integración: primera piedra, comida de arranque de obras que permiten mostrar, pese a las rivalidades y pugnas, a una población que respeta las reglas de operación y propiamente el ejercicio de búsqueda del “sujeto vulnerable”.

Precisamente, en el mes de abril de 2020 durante la reunión de priorización de obras, convocada en uno de los espacios de condensación, el cabildo, el presidente Sebastián Gómez en su intervención frente a representantes regionales de la Secretaría de Gobierno hizo hincapié en los valores comunitarios santiagueros como facilitadores de la eficacia-eficiencia de las acciones infraestructurales:

Buenos días Licenciado-delegado quiero antes que nada que le comente al Secretario de Gobierno, nuestro amigo Ismael, que le hacemos caso, aquí en el municipio siempre queremos estar en paz, siempre manteniendo diálogo y apoyo; muestra de ello es que hoy estamos en el evento de priorización de obra con todos los agentes y “COPLADEM’es” como una muestra de que nos llevamos bien, que podemos organizarnos para ver quién verdaderamente necesita su casita y que podamos apoyar; queremos seguir trabajando para tener más apoyo para viviendas dignas aquí en municipio que tanto hace falta para la gente, por eso digo a la gente que mientras haya paz, tranquilidad el gobierno nos va atender más fácil.

Y agrega:

Por eso estamos pensando en que vamos a elaborar un acuerdo-compromiso para que ningún habitante de Santiago quiera provocar conflicto con el tema de la vivienda, todos debemos respetar el turno, porque en algún momento les va a tocar su casita; ahora que sí hay peleas y malos entendidos, así nunca vamos avanzar con el programa. Eso es lo que estamos pensando, además que yo les digo a la gente, mientras el gobierno apoye con recursos, nosotros seguiremos trabajando de la mano, ahora que sí nos quita apoyos, pues vamos a tomar otras medidas, porque sólo así hacen caso. Por eso, dígame al Lic. Britos que estamos contentos de trabajar juntos y así lo seguiremos haciendo.

Pese a este mensaje en clave de amenaza por parte del presidente Sebastián, habría que señalar que hasta finales de 2020 el llamado “acuerdo-compromiso” nunca se llevó a cabo, sino que este fue parte de los dispositivos discursivos constituido desde el mundo

cultural institucional. Antes bien, el ejercicio de priorización terminó por reproducir el esquema planteado por el ex presidente Andrés: favorecer, por un lado a familiares de la primera plana política; y por otro, apoyar a la gente que era leal al gobierno de Sebastián.

No obstante el “buen comportamiento” de las autoridades tradicionales que replicó una serie de cargas valorativas instituidas desde el mundo cultural institucional: el acuerdo, la concertación y legitimidad de los resultados de la priorización de obras, cuestión que sorprendió a los funcionarios regionales, precisamente por la manera de atender de manera rápida la cuestión de la vivienda.

En el fondo, dicho ejercicio, sólo preparó el *performance* de gestión hacia las autoridades estatales, toda vez que un día antes, las agencias y COPLADEM´es habían pactado, en medio de un ambiente tenso, de pugnas y rivalidad el número de viviendas que se construirían en las 14 localidades; y algunos de los familiares cercanos al Ayuntamiento que serían beneficiados. Así lo relató el “Inge”:

Lic. esto que ves es sólo para darle gusto al gobierno del Estado, por eso es que andan bien portaditos, lo mero bueno fue ayer en la reunión que terminó hasta las 11 de la noche, ahí sí hubo gritos y pleitos, se dieron con todo por el tema de la vivienda, porque pues todos quieren ser beneficiados con una casita. Yo les sugerí que dejaran un poco del recurso [refiriéndose al FISM-DF] para arreglar su iglesia, pero son bien necios, y no quisieron, casi todo el presupuesto, 90% del Fondo se fue a vivienda. Y pues al final Sebastián aceptó, además de que tuvieron que agregar 4 viviendas más para que la cabecera y Ninamó firmaran el acuerdo de priorización, sino, esto se iba a desbordar como el año pasado.

Con el asombro de las autoridades estatales, pero también con un mensaje de crítica hacia las maneras de gestionar el recurso FISM-DF en los municipios indígenas Sebastián le otorgó la palabra al Lic. Eddie Villanueva delegado regional de la Secretaría de gobierno, que evocando el mundo cultural institucional del desarrollo y el bienestar les planteó a los santiagueros dos cuestiones referentes a las acciones habitacionales:

[...] Gracias por la invitación, estamos aquí en Santiago el Pinar para constatar la continuidad de las acciones de buena fe de las autoridades de otorgar una casa a la población que lo necesita depende de ustedes, si siguen actuando bajo el respeto del derecho y los acuerdos comunitarios, el orden y los acuerdos, el Gobernador que les manda un saludos desde allá [refiriéndose al Palacio de gobierno en Tuxtla] y el Secretario de gobierno que también les saluda me dijeron que seguirá apoyándolos para la obtención de recursos, por eso, me dicen que sigan como hasta ahora, no quiere pleitos ni violencia como sucede en otros municipios. Aquí con el presidente Sebastián nos vamos entendiendo bien y si seguimos así, vamos a buscar más recursos para continuar con el programa de la vivienda. Además que eso les va a permitir no sólo tener un

buena casa, sino que así como lo planea el Sr. Gobernador [refiriéndose a Rutilio Escandón] la población de Santiago por fin se le hará justicia y estará caminando hacia el desarrollo y el bienestar de su población, eso es lo que quiere este gobierno, pero depende de ustedes y de que sigan los consejos del Secretario Ismael y el gobernador, solo así, la población de Santiago avanzará hacia mejores condiciones de vida.

Y agrega:

También estamos aquí, más que nada para constatar el entorno de paz y que no hay problemas por el recurso [refiriéndose al FISM-DF] que como muy bien dijo nuestro gobernador los recursos del COPLADEM, se tienen que llevar a cabo en obras, no en repartición de dinero, eso fue muy claro el señor gobernador cuando al presidente Sebastián lo invitaron allá [refiriéndose al Palacio de Gobierno en Tuxtla] y tuvo que llevar algunos agentes, aunque no creo que hayan ido todos para que también pusieran la atención debida. Entonces ese es el mensaje que se les hace a ustedes, no confundamos que es un recurso para un gasto así de personal, no, no, es un recurso para beneficio social, entonces eso sería señores, se les pide por favor.

5.7 La “primera piedra” como ritual de integración

El 22 de julio de 2019 se respiró un aire diferente a lo largo del camino que lleva al municipio de Santiago, desde las 7:00 am pude observar cinco camiones volteo y dos trailers cargados de cemento y varillas que entraron en caravana al municipio de San Andrés Larrainzar; su destino –después confirmado por pláticas con algunos informantes– era la entrada al parquecito de Santiago; percatándome de ese recorrido, opté por llegar antes que éstos para observar lo que varios habitantes me comentaron era el evento de “la primera piedra”.

A las 9:15 am arribé al parquecito, de inmediato pude percatarme que así como había ocurrido durante la trama de priorización de obras en el mes de abril, varios agentes y “COPLADEM´es” se encontraban en el kiosco; y otros, en la puerta principal del Ayuntamiento. Entre murmullos, algunos en tsotsil y otros en español, comentaban “que en este nuestro día de la primera piedra estamos contentos porque vamos a empezar con [las] obra[s] para nuestra casita”.

Conforme las autoridades tradicionales llegaron al parquecito, paralelamente arribó la primera plana de la administración santiaguera, en ese orden apareció el presidente Sebastián y el tesorero Javier Hernández; posteriormente llegaron el síndico Agustín y el regidor Alfonso; y después el director de obras Alfonso López y su asesor, el “Inge”. No

obstante, que el ritual de “primera piedra” invitaba, a decir de un funcionario “a mostrarnos como hermanos, puesto que era un logro del municipio y de cada una de las localidades la construcción de nuevas viviendas”; la actitud de los funcionarios develó una postura de distinción frente a la población beneficiada, toda vez que de inmediato éstos entraron al Ayuntamiento y no permitieron el paso de algún habitante a las oficinas.

Foto 35. Agentes y “COPLADEM´es” y contratistas en el ritual de “primera piedra”



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

En parte porque esperaban a los contratistas de obra; pero también porque las autoridades perfilaron acciones de separación frente a los habitantes santiagueros. Con el arribo del constructor Domingo, el mundo cultural de gestión institucional tomó forma, toda vez que de inmediato, salió de la puerta principal del Ayuntamiento el presidente Sebastián hablando de la importancia del evento e invitó hacer la caminata hacia la localidad de Ninamó, donde pondrían “la primera piedra”:

Agentes y COPLADEM'es de las 14 localidades estamos presentes hoy para evento de primera piedra, con esto hoy iniciamos nuestra etapa de construcción de viviendas dignas en el municipio, en total se va apoyar con 77 viviendas, este es un logro del municipio para apoyar a la gente que no tiene buena casa, poco a poco vamos apoyar a más gente, por eso hoy tenemos que estar contentos, porque es un logro de todos, es producto del buen entendimiento que hay en municipio y que las autoridades estatales bien lo saben, que sólo así podemos seguir avanzando para un desarrollo parejo. Vamos pues a iniciar, por lo que invito para que vayamos a la localidad de Ninamó, ahí se va a poner la primera piedra y con eso inicia la construcción de viviendas nuevas en el municipio.

Después del discurso de Sebastián, el ritual de construcción fue cedido al contratista Domingo, éste hábilmente organizó a las agencias en el parquecito y dirigió la caminata hacia la localidad de Ninamó, a la par dio la señal para que los carros volteo y los trailers se dirigieran al lugar de inauguración. El constructor se adelantó en uno de sus carros, lo acompañaron los agentes y "COPLADEM'es" de la cabecera, Ninamó y Limatic leales a Domingo.

El contingente que caminó hacia Ninamó estuvo compuesto por 25 autoridades tradicionales (agentes y subagentes) los "COPLADEM'es" (presidente, secretario y tesorero) de las 14 localidades; a ello se sumaron la primera plana del Ayuntamiento, el Director de obras Alfonso y el "Inge"; y los contratistas Domingo y Salazar. Al llegar a la localidad, y para continuar con el mundo cultural institucional, varios avecindados jóvenes, en su mayoría beneficiarios del programa esperaban a las autoridades para la inauguración. Este contingente se completó con la presencia de la presidenta constitucional electa Sebastiana Rodríguez Gómez y la síndica Jerónima Guzmán García; la primera esposa de Sebastián y la segunda, esposa del síndico Agustín.

Foto 36. Caminata de agentes y “COPLADEM’es” ritual de “primera piedra”



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Con la presencia de las funcionarias electas, la imagen que quiso reforzar la administración local frente al Lic. Eddie Villafuerte, representante de la Secretaría de Gobierno fue el respeto al género y a los resultados del proceso electoral-local; sin embargo, este *performance* político terminó siendo parte del mundo cultural de gestión formal, aquel que priorizaba las cargas valorativas del orden, la armonía comunitaria y el respeto por la cuestión de la paridad de género.

Al arribar a Ninamó, pese a que las funcionarias fueron las primeras en llegar a la localidad, la población comentaba “solo esperamos al presidente Sebastián y al síndico para que nos digan donde se acomodarán las bolsas de cemento y las varillas”. Esta actitud se volvió a replicar, una vez que los funcionarios llegaron al lugar de inauguración, y el contratista Domingo les dijo, primero a Sebastián, luego a Agustín y posteriormente al

tesorero Javier que agarraran la pala y el pico porque simbólicamente harían los orificios para las traves de la vivienda.

Foto 37. Caminata de agentes y “COPLADEM’es” ritual de “primera piedra”



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Acto seguido, mientras que el contratista Salazar y la gente que lo acompañaba se dedicaron a delimitar el terreno donde se construirían otro par de viviendas, entre mofas y burlas de parte de los jóvenes beneficiarios, las funcionarias Sebastiana y Jerónima tomaron el pico y la pala para replicar lo que sus esposos habían realizado. Una vez concluido este momento, el contratista Domingo pidió que se acercaran los camiones de volteo para descargar los blocks, la arena y grava que a decir del constructor eran “parte importante de las nuevas viviendas chingonas con material de ciudad”.

Paralelamente, los jóvenes, futuros beneficiarios y gente leal al contratista Domingo, se dedicó a bajar las bolsas de cemento y las varillas, para colocarlas estratégicamente cerca de los volteos y tomarse las fotos del ritual, lo que consumaba el

inicio de las obras habitacionales; y por otro lado, la imagen de un municipio solidario, respetuoso de los procesos de selección del “sujeto vulnerable” y de sus autoridades.

Después de concluido ese momento ritual, tomó la palabra el “presidente” Sebastián, que agradecido por la visita del Lic. Eddie, se refirió a los habitantes beneficiados y a la gente que acompañó el evento desde el mundo cultural institucional:

Agentes y COPLADEM'es de las 14 localidades queda inaugurada la obra de viviendas en Santiago, de a poco todos los que no tenga una casita van a ser beneficiados, nosotros vamos a ver la manera de obtener más recurso, por lo pronto, hay que estar tranquilos, en calma, con buen entendimiento, porque sólo así gobierno ve con buenos ojos como nos ponemos de acuerdo para estos proyectos, y hoy es ejemplo de cómo podemos inaugurar nuestras obras que benefician a la gente que no tiene su casa. Sigamos adelante y pues ahora, les invito a la cabecera para que vayan a tomar su refresco ahí en presidencia lleguen para refrescarnos un poco.

En medio de aplausos y gritos de apoyo hacia Sebastián, el contingente se desplazó hacia el parquecito, lugar donde el personal de intendencia tenía destapadas varias rejas con refrescos. Sin embargo, pese a la invitación hecha por el presidente y la plana principal del Ayuntamiento, éstos no llegaron a las oficinas, antes bien, se dirigieron a la casa del contratista Domingo, y junto con el contratista Salazar, celebraron en *petit comité* el inicio de las obras habitacionales.

De la misma manera que el ejercicio de priorización de las obras habitacionales, el de “la primera piedra” se encuentra sustentado en la fusión de los mundos culturales institucional e informal. Su objetivo central –pese a la explicación histórica que el presidente Sebastián y el propio constructor Domingo han querido imprimirle- ha sido presentar la imagen de un municipio que, retomando los dispositivos discursivos gubernamentales puede implementar acción pública desde la serie eficacia-eficiencia-legitimidad.

Foto 38. “COPLADEM´es” descargando material de construcción



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Dicha premisa, ha permitido la construcción de una relación política más cercana con algunos organismos públicos estatales, así como la legitimidad y apoyos por parte de los habitantes santiagueros hacia las decisiones públicas de la administración de Sebastián. No obstante, como todo evento-ritual practicado por la clase política santiaguera ha sufrido algunos ajustes en aras de tejer esas urdimbres del ejercicio de poder desplegadas durante el proceso de aplicación del FISM-DF.

Precisamente, para el evento-ritual de construcción en 2020 los dispositivos discursivos utilizados por el ayuntamiento perfilaron de nueva cuenta una serie de cargas valorativas constituidas desde el mundo cultural de gestión institucional, legitimado en el imaginario de la elección democrática del “sujeto vulnerable”, el diálogo y el buen entendimiento entre beneficiarios y no beneficiarios, pese a fuertes conflictos e incluso

actos violentos atestiguados durante la trama de priorización de obras y de búsqueda de la población beneficiaria.

A ello, habría que agregar, que así como había ocurrido en 2019 la administración de Sebastián buscó el blindaje político externo por lo que en el evento volvieron a estar presentes la presidenta Sebastiana Rodríguez y la síndica electa Jerónima Guzmán replicando el mundo cultural de gestión institucional, que a decir del Lic. Eddie –de nueva cuenta invitado- “la experiencia de Santiago tendría que ser referente para varios municipios indígenas de Los Altos”; otro de los invitados fue el director de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (SEDESPI) Emilio Ramón Ramírez Guzmán.

Para completar los ajustes del evento-ritual, que apuntaron al fortalecimiento de la figura política de Sebastián y propiamente a las maneras de decidir en el proceso de aplicación del FISM-DF; éste se autonombró “presidente por usos y costumbres” con una serie de atribuciones al interior del proceso decisorio gubernamental: acompañar a la presidenta a eventos políticos, convocar para el ejercicio de priorización y primera piedra; distribuir el recurso infraestructural a los constructores; y emitir los discursos políticos a la población y a posibles invitados, fuesen estatales o federales.

En el fondo, con los ajustes al evento-ritual se confirmó uno de los rumores que se escuchaba en la cotidianeidad de los pobladores de la cabecera municipal y de la localidad de Ninamó “el presidente Sebastián quiere meter de nueva cuenta en la política a su cuñado el Andrés”. En efecto, Gómez, buscó tender nuevos puentes, apoyos políticos y generar nuevas lealtades ante el inminente retorno del ex presidente Andrés Rodríguez, ahora como parte de la industria de la construcción, con capacidad para entrar al mundo cultural de gestión institucional del FISM santiaguero.

Sin embargo en 2020 el proyecto no cuajó por varias razones, primero, porque las agencias y ex COPLADEM´es tenían una imagen negativa del trabajo final de “gestoría” del ex presidente Andrés; a ello se sumó el desencanto por parte de la población joven santiaguera, que había sido beneficiada con el FISM-DF en 2018 pero hasta diciembre de ese año el proceso de edificación había sido “a cuenta gotas” y en otros casos inexistente. Y finalmente, al interior del Ayuntamiento petista atestiguó una fractura política entre el

otrora militante verde-ecologista representado por el presidente Sebastián contra los ex priistas identificados en la figura del síndico Agustín y el regidor Alfonso.

En parte, la pugna evidenció no sólo la idea de desmarcarse políticamente de la figura del ex presidente Andrés por parte del grupo priista-petista; sino que éste representó el proceso inicial del reacomodo de los actores en el campo político santiaguero con miras al proceso de selección de la planilla oficial y el candidato a la presidencia municipal para las próximas elecciones locales del 6 de junio de 2021, cuestión que hasta el momento mantiene un escenario de incertidumbre entre los grupos y la población beneficiaria de las acciones en vivienda.

Conclusiones

La aplicación del recurso FISM-DF –en sus ejercicios 2018 y 2019- en el municipio de Santiago el Pinar caminó paralelamente a un complejo entramado escenario político que involucró una diversidad de procesos: la anulación de la elección local de junio 2018, la conformación del Concejo municipal, la celebración del proceso electoral extraordinario (25 de noviembre) y a partir del mes de diciembre (2018) la presencia de las nuevas autoridades municipales encabezadas por Sebastián Gómez Gómez (2019-2021).

Precisamente, a partir del vínculo entre la serie de escenarios de tensión y relaciones de fuerza que supuso la disputa por el Ayuntamiento entre el grupo del ex presidente Andrés Rodríguez con la agrupación del ex diputado local Domingo Gómez López; y la acción pública FISM-DF y su *implementación* se buscó mostrar los campos de negociación y las maneras locales que se promovieron en la municipalidad para transitar de las metas públicas del Fondo a las acciones concretas y significativas establecidas en la construcción de “la vivienda”.

De esta manera se mostró la confluencia y el dinamismo del proceso de aplicación del FISM-DF al dar cuenta de la emergencia de una variedad de *respuestas políticas* –individuales y colectivas- producidas por una serie de actores internos-externos: funcionarios municipales, contratista de obra, autoridades tradicionales y COPLADEM´es, líderes estatales y regionales del PT y Morena. Dichas estrategias buscaron no sólo tener presencia en el campo político santiaguero, sino de manera particular –algunos actores internos- buscar el control temporal y procesualmente del recurso infraestructural.

Particularmente, el grupo del ex presidente Andrés, transitó de la candidatura de Sebastián Gómez Gómez por el PPMCH a cumplir con los formalismos de la paridad de género e incorporar a Sebastiana Rodríguez Gómez –esposa de Sebastián y hermana del ex funcionario- como candidata por el PT, esta estrategia caminó paralelamente con la cooptación del Concejo municipal, al incorporar algunos miembros de la planilla a dicha figura de autoridad constitucional. A ello, se perfilaron una serie de campos de negociación con los contratistas de obra y con las Agencias y COPLADEME´s en el que “la vivienda” se erigió como la estrategia político-local idónea para la consecución del “desarrollo parejo” y bienestar de las localidades santiagueras.

Dicha opción, supuso no sólo aglutinar apoyos políticos de las Agencias y COPLADEME's, sino mantener la gerencia en los procesos de intervención de los asuntos propios de la decisión política FISM-DF. Así, tal como se mostró en el capítulo, la gestión del Concejo municipal santiaguero y la propia administración de Sebastián Gómez mantuvieron el control del componente político del Fondo, no así el componente técnico-operativo, que quedó supeditado a los tiempos y maneras de *implementación* de los contratistas de obra.

Para hacer efectivo este mundo cultural de gestión, la otrora planilla del PPMCH y después del PT no sólo reorientó los complejos discursivos hacia la continuidad de la edificación como un valor cultural “positivo” que posibilitaría el progreso y el “desarrollo parejo” del *tejkum* (pueblo-indio en su sentido reivindicativo) sino que su repertorio político incluyó el acompañamiento de la figura de autoridad del “pasado” Manuel Gómez Gómez –con quien inició la acción pública habitacional en Santiago- en los nuevos recorridos a las localidades; y la actualización-inención de una serie de ritualidades políticas: comida de agradecimiento y “primera piedra” que permitieron acentuar legitimidad al mundo cultural de gestión santiaguero y propiamente a la cultura político-local.

Por su parte, el grupo priista-morenista encabezado por el ex diputado Domingo Gómez y representado por la candidatura de su hija Lucía Daniela Gómez López tejió un repertorio político que incluyó la impugnación del proceso de elección por los actos violentos ocurridos el 6 de julio en el parquecito; y la incorporación de militantes a la figura de autoridad ejidal santiaguera, lo que posibilitó iniciar un espacio de negociación para que ésta pudiera firmar los certificados ejidales del grupo petista a cambio de beneficiar con vivienda a los militantes morenistas.

Justamente, a partir de la “apropiación” del espacio de autoridad ejidal, el grupo del ex diputado Domingo pudo iniciar un proceso de negociación con el Concejo municipal y posteriormente con la administración de Sebastián lo que derivó a nivel técnico-operativo en la ampliación de los proyectos de construcción de “la vivienda” previsto en el FISM-DF 2019; y en el componente político, ganar visibilidad entre algunos habitantes de las localidades santiagueras y propiamente apoyos políticos –votos- para el proceso electoral extraordinario.

Particularmente, en el caso de los contratistas de obra, tal como se mostró en el capítulo, el FISM-DF 2019 no sólo posicionó al constructor Domingo y Salazar en el proceso de implementación, concretamente en la trama de edificación de las viviendas, sino que éstos se mantuvieron en aquellas localidades que supuso menor inversión en tiempo y maquinaria; y propiamente menor riesgo de posibles escenarios conflictivos entre los habitantes y los contratistas. Además, como parte de la coyuntura político-local en ese año, se incluyó a un tercer constructor, Augusto Argüello, lo que derivó en la reordenación del número de proyectos habitacionales, sin tocar los proyectos negociados por Domingo y Salazar.

De esta manera, la experiencia de aplicación del FISM-DF en Santiago el Pinar mostró la necesidad de prestar atención no sólo al componente técnico-operativo de la acción pública sino a la urgencia de atender al componente político que se promueve dentro del proceso de *implementación*. Primero, porque tal como se advierte en los capítulo IV y V, los participantes, si bien actuaron en función de intereses claramente definidos, algunas prácticas y comportamientos desembocaron en una diversidad de estrategias no previstos en los documentos de operación pero que de igual manera generan sentido en los procesos cotidianos de la gestión santiaguera.

Además, la aplicación de la decisión FISM-DF mostró que ésta no se explica solamente por los complejos relacionales constituidos entre los participantes, toda vez, que en algunos casos, sus preferencias no fueran explícitas, ni estables, sino que se fueron (*re*)estructurando a lo largo del proceso, como en el caso del ex diputado Domingo Gómez, que primero buscó posicionar la candidatura de su hija Lucía Daniela; y en la medida que taladró espacios en el campo político santiaguero y vio las retribuciones políticas, hábilmente continuó con la ocupación de los espacios político-comunitarios, como la figura del representante ejidal, lo que de inmediato “le dio juego” para negociar no sólo visibilidad en el escenario político-local, sino en lo fundamental, las bondades del acceso a los beneficios de la vivienda por la vía del recurso FISM-DF.

De esta manera, el dinamismo de los procesos instaurados en el FISM-DF 2019, la emergencia de sus participantes y sus estrategias políticas permitieron entender que el momento de la implementación, antes que una serie de sucesos armoniosos y equilibrados, supone tal como advierten Meter y Horn (2002) la construcción de una multiplicidad de

acciones promovidas dentro de un significativo *campo político* (Turner y Tuden, 1994) en el que se construyen una variedad de expresiones políticas producidas por la intervención de los participantes en la propia lógica de aplicación del FISM-DF, incrustados dentro de un incierto mundo de relaciones de poder y espacios de negociación, lo que en última instancia, en los términos del procesualismo, permite alcanzar las metas públicas culturalmente construidas.

Conclusiones generales

¿Por qué en el contexto actual del municipio de Santiago el Pinar la vivienda como artefacto de la política pública se ha legitimado como parte de los procesos de gestión político-local? Dicha inquietud me condujo a indagar los mundos culturales de gestión constituidos a partir de las rutas históricas de aplicación de las acciones habitacionales (componente técnico) y las maneras complejas constituidas por una serie de actores –sus intereses, valores, y visiones- dentro del campo de aplicación del (*sub*)fondo de políticas denominado Fondo de Infraestructura Social Municipal (componente político).

Particularmente, con este ejercicio busqué explicar las múltiples orientaciones y significados otorgados al comportamiento social de grupos e individuos a partir de la implementación de acciones gubernamentales de tipo infraestructural, primero en 2011 con la aplicación del programa Ciudades Rurales Sustentables encabezado por la administración estatal de Juan Sabines Guerrero (2006-2012) y posteriormente, a partir de 2015 con la implementación de una acción local de tipo transtrienal en dos administraciones municipales dirigida a la atención de la carencia social denominada “calidad y espacios en la vivienda”.

Lo interesante de dicha experiencia es que precisamente, a partir de la implementación de las políticas habitacionales en el lustro reciente (2015-2020) no sólo se han perfilado una serie de mundos culturales de gestión, como formas de poder: el institucional y el informal; sino que ha promovido la emergencia de actores políticos internos-externos quienes han reconfigurado nuevas dinámicas políticas no sólo en la cotidianeidad de gestión comunitaria, sino en las maneras de acceder y aplicar los recursos del FISM-DF.

Para atender adecuadamente mi cuestionamiento opté por indagar los *mundos culturales* de una diversidad de actores: agentes locales, miembros del Comité de Planeación Municipal (COPLADEM), comités de obra, miembros del Ayuntamiento, contratistas de obra y beneficiarios, toda vez que creí era la puerta de entrada para estudiar el campo de las decisiones políticas y concretamente sus múltiples interpretaciones,

objetivos, normas y valores, insertos en una serie de procesos políticos a partir de la aplicación de la acción pública FISM-DF.

La propuesta de investigación incorporó elementos conceptual de la antropología del poder en su veta procesualista, que se complementaron con las nociones de dispositivo foucaultiano; y cultura de Varela y Foucault, en conjunto, dicha fusión permitió la construcción de los datos etnográficos y propiamente del argumento hipotético. Precisamente en cuanto a la hipótesis argumenté que la aplicación de políticas en materia de vivienda en el municipio de Santiago el Pinar ha promovido en los últimos veinte años la emergencia de actores políticos internos-externos quienes han reconfigurado nuevas dinámicas políticas no sólo en la cotidianeidad comunitaria, sino en las maneras de acceder y negociar recursos gubernamentales.

En esta (*re*)organización, los dispositivos de gestión de políticas (institucionales, políticos y discursivos) han entretejido maneras complejas de relacionarse, objetivados por los actores en una diversidad de prácticas y comportamientos en medio de contextos, a menudo conflictivos; y con fricciones permanentes, develados en el establecimiento, instrumentación y logros diferenciados de las metas públicas como parte de procesos más amplios de la racionalización del ejercicio del poder.

Debo enfatizar que la propuesta teórica de investigación transitó por una serie de veredas que en principio buscó distanciarse de los modelos clásicos de la política pública y consolidar un modelo antropológico alternativo para el estudio de la trama de implementación. Sin embargo esta intención pronto se reorientó, y se pensó, antes que sectarizar, ofrecer una lectura de tipo antropológica a la trama de aplicación de políticas que pudiera complementarse con las lecturas y visiones de la propia ciencia política y administración pública.

En ese tenor, la obra incorporó elementos conceptuales del procesualismo antropológico, lo que permitió identificar los campos políticos, las arenas de implementación; así como los objetivos –colectivos e individuales- a partir de la transformación del recurso FISM-DF en una de las metas públicas –así definida por operadores y funcionarios santiagueros- mejorar la calidad de vida de los habitantes a partir de la edificación de viviendas. Esta se complementó con el elemento conceptual vareliano

de cultura, dicha decisión permitió aprehender la serie de valores, intereses y visiones del tema habitacional objetivado por los actores a través de un conjunto de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información; suscitan emociones y sentimientos; y expresan ilusiones y utopías.

No obstante, como la premisa de la tesis no sólo era dar cuenta de los dispositivos de aplicación de políticas sino explicar las relaciones de poder alrededor de los mundos culturales del FISM-DF, el elemento conceptual vareliano de cultura se fusionó con la noción propuesta por Foucault (2005) lo que permitió entender que “la cultura santiaguera es también una organización jerárquica de valores, accesibles a todo el mundo, pero al mismo tiempo un mecanismo de selección y exclusión”.

Finalmente la noción de implementación pese a que ha sido ampliamente discutida por lecturas de corte politológico y de la propia administración pública, para la obra se retomó la propuesta planteada por Meter y Horn, toda vez que se considera que dicha propuesta permite engarzar la discusión antropológica no sólo del poder sino de la propia acción pública. En parte porque permite identificar aquellas acciones efectuadas desde 2015 por funcionarios y operadores santiagueros con miras a la consolidación de la meta pública del desarrollo “parejo” y el progreso de corte urbano –así planteado desde la lógica de éstos- a partir de una visión infraestructural.

Precisamente, la aprehensión de estas visiones objetivadas en la diversidad de cuadrículas discursivas y políticas, posibilitan la identificación de una serie de esfuerzos momentáneos, traducidos en la serie de decisiones y propuestas operativas de funcionarios y asesores santiagueros relacionadas con la canalización del recurso FISM-DF a la cuestión habitacional, maneras de negociar entre el Ayuntamiento y las agencias; la incorporación de los contratistas de obra; y la lógica de ordenación y monitoreo del recurso –en su componente técnico- lo que ha permitido la legitimidad de las administraciones locales, a veces en medio de pugnas por el recurso infraestructural y en otros momentos por los posibles beneficios individuales que éste pudiera otorgar.

Paralelamente, a estas acciones y siguiendo el modelo planteado por Meter y Horn se han constituido diversos esfuerzos prolongados –estos de carácter político- para realizar los cambios grandes y pequeños, ordenados por las decisiones políticas; en ese tenor, para

el caso santiaguero dichos esfuerzos que se promueven desde el mundo cultural de gestión tienen que ver con la invención de una serie de ritualidades de aplicación del Fondo: la primera piedra, la comida de agradecimiento y la entrega de viviendas, lo que ha permitido en el tiempo –y de manera procesual- la continuidad de la acción infraestructural, a pesar de algunas diferencias y escenarios violentos en las tramas de la priorización y asignación de obras y propiamente de la aplicación del Fondo. Todas estas consideraciones, junto con un desarrollo general de cada uno de los elementos conceptuales fueron expuestos en el capítulo 1 **La implementación de políticas: algunas reflexiones antropológicas al estudio.**

En los capítulos restantes que integran la obra traté de cumplir con los objetivos que, a mi juicio me permitirían explicar las posibles conexiones entre la puesta en marcha de la política pública FISM-DF y los procesos políticos promovidos en los espacios de negociación y aplicación del Fondo dentro del ejercicio de traducción de esta decisión pública a un hecho concreto y significativo como la vivienda. En lo que refiere al **Capítulo 2. Las políticas de vivienda en Los Altos tsotsil-tseltal: Un enfoque procesualista (1950-2018)** se mostró que la implementación de políticas de tipo infraestructural dirigida a los municipios indígenas chiapanecos ha estado presente desde los años cincuenta del siglo XX. En ese largo proceso de aplicación, la “edificación de la vivienda” se ha posicionado como un elemento cultural que se ha considerado desde la racionalidad gubernamental un valor positivo dentro de una vasta gramática de intervención: progreso, modernidad, desarrollo, bienestar, y recientemente derechos humanos.

El componente técnico de la política, legitimado por un determinismo infraestructural, mostró que con las primeras intervenciones en materia de urbanización, realizadas por el CCI-TT durante el período 1954-1969 no sólo se promovieron procesos particulares de transformación material en parajes y localidades tsotsiles y tseltales, sino que, particularmente “la vivienda”, en tanto símbolo icónico del progreso y modernidad nacional fue aceptada rápidamente en localidades de Oxchuc, Zinacantán, Tenejapa y Chalchihuitán.

Además, en ese trayecto, los habitantes interesados en ser beneficiados por la acción pública emprendieron una variedad de prácticas: aproximación entre casas, el acercamiento con los referentes del desarrollo: el camino, la escuela y los talleres; la incursión en la

actividad de la construcción de “la vivienda” como en el caso de algunas localidades de Oxchuc y la Agencia de Santiago el Pinar; y propiamente, a finales de los años sesenta, la incorporación de parajes y sus habitantes a localidades mayormente pobladas.

En cuanto al componente político, habría que señalar que la implementación de las acciones infraestructurales promovió nuevas reglas de comportamiento; actualizó fraseos discursivos que priorizaron las condiciones materiales de municipios y localidades como la única vía para el desarrollo; además se crearon figuras locales de gestión: Comités de educación y las Agencias locales con el INI; y los COPLADEM con el Solidaridad, los cuales consolidaron procesos complejos de participación y representación –individual y colectiva- que caracterizaron el “mundo cultural” de la gestoría y el acceso a los recursos gubernamentales.

Así, habría que señalar que una posible explicación acerca de la continuidad de las acciones infraestructurales en la región alteña tendría que pensarse desde la consideración que dicha agenda poco a poco fue un proyecto de los pueblos locales, en el sentido que ésta no pudo haberse implementado sin procesos de negociación, acuerdos y la colaboración de tsotsiles y tseltales.

Para los años setenta, cuando varios municipios alteños atestiguaron fuertes conflictos entre mestizos e indígenas, lo que derivó la expulsión de los Secretarios Ladinos como en el caso de San Andrés Larrainzar, emergieron las políticas llamadas de segunda generación, cuyo propósito fue resarcir el abandono del campo y acortar la brecha de desigualdad respecto al desarrollo en las ciudades, en ese contexto el PIDER, COPLAMAR y el PRODESCH legitimados por la idea de la “modernización” promovieron una agenda amplia de atención infraestructural manteniendo algunos componentes de gestión del INI: construcción de caminos, obras rurales, vivienda y servicios públicos en diversos municipios alteños.

Particularmente, para promover el “buen funcionamiento” del PRODESCH (1970-1982) el gobierno estatal chiapaneco del Dr. Velasco Suárez (1970-1976) tendió puentes con algunos organismos internacionales de cooperación de la ONU que apoyaron con la asesoría técnica; y junto con los viejos promotores del INI y su influencia territorial buscaron integrar, de acuerdo con el segundo informe de la administración estatal (1972) una cartera de beneficiarios de 280 000 habitantes de los 21 municipios alteños.

Este nuevo contexto de implementación obligó que las figuras de autoridad como los Agentes y los Comités de educación actualizaran las lógicas operativas de los mundos culturales de la gestoría; y adecuaron fraseos y cuadrículas discursivas, enmarcando las peticiones infraestructurales desde la idea de la modernidad y las necesidades sociales, tal como se evidencia en las solicitudes de algunos parajes y localidades de municipios como Teopisca, Zinacantán, San Andrés Larrainzar, Chamula y Oxchuc.

No obstante, pese a esta trayectoria promovida por el PRODESCH, las maneras de operar del Programa promovieron una centralización en la construcción de obras y servicios hacia las cabeceras municipales, en otros casos, el apoyo se otorgó en la medida que se construyó una lealtad hacia la administración estatal, lo que provocó a finales de los años setenta una serie de conflictos políticos en varios municipios y localidades alteñas.

En ese contexto, en Santiago el Pinar –para ese entonces agencia de San Andrés Larrainzar- atestiguó una serie de escenarios que reorganizaron la vida social, política y cultural del territorio, primero, en 1968 con la expulsión del Secretario ladino en medio de una crisis de tipo político-racista, y después en 1975 con la incorporación de la figura del presidente regional –invención de la administración de Velasco Suárez- a la mecánica de autoridad y gestión lo que supuso no sólo la transformación material de la Agencia, sino fundamentalmente la renovación del mundo cultural de la gestoría santiaguera.

Así, con la presencia del presidente regional, Santiago el Pinar atestiguó un proceso de transformación material, en 1971 se edificó la Agencia, posteriormente en 1973 se construyó la escuela primaria en el paraje Chóyo, de ahí en 1975 la clínica rural y en 1976 llegó el proyecto de producción de café; paralelamente, emergieron nuevas figuras de gestión: los Comités de educación y salud, que promovieron una (re)organización en las maneras de tratamiento de los asuntos públicos y propiamente en la búsqueda de recursos con las instituciones del Estado.

En lo inmediato, dichas figuras se posicionaron como interlocutores válidos para la gestión de recursos gubernamentales, su presencia se legitimó en la medida que éstos mostraron ciertas capacidades, que a juicio de la población santiaguera resultaban ser efectivas en los procesos de gestoría: hablar y escribir en español fluido; y redactar los oficios de petición –incorporando las matrices y complejos discursivos gubernamentales-

de servicios, proyectos o apoyos de gobierno. Dichos documentos, cobraron sentido, en la medida que se firmaron por las nacientes figuras de autoridad: los Comités educativos durante los setenta; los COPLADEM's durante los ochenta; y actualmente las Agencias y los "COPLADEM'es", avaladas, materialmente por el sello de la localidad.

Con la recuperación de la figura político-administrativa de municipio en julio de 1999 en Santiago el Pinar ha persistido la acción pública habitacional. Lo interesante de este proceso, no sólo es la continuidad de la transformación material de la cabecera y sus 14 localidades mediante la implementación de una serie de decisiones gubernamentales: "Autoconstrucción de vivienda para familias indígenas" (2001-2006) "Programa de atención a 10 municipios pobres" (2005-2006) y el programa Ciudades Rurales Sustentables (2008-2011) sino los complejos procesos promovidos alrededor de la aplicación de la acción pública.

Actualmente, el escenario político local y de gestión santiaguero sigue renovándose, desde 2012 la demanda en materia de vivienda se ha posicionado como bandera reivindicativa en el municipio. Dicha petición ha sido abanderada por las Agencias y los Comités de obra, que a diferencia de los años ochenta y noventa son ocupados por jóvenes, algunos con experiencia educativa universitaria, y bilingües, lo que ha otorgado legitimidad para negociar recursos públicos. Dicha dinámica ha obligado, a partir de 2015 que las administraciones municipales dirijan los recursos del FISM-DF a la construcción de viviendas en las 14 localidades e incluso a que surjan proyectos de renovación de las casas-tipo en la Ciudad Rural.

Justamente con la incorporación de lo que Adams (2007) llamó las "metáforas clave" al mundo cultural de gestión santiaguero, los habitantes no sólo han promovido maneras particulares de procuración de recursos, sino que la experiencia histórica de gestión ha permitido perfeccionar sus propias estrategias de negociación al realizar sus oficios de petición, reproduciendo los significados de las metáforas del desarrollo, bienestar y hasta los Objetivos de Desarrollo del Milenio en los tiempos de la Ciudad Rural Sustentable- lo que ha posibilitado la obtención de apoyos gubernamentales.

En ese tenor y en aras de entender con mayor profundidad el mundo cultural de gestión en Santiago el Pinar conviene documentar el establecimiento y la intensidad de las múltiples relaciones –de integración y exclusión- instituidas en los tres componentes de procuración de recursos que han sido una constante temporal y procesualmente en la región Altos tsotsil-tseltal: los espacios de gestoría, los actores; y sus prácticas concretas, que dicho sea de paso han generado sentido en la procuración y acceso a los recursos gubernamentales.

El capítulo 3 **Espacios, actores y estrategias políticas: La gestión de la vivienda en Santiago el Pinar (2015-2018)** mostré que el proceso de microgestión santiaguero se desenvuelve a partir de tres componentes a saber: *espacios de gestión, actores y prácticas*, lejos de representar trayectorias individuales, éstos se entrelazan en la medida que los actores dan sentido y significado –por medio de sus complejos discursivos, acciones y comportamientos- a los lugares de gestión y procuración de programas y apoyos gubernamentales.

Si bien las maneras de gestión promovidas no son particulares a Santiago el Pinar, toda vez que se replican, en todo caso –con sus particularidades- en los municipios y localidades alteñas tsotsiles y tseltales; lo que vale la pena resaltar es, precisamente la constitución de los mundos culturales de la gestoría indígena promovidos dentro del contexto de la aplicación de programas y proyectos gubernamentales.

En ese sentido, la experiencia cotidiana santiaguera da cuenta que el kiosco y el llamado parquecito se promueven como los espacios privilegiados de cabildeo de agencias y COPLADEM'es, lo que la literatura especializada denomina como *la formación de la agenda*. Precisamente estos lugares, que son atendidos por el Secretario municipal promueven los ejes vehiculizadores iniciales para incorporar peticiones o en su caso solicitar apoyos de gobierno.

La trama de gestión puede desplegarse hacia otro espacio privilegiado, que son las casas particulares de los funcionarios, que en algunos momentos se erigen como una extensión de la *formación de la agenda*. La importancia de estos espacios, tal como se documentó en el capítulo, no sólo tiene que ver con los procesos de intercambio de las

metáforas gestión que ahí se realizan, sino con los ejercicios de objetivación y réplica de las cuadrículas discursivas y las prácticas de gestión que son operantes y generan sentido entre funcionarios, operadores de programas y peticionarios.

Siguiendo la trama de la gestoría, los otros lugares privilegiados se encuentran en el Ayuntamiento y la Sala de Cabildos –dichos escenarios, que representan los espacios formales del mundo cultural de gerencia- se erigen –siguiendo la lectura politológica- como los lugares donde se hace efectivo el acuerdo, los tiempos y las maneras de *implementar* los programas y proyectos previamente consensuados, algunos desde las casas particulares, o desde los otros espacios de gestión: Tuxtla Gutiérrez o San Cristóbal de Las Casas.

Habría que enfatizar que los espacios de gestión también pueden concentrar múltiples significados, para la cuestión de las casas particulares, se identificó que en algún momento, son una extensión de la *formación de la agenda*, pero también, tal como ocurrió a mediados de 2018 y los meses de abril y mayo de 2019 –luego de la suspensión del recurso FISM-DF- las casas se convirtieron en los espacios de las tramas de *evaluación* del proceso de gestión santiaguero, en el sentido que desde ahí, las agencias de Ninamó, Xchuc, Santiago el Relicario y Pechultón, reclamaron al presidente, síndico e incluso al contratista Domingo la lentitud en los procesos de edificación de la vivienda, entrega de material, y en otros casos presionaron a los funcionarios para concluir con el proyecto habitacional del FISM-DF 2018.

Conviene señalar que el complejo proceso de gestoría, no sólo muestra las dinámicas establecidas en los espacios materiales, antes bien, para fortalecer dichas tramas en el nivel comunitario y en todo caso, agilizar a nivel técnico el propio proceso se despliegan una serie de cargas valorativas que posibilitan su conducción. Así, mientras que en el kiosco y el parquecito el valor predominante es la *confianza*, en el sentido que el peticionario otorga este valor en la medida que encarga al Secretario Municipal para que su petición sea integrada al actuar gubernamental.

En el Ayuntamiento y la sala del Cabildo, las relaciones que se desprenden son de tipo de *jerárquica*, legitimados desde el valor moral del respeto como posibilidad de continuidad de la aplicación de programas y proyectos. En este espacio de gestión, pese a

que los funcionarios ejercen la conducción de la agenda y las maneras de gestión de los recursos, habría que señalar que las reuniones de petición de obras de 2018 y 2019 se celebraron en medio de un ambiente de tensión y disputa sobre la manera de repartir el recurso FISM-DF que fueron aplacadas por el Ayuntamiento, en la medida que se celebraron “acuerdos comunitarios”.

De esta manera, se puede decir, que así como en el parquecito y el kiosco, la confianza moviliza la efectividad y eficacia de un asunto para colocarse como tema de agenda del gobierno santiaguero –*agenda política*-; las casas particulares de algunos funcionarios representan la posibilidad de ampliar dicha relación, y por lo tanto, a nivel técnico-político asegurar que “la petición” no permanezca apilada en alguna oficina municipal, y en todo caso inicie el proceso de gestoría. De ahí que la visita a los hogares – forme parte del proceso complejo de procuración del acceso a recursos- y se realice incluso el día sábado o domingo.

A su vez, en el Ayuntamiento y el Cabildo el respeto sintetiza la reproducción de las relaciones jerárquicas –y de tipo disciplinar- mostrando, antes bien, las prácticas que resultan más eficientes para crear “pactos comunitarios” que movilicen los recursos y programas de gobierno: los “oficios-acuerdos” que reglamentan la no violencia durante el ejercicio de priorización de obras con el FISM-DF; el acuerdo intracomunitario “de palabra” para que los beneficiarios de viviendas ofrezcan recursos –en especie o monetarios- a los no beneficiarios; y a partir de marzo de 2020 el “convenio-acuerdo” para que el color de las casas construidas sea el mismo durante una administración municipal.

Asimismo, conviene enfatizar que los espacios de gestión no son necesariamente escenarios productores de paz y conciliación, antes bien, en éstos, se reproducen campos y arenas de negociación y disputas, por ejemplo, durante la campaña electoral de 2018 mostró que el parquecito se erige como el espacio de disciplina de la militancia partidista, que permite la cooptación de la clientela electoral a cambio de ser beneficiarios de programas o apoyos de gobierno.

Igualmente, en ese espacio, durante la entrega de la lista de beneficiarios del FISM-DF en el mes de marzo de 2019 y 2020 los agentes municipales y los COPLADEM'es

entablaron procesos de negociación con la posible población meta, esto permitió que las agencias de la cabecera municipal, Ninamó, Limatic y Xchu'c modificaran de último momento la relación de beneficiarios que sería entregada a la Dirección de Obras Públicas.

Dicha práctica, en el fondo mostró que frente al acceso del recurso FISM-DF es posible trasladar las relaciones de confianza y sustituirlas por complejos relacionales de tipo jerárquico, en el que la inclusión de los posibles beneficiarios al documento de petición se encuentra relacionada con la lealtad hacia las autoridades municipales en turno, las figuras de los contratistas de obra; y propiamente con la entrega del voto como un tipo de apoyo intercambiable por la acción infraestructural.

Ahora, igual que el kiosco y el parquecito, en los demás espacios de gestión – Ayuntamiento, Cabildo, hogares de funcionarios y operadores- también se construyen campos y arenas de negociación, en el capítulo documenté los mundos culturales informales que se construyen por ejemplo en los hogares, en el que se da cuenta de los canales reducidos de participación en la designación de los posibles beneficiarios; los mecanismos poco transparentes en cuanto al otorgamiento de las viviendas; el uso de los recursos FISM-DF y las maneras de acordar los porcentajes de gasto del Fondo. A ello, hay que agregar que en 2018 y los primeros meses de 2019 luego de la suspensión de las obras habitacionales, algunas Agencias amenazaron con quemar las viviendas de funcionarios –al quebrantarse las relaciones de confianza- en caso de no continuar con los procesos de edificación.

Así, la premisa del capítulo no fue mostrar de manera mecánica la labor instituida alrededor del mundo cultural de gestión santiaguero, antes bien, en lo fundamental fue dar cuenta de los procesos complejos que se desenvuelven entre los *espacios, actores y sus prácticas*. Que dicho sea de paso permite *la formación de la agenda* (kiosco, parquecito y casas particulares) *la aplicación de recursos* (casas particulares) y propiamente *la reproducción del proceso gubernamental de gestión de políticas* (Ayuntamiento y Cabildo).

De esta manera, conviene ahora, dar cuenta, a partir del ejercicio de aplicación del FISM-DF 2018 y 2019 quién implementa las acciones infraestructurales en Santiago el

Pinar y cómo esa política es aterrizada en el proyecto concreto de la edificación de las llamadas “viviendas dignas”.

El capítulo 4 **El FISM y la vivienda en Santiago: Disputas, negociaciones y escenarios antagónicos** documenté el proceso de formación y negociación de la agenda infraestructural durante la coyuntura político-electoral local de 2018. Concretamente mostré las maneras de operar de la administración santiaguera de Andrés Rodríguez Gómez (2015-2018) en los espacios de gestión del parquecito, las casas particulares y el Ayuntamiento con el propósito de negociar la continuidad de la acción pública FISM-DF a cambio de que los habitantes –representados por las Agencias y COPLADEME´s- legitimaran la candidatura a la presidencia municipal de su cuñado, Sebastián Gómez Gómez.

En ese tenor, se mostró que en medio de la coyuntura electoral, la apertura de la agenda habitacional por la vía del FISM-DF supuso la preparación del campo político de negociación primero, entre la Administración de Andrés Rodríguez y los beneficiarios de viviendas; y después, entre el gobierno local, la planilla del PPMC y los contratistas de obra. Estas tramas de negociación estuvieron acompañadas de una serie de (*re*)articulaciones de los propios espacios; las cargas valorativas objetivadas; los dispositivos discursivos y políticos; y las prácticas de funcionarios, beneficiarios, operadores y miembros de la “planilla oficial”.

Precisamente en relación con los procesos de negociación, se mostró que la serie de pláticas sostenidas con las Agencias y los contratistas, no sólo se llevaron a cabo en los espacios tradicionales de gestión: parquecito, las casas particulares y el Ayuntamiento; sino que el propio proceso abrió las negociaciones hacia los *lugares emergentes de gestión*: la casa de campaña y los espacios comunitarios, habilitados en la cotidianeidad santiaguera como los lugares de reunión y toma de decisiones locales: cancha de basketball, el edificio de la Agencia o la entrada a la localidad, como en el paraje Santiago el Relicario.

De igual manera, se identificó que el FISM-DF en tanto instrumento de políticas no sólo ha perfilado nuevas reglas de comportamiento entre los actores involucrados, sino que en coyunturas particulares como el proceso electoral se ha posicionado como un fuerte dispositivo para el ejercicio del poder. Por ejemplo, en la relación Ayuntamiento-beneficiarios se mostró que la incertidumbre de aplicación del Fondo Infraestructural, y los fraseos discursivos emitidos acerca de la “necesidad de esperar las señales del gobierno

estatal” previo a la elección del candidato a gobernador, evidenciaron una de las prácticas más eficientes para aglutinar el voto; y con ello, asegurar los momentos de la *implementación* del FISM-DF.

Dicha práctica se reforzó, con la extensión del valor moral confianza –manifestado en el kiosco y el parquecito- y ahora, objetivado en los lugares de reunión comunitario en el que se promovió un complejo relacional de tipo bidimensional, es decir, por un lado la planilla oficial mostró dicho valor en aras de entrar a la localidad, ser escuchados y convencer con su propuesta de campaña; y por otro, los Agentes y COPLADEME´s al recibir a la planilla, no sólo legitimaban las propuestas de campaña, sino que aseguraban, en caso de ganar, la incorporación de las peticiones y demandas comunitarias a la agenda política municipal.

Así, la mejor manera de asegurar el futuro compromiso de la planilla era a través de los oficios de petición, firmado por las autoridades tradicionales (agentes, subagente y COPLADEME´s) y legitimado por los habitantes por medio del sello comunitario. No obstante, al mismo tiempo, estos documentos, fungirían materialmente como los dispositivos que sujetaron a las localidades a los tiempos y tramas impulsadas por la administración de Rodríguez.

Habría que señalar que los fraseos discursivos constituidos en la visita a las localidades estuvieron acompañados por la continuidad de los mundos culturales del progreso y *el desarrollo parejo del Tejkulum* así manifestado por la planilla durante los recorridos hacia Limatic, Nachon, Santiago el Relicario y en el mismo cierre de campaña, en la cabecera municipal. A éste, se fusionaría una serie de complejos discursivos que ordenaron frases en relación con el cumplimiento “de los Objetivos del Desarrollo del gobierno”; y “terminar con la pobreza y generar bienestar en las localidades”. Precisamente con estos fraseos, algunas Agencias y COPLADEME´s no sólo negociarían su presencia en la campaña electoral; sino que serían los “puentes de gestión” al momento de acceder al recurso FISM-DF, tal como se evidenció en los recorridos a Pechultón, Ninamó y Pusilhó.

Por el contrario, en el caso de la relación Ayuntamiento-Planilla local del PPMC y los contratistas se mostró que el campo de negociación establecido por la administración de Rodríguez se situó a partir de la relación de tipo jerárquica establecida en los espacios de gestión del Ayuntamiento y las casas particulares. De esta manera, la trama previa a la

implementación del FISM-DF estuvo temporal y procesualmente conducida por los intereses de Rodríguez.

Así, por ejemplo en la sala del Cabildo, el presidente municipal Andrés en conjunto con el candidato Sebastián Gómez citó a los contratistas durante los meses de marzo y abril de 2018 para negociar la cartera de obras a realizarse en 2019 a cambio del apoyo económico en la campaña electoral. Al respecto debo señalar, que en pleno inicio del proceso electoral local de 2021, a su servidor le comentaron la posibilidad de conectar algún contratista con la planilla del PT para que éste fungiera como posible inversor de la campaña, a cambio de la cartera de obras para 2022.

En ese tenor, dicha práctica, de alguna u otra manera permite comprobar la hipótesis de trabajo, que consiste en mostrar la capacidad de la política, como eje vehiculizador, en términos foucaultianos para dar cuenta de los nuevos comportamientos y prácticas que resultan más eficientes en las tramas de la gestión y aplicación cotidiana de las políticas públicas, como el FISM-DF.

Ahora bien, desde el mundo cultural de gestión institucional, “la sala” no sólo posibilitó frente a los habitantes la imagen de un gobierno preocupado, de acuerdo con su eslogan por un municipio “con mayor progreso y más viviendas dignas”, sino que este espacio permitió, de principio, mostrar una cara formal del proceso de gestión, al seguir las reglas y mandatos institucionales del FISM-DF; y posteriormente en la trama de implementación – tal como lo habían realizado en 2016 y 2017- flexibilizar las maneras de acceder y utilizar los recursos del Fondo, éstos últimos pactos, tal como se describió en el capítulo, fueron alcanzados en las casas particulares.

Conforme se desarrolló la etapa de la campaña electoral, paralelamente se mostró que la implementación del FISM-DF lejos de suponer un proceso lineal, acotado por etapas; antes bien representó la constitución de procesos complejos relacionales, en el sentido que su aplicación supuso la interacción entre la administración local, las Agencias y COPLADEME’s; y propiamente los constructores, los cuales, en aras de establecer sus intereses y prioridades, tejieron campos y arenas de negociación, legitimados en una serie de prácticas y comportamientos, que, como se documentó en el capítulo, algunos se encontraron instituidos dentro del marco formal del FISM-DF; y otros, que generaron sentido en la gestoría santiaguera no se contemplaban en los documentos de operación.

En este proceso, para el caso de las Agencias y COPLADEME´s la negociación supuso el incremento de las viviendas posibles a construir con el FISM-DF 2019 en comparación con las comprometidas en el FISM-DF 2018; por su parte los contratistas, aseguraron no sólo la cartera de obras, sino en el caso del constructor Domingo el uso discrecional del recurso durante la trama de aplicación. Y finalmente, la administración de Rodríguez, aseguró, a partir de la candidatura de su cuñado, no sólo la vigencia dentro del campo político santiaguero, sino las “bondades” que dicho escenario le possibilitaban.

Finalmente en el capítulo 5 **Entre la disputa y la cooptación: La gestión actual de la vivienda en Santiago el Pinar (2019-2021)** mostré que la aplicación del recurso FISM-DF –en sus ejercicios 2018 y 2019- caminó paralelamente a un complejo entramado escenario político que involucró una diversidad de procesos: la anulación de la elección local de junio 2018, la conformación del Concejo municipal, la celebración del proceso electoral extraordinario (25 de noviembre) y a partir del mes de diciembre (2018) la presencia de las nuevas autoridades municipales encabezadas por Sebastián Gómez Gómez (2019-2021).

Si bien, de manera visible estos vaivenes de la política santiaguera reorientaron los tiempos y las maneras de aplicación del FISM-DF, al mismo tiempo, dichos procesos enfatizaron la necesidad de atender el vínculo entre el (sub)fondo infraestructural y su aplicación, mostrando en todo caso, los escenarios de tensión y las acciones políticas de funcionarios, beneficiarios y contratistas dentro del mundo cultural de gestión de la vivienda.

En ese sentido, el ejercicio del Fondo Infraestructural en los dos años fiscales evidenció que su implementación lejos de reducirse a una serie de decisiones e interacciones dadas, se mostraría como un largo y complejo proceso en construcción en el que vale la pena destacar lo siguiente:

1. La política habitacional implementada dio cuenta de cómo los participantes se involucran y justifican sus prácticas, algunas contempladas en los documentos de operación y otras constituidas desde el mundo cultural informal, todo ello dentro del contexto de transición de la agenda infraestructural para los pueblos indígenas; y la apropiación de los discursos del multiculturalismo constituidos

como fuertes y novedosos dispositivos de negociación en el campo político de la acción pública.

2. La política habitacional muestra que los espacios de gestión, el comportamiento de los actores y sus prácticas son interdependientes de maneras complejas sobre el rumbo de aplicación del FISM-DF. Sin embargo, cómo se despliega depende de los campos y arenas de negociación y sus intensidades entre los diversos participantes.
3. Los mundos culturales de gestión constituidos en el proceso de aplicación del Fondo dan cuenta no sólo de la aceptación sino de la apropiación de los proyectos infraestructurales por parte de la población tsotsil al desplegar campos de negociación, acuerdos, disputas por el recurso e incluso fuertes procesos de evaluación cotidianos hacia la labor del gobierno local y los constructores.
4. La gestión de la acción infraestructural ha posibilitado a nivel político-organizativo que las Agencias y COPLADEM'es desarrollen un principio de organización y alianzas para alcanzar metas culturalmente construidas –a partir de complejas relaciones de confianza y de tipo jerárquicas- frente a la administración municipal, lo que ha permitido que éstas, gestionen y negocien la obtención de obras, Fondos y recursos gubernamentales.
5. La aplicación del Fondo da cuenta de la existencia de intermediarios de la política (Agencias y COPLADEM'es) que para el caso santiaguero les ha permitido acceder y negociar recursos, ser beneficiarios directos o indirectos de las acciones y de ahí a escalar a posiciones del poder local, concretamente en el gobierno municipal.
6. La política en materia de vivienda ejecutada en Santiago el Pinar da cuenta de cómo el gobierno municipal ha incorporado en sus componentes técnico-operativos el derecho a la habitación, a la atención de la calidad y los espacios en la vivienda. Sin embargo ese proceso permanece influenciado por comportamientos y prácticas concretas de los participantes, muchas veces inspiradas en la cooptación, el clientelismo y la disciplina en la gestoría y dotación de infraestructura.

7. Seguir en la ruta infraestructural en las localidades santiagueras contribuye al proceso de transformación material, al otorgamiento del derecho a la habitación. Todo lo contrario de las decisiones públicas de simulación, que han servido para justificar la labor gubernamental y sus mundos culturales de gestión, ganar visibilidad política y crear un mercado de la construcción en detrimento del propio derecho a la vivienda en Santiago el Pinar.

Dichos hallazgos dan cuenta del carácter dinámico que supone la trama de *implementación* de las acciones habitacionales. Y de los posibles vínculos entre la serie de escenarios de tensión y relaciones de fuerza que supuso la disputa por el Ayuntamiento entre el grupo del ex presidente Andrés Rodríguez con la agrupación del ex diputado local Domingo Gómez López; y la acción pública FISM-DF su aplicación y los campos de negociación y las maneras locales que se promovieron en la municipalidad para transitar de las metas públicas del Fondo a las acciones concretas y significativas establecidas en la construcción de “la vivienda” en los ejercicios 2018 y 2019.

También se muestra la confluencia y el dinamismo del proceso de aplicación del FISM-DF al dar cuenta de la emergencia de una variedad de *respuestas políticas* – individuales y colectivas- producidas por una serie de actores internos-externos: funcionarios municipales, contratista de obra, autoridades tradicionales y COPLADEME’s, líderes estatales y regionales del PPMCH, PT y Morena. Dichas estrategias buscaron no sólo tener presencia en el campo político santiaguero, sino de manera particular –algunos actores internos- buscar el control temporal y procesualmente del recurso infraestructural.

Particularmente, el grupo del ex presidente Andrés, transitó de la candidatura de Sebastián Gómez Gómez por el PPMCH a cumplir con los formalismos de la paridad de género e incorporar a Sebastiana Rodríguez Gómez –esposa de Sebastián y hermana del ex funcionario- como candidata por el PT, esta estrategia caminó paralelamente con la cooptación del Concejo municipal, al incorporar algunos miembros de la planilla a dicha figura de autoridad constitucional. A ello, se perfilaron una serie de campos de negociación con los contratistas de obra y con las Agencias y COPLADEME’s en el que “la vivienda”

se erigió como la estrategia político-local idónea para la consecución del “desarrollo parejo” y bienestar de las localidades santiagueras.

Dicha opción, supuso no sólo aglutinar apoyos políticos de las Agencias y COPLADEME´s, sino mantener la gerencia en los procesos de intervención de los asuntos propios de la decisión política FISM-DF. Así, tal como se mostró en el capítulo, la gestión del Concejo municipal santiaguero y la propia administración de Sebastián Gómez mantuvieron el control del componente político del Fondo, no así el componente técnico-operativo, que quedó supeditado a los tiempos y maneras de *implementación* de los contratistas de obra.

Para hacer efectivo este mundo cultural de gestión, el Concejo y después el Ayuntamiento petista no sólo reorientó los complejos discursivos hacia la continuidad de la edificación como un valor cultural “positivo” que posibilitaría el progreso y el “desarrollo parejo” del *tejklum* sino que su repertorio político incluyó el acompañamiento de la figura de autoridad del “pasado” Manuel Gómez Gómez –con quien inició la acción pública habitacional en Santiago- en los nuevos recorridos a las localidades; y la actualización-invencción de una serie de ritualidades políticas: comida de agradecimiento y “primera piedra” que permitieron acentuar legitimidad al mundo cultural de gestión santiaguero y propiamente a la cultura político-local.

Por su parte, el grupo Priista-Morenista encabezado por el ex diputado Domingo Gómez y representado por la candidatura de su hija Lucía Daniela Gómez López tejió un repertorio político que incluyó la impugnación del proceso de elección por los actos violentos ocurridos el 6 de julio en el parquecito; y la incorporación de militantes a la figura de autoridad ejidal santiaguera, lo que posibilitó iniciar un espacio de negociación para que ésta pudiera firmar los certificados ejidales del grupo petista a cambio de beneficiar con vivienda a los militantes Morenistas.

Justamente, a partir de la “apropiación” del espacio de autoridad ejidal, el grupo del ex diputado Domingo pudo iniciar un proceso de negociación con el Concejo y posteriormente con la administración de Sebastián lo que derivó a nivel técnico-operativo en la ampliación de los proyectos de construcción de “la vivienda” previsto en el FISM-DF 2019; y en el componente político, ganar visibilidad entre algunos habitantes de las

localidades santiagueras y propiamente apoyos políticos –votos- para el proceso electoral extraordinario.

Particularmente, en el caso de los contratistas de obra, tal como se mostró en el capítulo IV y V, el FISM-DF 2018 y 2019 no sólo posicionó al constructor Domingo y Salazar en el proceso de implementación, sino que éstos se mantuvieron en aquellas localidades que supuso menor inversión en tiempo y maquinaria; y propiamente menor riesgo de posibles escenarios conflictivos entre los habitantes y los contratistas. Además de la posibilidad de continuar con un amplio margen de maniobra, por parte del contratista Domingo sobre los usos del FISM-DF.

De esta manera, la experiencia del FISM-DF en Santiago el Pinar mostró la necesidad de prestar atención no sólo al componente técnico-operativo de la acción pública sino a la urgencia de atender al componente político que se promueve dentro del proceso de *implementación*. Primero, porque tal como se advierte en los capítulo IV y V, los participantes, si bien actuaron en función de intereses claramente definidos, algunas prácticas y comportamientos desembocaron en una diversidad de estrategias no previstos en los documentos de operación pero que de igual manera generan sentido en los procesos cotidianos de la gestión santiaguera.

Además, la aplicación de la decisión FISM-DF mostró que ésta no se explica solamente por los complejos relacionales constituidos entre los participantes, toda vez, que en algunos casos, sus preferencias no fueran explícitas, ni estables, sino que se fueron (*re*)estructurando a lo largo del proceso, como en el caso del ex diputado Domingo Gómez, que primero buscó posicionar la candidatura de su hija Lucía Daniela; y en la medida que taladró espacios en el campo político santiaguero y vio las retribuciones políticas, hábilmente continuó con la ocupación de los espacios político-comunitarios, como la figura del representante ejidal, lo que de inmediato “le dio juego” para negociar no sólo visibilidad en el escenario político-local, sino en lo fundamental, las bondades del acceso a los beneficios de la vivienda por la vía del recurso FISM-DF.

De esta manera, el dinamismo de los procesos instaurados en el FISM-DF 2019, la emergencia de sus participantes y sus estrategias políticas permitieron entender que el momento de la implementación, antes que una serie de sucesos armoniosos y equilibrados, supone tal como advierten Meter y Horn (2002) la construcción de una multiplicidad de

acciones promovidas dentro de un significativo *campo político* (Turner y Tuden, 1994) en el que se construyen una variedad de expresiones políticas producidas por la intervención de los participantes en la propia lógica de aplicación del FISM-DF, incrustados dentro de un incierto mundo de relaciones de poder y espacios de negociación, lo que en última instancia, en los términos del procesualismo, permite alcanzar las metas públicas culturalmente construidas.

Debo comentar que al momento de terminar con la redacción de la obra, el proceso de aplicación de las acciones en vivienda vía FISM-DF 2021 sigue mostrando su carácter dinámico y contingente en el campo político santiaguero, en gran medida promovido por los mundos culturales de los participantes clave, sus prácticas y acciones en las maneras de gestionar cotidianamente el recurso infraestructural consolidando un conjunto de procesos a primera vista diversos pero con efectos en lo local.

En cuanto al componente técnico-operativo el proyecto FISM-DF 2021 tiene contemplada la construcción de 50 viviendas, esta disminución del proyecto –en comparación con los ejercicios 2019 y 2020- obedece a los embates naturales ocurridos a finales de 2020 en el que las principales vías de acceso al municipio y localidades quedaron destruidas, lo que supuso una reorientación del Fondo y por consiguiente una actualización de los campos de negociación con los futuros beneficiarios de las viviendas en las localidades y principalmente en los parajes más afectados: Kalom, San Antonio Buenavista y Boquem.

En cuanto al componente político, la presencia de Sebastián Gómez Gómez como presidente municipal de “facto” ha requerido la construcción de una serie de estrategias y la actualización de cuadrículas discursivas en torno a la gestión y propiamente la representación municipal, en un contexto de mayor vigilancia de los procesos de usurpación de cargos, la emergencia de la agenda de género y la participación de las mujeres en los puestos de decisión gubernamental.

Para el caso santiaguero este escenario ha supuesto la creación desde 2020 de la figura del “presidente por usos y costumbres” que pese a no aparecer dentro de la reglamentación jurídica del municipio en Chiapas, en Santiago el Pinar dicha figura ha

despojado de la labor político-administrativa de la presidenta constitucional legitimada ante el IEPC Sebastiana Rodríguez Gómez. Y en su caso, le han permitido aparecer para actualizar los formalismos en el acceso a los recursos gubernamentales, la inauguración de obras y la consolidación de acuerdos intergubernamentales.

En cuanto a la relación entre el Ayuntamiento y los constructores habría que señalar que de cara al próximo proceso electoral del 6 de junio de 2021 ha surgido un doble proceso: primero, la planilla oficial ubicada ahora en el PVEM ha cortado relación con el contratista Domingo, y por el contrario, desde finales de diciembre, el Verde Ecologista, PT y Morena, de manera separada han buscado la figura de los contratistas como posibles actores para la inversión en las campañas electorales a cambio de la cartera de obras comunitarias.

Segundo, además de las diferencias con el constructor Domingo, paralelamente ha emergido un interés por parte de algunos actores: ex presidente Andrés y el todavía presidente “de facto” Sebastián Gómez para constituir empresas en el ramo de la construcción y poder incluirse en el mercado de la oferta de servicios públicos y comunitarios. Dicha acción ha traído fuertes enconos al interior de la actual administración, lo que ha provocado una separación política en la que el presidente y el síndico han apoyado a la planilla del Verde, mientras que el regidor Alfonso y el tesorero Javier lo han hecho en favor de la planilla del PT.

Además, conviene decir que desde marzo de 2020 algunas Agencias y COPLADEM'es de la cabecera, Ninamó y Pechultón en conjunto con la administración municipal iniciaron pláticas con el gobierno del Estado y el INEGI para el proceso de creación de tres localidades en la municipalidad, dicho cabildeo llevado a cabo en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, fue respaldado por la Secretaría de Gobierno de la región Altos.

Justamente, la experiencia histórica de la población en los procesos de gestión posibilitó que desde finales de noviembre de 2020 el municipio cuente con tres nuevos parajes: Tasik Osil, Yolonchen y ChickOmantik. Este escenario de creación, supuso la actualización no sólo de una serie de complejos discursivos que partieron de la lógica “a mayor población y localidades, mayores recursos por la vía del FAIS-FISM” sino de la

preparación del campo político local en pro de la continuidad de las acciones en vivienda y de la gestión de recursos y apoyos gubernamentales.

La transformación del espacio político-geográfico santiaguero supuso la separación de un sector de población de Ninamó para constituir la localidad de Tasik Osil; de la segregación de uno de los barrios de la cabecera municipal para la constitución de la localidad de Yolonchen; y de la división de la población en la localidad de Cho'oyo para crear el paraje de ChickOmantik. Hasta marzo de 2021 dichas localidades no cuentan con la representación de las figuras de autoridad tradicional: Agentes y COPLADEM'es lo que imposibilita el acceso a programas y recursos institucionales como el de la vivienda.

De acuerdo con información del Ayuntamiento, en el ejercicio de priorización de obras para 2021 ninguna de las tres localidades pese a estar reconocidas administrativamente será beneficiada con la construcción de casas. No obstante, a decir de uno de los habitantes del paraje Yolonchen “vamos a buscar momento para que negociemos beneficios y bienestar de nuestra localidad nueva”. Precisamente, frente a este nuevo escenario y en el contexto de arranque de las campañas políticas, iniciadas el 14 de mayo de 2021, algunos pobladores de las nuevas localidades han tratado de incorporarse dentro de esos pequeños resquicios del campo político santiaguero para negociar no sólo recursos sino como en el caso de la localidad Tasik Osil la posibilidad de integrar a representantes a la planilla oficial.

Finalmente, a partir de este complejo entramado proceso de aplicación de la acción pública en vivienda en la municipalidad de Santiago el Pinar es conveniente puntar una serie de reflexiones a partir de dos cuestionamientos: ¿Qué se está jugando políticamente en la gestión-implementación de las políticas habitacionales? y ¿Qué representa a nivel político el otorgamiento del derecho a la habitación dentro del mundo cultural de gestión santiaguero?

Dichas interrogantes permiten hacer más completa la serie de reflexiones en torno a la edificación de “la vivienda” no sólo como parte del tótem del progreso, de la consecución de derechos y del propio proceso de transformación material al interior de municipios y localidades indígenas. Antes bien, este necesario ejercicio reflexivo permite situar a “la casa” desde tres campos analíticos: como parte de un proyecto “civilizatorio” –

de acuerdo con la razón de Estado-; como parte del símbolo icónico del desarrollo y bienestar –así definido desde los dispositivos discursivos de gestión-; y como un distintivo del mercado de la construcción en el contexto indígena rural.

Como proyecto civilizatorio, la acción pública habitacional y propiamente el proceso de edificación sigue ubicando a los pueblos locales como sujetos de un sincretismo particular, que muestra oposición a los procesos de construcción material “modernos”; y que en todo caso, el Estado desde las llamadas “políticas del desarrollo con identidad” debe procurar la continuidad de ese “mundo indígena”, de esta manera se explica porque las políticas hacia los pueblos en algún momento implementaron las letrinas ecológicas; las estufas Lorena; y las casas de madera con techos de lámina.

A pesar de que la evidencia empírica muestra a una población tsotsil que tempranamente acogió los proyectos infraestructurales llamados “progresistas”; que en algún momento participó en su edificación; y que actualmente, tal como acontece en las experiencias cotidianas de gestión en Santiago, los habitantes no sólo demandan la demolición de “las casas de cartón” del proyecto rural sustentable; sino la construcción de esas casas “modernas-citadinas” alrededor de las 17 localidades, eso sí, adaptadas al contexto de los significados y usos de los espacios habitacionales, donde la vivienda rectangular en conjunto con el Fogón y el espacio de la sala-comedor y un cuarto-habitación generan sentido.

La vivienda como tótem del desarrollo ha sido un componente que ha persistido en el largo proceso de gestión infraestructural en los municipios indígenas. En tanto objeto material, “la casa” ha estado acompañada de una serie de cargas valorativas como el respeto y prestigio; y de una diversidad de elementos aspiracionales: progreso, modernidad e incluso la posición social. En ese sentido, habría que señalar que dichas nociones evidencian que los pueblos locales, lejos de resistir el embate infraestructural; aceptan este mundo cultural, y establecen una serie de ritualidades –de integración y exclusión- como se ha visto para el caso de Santiago en aras de promover “estabilidad” y unión frente a la acción pública.

Ahora bien, la vivienda como símbolo, también muestra diferentes mundos culturales, cargas valóricas y elementos aspiracionales; en gran medida distinguidos a nivel de generaciones; es decir, los jóvenes, como es el caso de Santiago, se muestra como la

población que demanda la acción pública habitacional; mientras que las generaciones “viejas” muestran resistencia. Aunque poco a poco, este escenario ha ido cambiando, en gran medida por el contexto de crecimiento poblacional, las migraciones internas-externas y la acción pública de los tres órdenes de gobierno ha mostrado procesos de edificación material no sólo en la cabecera municipal sino en las localidades.

Finalmente, la vivienda como negocio no sólo permite atender de manera visible la emergencia del mercado de la construcción, que encierra la relación contratista-beneficiario; sino la constitución de una “industria” que incluye la consolidación de empresas familiares para la elaboración de block, el acarreo de grava y arena; la inauguración de ferreteras y tiendas para la venta de material; e incluso albañiles de localidades de Aldama, San Andrés Larrainzar, El Bosque y Santiago; todo ello constituido en el camino viejo que comunica a varios municipios, localidades alteños. Precisamente en ese trayecto, en 2020 existían 15 tiendas entre ferreteras y de materiales; y 10 empresas blokeras.

Además, reflexionar a “la vivienda” como negocio implica ubicar actores, y prácticas dentro del campo político de políticas y la construcción que son interdependientes de maneras complejas, el caso de Santiago si bien muestra una emergencia de la agenda gubernamental en materia de vivienda desde los complejos discursivos del desarrollo sustentable y la procuración de derechos; precisamente ese escenario, también sugiere la revisión de los encuentros diversos entre los actores, sus metas, prioridades y comportamientos en los mundos de gestión.

En ese sentido, habría que señalar que el caso santiaguero muestra como en los últimos años la presencia de la figura del contratista de obra ha venido a replantear las maneras de gestión del recurso FISM-DF; trastocar los mundos culturales organizativos; actualizar las ritualidades de priorización de obras, inicio del programa de construcción y la entrega de los proyectos. Paralelamente, en esa “industria” los funcionarios municipales han construido estrategias que les permite obtener ganancias político-económicas; al visibilizar sus “acciones” en las coyunturas electorales, justificar el ejercicio de gobierno; y en todo caso incluirse en el negocio de la construcción.

De esta manera, se puede decir que la experiencia santiaguera en los últimos 22 años da cuenta de los avances en los procesos de construcción material; la sustitución de las

casas de cartón por “casa de material” establecidas en la Ciudad Rural Sustentable y en las localidades; la emergencia de una “industria” de la construcción; y propiamente la continuidad de la acción pública habitacional promovida por discursos novedosos y recientes como el desarrollo sostenible y la procuración de derechos en el mundo técnico de la política.

No obstante, este contexto continúa viéndose influenciado por comportamientos y prácticas políticas concretas de los participantes muchas veces legitimadas desde el clientelismo, la cooptación, las relaciones verticales de gestión, el control por los recursos gubernamentales que hacen necesaria la reflexión acerca de: ¿cómo otorgar el derecho a la vivienda en estos escenarios? ofreciendo ¿Qué tipo de viviendas? Y a expensas ¿De qué ofrecer la acción pública infraestructural?

Precisamente dichos cuestionamientos obligan a plantear una conclusión adicional, ubicada desde el carácter epistémico, en relación con las características que deberían experimentarse en los estudios de *implementación de políticas*, así se sugiere que al análisis y evaluación técnico deben incorporarse los estudios de corte antropológico, lo que equilibraría el paso a las propias unidades discursivas, en tanto indicadores, que de igual manera, posibiliten medir resultados, eficientar recursos y flexibilizar procesos, cuestión que la labor del Antropólogo pudiera ofrecer.

Finalmente puedo mencionar que en lo que respecta al planteamiento general de la obra, y a los cuestionamientos que se propusieron, los resultados han dado respuesta “al desempeño multiactoral y los procesos múltiples desplegados dentro del campo de aplicación del (*sub*)fondo de políticas FISM-DF en el municipio de Santiago el Pinar, Chiapas” según lo descrito en este documento, sin embargo han surgido nuevos cuestionamientos que podrían complementar nuevas vetas de investigación, desde una Antropología del poder o Antropología de la infraestructura, en el que al estudio técnico se incluya el análisis de “la política de las políticas” infraestructurales en su proceso de aplicación, así se plantea:

- I. ¿La incorporación de las autoridades tradicionales y la población a las tramas de aplicación de políticas responde a una sinergia en pro de la participación efectiva en el proceso de políticas?
- II. ¿Las maneras de gestión y negociación del FISM-DF en el complejo relacional *espacios, actores y prácticas* sugieren otros mundos de gestión que deben incluirse en los estudios y enfoques de políticas?
- III. ¿La presencia de la población indígena en las tramas de aplicación de políticas correspondería a un nuevo momento en ese largo proceso de integración-incorporación-participación diseñado desde el Estado?

Bibliografía

Adams, R. N. (2007), *La red de la expansión humana*. México: UAM-I, CIESAS, U. Iberoamericana.

Adonon Viveros, Akuavi (2018), Ciudad Rural de Santiago el Pinar: Modernización, tradición y experiencias de la modernidad, en Akuavi Adonon Viveros et. al., (edits.) *Modernización y espacio: imaginarios, ordenamientos y prácticas*, Ciudad de México, UAM-Cuajimalpa, Bogotá: Universidad del Rosario, 245-289

Aguilar, Villanueva, Luis (2012), “Política pública: una mirada al presente y al futuro”, *Revista Ópera*, no. 12, Colombia, Universidad Externado de Colombia, pp. 31-61

_____ (2000), “Estudio introductorio” en *La implementación de las políticas públicas*», Miguel Ángel Porrúa, México, pp. 15-96

Aguilar Villanueva, Luis (1996). “Estudio introductorio”. En Luis F. Aguilar Villanueva (edit.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México: Miguel Ángel Porrúa, Segunda edición, pp. 15-72.

Aguirre Beltrán, Gonzalo (1991), *Regiones de refugio: el desarrollo de la comunidad y el proceso dominical en mestizoamérica*, México: Fondo de Cultura Económica

Álvarez Díaz, Ángel E. (1992), *Análisis de políticas públicas*, Sistema de coyuntura en gestión pública, Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), núm. 6

Arias, Patricia y Lucía Bazán (1979), *Demandas y conflicto. El poder político en un pueblo de Morelos*, Centro de Investigaciones Superiores del Instituto Nacional de Antropología e Historia (CIS-INAH)

Arts, Bas y Jan Van Tatenhove (2004), “Policy and power: A conceptual framework between the old and new policy idioms”, *Policy Science*, núm. 37, pp. 339-356

Ball, S. (2006). *Education Policy and Social Class*. Gran Bretaña: Routledge
Burguete Cal y Mayor, Araceli, Jaime Torres Burguete et al., 2006, *Santiago El Pinare*, Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Chiapas (CONECULTA), biblioteca Popular de Chiapas

Bardach, Eugene (2003), “Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas”, en Luis F. Aguilar Villanueva, *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 219-233.

Barzelay, Michael (2000), “How to argue about New Public Management”, *International Public Management Journal*, no. 2, vol. 2, pp. 183-216.

Boccaro, G. (2010), “¿Qué es el multiculturalismo? La nueva cuestión étnica en el Chile neoliberal”, en *Revista de indias*, Vol. LXX, núm. 250, pp. 651-690

Cabrero Mendoza, Enrique (2000) Los dilemas de la descentralización en México, en *o&s*, Vol. 7, No. 9, Septiembre-Diciembre, pp. 123-152

Caldera Ortega, Alex Ricardo (2012), “Epílogo. Los problemas públicos: naturaleza y estructuración”, en *De la administración pública a las políticas públicas. Ensayos desde la Ciencia Política*, México, Miguel Ángel Porrúa, Universidad de Guanajuato y Gobierno de Aguascalientes, pp. 251-268

Camacho-Celis, Mireya (2011), “El giro argumentativo en el análisis de políticas públicas. Una transición desde la tecnocracia a enfoques cualitativos. Aspectos generales sobre la política pública frente al desplazamiento forzado en Colombia”, *GIGAPP Estudios Working Papers*, Instituto Universitario Ortega y Gasset, Madrid.

Cano Blandón, Luisa Fernanda (2014), La narrativa de las políticas públicas en la jurisprudencia de la Corte Constitucional colombiana, en *Papel Político*, vol.19, núm. 2, pp. 435-458.

Cayeros, A., y S. Castañeda (2004), *Descentralización a escala municipal en México: la inversión en infraestructura social*, Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Estudios y Perspectivas, núm. 15

Cejudo, M. Guillermo (2010), “Discurso y políticas públicas. Enfoque constructivista” en *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública*, FCE, CIDE, México, pp. 93-125

Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas (2018), *Programa Infraestructura Indígena Pp S-179*, Documento Diagnóstico, Informe Final

Colmenares, David (1999), “El federalismo fiscal y las transferencias condicionadas (Ramo 33)” *El economista mexicano. Federalismo Fiscal desde estados y municipios*. México, Colegio Nacional de Economistas

Cortés, Nubia y José Eduardo Zárate Hernández (2019), La gloria de la pobreza. Emergencia de actores frente a programas de asistencia social. *Alteridades*, vol.29, n.57, pp.87-97

Dávila, Enrique, Georgina Kessel y Santiago Levy (2002), “El sur también existe: un ensayo sobre el desarrollo regional de México”, *Economía mexicana, Nueva época*, Vol. XI, núm. 205-260

De León Karla, Nancy Ferguson, et. al. (2010), *Analyzing the Sustainable Rural Cities Program*, Cornell University, Department of City and Regional Planning

Diez Hurtado Alejandro (2009), "Presupuestos municipales, participación y reordenamiento de los espacios políticos" en *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 34, pp. 27-38

Duarte Vega, Crispiniano (2012), "Políticas públicas, un movimiento discursivo: régimen de verdad por demostrar" en *Tendencias y retos*, Vol 17, núm. 1, pp. 81-92

Finnemore, Martha y Kathryn Sikkink (2001), "Taking stock: The constructivist research program in international relations and comparative politics", *Annual review of political science*, núm. 4, pp. 391-416

Fischer, Frank (2007), *Deliberative Policy Analysis as Practical Reason: Integrating Empirical and Normative Arguments*, en Fischer, Frank et. al. *Handbook of public policy analysis. Theory, politics and methods*, CRC Press, New York, pp.223-236

_____ (2003), *Reframing public policy: discursive politics and deliberative practices*, Oxford, Oxford University Press.

Fontaine, G. (2015) *El análisis de políticas públicas. Conceptos, teorías y métodos*. Barcelona: Anthropos.

Forero Portela, Julieth y Diana P. Hurtado P. (2013), "ACD: una propuesta para el análisis de política pública de género" en *Discurso & Sociedad*, vol. 7, núm.2, pp. 257-

Foucault, Michel (2005), *La hermenéutica del sujeto*, Madrid: Akal.

_____ (2003), "Clase del 14 de enero de 1976", en *Hay que defender la sociedad. Curso del College de France (1975-1976)*, Ediciones Akal, pp. 29-42

_____ (1999), "La gubernamentalidad", en *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, vol. III, Barcelona, Paidós, pp. 175-197.

_____ (1992), "Curso del 14 de enero de 1976", en *Microfísica del poder*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, pp. 139-152

_____ (1992), "Verdad y poder", en *Microfísica del poder*, Ediciones de la Piqueta, Madrid, pp. 175-189

_____ (1991), *Saber y verdad*, Ediciones La piqueta, Madrid

García Aguilar, María del Carmen y Antonio López Meza (1991), "La acción institucional y sus impactos en Los Altos de Chiapas", en *Anuario 1990*, Instituto Chiapaneco de Cultura, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Gobierno del Estado de Chiapas, Instituto Chiapaneco de Cultura, pp. 188-203

García Canclini, Nestor (2004), *Diferentes, desiguales y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, Barcelona: Gedisa.

Giddens, A. (1984), *The constitution of society: outline of the theory of Structuration*, Cambridge, polity press.

González de la Rocha, Mercedes (2006), Familias y política social en México: El caso de oportunidades, Ponencia presentada en *Welfare Regime and Social Actors in Inter-Regional Perspective The Americas, Asia and Africa*, University of Texas

Gravano, Ariel (1995), La imaginación antropológica; interpretaciones a la otredad construida y al método antropológico en *Publicar Antropología y Ciencias Sociales*, 5, pp. 71-91

Guadarrama Sánchez, Gloria (2003), Gerencia pública y política social en Latinoamérica, en *Economía, Sociedad y territorio*, Vol. IV, Número 13, enero-junio, El Colegio Mexiquense, A.C. pp. 127-162

Gutiérrez Aguilar, Raquel (2017), *Horizontes comunitario-temporales. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*, edición traficante de sueños, Madrid

Hajer, M. A., y D. Laws (2006), “Ordering through discourse”, en M. Moran, et al. (eds.) *The Oxford handbook of public policy*, Oxford, Oxford University Press

Hale, Charles, (2007). “¿Puede el multiculturalismo ser una amenaza? Gobernanza, derechos culturales y política de la identidad en Guatemala”. En Lagos L. María y Pamela Calla (comps.), *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*, Cuaderno de futuro 23, Informe sobre desarrollo humano, Bolivia, pp. 286-346

Hentschel, Elizabeth y Juan Pérez Quijada (1986), *Estructura en el cambio. Estudio procesual de la vida política en Ocuítuco*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Cuadernos Universitarios 33, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, Área de Relaciones Políticas

Hernández Mar, Raúl (2018) Política Pública. Sus orígenes, su relevancia y sus nuevas vertientes. Entrevista al Doctor Luis F. Aguilar Villanueva, *Revista An@lítica*, UAM-Lerma, Año 1, Vol 1, No. 1, julio-diciembre, pp. 156-166

Hood, Christopher y Michael Jackson (1991), *La administración argumentativa*, Colegio Nacional de Ciencia Política, Universidad Autónoma de Coahuila, Fondo de Cultura Económica, México

Huerta Morales, María Guadalupe (2016), “Procesos interculturales y construcciones sociales: apuntes para una antropología de las políticas públicas” *Iberoamérica social: revista-red de estudios sociales*, VI, pp. 118-134

Ixtacuy, Octavio (2004), “Construyamos juntos tu casa en las Margaritas, Chiapas” en Rodolfo García del Castillo (coord.) *Gestión local creativa: experiencias innovadoras en México*, México, CIDE/Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal/Fundación Ford, pp. 55-65 (Colección Premio Gobierno y Gestión Local)

Jaramillo Cardona, Martha Cecilia (2010), La descentralización: una mirada desde las políticas públicas y las relaciones intergubernamentales en Baja California, *Región y Sociedad*, Vol. XXII, núm. 49, pp. 177-200

Jesper Larsson, Martín (2012), El brillo de la imagen. La disputa por la ciudad rural sustentable en Santiago el Pinar, Tesis de maestría en Antropología Social, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, unidad Sureste (CIESAS-sureste)

Jonsen, Albert y Stephen Toulmin (1988), *The Abuse of Casuistry: A History of Moral Reasoning Berkeley*, University of California Press.

Klotz, Audie y Cecelia Linch, (2007), *Strategies for research in Constructivist International Relations*, Armonk N Y ME Sharpe

Lagos, M. L. y Calla, P. (comp.) (2007). *Antropología del Estado. Dominación y prácticas contestatarias en América Latina*. La Paz. PNUD Bolivia.

Lasswell, Harold (1951), “The policy orientation” en Daniel Lerner y Harold Lasswell (eds.) *The policy sciences*, Standfor, CA, University Press

Lindón Villoria, Alicia, 1998, *De la investigación en Ciencias Sociales, de las “tesis” y la metodología de la investigación*, Cuaderno de trabajo número 15, El Colegio Mexiquense A.C.

Lowi, T. J. (1969), *The end of liberalism; ideology, policy, and the crisis of public authority*, New York,, W. W. Norton & Company.

Majone, Giandomenico (1996), *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*, México, Colegio Nacional de Ciencias Políticas y Administración Pública-Fondo de Cultura Económica.

Méndez, José Luis (2012), “La política pública como variable dependiente: Hacia un análisis más integral de las políticas públicas” en Aguilar F. Luis, *Política pública*, Siglo XXI editores, Biblioteca básica de administración pública, México, pp.115-144

Merino, Mauricio (2010), “La importancia de la ética en el análisis de las políticas públicas” en *Problemas, decisiones y soluciones. Enfoques de política pública*, FCE, CIDE, México, pp. 27-60

Migdal, Joel, 2011, *Estados débiles, Estados fuertes*; México, FCE

Moore, Mark (1996), “Anatomía del problema de la heroína: un ejercicio de definición de problemas”, en Luis F. Aguilar (ed.), *Problemas públicos y agenda de gobierno*, México, Miguel Ángel Porrúa, pp. 185-214

Muller, Pierre, (2006) *Las políticas públicas*. Bogotá, D.C.: Universidad Externado de Colombia.

Murray Li, Tania, 2007, *The Will to Improve: Governmentality, Development and the Practice of Politics*, University Press

Nájera de León, Emmanuel (2016), “Agenda étnico-indígena y «desarrollo»: procesos políticos y políticas públicas en Santiago El Pinar, Chiapas”, en Rodríguez Castillo Luis (comp.), *Acción pública y políticas públicas para el desarrollo*. Centro de investigaciones multidisciplinares sobre Chiapas y la frontera sur (CIMSUR-UNAM)

Nosetto Luciano, (2012) El incidente biopolítico. Una evaluación de la biopolítica en la obra de Michel Foucault, *Foro interno*, No. 12, pp. 107-128

O’Donnell, Guillermo (1996), “Otra institucionalización”, *Revista La Política, Revista de Estudios sobre el Estado y la Sociedad*, núm.2 diciembre. Barcelona, Segundo semestre

Ortega Jorge (2004) *Diagnóstico jurídico y presupuestario del Ramo 33: Una etapa en la evolución del Federalismo en México*

Paniagua Barrios, Lucero del Carmen (2014) La fiesta a San Andrés Apóstol, en San Cristóbal de Las Casas, de los ladinos sanandereseros, Tesis de maestría en Ciencias Sociales con opción en estudios fronterizos, Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (CESMECA-UNICACH)

Parsons, Wayne (2007), *Políticas Públicas. Una introducción a la teoría y la práctica del análisis de las políticas públicas*, Argentina: Edgard Elgar y FLACSO-México.

Perasso, Paolo, et. al. (2010), *Política pública indígena en Chile: una mirada desde la Antropología del Estado*, Ponencia presentada en el VII Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, San Pedro de Atacama

Pérez Pérez, Eliezer Fernando y Daniel Villafuerte Solís (2019), El dilema de los campesinos frente a los imperativos del mercado neoliberal en Los Altos de Chiapas, México, *Estudios rurales*, Centro de Estudios de la Argentina Rural, vol. 9, núm. 18, [Consultado: 10 de Marzo de 2021]. ISSN: 2250-4001] Disponible en: <https://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/estudios-rurales/article/view/14272/45454575769254>

Ramírez Clemencia, María (2010), “Presentación. La antropología de la política pública” en *Revista Antípoda*, No. 10, enero-junio, pp. 13-17

Rodríguez Castillo, Luis (2014), “Reflexiones socio-antropológicas sobre acción pública” en Ventura Carmen, Luis Rodríguez Castillo, et. al. *Democracia, ciudadanía y cultura política en el México de hoy*, Universidad Intercultural del Estado de Puebla, UNAM, PROIMMSE-IIA, pp. 67-97

_____ (2011), “Hacia una etnografía de la acción pública: desafíos teórico-metodológicos de la antropología para el estudio de las políticas públicas contemporáneas”, *Maguaré*, vol. 25, núm. 1, enero-junio, Colombia, pp. 131-163

Rodríguez Wallenius, Carlos y Luis Rodríguez Castillo (2008), “Programa agua para todos, todos los días. Las Margaritas , Chiapas” en Socorro Arzaluz, Tonatiuh Guillén y Pablo Rojo (coords.) *Gobierno local efectivo. Experiencias concretas del ámbito local mexicano*, México, CIDE/Segob/Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal/El Colegio de la Frontera Norte, pp.103-121 (Premio Gobierno y Gestión Local)

Roth, A. N. (2010). Las políticas públicas y sus principales enfoques analíticos, en A. N. Roth, *Enfoques para el análisis de políticas públicas*, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, pp. 17- 65

Romano Delgado Agustín (2002), *Historia evaluativa del Centro Coordinador Tzeltal-Tzotzil*, vol. 1, Instituto Nacional Indigenista (INI)

_____ (2004) *Historia evaluativa del Centro Coordinador Indigenista Tzeltal-Tzotzil*, vol. 3, Instituto Nacional Indigenista

Ruiz López, Cinthia Fabiola (2016), El proyecto ciudades rurales sustentables y el involucramiento de sus habitantes. *Nueva antropología*, 29(85), 102-125

_____ (2014), Prácticas sociales y vida cotidiana de los habitantes en las *Ciudades Rurales Sustentables* Nuevo Juan de Grijalva Santiago el Pinar, Chiapas, Tesis de Doctorado en Estudios Regionales, Universidad Autónoma de Chiapas, Doctorado en Estudios Regionales

Saldívar, Tanaka Emiko (2008), *Prácticas cotidianas del Estado. Una etnografía del indigenismo*, México: Universidad Iberoamericana, Plaza y Valdés.

Sanchiz, Agudo Alejandro (2015), La vida social de los documentos de las políticas públicas, *Nueva Antropología* El poder de la etnografía, vol. 28, no. 83, pp. 123-146

Schmidt, Vivien (2002), *The futures of European capitalism*, Oxford, Oxford University Press

Schneider, Anne y Helen Ingram (1993), “Social construction of target populations: implications for politics and policy”, *American Political Science Review*, no. 87, vol. 2, pp. 334-347.

Scott John (2004), “La descentralización, el gasto social y la pobreza en México”, *Gestión y política pública* No. 13, México, CIDE

Shore, Cris, (2010), La Antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la «formulación» de las políticas, *Revista Antípoda*, No. 10, enero-junio, pp. 21-49

Shore, Cris y Susan Wright (2011), “Conceptualising policy: technologies of governance and politics of visibility”, *Policy worlds: anthropology and the analysis of contemporary power*, EASA, Series

_____ (1997), *Anthropology of Policy: Critical Perspectives on Governance and Power*. London, New York, Routledge.

Smith, Thomas B., (1973) The policy implementation process, *policy sciences*, No. 4, junio, pp. 197-209

Stein, Eduardo y Mariano Tomasi, 2006, “La política de las políticas públicas”, *Política y gobierno*, Vol. XIII, Núm. 2, segundo semestre de 2006, México, CIDE, pp. 393-416

Subirats, J. (2015) Prólogo *El Análisis de Políticas Públicas. Conceptos, teorías y métodos*, Barcelona: Anthropos.

Swartz, M., Turner, V., & Tuden, A. (1994) “Antropología política: una introducción”, *Alteridades*, 101-126.

Torres Veytia, Eduardo, et al. (2011), La dimensión socioespacial de la vivienda rural en la Ciudad de México. El caso de la delegación Milpa Alta, *Revista INVI*, núm. 73, vol. 26, pp. 201-223

Van Meter Donald y Carl E. Van Horn (2000) “El proceso de implementación de las políticas. Un marco conceptual”, en Aguilar Luis (edit.) *La implementación de las políticas*, Miguel Angel Porrúa, México, pp. 97-184

Varela, Roberto (1984), *Procesos Políticos en Tlayacapan Morelos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, Cuadernos Universitarios 11, División de Ciencias Sociales y Humanidades, Departamento de Antropología, Área de Relaciones Políticas

_____ (2006), *Expansión de sistemas y relaciones de poder. Antropología política del Estado de Morelos*, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, División de Ciencias Sociales y Humanidades

Cultura y poder

Walton, D. (1992), *Plausible Argument in Everyday Conversation*, Nueva York, State University of New York Press.

Weber, Max (1993), *Economía y Sociedad*, México, FCE

Wedel, J. R., Shore, C., Feldman, G., & Lathrop, S. (2005). Toward an anthropology of public policy. *The annals of the American Academy of Political and Social Science*, no.1, 30–51.

Wedel Janine R. y Gregory Feldman (2005), “Why an anthropology of public policy?” en *Anthropology today*, vol. 21, núm. 1

Wright, Susan, 1998, La politización de la «cultura», *Anthropology today*, Vol. 14, no. 1

Yanow, Dvora (1993), «The Communication of Policy Meanings: Implementation as Interpretation and Text», *Policy Sciences*, núm. 26, pp. 41-61

Documentos oficiales

Análisis del uso de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social 2014, Coneval-SEDESOL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2017). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2018. México: CONEVAL

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (2015). Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México: CONEVAL

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2014

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2015

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2016

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2017

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2018

Congreso del Estado de Chiapas, Acuerdos de distribución de los Fondos III y IV, 2019

El Ramo 33 en el desarrollo social en México: evaluación de ocho fondos de política pública (Coneval, 2011)

Encuesta Intercensal (EIC) 2015. Recuperado el 7 de junio de 2019 <http://www.beta.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/default.html>

Informe del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2017) *Principales retos en el ejercicio del derecho a la vivienda digna y decorosa*

Informe de pobreza y evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2014)

Informe de pobreza y evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (2018)

Ley de Coordinación Fiscal

Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2014

Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2015

Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2017

Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2018

Lineamientos Generales para la Operación del FAIS 2019

Manual de usuario y operación de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (2015)

Presupuesto de Egresos de la Federación 2019

Siglas y acrónimos

ADL	Agentes para el desarrollo local
ASF	Auditoría Superior de la Federación
DOF	Diario Oficial de la Federación
DTDF	Demarcaciones territoriales del Distrito Federal hoy Ciudad de México
COCOPLAS	Comités Comunitarios de Planeación
CONAVI	Comisión Nacional de Vivienda
CONEVAL	Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social
COPLADEM	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal
CAIC	Centro de Atención Infantil Comunitario
CCI-TT	Centro Coordinador Indígena Tsotsil-Tseltal
CDI	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas
CEFI	Centro de Estudios Financieros y de Finanzas Públicas
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CONOREVI	Consejo Nacional de Organismos Estatales de Vivienda
COPLAMAR	Plan Nacional de Zonas deprimidas y Grupos Marginados
CRS	Ciudad Rural Sustentable
DGDR	Director General de Desarrollo Regional
DTDF	Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal
EIC	Encuesta Intercensal
ENH	Encuesta Nacional de Hogares
FAIS	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
FISE	Fondo de Infraestructura Social Estatal
FISM	Fondo de Infraestructura Social Municipal
FISM-DF	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal

INEGI	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
INI	Instituto Nacional Indigenista
LCF	Ley de Coordinación Fiscal
LGDS	Ley General de Desarrollo Social
LGO-FAIS	Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social
MIDS	Matriz de Inversión para el Desarrollo Social
OFSEC	Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Chiapas
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
PDZP	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias
PEF	Presupuesto de egresos de la federación
PIDER	Programa Integral de Desarrollo Rural
PPMC	Podemos Mover a Chiapas
PRI	Partido Revolucionario Institucional
PRODESCH	Programa de Desarrollo Socioeconómico de los Altos de Chiapas
PRONASOL	Programa Nacional de Solidaridad
PT	Partido del Trabajo
PVEM	Partido Verde Ecologista de México
RFP	Recaudación Federal Participable
SADER	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
SAM	Sistema Alimentario Mexicano
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social
SEAPI	Secretaría para la Atención de los Pueblos Indígenas
SEPI	Secretaría de Pueblos Indios
SFP	Secretaría de la Función Pública
SFU	Sistema de Formato Único
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
TCM	Tasa de Crecimiento Media Anual
ZAP	Zonas de Atención Prioritaria

ANEXOS

Producto: **Guía complementaria de entrevista y observación Santiago el Pinar, Chiapas (2018)**

Proyecto: **Las políticas de vivienda en Santiago el Pinar (1999-2018). Un estudio procesual de la implementación de políticas.**

Responsable: **Emmanuel Nájera de León**

El propósito de esta guía estriba en plantear algunas inquietudes que complementen los recorridos etnográficos y datos de campo en torno a las acciones estatales en materia de construcción de vivienda en la municipalidad de Santiago el Pinar, Chiapas. Los cuestionamientos, buscan llenar vacíos de información que resultaron de las estancias *in situ*. La guía se estructura por tres bloques que interesa registrar, a saber: a) actores y procesos de microgestión; b) Proceso cotidiano de gestión y negociación de programas-políticas; c) habitabilidad, significación de los espacios vitales habitados.

A) Actores y procesos de microgestión

Este apartado busca completar los vacíos en cuanto a la caracterización de los actores clave y los procesos de elaboración y conducción de demandas, que llamaremos microgestión (a nivel de parajes) dentro de la ruta de gestión de acciones en materia de vivienda. En ese tenor, se busca trazar un mapa de poder, dando cuenta de los roles; las prácticas y los comportamientos de beneficiarios de políticas, operadores de programa, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios municipales, contratistas y albañiles construidos alrededor de las acciones gubernamentales.

1. Actores en la implementación. Se busca ampliar las características de los actores clave dentro del proceso global de políticas. Como ya se mencionó se busca comprender los roles, prácticas y comportamientos de los diversos actores ubicados alrededor de la implementación de acciones en materia de vivienda en la municipalidad de Santiago el Pinar. Preguntas orientadoras:

a) Beneficiarios de políticas. Preguntas orientadoras:

¿Cómo se enteraron del programa? ¿Qué les dijeron? ¿Cómo salieron elegidos? ¿Cómo fue el inicio de construcción de su casa? ¿Dónde vivió en ese tiempo? ¿Cuándo inicio la construcción de su casa (terminó)? ¿Qué piensa de este tipo de apoyos? ¿Qué apoyo les pidió el gobierno (*ubicar estrategias de co-responsabilidad*)? ¿Qué tipo(s) de apoyo recibieron del programa (*preguntar por frecuencia*)? ¿Dónde recogen el apoyo? ¿Quién compra los materiales para la casa? ¿Dónde los compran? ¿A quién? ¿Quién construyó su casa? ¿Quién paga a los albañiles? ¿Cada cuánto les pagan?

- b) Operadores de programa. Preguntas orientadoras:
¿Cómo se enteraron del programa? ¿Quién les comento del apoyo? ¿Dónde solicitaron el recurso? ¿A quién? ¿Qué les dijeron? ¿Qué documentos presentaron (*beneficiarios*)? ¿Cada qué tiempo les otorgan recursos? ¿Cuánto reciben del programa (*frecuencia del apoyo*)? ¿Cómo ubican a la población meta? ¿A qué comprometen a dicha población? ¿Cómo se reparte el recurso? ¿A quién(es) compran los materiales para la construcción? ¿Dónde compran los materiales? ¿Cómo es el proceso de compra? ¿Cómo acompaña el gobierno el programa (*estrategias de monitoreo*)?
- c) Contratistas.
¿Cómo se enteró de la obra? ¿Cómo lo invitaron a participar? ¿Trabaja con planos (*modo de construcción*)? ¿Quién diseñó el modelo de la casa? ¿Qué servicios tiene la casa? ¿En qué otros municipios trabaja? ¿Dónde compran los materiales? ¿Cómo se siente trabajando en Santiago? ¿Qué le dice la gente cuando construye su casa? ¿Cómo ve este proyecto? ¿Cuánto tiempo tardan en construir una casa? ¿Quién le paga su servicio? ¿En qué localidad ha encontrado más presión?
- d) Albañiles.
¿Vives en el municipio? ¿Cómo te enteraste de la obra? ¿Cuánto tiempo llevas trabajando? ¿Cuál es tu horario de trabajo? ¿Cuántos trabajan en la construcción de la casa? ¿Quién te contrató? ¿Qué te comentaron? ¿Cuánto te pagan (*frecuencia*)? ¿Quién te paga? ¿Trabajan con planos (*modo de construcción*)? ¿En cuánto tiempo terminan una casa? ¿Qué construyen? ¿Qué les dice la gente sobre la construcción de su casa? ¿Qué piensas de las casas que construyen?
- e) Organizaciones de la Sociedad Civil. (OSC)
¿Cómo inició su actividad en la región? ¿En dónde han acentuado más su trabajo (*municipio y localidad*)? ¿A qué se debe? ¿Cómo es su proceso de participación? ¿Qué dificultades se han encontrado en su trabajo? ¿Con qué organizaciones tienen comunicación (*nacional e internacional*)? ¿De dónde obtienen el recurso? ¿Cada qué tiempo les proporcionan recursos? ¿De qué depende la obtención de mayor recurso? ¿Cuál es la dinámica de participación con la gente? ¿Qué les dicen? ¿Cómo es el proceso de llegada a un municipio o localidad? ¿Cómo se acercan a la gente? ¿Qué le dicen? ¿Tienen alguna forma o criterios para evaluar su trabajo?

f) Funcionarios municipales.

¿Cómo se enteraron del programa? ¿Dónde gestionan los recursos? ¿Qué les dijeron? ¿Cuánto recurso ha llegado a Santiago? ¿Cada cuánto llega el recurso? ¿Cuántas casas se han construido en el municipio? ¿Qué le dicen a la gente que tiene su casa? ¿Cómo agradece la gente cuando terminan su casa? ¿Qué hacen? ¿Quién eligió el modelo de casa? ¿Cómo funciona el programa? ¿Qué aporta la población beneficiaria? ¿Qué piensan de las casas que se han construido?

2. Microgestión. Teniendo en cuenta, que existen maneras de conducir y reivindicar demandas a nivel de parajes. Este apartado busca caracterizar dichos procesos, dando cuenta de las similitudes y diferencias en cuanto a la formas de organizar, pedir y dar seguimiento a las necesidades sentidas de los habitantes de Santiago. Además, que se busca comprender los procesos políticos de las políticas de vivienda en dicha municipalidad. Preguntas orientadoras:

a) Procesos de microgestión. ¿Cómo se enteraron del programa? ¿Cómo gestionaron el apoyo? ¿Qué hicieron para que llegara el programa? ¿Con quién hablaron? ¿Qué les dijeron? ¿Cuánto dinero tiene el proyecto? ¿Saben cuántas casas se construirán en la localidad? ¿Cómo reparten el recurso (*a nivel localidad*)? ¿Cuándo se construyó la primera casa (*por localidad*)? ¿Cuántas casas se han construido en la localidad? ¿Cuántos proyectos de vivienda han llegado a la localidad? ¿Cuándo? ¿Cómo presionan para que se construyan las casas? ¿Cómo dan seguimiento a las obras? ¿Quién supervisa la construcción de las casas? ¿Con qué frecuencia? ¿Cómo ven la construcción de este tipo de casas en Santiago?

b) Agencias y COPLADEM. ¿Cómo nombran a sus representantes? ¿Han habido cambios en los esquemas de representación? ¿Qué ha cambiado? ¿Cuánto duran en el cargo? ¿Cuáles son sus funciones? ¿Dónde los nombran? ¿Cómo es el proceso? ¿En qué se fijan para nombrarlos? ¿Cómo comunican los agentes las necesidades al Ayuntamiento? ¿A quiénes más le hablan? ¿Dónde realizan sus peticiones? ¿Con quiénes hablan? ¿A dónde viajan para hacer sus peticiones? ¿Qué dificultades enfrentan (*durante el cargo*)? ¿Qué significado tiene ser agente? ¿Y ser miembro del COPLADEM?

B. Proceso cotidiano de gestión y negociación de programas-políticas. Este apartado parte de la premisa de ubicar a las políticas y su gestión como parte un proceso culturalmente complejo e históricamente generado, en el que se entretejen

redes de poder y reciprocidades diversificadas y cambiantes que van modificando la institucionalidad de la relación gobierno-sociedad. En ese tenor, el propósito es rastrear desde la cotidianeidad santiaguera las formas en que aterriza, experimentan, obstaculizan o imaginan los actores clave las acciones en materia de vivienda. Preguntas orientadoras:

1. Gestión cotidiana

- a) Formulación de programas. ¿Ha participado en algún taller o plática del gobierno? ¿Cómo participó? ¿Qué recuerda de esa plática? ¿Qué le pareció la plática? ¿Ha mostrado su inconformidad por algún programa? ¿A quién le ha manifestado su enojo? ¿Qué le dijo? ¿Qué le respondieron? ¿Por qué cree que el programa de la Ciudad Rural no ha funcionado? ¿Qué considera le faltó al gobierno para que funcionara la Ciudad Rural? ¿Qué le gusta más la vivienda que tiene, la Ciudad Rural o las casas que construye el gobierno actual?
- b) Entrega de programas. ¿Cómo se enteran cuando llega algún funcionario? ¿Qué hacen para recibirlo? ¿Cómo le agradecen los apoyos? ¿Cómo solicitan más apoyo? ¿Qué le dicen? Cuando el funcionario llega a la cabecera ¿Cómo se trasladan allá? ¿Quién entrega las casas terminadas? ¿Cómo es el proceso de entrega? ¿Qué les dice la autoridad municipal? ¿Qué comentan los beneficiarios? ¿Cómo celebra la gente que tiene su casa?
- c) Seguimiento de programas. ¿Usted conoce cuánto destinó el gobierno para la construcción de su casa? ¿Tiene la oportunidad de vigilar que el recurso se gaste? ¿En su localidad cómo se organizan? ¿Cómo presionan? ¿Cómo se asegura que el gobierno le de recursos o apoyos? ¿Qué actividades realiza? ¿En qué programas es más fácil saber el monto de recursos (*más complicado*)? ¿El gobierno les informa cuánto recurso recibe (*preguntar por programas*)? ¿Dónde lo hace? ¿Cada cuánto les informa?

2. **Negociación de programas-políticas**. Este apartado busca rastrear los otros procesos edificados alrededor de la informalidad de las políticas. En ese tenor, se busca ubicar las maneras de relacionarse con funcionarios y operadores de programas; los discursos y acciones desplegadas a la par del proceso global de políticas. Lo que permite reflexionar en torno a cómo se ha ido moldeando la propia institucionalidad de gestión, así como el comportamiento de líderes y formas de organización alrededor

de la administración y tratamiento de políticas indígenas. Preguntas orientadoras:

- a) Procesos de negociación. ¿Cómo llegó el programa a la localidad? ¿Qué hicieron para que llegara a la localidad? ¿Con quién hablaron? ¿Qué les dijeron? ¿En cuánto tiempo les resolvieron del proyecto? ¿Cómo recuerdan ese momento? ¿A quién se le construyó la primera casa? ¿Tuvieron que dar algo a cambio del recurso? ¿Cómo se repartió el recurso? ¿Cómo manifiestan alguna necesidad de la comunidad? ¿Qué realizan para que las autoridades las conozcan? ¿Qué piensan de los proyectos que llegan a Santiago (*prioritarios*)?

C) Habitabilidad, significación de los espacios habitados. El objetivo de este apartado es comprender con mayor detalle, todas aquellas significaciones (conocimientos, sentimientos, valoraciones y expectativas) e imaginarios que los beneficiarios de políticas entretengan alrededor de los apoyos. Pero también ubicar los conjuntos discursivos y la serie de prácticas y relaciones construidas alrededor del escenario del reconocimiento a las diversidades culturales. Aunque se tiene información al respecto, es necesario seguir construyendo datos que permitan conocer con mayor detalle las significaciones alrededor de la construcción y usos de los espacios habitados. Preguntas orientadoras:

1. Narrativas sobre la vivienda.

a) Sentimientos y valoraciones.

¿Cómo miraba su vida antes de tener su casa? ¿Qué extraña de su casa anterior? ¿Cómo era su vida con su casa anterior? ¿Qué le gustaba de su casa anterior (*no le gustaba*)? ¿Qué le gusta de su casa actual (*le disgusta*)? ¿Cuál es el espacio que más le gusta de su casa (*anterior-actual*)? ¿Qué le pondría a su casa actual? ¿Qué es lo primero que piensa cuando ve su casa actual? ¿Cómo describiría su casa? ¿Por qué cree que fue beneficiado? ¿Qué piensa de este tipo de apoyos? ¿Cómo recibió la noticia de que construirán su casa? ¿Cómo se sintió cuando le entregaron su casa? ¿A quién le platicó lo que le sucedió? Para usted ¿Qué es mejor, su casa anterior o la actual?

2. Mecanismos de disciplinamiento.

a) Cuadrículas discursivas (*Hablar-pensar*)

¿Cómo platicó la noticia con su familia? ¿A quién más le comentó? ¿Qué le dijeron? ¿Qué piensa ahora que tiene su vivienda nueva? ¿Por qué cree que fue beneficiado del programa? ¿Qué piensa de los apoyos del gobierno? ¿Cómo ve

su vida con los apoyos que ofrece el gobierno? ¿Cómo le ayuda este apoyo en su vida? Desde su experiencia ¿Qué le dice a la gente para que tenga apoyos? ¿Qué piensan sus vecinos de los apoyos del gobierno? ¿Cómo inician una plática sobre los apoyos? ¿Cree que en Santiago se necesita este tipo de apoyos? ¿Por qué cree que son necesarios?

b) Saberes aceptados (***Decir***)

¿Qué le dijo al Ayuntamiento cuando terminaron su casa? ¿Qué le diría a la gente para que tenga su casa? ¿Platicó con los albañiles durante la construcción de su vivienda? ¿Qué les dijo? ¿Cómo agradeció a las autoridades la construcción de su vivienda? ¿Qué les dijo a los albañiles que construyeron su vivienda? ¿Qué le dice a la gente para que tengan una vivienda? Desde su punto de vista ¿Qué tiene que hacer la gente para tener una vivienda? ¿Cómo inauguró su vivienda? ¿Qué hizo? ¿Invitó a las autoridades? ¿A quién más? ¿Qué les dijo?

c) Microprácticas (*maneras de actuar*)

¿Cómo gestionó su vivienda? ¿Cómo obtuvo recursos para su casa? Durante la construcción ¿Usted hizo alguna actividad concreta (*compra o traslado de material*)? ¿Habló con alguna autoridad? ¿Presentó algún documento al inicio de la obra o al final? ¿Qué documento fue? ¿Dónde lo gestionó? ¿Con quién habló? ¿Mantuvo comunicación con el contratista? ¿Qué le dijo? ¿Cómo era su relación con los albañiles? ¿Los conocía antes? ¿Qué les decía? ¿Cómo daba seguimiento de la obra?

Producto: **Guía de entrevista semi-estructurada aplicada a las autoridades locales de Santiago El Pinar**
Proyecto: **Las políticas de vivienda en Santiago el Pinar (1999-2018) Un estudio procesual de la implementación de políticas.**
Responsable: **Emmanuel Nájera de León**

Datos generales:

1. Nombre: _____
2. Edad: _____
3. Titularidad de la vivienda: _____
4. Lugar de origen: _____
5. Integrantes de la vivienda: _____

Política, bienestar y gestión gubernamental

6. ¿Qué apoyos recibe por parte del gobierno?

¿En qué utilizaba el apoyo que recibía del gobierno?

¿Cuándo se enfermaba, dónde acudía para atenderse?

¿Tenía derecho algún servicio de salud?

7. ¿Qué valora más de ese apoyo de gobierno que recibía en su localidad?
¿Cómo ve el apoyo que recibía del gobierno en su localidad de origen?
8. ¿Qué apoyo considera es el más importante en su localidad de origen?
9. ¿Qué sueña comprar con el apoyo que recibía del gobierno?

¿Cómo ve que en la CRS exista una clínica?

Bienestar (política)

10. ¿Usted cómo gestiona el apoyo del gobierno? (*preguntar por programas de vivienda, salud, proyectos productivos*)
11. ¿Qué apoyo considera es el más importante que recibe? ¿Por qué?
12. Cuando le entregan algún apoyo de gobierno ¿qué le dice a los encargados?

¿Cómo agradece el apoyo que recibe del gobierno?

13. ¿Considera que el apoyo del gobierno es necesario? ¿por qué?
14. Para usted ¿qué apoyos faltan en la localidad? (*preguntar por los que no son necesarios*)
15. ¿Qué piensa del gobierno cuando le ofrecen algún apoyo?
16. Cuando existe alguna petición en su localidad ¿cómo le hacen llegar al Ayuntamiento?

¿Qué servicio o apoyo le hace falta gestionar al gobierno?

Infraestructura, vivienda y subjetividades

¿Con qué servicios contaba su localidad de origen?

¿Qué diferencia hay en los servicios de este lugar con su lugar de origen?

17. ¿Qué servicios eran importantes de su vivienda anterior? (*preguntar por qué no le gustaba*)

Desde su punto de vista ¿Qué servicios faltaban en su vivienda? (*Preguntar por su comunidad*)

Infraestructura (política)

18. ¿Qué piensa de su vivienda actual?
19. ¿Qué servicios cree que le falte a su vivienda? ¿Cómo le hace para gestionarlos?
20. Ahora que construyeron su vivienda ¿qué servicios le ofreció el Ayuntamiento?
21. Para usted qué es mejor ¿su casa antigua o la actual? ¿Por qué?
22. ¿Qué hizo usted para que construyeran su casa?
23. ¿Qué le dijo el Ayuntamiento cuando le entregaron su casa?

Programas de desarrollo

24. ¿Para usted que significa tener una vivienda nueva?
25. ¿Considera que una vivienda nueva ayuda a tener condiciones mejores de vida? ¿por qué?
26. Si escucha la palabra desarrollo ¿Qué se le viene a la mente?

¿Qué elementos le gustaría tener en su vivienda?(*preguntar por los de su lugar de origen*)

27. Para usted qué es mejor ¿vivir en la cabecera o en su localidad de origen?

Desarrollo (política)

28. ¿Cómo se sintió cuando le entregaron su casa?
29. ¿Quién le apoyo para construir su casa?
30. ¿Qué piensa de que el gobierno le ayude a construir su vivienda?
31. ¿Qué siente cuando recibe un apoyo de gobierno?
32. Podría contarme, ¿cómo le hizo para tramitar su vivienda?
33. Podría contarme, ¿cómo llegó el programa de vivienda a su localidad?
34. ¿Qué le diría a sus vecinos que quieren una vivienda?

¿Cómo se siente cuando el Ayuntamiento responde a su petición?

Ciudad y dispositivos de gubernamentalidad

35. ¿Cuentan con alguna mesa de representación?
36. ¿Cómo nombran a su agente municipal?

¿Cómo es su vida en su lugar de origen?

¿Qué le gusta más de su lugar de origen? (*preguntar por su espacio actual*)

Para usted qué es mejor ¿vivir en su lugar de origen o en la cabecera? ¿por qué?

¿Qué extraña de su lugar de origen? (*preguntar por su residencia actual*)

37. ¿Cómo se siente ahora que vive en la cabecera?

Ciudad (política)

38. ¿Qué le dice el Ayuntamiento ahora que vive en la cabecera?

¿Qué piensa ahora que tiene su casa en la CRS?

¿Qué le diría a la gente que quiere una casa?

¿Qué le diría a la gente que quiere vivir en la CRS?

39. Si escucha la palabra ciudad ¿qué se le viene a la mente?

¿Cómo les comunica las noticias del Ayuntamiento?

Matriz contextual proyecto: Las políticas de vivienda en Santiago el Pinar (1999-2018). Un estudio procesual de la implementación de políticas.

Contexto relevante	Reforma(s) jurídico-políticas (México)	Contexto Estatal	Contexto local
<p>Últimas dos décadas del s. XX <i>fortalecimiento</i> de la conciencia indígena en varios Estados-nación:</p> <p>Reconocimiento a la diversidad cultural</p>	<p><i>Constitucionalismo multicultural</i> (Van Cott, 2000)</p> <p>Colombia (1991), Paraguay (1992), México (1992 y 2001), Perú (1993), Chile (1993), Argentina (1994), Bolivia (1994), Ecuador (1983 y 1998)</p>	<p><i>Constitucionalismo multicultural Chiapas</i> (Admón. Roberto Albores G. (199) inicia proceso de <i>Re-municipalización</i> en creación de Santiago El Pinar</p>	<p>1999- Se instaura primer concejo municipal en la municipalidad de Santiago El Pinar</p>
<p><i>Re-definición</i> de la cuestión étnica como «problema público» (Aguilar, 1996)</p> <p>México: Creación o reforma de organismos públicos orientados a la atención de los pueblos indígenas: Salud Educación Economía Infraestructura Vivienda</p>	<p>2000 (Admon. Fox) Transición/”cambio” de organismos públicos:</p> <p style="text-align: center;">INI-CDI</p> <p>Transición maneras estratégicas de lo étnico:</p> <p>Del indigenismo de participación al enfoque de derechos (Buen vivir)</p> <p>“Proceso complejo de políticas es necesario participación de los pueblos indígenas” Consulta</p>	<p>Se legitima el actuar gubernamental a partir de la Secretaría de Pueblos Indios (Sepi)</p> <p>“Indio permitido” se ciudadaniza lo étnico</p> <p>Se construyen mecanismos formales de participación de los pueblos indígenas dentro del ciclo de políticas : Formulación- implementación de políticas: Vivienda Economía Medicina Ecoturismo</p> <p>(Ver caso Altos y Selva de Chiapas; San Cristóbal de Las Casas)</p>	<p>Se incrementan recursos –vía políticas públicas- en la municipalidad pero también se fortalecen estrategias de potencia</p> <p style="text-align: center;">Buen vivir vs Lekil-kuxlejal</p> <p>2011 Se implementa el programa Ciudades Rurales Sustentables</p> <p>2015 Se inicia construcción de viviendas con el recurso del FISM</p>

Responsable: **Emmanuel Nájera de León**

Matriz analítica proyecto: **Las políticas de vivienda en Santiago el Pinar (1999-2018). Un estudio procesual de la implementación de políticas.**
 Responsable: **Emmanuel Nájera de León**

			Dispositivo						
			Conjunto de fuerzas heterogéneo –discursivo y no discursivo- soportado por tipos de saber(es) y orientado por cálculos y estrategias que posibilitan el establecimiento de una red que permite la racionalización del ejercicio del poder.						
			Fuentes del poder (campo energético)						
			Cultura (Propuesta Varela)				Política		
			Conjunto de signos y símbolos que transmiten conocimientos e información, portan valores, suscitan emociones y sentimientos y expresan ilusiones y utopías; dicha matriz en su conjunto orienta y da significado al comportamiento social del individuo.				Recurso –por naturaleza, objeto de lucha- que permite el establecimiento de diversos mecanismos de disciplinamiento, variados discursos y micoprácticas, que en su conjunto orientan los procesos de subjetivación de los individuos.		
			(Propuesta Foucault)						
			“Una organización jerárquica de valores accesibles a todo el mundo, pero al mismo tiempo un mecanismo de selección y exclusión” (<i>Hermenéutica del sujeto</i>)						
Biopolítica	Actor clave	Programa de Vivienda	Conocimientos e información	Valoraciones	Sentimientos	Utopías	Mecanismo de disciplinamiento (Hablar-pensar)	Discursos/Saberes aceptados (Decir)	MicroPrácticas (Actuar)
Marcos “contenedores” de ejercicios de biopoder que tiene como objetivo la gestión o administración de las poblaciones.	Funcionarios (estatal-mpal.) Población local Operadores de política	Calidad de vida	¿Cómo era su vida antes de habitar la CRS? ¿Podría decirme las ventajas y desventajas del lugar donde vivía? ¿Cómo gestionó su casa?	¿Cómo miraba su vida antes de tener su casa? ¿Qué extraña de su casa anterior?	¿Qué sentimientos le generaba su casa? ¿Cómo era su vida con su casa anterior?	Antes de tener su casa ¿qué ilusiones tenía en su localidad de origen?	¿Qué piensa ahora que tiene su vivienda nueva? ¿Cómo platicó la noticia con su familia?	¿Qué le dijo al Ayuntamiento cuando terminaron su casa? ¿Qué le ha dicho a sus vecinos que quieren una casa?	¿Cómo gestionó su vivienda? ¿Cómo obtuvo recursos para su casa?

Entrevista a Agustín López Pérez

Fecha: 13 de febrero de 2018

Lugar: Oficina de la Secretaría municipal de Santiago el Pinar,

Emmanuel: ¿Me puedes comentar como llegaste a ser secretario municipal?

Secretario Agustín: Yo llegué como secretario municipal como de comité, es que los ayuntamientos mucho más claro, que dijo don Miguel, ese síndico, con todo respeto también a todos los ayuntamientos, desde su primer día de su administración que entraron en este octubre yo lo he apoyado también y como aquí no hay muchos empleados, nada más hay unos cuantos y ese día tuve la mala suerte de no tocarlo, bueno ese día se renunció el Armando, como secretario auxiliar, don síndico y el primer regidor, me invitaron el día 24 de en este diciembre y ni idea tengo si me van a dar un cargo o qué, pero hasta que llegue en su casa y él me platique con él y me informó todo, esa cosa que Armando era secretario y se renunció, que encontró otro trabajo ahí en IEPC, que ahí trabaja y él me nombró como su auxiliar también, unos cuantos meses y yo me quede bien sorprendido, es que no sé si me van a dar el mismo trabajo aquí en la presidencia, ese día no me quede de acuerdo y pensé, pensé semanas, si estoy de acuerdo o no, si acepto o no, ¿por qué no buscan otra gente? Yo le dije, con todo respeto también, yo he platicado con los ayuntamientos, no porque usted quedaste como secretario, ya hemos platicamos con el síndico y el primer regidor, se llama Domingo, no porque tenemos que trabajar conjuntamente con usted allá en la presidencia, no importa aunque sean unos meses de trabajo, pero no, es que está muy poco yo le dije, sí pues es poco tiempo, pero es que nosotros no elegimos otra gente, usted tocaste suerte de venir a apoyar, a trabajarme conjuntamente con usted y pensé hasta el mes de enero, creo que el 6 de enero yo ya acepte, entonces pensé bien, sino acepto porque es ayuntamiento también, me dieron la oportunidad de trabajar, si yo rechazo entonces no importa que sean meses, entonces lo acepto porque a la presidencia yo llegué a trabajar, el 6 de enero tomé la posesión.

E: ¿Y Armando qué te dijo?

S. Ag: Nada, si con todo respeto, como yo lo conozco, como yo he platicado con él, es mi amigo también y como llego aquí, porque él llevaba sellos todavía, un día como el 8 de enero ya vine a trabajar aquí, ahora sí creo que el 11 llego el Armando a entregarme el sello, a decir que ya sabía

que hay otro nuevo secretario porque él ya salió y platicamos bien con él, si están todos de acuerdo, porque yo no distingo a la gente, como yo me dieron la oportunidad de participar los ayuntamientos a usted le dieron trabajar con él, mucho mejor porque yo tengo ya otro trabajo también por eso renuncié, no ningún tengo problema estoy todo de acuerdo, hasta ahorita estamos platicando así, y tanto los ayuntamientos hemos estado trabajando bien, de acuerdo, cualquier cosa si necesitan, hacer un papel, hacer algún oficio con todo gusto, yo les hago esas.

E: ¿Cuál es tu trabajo en este momento?

S. Ag: Mi trabajo de este momento, si hacemos, a veces si llega, porque hay un titular, que se llama Juan, también y si él no llega, porque la gente, mucha gente cada rato, cada rato, llega a pedir sus constancias porque aquí hay diferentes constancias, como hay constancias de domicilio, constancias de residencia, constancia para el registro que se necesita para el constancia de parto, y también hay otros que están trabajando en otros estados que no están aquí vienen a pedir su constancia de ausencia, si tienen algunas citas médicas aquí en IMSS, estamos haciendo aquí también, son todas las constancias, si necesitan algún acta aquí en la presidencia, es lo que estamos haciendo nosotros, ese es el trabajo que estamos haciendo.

E: ¿Qué conocimiento tiene de la administración municipal?

S. Ag: Mi conocimiento es llevar bien y trabajar, cualquier cosa si necesitan tienes que hacer todo eso, con todo gusto yo las elaboro, hago un borrador, tienen que checar, cualquier también ellos, es que nosotros tenemos, todos cometemos errores pero hay forma de cómo resolverlo, así estamos haciendo así.

E: ¿Qué dificultades has encontrado a partir de que tomaste posesión?

S. Ag: Por el momento no he complicado, nada más que me he complicado, porque no tengo idea todavía es de elaborar, llenar pre cartillas, porque aquí nosotros hay formatos de hacer pre cartillas también, ese es el poco de dificultades, como es el primer año apenas vamos a trabajar, la mitad de este febrero empezamos a trabajar, ese es el detallito, pero yo estoy buscando, checando los formatos como puedo ir, porque los estamos llenando en máquina, ahorita estoy buscando la forma, cada rato estoy pensado, como la hago, como la elaboro para que quede bien, para que no cometa errores.

E: ¿A ti te toca atender a gente que viene de PROSPERA?

S. Ag: Yo los atiende, hay a veces tiene salidas el encargado porque yo aquí todo el día estoy aquí, si llegan gentes yo les atiende, a ver cuál es el motivo, que asuntos traen, que noticias traen, todo eso.

E: ¿Has recibido alguna capacitación?

S. Ag: Bueno, el primer día nada más, cuando llegó el Armando, el primer lunes que llegue, el 8, llegó también el otro secretario, porque somos dos, llegó, aquí está el máquina, se llama Juan Rodríguez López, es el secretario titular; aquí está tu silla, sino llego, haces el constancia, aquí está el formato, el archivo, cuando llego el Armando, ya llego, ya buscaste donde están los archivos, sí ya, el Juan, llego Armando otra vez a enseñarme donde están los archivos y todo ese y me entregaron todos los archivos.

E: ¿Cuántas constancias de residencia has hecho, de enero a la fecha?

S. Ag: De enero a aquí, hemos hecho, de constancia de residencia, unos 200, hay mucha gente que viene a pedir, hay gente que viene a pedir de 5 al día, hay otros que no vienen, así 200, las que solicitan más son constancias de domicilios.

E: ¿Conoces la ley orgánica municipal?

S. Ag: Bueno, la ley orgánica municipal, no, como son diferentes, como soy estudiante también, estoy viendo que hay diferentes artículos por el trabajo, porque la ley orgánica hasta ese día ya he revisado sus actas, ya hemos elaborado un acta, ahora sí estoy imaginando, checando la ley orgánica de aquí de Chiapas.

E: ¿Hasta este momento, tú has tenido contacto con funcionarios de gobierno estatal?

S. Ag: Por el momento no, solo he estado trabajando aquí.

E: ¿Ha llegado personal acá?

S. Ag: Casi no, en mis meses no, en mi primer mes de trabajo no ha llegado, solo gente que ha llegado es a pedir su constancia, siempre estoy aquí de 9 hasta que llega la hora, porque aquí trabajamos 8 horas también, estamos respetando la ley, de 9 a 4.

E: ¿En qué universidad estudiaste?

S. Ag: Estudié contabilidad, en Universidad San Cristóbal, solo los fines de semana, los fines de semana, yo trasladaba ahí, pero lo que pasa la gente aquí, como hay reuniones, como ya estoy en la presidencia, si los ayuntamientos a veces llegan los sábados a dar reuniones, como ya no hay salidas ahí, reuniones ahí, por eso programan en sábado, como yo estudio en sábado también, fines de semana y yo estoy aquí, yo llego aquí, pero ahí en mi escuela no, por eso deje todavía, me di de baja temporal

E: ¿Antes de ser secretario municipal, donde trabajabas?

S. Ag: Cuando yo era estudiante anteriormente pase a trabajar en CONAFE, trabajaba ahí en CONAFE, un año, yo llegue a enseñar a los alumnos, en una comunidad que se llama El Carmen, retirada de Santiago, aquí toque también en Santiago, enseñe en primaria, el primer día que llegue aquí, ahí en la escuela mis alumnos me decían, nada más tuve 8 alumnos, porque ahí manejamos todos los niveles, primero hasta sexto, ahí me dieron un reglamento ahí en CONAFE, nosotros ahí como líderes de zona indígena tenemos que respetar la lengua tzotzil el 50% y 50% y así lo trabaje, primero yo aplique el español 50%, ahí me dificulte, porque lo que me comento, los comité que están ahí en educación, hay gente que trabajó ahí no cumple el horario, a veces llegan a las 10 y se regresan a las 11, así me contó, ahí hay quienes encargados, nos llegar a visitar para saber si estamos cumpliendo también, hay capacitadores, asistentes también, ahí manejan el CONAFE, bueno, llegué el primer semana de mi trabajo y hicimos un acuerdo con el comité, si cumpla o no y yo les comprometí que yo vine a trabajar porque quiero sacar a adelante a sus hijos, eso les dije, porque nosotros también, yo he conocido también la gente, es muy importante que tenemos que enseñarle a la gente, es muy importante, ustedes tienen que mandar a la escuela a sus hijos y yo llegue también para enseñarle a sus hijos, y puedo sacar adelante a sus hijos, a ver si ojala trabajo un año, si no yo solo les vine a trabajar un año, eso les dije, ah bueno, pero tengo una pregunta me dijo el comité, ¿cuál es tu pregunta le dije? Cuando yo llegue ese día y me preguntaron, ¿usted comprometes a llegar? Yo me comprometo, podemos hacer un reglamento donde nosotros hacemos compromisos y firmamos ah bueno, si usted todos de acuerdo y todos los firmamos, llegue 10 minutos antes de las 9 y regreso a las 2 a veces 2:30 tengo que dar asesorías también, como ese día llegue, los niños no conocen una letra, ni números, pero ya está en quinto, es lo que me dificulte bastante, me preocupé, les pregunte, a ver escribe tu nombre y así, les pregunte y no,

no conozco cual, como hay primer año, segundo, cuarto, quinto y sexto, encontré, nada más tercer año no hay, no hay alumnos y tengo que enseñar el primero, lo repartí en grupo, cual es el primero, segundo, cuarto, quinto, sexto, así lo hice y a veces difícil y busque la forma.

E: ¿Crees que eso te haya ayudado para que el síndico y el presidente te hayan jalado para ser secretario?

S. Ag: Creo que así me reconocieron, porque ahí el comité es amigo del síndico y también el regidor, creo que así me conocieron, es cuando salí a trabajar y deje los alumnos ya saben leer, ya conocen, ya pueden poner sus nombres, hasta primer grado pueden escribir su nombre, yo les eduqué, pero no sé cómo estén, creo que he trabajado hace como dos años, dos años, así demostré todo para que siempre soy así, platico con la gente, con todo respeto a ver que invites me dijo, a veces quiere un refresco, cuando yo salgo caminando, estoy acostumbrado a caminar, es que a mí me gusta caminar, quien me ve, quien me platica con la gente, a ver qué me dice, con todo respeto, yo soy así me respeta la gente

E: ¿Cómo te llevas con la gente que trabaja en el ayuntamiento?

S. Ag: Bien, hasta ya he invitado a los regidores aquí, si quieren echamos refresco, con todo gusto si lo invitas.

E: ¿Por la actividad que haces tienes un salario?

S. Ag: es que aquí me pagan mensual el ayuntamiento al mes, todas las constancias que hacemos aquí en el municipio es todo gratis, pero en el municipio, yo nada más firmo y lo sello y no pagan, a mí me pagan, muy bajo, tres quinientos al mes, está muy poco, yo ya platicué con los ayuntamientos también porque ni sale pues, aquí estoy todo el día, todo el mes, ya platicué, pero no sé cómo lo quedan de acuerdo, entonces déjame verlo, lo vamos a platicarlo todo, esta pendiente todavía, tiempo estoy invirtiendo, yo invito a la gente.

E: ¿Cómo te sientes con este trabajo?

S. Ag: Me siento bien, me siento tranquilo.

E: Después de este trabajo, ¿qué vas hacer?

S. Ag: Este, como yo tengo experiencia en los documentos, yo he trabajado en una organización también, se elaboran documentos, se llama en CTM, hay una oficina en San Cristóbal, es la que estoy llegando ahí, bueno deje un ratito ahí como tengo trabajo, deje un ratito ahí, casi dos años estuve trabajando ahí, de 2016 hasta ahora estoy, en CONAFE en 2015.

E: ¿Cómo se encuentra la gente en Santiago en este momento?

S. Ag: Toda la gente está todo tranquilo, es que como está penado siempre respeta la gente, siempre se atiende, porque anteriormente como los ayuntamientos que han pasado ni dan la cara, aquí en la presidencia llega la gente y no hay nada, están todo vacío, pero cuando cambio los ayuntamientos entró como él, mi amigo sindico, hasta ahorita todo tranquilo, siempre lo ha apoyado en todas las comunidades hicieron un acuerdo entre ellos que tienen que apoyar las comunidades, si dejan una comunidad fuera ahí empieza el problema, pero ellos han buscado la forma de como lo trabajo[trabajar] y como lo pueden ver la gente que están bien tranquilos y ahí y siempre trabajar todo, yo fui a las comunidades, a las 14 comunidades que conforman aquí en Santiago, todas las localidades no quedan fuera, aquí la gente está todo tranquilo, muy contentas hasta ahorita, creo que terminen su trabajo que cuando termine su trabajo porque ya son dos años que han entrado trabajo no hay problema, así tranquila la gente de aquí, hay agentes que aquí llegan en cada reunión, tranquilos todos, háganle la información todo, que me informen ellos, está todo tranquilo, porque ellos así como dicen ellos, siempre respetan la gente, atienden la gente, cualquier necesidad si necesita la comunidad, tienen que buscar mejor y llega [a] la comunidad por eso ahorita está todo tranquilo y también yo he respetado como el primer ejemplo que va a ver es sí respetan la gente hay todo tranquilidad, pero sino respetan la gente no hay tranquilidad de la gente, siempre vienen, vienen a presionar, pero si respetan todo tranquilo, hasta ahorita así dos años como te comente todo tranquilo porque lo muestran en su trabajo, todas las viviendas que han construido, han construido más de 100, 120 algo así en dos años, pero en este año, creo que les va a llevar 150 viviendas en tres años, todo tranquilo. Hace años que trabajan, ninguna vivienda, nada más dos o tres hiladas de block, ahí terminó, aquí la gente están todo tranquilo, contentos, porque nada más lo reciben señores, entran su casa, todo así eso es lo que queremos, un gobierno municipal de a de veras, esperemos sí así vienen otros también sigan con el trabajo.

Entrevista a Armando Hernández Gómez, primer secretario municipal y Juan Rodríguez López, segundo secretario municipal.

Fecha: 13 de febrero 2018

Lugar: Secretaría municipal del H. Ayuntamiento de Santiago el Pinar

Emmanuel: Ocupación actual

Secretario municipal 1: Primer secretario municipal de Santiago el Pinar

E: Ocupación anterior

S. 1: CONAFE, he pasado también a trabajar en tiendas allá en San Cristóbal, en Comex, Parisina, he tenido trabajo, la mayor parte algo aquí en el campo, tengo café, tengo maíz.

E: ¿De dónde es usted?

S. 1: Aquí nací, soy de la comunidad de Ninamó

E: Escolaridad

S. 1: Ahorita solo tengo el bachillerato y una carrera técnica en informática, nada más.

E: ¿Qué dificultad tuvo usted para obtener este cargo?

S. 1: De hecho, este puesto nos lo ganamos trabajando con la gente, organizando, por ejemplo aquí se tiene la costumbre de que lo que vayan a ocupar aquí los cargos en la Presidencia tiene que dar [haber] reuniones, ganarse la confianza de la gente y de modo que desde el presidente hasta el último empleo los van a ir acomodando, tú te vas a quedar aquí, tú aquí, tú aquí, pero hay que estar en el grupo y organizar a la gente, quien nos dio la confianza por eso es que estamos aquí trabajando en el municipio.

E: ¿El ayuntamiento como está organizado o cuales son las áreas/oficinas que la integran?

S. 1: Bueno, aquí tenemos el área de la oficina del presidente municipal, la secretaría municipal, tesorería, obras públicas, un poquito que está conectado con nosotros la oficina del DIF municipal y una sala de usos múltiples para reuniones y todo.

E: ¿Cuenta con un área de cabildo, una oficina donde lleven a cabo sus reuniones?

S. 1: Sí, aquí arriba, hay un parte en la sala de usos múltiples

E: ¿Usted ha asistido alguna vez a esas reuniones?

S. 1: Eh casi mayor parte nosotros estamos con el presidente, por lo que nosotros llevamos a cabo ver el orden del día, dar pase de lista, nosotros como secretarios es nuestro trabajo.

E: ¿Cuáles son los temas que más se discuten en cabildo?

S. 1: Distintos temas, son bastantes, desde las necesidades del pueblo, así como las gestiones que hacen afuera, también sobre administración, como se distribuyen los recursos, sí son varios puntos que se tratan en cada reunión.

E: ¿Durante el mes cuantas veces tiene reunión de cabildo?

S. 1: Mmm así con un número exacto, depende mucho porque hay reuniones ordinarias y extraordinarias, por ejemplo, las ordinarias se plantean una vez a la semana, las extraordinarias, por ejemplo, si hubiera un caso especial, necesitamos que se elabore un acta de cabildo para aprobar por ejemplo los recursos para destinarlo al DIF, es que no está programado, se hace una sesión extraordinaria, así le llamamos nosotros, porque está fuera de lo que está planteado.

E: ¿Cada cuando sesiona el cabildo?

S. 1: Mayor parte se ocupa los lunes y los viernes, en caso especial, se hace un sábado o un domingo.

E: ¿Cómo gestionan algún recurso para beneficio a las personas?

S. 1: Gestionar tanto así, de recursos, recursos que le llega a la cuenta del presidente no, son proyectos productivos, por ejemplo este año, se gestionó lo que son paquetes tecnológicos de maíz, que se les da apoyo a los productores de maíz, se les apoyó con dos bultos de fertilizante, una bomba aspersora, eso es en cuestión de los hombres y mujeres molino para nixtamal, cada quien con su área de trabajo se le dio apoyo este año, pero también hay otros pequeños proyectos, se puede decir grupos de trabajo también que se trabajó junto con PESA, el programa PESA, que gestionó también para aves, alimento para los pollos, sus vacunas, medicamento principalmente para pollos, al igual para café, también hay un grupo de trabajo se le entregó despulpadoras, semillas para que germinen, crezca sus macetillas también y fertilizante orgánico

E: ¿Qué dicen las personas cuando son apoyadas?

S. 1: Hasta ahorita pues como en todos lados, otra gente es la que está contento, no digamos que satisfechos, pero si están tranquilos, hasta ahorita el municipio ha mantenido tranquilidad, no es igual que hace tres a cuatro años, que aquí no veían gente aquí en la presidencia, estaban fuera, pero ahorita no, ya llevamos dos años y un mes de administración, pero hasta ahorita no hemos tenido conflicto que ya la gente nos rodee o lo amarremos [nos amarren] o ya robaron, no, hemos tenido tranquilidad, de hecho hay unos que han venido a presionar ya por casos especiales que quieren un apoyo extraordinario o algo para cuestiones tradicionales, como son fiestas o algo pero se han dado solución.

E: ¿Qué servicios brinda el ayuntamiento hacia la población?

S. 1: Lo que son alumbrados públicos ese lo ve la presidencia, pero ya lo que son de agua potable, no hay parte del ayuntamiento donde aquí se le dé un servicio y a cambio se da un centavo, simplemente a cada quien, en el municipio se organizan si ven ojo de agua o algo, traen mangueras, tanquecito, en ocasiones lo que han pedido apoyo, se les revienta el tubo o se les descomponen las válvulas, en eso si aquí han venido a solicitar que se les apoye para la reparación, pero también se le ha dado solución a esto.

E: ¿Cree que se todos los proyectos que se han realizado el ayuntamiento hacia la población ha beneficiado a todos o a algunos?

S. 1: No a todos, pero si a un 60% de la población, 60 o 70 creo, porque de unos 1400 personas son los beneficiados.

E: ¿Y los que no son beneficiados, que opinan?

S. 1: Están esperando para el siguiente año, que salgan beneficiados también

E: ¿Algún proyecto a la población mete solicitudes para hacerle llegar al presidente municipal?

S. 1: Siempre han metido solicitudes, tenemos un bonche de solicitudes de sus diferentes necesidades, traen hasta para arreglar sus asuntos principales, sus aparatos de perifoneo, más meten solicitudes cuando hay eventos también, por ejemplo la celebración del 10 de mayo, el 20 de noviembre, el día del niño, vienen así solicitudes para que apoyen con refresco, esa es la costumbre de la gente de aquí.

E: ¿Usted conoce el plan de desarrollo?

S. 1: Mmmm no, él que lo conoce me imagino yo que es el asesor del presidente, el plan de desarrollo aquí municipal no lo tenemos.

E: ¿Alguna vez usted lo ha revisado?

S. 1: En ningún momento me he metido en esas cosas, simplemente yo solo asisto a las reuniones.

E: ¿El ayuntamiento ha respetado los usos y costumbres?

S. 1: Sí, siempre

E: ¿El gobierno de estado, el gobierno federal le haga caso a los usos y costumbres?

S. 1: Mmmm no, el gobierno ese sí que no, aquí nosotros hemos respetado los usos y costumbres como ayuntamiento, pero ya el gobierno no, porque por ejemplo en el caso de cuando se registraron miembros de ayuntamiento, nuestros usos y costumbres por mayoría sancionar [sesionar] quien va a quedar, quedar, quedar, pero ya el gobierno dice tengo una ley 50 y 50, en el caso de paridad de género, no es que no queramos nosotros, pero es que la verdad las mujeres aún no hay prioridad para que participen, no es que no se le dé, sino que a veces están muy

aislados todavía, no es que lo ven los hombres nosotros estamos en la casa, por eso es que se está implementando un poquito para que ellas empiecen a participar y a futuro ya también ahora sí empiecen a hablar, a organizar su grupo, su gente, en ese caso se ha apoyado, hasta también nosotros en caso de deporte hemos jalado más a las jovencitas de hoy, ya los que están más grandes ya no, ellas mismas no quieren, nosotros mismos hemos jalado a los estudiantes, saben que únanse practiquen el básquet, practiquen el fut, hemos hecho ligas municipales con tal de ir socializando a las mujeres, pero esperemos que a futuro pues dé buenos resultados, así como le digo, no es por no querer en el ayuntamiento a las mujeres pero simplemente no hay participación, no hay quien diga, quiero ser candidata, no y eso quiere participar también.

E: Lo comento porque revisando la página del estado hay decía que la presidente, es mujer

S. 1: Así es, es mujer, pero ya fue por ley del gobierno, el que hizo campaña aquí en el municipio es Andrés Rodríguez Gómez, quien organizó, quien movió todo, entonces como él ya había gastado en su campaña y todo, le exigieron, no le quedaba otra opción más que registrar a su esposa, así se dio el caso.

E: ¿Usted ha revisado alguna vez la ley de planeación?

S. 1: No, en eso no me he metido.

S. 2: La ley de planeación debe de tener el director de obras.

S. 1: Posiblemente, más el asesor, porque el director no conoce de ley de planeación

E: ¿Tienen un asesor de obra?

S. 1: Sí, en ese si lo tiene el presidente.

E: ¿Y él donde está?

S. 1: En San Cristóbal, ahí tiene oficina en San Cristóbal.

E: ¿Y desde San Cristóbal les va diciendo?

S. 1: Cuando hay necesidad de viajar aquí, ya viene aquí los levantamientos, ya en cuestiones de cómputo, hacer toda la papelería lo hace allá arriba.

E: ¿Y además del director, del asesor de obra, tienen otros asesores o solo para obra?

S. 1: Creo yo que solo para obra.

S. 2: También un jurídico, el Lic. Pavel, él es el asesor jurídico que tenemos.

E: ¿Usted ha recibido alguna capacitación por el cargo que está desempeñando?

S. 1: No, así capacitación no tuvimos, simplemente con el conocimiento que ya trajimos, ya lo fuimos desarrollando nosotros.

E: La ventaja que usted tiene es que le sabe a las computadoras.

A: Sí, le agradezco a Dios que le sé a la computadora.

E: ¿Cómo se siente ahorita en el cargo que está desempeñando?

A: Pues ahorita me siento tranquilo, ya termine de atender, la gente ya está contenta, ya solo está esperando sus trámites, ya les extendí sus documentos, bien, otros hasta agradecen de vez en cuando, gracias secretario, su refresquito, eso es lo que hemos obtenido, un refresco, pero es para mí, un gran honor poder recibirlos, o sea que la gente está a gusto, está satisfecha, está contenta.

E: ¿En qué consiste el programa de CRS?

A: Mmmm en ese sí no le sé responder, ese fue un programa del gobierno de Juan Sabines, de hecho disque era para que eliminará la pobreza y que estuvieran mejor, pero la verdad no hemos visto resultados, hasta ahí están las casas tiradas, nadie lo habita, pocos, unos dos, tres, creo que viven allá, pero ya construyeron su casa aparte de tablita, tablita de costera porque se sienten más seguros ahí que en la casa tipo que hicieron, porque ese hasta caes fuerte y ya se rompe o sales del otro lado, es un material que no resiste nada, peor que aquí que les gusta echar la coquita, a veces llegando a empujar un poco fuerte la puerta y ya se cayó, es un material sumamente delicado.

E: ¿Usted cree que funcionó ese programa?

A: No, no funciona, hasta agua potable no funciona, hubo solo el día que vino el gobernador, pero creo que solo lo rellenaron el tinaco y abrieron la llave, cuando se fue, se acabó el agua también.

E: ¿Y le siguen dando también seguimiento al programa de la CRS?

S. 1: No, ahorita no.

S. 2: De hecho fuimos varias veces con el presidente que está ahorita, pero ya el presidente de la CR, ya no nos quiere apoyar, el presidente de la CR saca su audiencia con el gobernador y el gobernador ya no quiere apoyar, ya no quiere remodelar los daños ocasionados allá en la ciudad, como es un recurso fuerte, no es igual como, nosotros tenemos el techo financiero muy poquito, no alcanza para todo, nosotros también, de hecho también la gente reclama, viene a manifestar que quieren como allá hay mucha gente que quiere venir a vivir, por no ir a vivir allá es por la falta de agua.

S. 1: Falta de servicios.

S. 2: Falta de servicios, todo, todo y ahí yo ví que con el gobierno del estado ya no nos quiere apoyar, nosotros ya no podemos hacer nada porque.

S. 1: Ese no es mi proyecto dicen ahí

S. 2: Ah sí, pues, siempre así lo dicen, por eso ahorita la CR ya no está funcionando

E: ¿Usted sabe de cuanto es el techo financiero que recibe Santiago?

S. 2: Alrededor de 11 millones.

S. 1: 11 y un cachito, pero lo que es el fondo FIS.

S. 2: Así como las obras, así como dijo Armando vienen los agentes, los representantes, los COPLADEM de las diferentes localidades, vienen a pedir solicitudes aquí los estamos atendiendo a la gente también, haciendo solicitud a que haga llegar con el presidente, el presidente junto con los regidores hacen un sesión de donde se va todo el recurso durante un año el recurso que recibe el municipio, no es igual que como los otros municipios que el presidente él lo va a administrar o donde lo va a mandar, pero en cambio aquí, aquí no, la gente viene de todas las comunidades hasta ahorita hemos metido proyectos por el gobierno federal pero no.

S. 1: No hay respuesta

S. 2: No, no hay respuesta, ahorita tenemos proyectos sobre el agua, energía eléctrica, caminos, viviendas, pero no hay resultados.

S. 1: Sí, así es, el único que nos han mandado como les digo son proyectos productivos SAGARPA y SECAM, nada más.

E: ¿Y los demás proyectos que les dicen?

S. 1: Posiblemente preguntar, nos dicen no, esperen a ver si salen y así pasa el tiempo.

E: ¿Cómo valoran el trabajo del presidente municipal?

S. 1: Pues que si está bien yo por mi parte que está haciendo su máximo esfuerzo por llevar en buen camino al municipio porque la verdad pues es el primer presidente que ha mantenido el municipio en paz y tranquilidad, porque después de tanto pleito que hubo, porque aquí la verdad yo tuve la oportunidad de ver la gente se empezó a agarrar a pedrazos, ¿por qué? Porque el presidente empezó a dividir la gente, unos estaban a su favor otros en contra, los que estaban a su favor, le pedían el recurso, danos y te defendemos y el presidente les daba y la otra mitad de la gente se molesta, ¿por qué solo le das a él? Mejor haz obras, no hizo nada de obras y en cambio ahorita la verdad creo que la gente está un poco satisfecha porque ya se construyó varias viviendas, ahorita ya están con techo de loza de seis por seis la vivienda, dos cuartitos y una sala chica, pero ya es algo, se beneficiaron 53 este año, el año pasado fue 55.

E: ¿Y cómo se llama el proyecto?

S. 1: Viviendas rurales, pero es por parte del recurso del municipio que se levanta eso, pero ante Planeación ya dieron la autorización para que se ejecutará esa obra.

S. 2: Se gestionó un mes el recurso con el de

S. 1: SEDESOL, pero no nos apoyaron, porque si hubieran dando la mezcla del recurso estarían construyendo unas 100 o 150 viviendas y no, son solo esas 50 casas.

E: ¿De qué material son esas casas?

S. 1: Son de material como este, de block, arena, grava, cemento.

E: ¿Qué dice la gente?

S. 1: No pues, están contentas hasta invitan a comer, algunos, los que saben agradecer, algunos quieren más, quiero para mi inauguración dicen, algunos son abusivos, algunos sabes que yo subí techo vengan te invito el caldito de pollo por lo menos, pero no todos piensan igual, pero el chiste es que se está haciendo lo posible por manejar este municipio.

E: La otra vez que fuimos a la CR vimos unas casas que ya estaban de block ¿son parte de ese programa de vivienda?

S. 1: Sí, porque otros construyen allá quitan la otra casita tipo y construyen este, ya me toco vivienda, tengo mi terreno aquí, quiero acá, es como dos, tres, creo los que construyeron y las demás están en las localidades, es que se distribuyen todas las localidades por ejemplo dependiendo del tamaño y de cuantos habitantes, por ejemplo a Ninamó le tocan diez viviendas, en cabecera 12, en comunidades así dos, tres y así cada quien define la cantidad de gente.

S. 2: El por ciento de la gente.

S. 1: Para que no haya pleito, el siguiente año así otra vez, dos, tres casitas, la comunidad se encarga de decir, sabes que, este año te toca va a tocar tú y tú te vas a esperar otro año, así en orden, por eso es que ahorita calmaditos porque saben que vamos en ese orden, en pasos.

E: ¿Y el siguiente año tienen prevista la construcción de viviendas?

S. 1: Sí, también, se tiene que seguir y esperemos que para el trienio para el siguiente le den continuidad porque si le echan perder ya no está en nosotros, por más que nosotros trabajemos bien, el otro viene con intenciones diferentes, pues ya no va a ser posible o sino empezar el conflicto como antes.

E: ¿Qué apoyos demanda más la población?

S. 1: La que hemos tenido más o sea de que son grandes, son lo que son para sus cultivos y viviendas, esa es la que más exige la gente, construcción de vivienda y apoyo para sus cultivos, por ejemplo: fertilizante o agroquímicos, esos es lo que más pide, también apoyos de café, porque aquí es la economía del pueblo el café.

E: ¿Cómo funciona el proyecto de café?

S. 1: mmm pues este...va más o menos, ahorita ya casi se están recuperando los cafés, porque los apoyó fue también Sanidad vegetal ¿no sé si conoce? Ese nos apoyó para darle fumigada a las plantas, se manejó el producto de alto 100 para controlar la roya naranja que es que el que nos vino a acabar con nuestra cosecha del café, pero ahorita ya se están levantando las plantas, aunque si hay brote, pero sí se está controlando.

Entrevista a Domingo López Gómez, primer regidor

Fecha: 20 de junio de 2018

Lugar: Sala de regidores del H. Ayuntamiento de Santiago el Pinar

E: ¿Me puede dar su nombre?

P.R: Domingo López Gómez

E: ¿Su edad?

P. R: 35 años, no este... 45 años jajajaja

E: ¿Cuántas lenguas habla?

P. R: Tzotzil y un poco de español

E: ¿Cuál es su ocupación en el ayuntamiento?

P. R: Primer regidor.

E: ¿Ha tenido alguna ocupación anterior en el ayuntamiento?

P.R: Ayuntamiento no, solo en la comunidad.

E: ¿Cuál ocupación?

P.R: Mi cargo, hay varios cargos, pasamos aquí en la comunidad, pues primero pase comité de educación, la primaria, hace un año, un año en el cargo y luego vino mi cargo de mayordomo en la Iglesia, un año también, y después vino otro cargo, un año, es un policía tradicional, le llamamos aquí, un año también.

E: Ya luego, tomo este cargo.

Mi último cargo ya es el del regidor, son tres años constitucional, porque pasados son cargos pequeños digamos en la comunidad.

E: Me podría decir su lugar de procedencia

P.R: Soy originario de aquí (Santiago el Pinar), de la cabecera municipal

E: ¿Qué escolaridad tiene?

P.R: Escolaridad, primaria terminada.

E: ¿Tuvo alguna dificultad para llegar a este puesto?

P.R: Ah sí, está duro, llegar a un puesto aquí, como es partidos políticos, cuesta para llegar, porque hay muchos partidos políticos, por eso es peleado cada puesto.

E: ¿Podría decirme que áreas conforman el ayuntamiento?

P.R: Áreas...

E: ¿Me podría comentar qué áreas conforman el ayuntamiento?

P.R: Bueno, aquí hay... Secretaría, como secretario municipal, tesorería, director de obra, secretaria de tesorería y áreas de agropecuario... Creo que nada más, estamos manejando aquí.

E: ¿Pero si sabe cómo trabajan ellos?

P.R: Sí, hay comisiones, como regidores, tenemos comisiones, como primer regidor, agropecuario, la comisión.

E: ¿Me podría explicar que hace en ese cargo que usted menciona?

P.R: Lo que hacemos, hacemos para el proyecto de campo, como agropecuario, hacemos proyecto y gestionamos en las instancias de gobierno del estado, gobierno federal, solicitamos el apoyo más que pide la gente, que es lo que necesita, tanto el proyecto, pues solicitamos proyectos para café, para maíz y solicitamos paquetes de fertilizante y otros proyectos más, de SEDESOL federal, de CDI, es lo que me encargo en lo agropecuario como regidor.

E: ¿Podría decirme quien tiene voz y voto en el cabildo, es decir, cuando tienen una reunión o cuando hacen una sesión?

P.R: Tenemos como regidores, cuando hacemos el cabildo, sí tenemos voz y voto, como regidores, tanto como el presidente, síndico, lo planteamos, cuales son las necesidades, cuales son los asuntos en la sesión de cabildo, por eso tenemos voz y voto como regidores.

E: ¿Qué pasa en la sesiones de cabildo?

P.R: La sesión, planeamos lo que hay, lo que piden en las comunidades, en las comunidades tienen solicitudes, que es lo que necesitan, el apoyo a través del fondo del municipio que manejamos aquí, pero pasamos en la sesión cuales se va a apoyar, cuáles no, porque todas las comunidades, no alcanza el recurso, simplemente tenemos que ver cuantas localidades podemos apoyar cada año, porque son tres años nuestro cargo que tenemos por eso tenemos que ver primero cuáles más son las necesidades en la comunidad, para llegar al acuerdo, ya se hace el acuerdo y ya queda en la sesión y ya en el siguiente año, tenemos que turnar la comunidad en tres años, ahora ya que en el primer año del período pues se va hacer, pero no todas las comunidades pero ya el segundo año tenemos que ver otra comunidad.

E: ¿Cuáles son los temas que están discutiendo en el cabildo?

P.R: Los temas de hojas [de obras], de caminos, de drenaje, de agua potable, de cancha deportivo, escuelas, pero a veces, las escuelas no alcanzan recurso, tenemos que ver donde podemos solicitar en gobierno federal porque el recurso del municipio es pequeño, no alcanza la construcción de las escuelas, por eso a veces no hay de buena calidad las escuelas en nuestras comunidades, siempre está a un lado, está un poco difícil. Si hay los recursos o no hay los recursos, un poco difícil, lo estamos viendo como ayuntamiento, por eso tenemos que buscar forma en secretarías de gobierno.

E: ¿Me podría decir como gestionan los recursos?

P.R: Es extraordinario, federales, extraordinario, está un poco duro porque a veces va el gobierno también a veces uno y no hay solución las problemáticas que necesitamos aquí, a veces el gobierno federal también no responde, por eso pues esta duro el gestión.

E: ¿Cómo se gestionan los recursos federales y estatales, como la de prospera, vivienda?

P.R: PROSPERA, hay temas, los jueves, lo necesitan las mujeres, las que ya cuentas con sus familias y sus hijos, pues lo veo que aquí es muy necesario que apoye el gobierno federal con el PROSPERA, es muy necesario porque aquí en Santiago el Pinar, tiene que estar la Cruzada Nacional contra el Hambre, está dentro del municipio de aquí, pero PROSPERA, pues queremos más ampliación, es la que necesita ahorita las mujeres.

E: ¿Qué otros programas hay aquí?

P. R: Programas, el gobierno federal tiene recurso, tres niveles de gobierno, con dos municipios federal, piden recurso en este mes pero le toca también al municipio, el 50% federal y le toca el 50% municipio, sí, pero está por temas pues, no es tan difícil juntarnos pues como puestos porque a veces el gobierno federal también a veces manda el recurso para gestionar y para llegar pues tarda, pero el municipio más rápido ¿por qué? Porque tenemos a la mano, porque llega el recurso del municipio, llega mensual, el gobierno se hace por medio de enlace, va a llevar tiempo, va a llevar un plazo, pero la gente a veces no entiende, no le gusta, quiere más rápido la obra, así está pensando la gente, piensa que es rápido, pero no, lleva un proceso, el recurso federal, para el trámite, la gestión lleva un trámite, lleva requisitos, entonces ya estamos trabajando, ya terminamos dos años ya, solo estamos manejando con un monto del municipio, estamos esperando a ver qué pasa, número uno quiere la gente es la casa de vivienda, por ahí vamos cumpliendo de dos años, nuestro cargo aquí, vamos, estamos tranquilos.

P.R: ¿Falta mucho?

E: No, ya son las últimas preguntas

E: ¿Qué servicios brinda el ayuntamiento?

P.R: Rastro municipal no tenemos, panteón sí, alumbrado público, no hay, no está funcionando ¿por qué? Porque se paga, en el municipio no hay suficientes recursos en el municipio, está un poco difícil pagar el alumbrado público, nada más de cien mil a trescientos mil alumbrado, por eso ahorita están pagados, por el recurso federal.

E: ¿Cómo benefician los proyectos a las familias de Santiago el Pinar?

P.R: Si es un obra de infraestructura, una obra social beneficia a la comunidad, no es personal, la obra que se construya, tanto un camino, si se hace un camino, digamos se hace para las comunidades

E: ¿Cómo pueden solicitar los ciudadanos apoyos al municipio?

P.R: La comunidad se reúne, primero se reúne en la comunidad, vienen aquí en la presidencia, traen la solicitud, que es lo que necesita la comunidad, nosotros llamamos al gobierno federal, ya como proyecto, pero a veces el gobierno federal apoya también o no, pues está difícil la gestión, está difícil veces el gobierno no responde también a las necesidades del municipio.

E: ¿Los programas estatales y federales respetan los usos y costumbres de Santiago el Pinar?

P.R: Yo creo que no, porque tiene un reglamento PROSPERA, sino cumplen las mujeres lo ponen falta y no reciben la paga, o los mandan a llamar, a veces se hace así, por eso no respeta los usos y costumbres aquí el gobierno federal sino que se pone una regla de lo que quiere el gobierno, por eso a veces las mujeres tienen faltas o sus dineros ya no cobran, para que se eduquen las mujeres hay citas médicas, igual los alumnos tienen becas, sino cumplen también los alumnos, les ponen falta, así maneja PROSPERA.

E: ¿Considera que los apoyos del ayuntamiento toman en cuenta los usos y costumbres?

P.R: Como ayuntamiento, aquí tomamos en cuenta los usos y costumbres de la comunidad, tenemos tradiciones y cultura eso lo respetamos como ayuntamiento, todo lo que celebramos como fiestas anuales, hay responsabilidad como ayuntamiento, hay responsabilidad y tenemos que apoyar a la comunidad, al ambiente que tenemos aquí en el municipio.

E: ¿Qué ha hecho el ayuntamiento en beneficio de la comunidad?

P.R: En beneficio de la comunidad, hemos trabajado más, aquí tenemos un acuerdo con todas las comunidades, vamos sacando de las 14 comunidades con vivienda, ninguna comunidad esta afuera, todos estamos manejando 14 comunidades de la vivienda, así quieren, así se hizo el acuerdo, ante la priorización de obra, por eso están beneficiados con la vivienda y el camino, y carreteras, hay partes de pavimentación y partes que son terracería.

E: ¿Me puede contar la experiencia que tuvo en la elaboración del plan de desarrollo?

P.R: Pues no mucho, porque siempre la que maneja más es el presidente y el síndico porque es el más mayor de acá como regidores nosotros siempre estamos aquí, lo lleva más el presidente y el síndico, tiene más conocimiento del plan de desarrollo, pero si estamos enterados de las necesidades que ya mencioné que es la que está en el plan de desarrollo.

E: ¿Para elaborar el plan municipal se necesita capacitación?

P.R: bueno, pues un asesor que hace el plan de desarrollo, tenemos un asesor, pregunta cuáles son las necesidades aquí en el municipio, plantea antes, planteamos antes, ya cuando viene el asesor ya lo elabora.

E: ¿Usted sabe cómo está integrado el plan de desarrollo?

P.R: No, no tanto...

E: ¿Conoce usted la ley de planeación?

P.R: mmm, no.

E: ¿Ha asistido a una capacitación con respecto a su puesto?

P.R: Bueno... casi no, no.

E: ¿En qué consiste el programa de CRS?

P.R: La necesidad de la gente, de vivienda con mal construcción que no beneficia a la comunidad, porque está muy pequeño, no hay servicio de agua potable, por eso han abandonado tiene casa en la comunidad la gente está acostumbrada a vivir ahí, mucha gente no habita ahí.

E: ¿Quién es el responsable del proyecto la CRS?

P.R: Bueno, ayuntamiento, son responsables.

E: ¿Sabe qué pasará con el proyecto CRS?

P.R: Tal vez si lo cambian la casa, una reconstrucción nuevamente, a lo mejor se va a vivir ahí, como es una casa de cartón, se rompe y no le gusto a la gente, por eso no ha funcionado, que cambien el material, por buen material, a lo mejor puede seguir la CRS, mientras no está abandonado.

Entrevista Miguel Gómez Gómez, Síndico de Santiago el Pinar

Fecha: 13 de febrero de 2018

Lugar: Casa de Miguel Gómez Gómez.

E: ¿Me puedes hablar sobre la construcción de viviendas en Santiago el Pinar?

S: La mayor parte de la construcción de viviendas dignas, lo hacemos alrededor de 60 viviendas anuales, desde el primer año de nuestra función y hoy ya llevamos el tercer año, aproximadamente de 50 a 60 viviendas, porque el resto del recurso se destinan a obras de aperturas de camino, revestimiento de todo lo demás y también aquí creo que la ... se vale, se dice la verdad que aquí aunque hay una parte el recurso se destina para obras, viene etiquetado para obras pero aquí la gente tiene un acuerdo que ya ves que la gente se dedica a la siembra del maíz, para la compra del fertilizante se distribuye una cantidad anual de este FIS [FAIS] y no se hace la obra, a través de acta de cabildo y con el visto bueno de todas las autoridades municipales, tradicionales, agentes municipales, COPLADEM se hace un acta de acuerdos, aquí total que el ayuntamiento no lo mal gasta, sino que la gente lo gasta, es válido, no solo aquí en el municipio de Santiago el Pinar, sino en otros municipios, inclusive hay otros municipios que ya no hacen obras, distribuye la paga donde no se debe, pero de acuerdo al gobernador, pero la gente inclusive creo que el propio gobierno ya lo sabe.

E: Ustedes no han tenido problema que hay tanto recurso y de repente hubo un acuerdo para esto que tú dices de la siembra de maíz, las autoridades del gobierno estatal no les dicen ¿por qué gastaron así y no así?

S: Bueno, ese recurso que se distribuyó desde antes lo comprobamos, lo comprobamos, se comprueba, haz de cuenta se hizo un revestimiento, una apertura, la construcción de una obra, si lo justificamos, en otros municipios ya ves que el ingeniero de auditar [auditoria] viene a verificar si realmente se llevaran las obras, a veces no vienen los del orden de fiscalización, nos vamos allá, saben qué, hasta les decimos, bueno hacemos un acuerdo y lo hacemos, nosotros tampoco nos metemos a la fuerza, sabemos que como zonas indígenas tienen sus propias formas de organización social, política, de usos y costumbres, con eso nos justificamos y lo sabe el gobierno del estado.

E: ¿Y qué les dicen allá [gobierno estatal]?

S: Que no se debe, la gente, pero sino le aceptas a la gente, te amarran, inclusive te quema, te mata, tampoco le conviene al gobierno, por eso nos justificamos.

E: ¿Actualmente dónde están esas viviendas?

S: Regadas en diferentes comunidades, son 14 comunidades, antes la hacían por comunidad, por ejemplo en el cabecera hay 100 gentes o 50 gentes, un ejemplo, este año le toca, el otro año otra comunidad, pero nosotros como este periodo de ayuntamiento 2015- 2018 optamos con esa idea, de que si vamos de comunidad por comunidad hasta cuando le toca a las otras comunidades, son 14 comunidades, va a tardar unos 5, 6 o 10 años, mejor hagamos de esta manera, hicimos un planteamiento con el presidente, yo le planteé hagamos de esta manera, por ejemplo, cabecera que porcentaje le toca, que tanto le toca este año, al siguiente año para que no esté mucho tiempo las otras comunidades, a veces quieren afuera las pequeñas comunidades, con esa estrategia de distribución de viviendas, se va a ir, a distribuir por familia, esta familia le toco este año, ya para el otro no que vaya otra familia y así poco a poco completando.

E: ¿Cuáles son las reglas de operación de este programa?

S: Las reglas de operación de la construcción de vivienda los da la SEDESOL, legalmente normativamente el beneficiario tiene que aportar, pero como la gente de acá no quiere aportar, el recurso es 100% terminado, terminado ya, todo lo quiere al 100 para que pasen, nada más comprar la cama y hacer la cocina y listo, todo 100% terminado, todo lo quiere listo, quiere construido, lo único que aportan los beneficiarios son el terreno, solo eso.

E: La otra vez que hice un recorrido en la CR pude percatarme vi que hay casa que es diferente al resto ¿es parte de ese programa?

S: Mmmmm, hay gente que lo modifican, de la casa solo lo amplían, lo modifican, ya es aportación de los beneficiarios, si tiene dinero lo pueden ampliar, pueden hacerle otros agregados.

E: ¿De este programa más o menos cuanto está destinado para Santiago el Pinar por el FAIS?

S: Alrededor de 50 a 60 viviendas, dependiendo, como le decía la priorización de obra, si pide más paga para fertilizante, disminuye el número de viviendas, y si baja el numero la cantidad que

recibe la gente, pues sube la cantidad de viviendas, todavía se va a la priorización, ahí se define todo, ahí se distribuye la paga, cuánto va para el fertilizante, cuanto para vivienda, cuanto para apertura, todo eso se distribuye el dinero, todavía no está definido.

E: ¿En la cabecera están algunas viviendas construidas por el programa que me comenta?

S: Sí, hay unas acá cerquita, puede llevar el secretario [platica con el secretario, en tzotzil y le dice que me lleve a la casa de su hermano Sebastián]

E: ¿Esas son parte de ese programa de vivienda?

S: Así es, viviendas dignas, así se llama el programa, construcción de viviendas dignas.

E: ¿Cercano el proceso electoral, como se encuentra el ayuntamiento de Santiago el Pinar?

S: Con el liderazgo del presidente, con su servidor le he comentado de que Santiago tiene un pacto de dos partidos políticos, encabeza el verde, el presidente y yo el PRI, síndico municipal, intercalado uno y uno, hasta hoy pues vamos muy bien, porque hemos estado cerca de los líderes municipales, de cada comunidad, tanto de dos partidos, apenas se nombraron ya los nuevos comités de partido, tanto del PRI y del Verde, ya está, ya aceptaron, ya están coordinando para la siguiente elección, ya hay aspirantes de quienes quieran ocupar algún puesto, son varias personas de diferentes comunidades y todo bien porque nosotros como servidor nos ponemos como debe ser, como árbitros, ver qué pasa, que jueguen los que quieran ocupar un puesto popular, aquí vamos muy bien y seguramente así como estamos trabajando se va a respetar y va a seguir el acuerdo de dos partidos políticos y nuestros sucesores tienen que llegar, si porque nosotros tenemos que respaldar, así como en la propia función, porque yo no llegue solo, sino a través de la gente, me empujaron, me respaldaron, tengo seguidores, los que me siguieron, me apoyaron tengo que apoyarlos regresarles el favor que me dieron y con esa ideología para construir una política y una revisión social, pues funciona y saben que hay gente que también puede pasar en otros municipios donde nace un conflicto social muy grande porque ya ves que el pueblo te da poder, te da poder, político, un poco de economía, aunque no mucho , pero saben quién tiene el poder a veces, por ejemplo pudiera ser que el reparto puede ser que pudieran quedar ahí, pero la gente en zonas indígenas no quiere eso, para no provocar lo que ha pasado en Chamula con el ex presidente, porque ya es imposición, cuando la gente tiene el poder ya, no lo ve bien la gente, creo que en zonas indígenas se aplica un poco más la democracia que en las ciudades, porque en

las ciudades toda la vida nada más están cambiando, saben cómo lo hacen, llegan y llegan, pero aquí no permiten, una vez que llegas dale espacio a otra persona y también en el día del nombramiento del candidato se hace plebiscito ¿ya se acuerda cuál es? Reunimos a las comunidades y dependiendo quien tiene más gente es que el que encabeza, por ejemplo si juegan cinco, están aspirando cinco o seis personas, esas personas van a tener su lugar, el que si logra juntar más gente es el que tendrá el primer lugar, segundo, quiere decir que se está aplicando la democracia y así les estamos dando espacio a todos esos grupitos de gente de quienes quieren proponer su candidato.

E: ¿En coalición PRI- Verde ya tienen fecha para definir su candidato o cómo la definen?

S: La fecha la define el INE, la fecha, los que quieren como candidato, se preparan sus requisitos y todo eso, tenemos fecha límite hasta por ahí de finales de marzo, no tenemos definida una fecha, pero tenemos una fecha límite, 20 de marzo, por ahí en un mes a más tardar ya se sabe quién. Ya sabemos quiénes son las personas que están buscando algún lugar.

E: Independientemente que en el gobierno del estado, el PRI y el Partido Verde están fracturados o tensos, aquí en Santiago, ¿Cómo va?

S: Nosotros ya platicamos con el presidente municipal, con los comités de partido, con los agentes y ya ves que aquí en el municipio no queremos que nos manejen de allá arriba, queremos hacer un acuerdo hacer acá, independientemente de lo que estén haciendo allá arriba, no les vamos a obedecer, ¿por qué? Porque somos un pueblo, tenemos soberanía y tenemos libertad y tenemos usos y costumbres, se fracturan allá, se fracturen, nosotros armamos la terna acá nosotros vamos muy bien, vamos a seguir, así está la postura de nosotros, porque a veces nos manejan desde allá arriba cuando no nos defendemos, cuando nos defendemos no va a pasar nada, así tenemos ya un acuerdo.

E: Ahorita el acuerdo es, si el presidente municipal es del Partido Verde, ¿el que viene va a hacer del PRI o como va a ser el asunto?

S: Se va a definir el día del plebiscito, si sale más priista se va a registrar el del PRI y si seguimos en el segundo lugar pues se va a registrar en el Verde, así está la jugada, para que nadie diga yo quiero, yo quiero, que diga la gente, la mayoría, democracia, pues.

E: En el ayuntamiento actualmente con que sabor de boca te quedas, ya terminando la administración ¿qué quisiste hacer más, qué te faltó por hacer más?

S: Bueno este, los cargos son jerárquicamente, el que encabeza es que el mueve todo, yo como le decía estamos trabajando por dos partidos, por experiencia ha pasado más cuando por ejemplo un síndico no puede mandar o sobrepasar de su jefe, de su presidente, luego con esas malas experiencias que ha habido, se fracturan, cada quien a su lado, entre gentes se pelean, se matan, no quiso [quise] hacer eso, aunque [yo] hubiera llegado a ser presidente, tenía más ideas que desarrollar, pero no se pudo aplicar, ¿por qué? Porque tuve un jefe, cualquier dependencia hay un jefe que lo mueve todo es él ¿por qué? Porque me di cuenta que el presidente siempre lo busca un diputado, un senador, las dependencias, un síndico, ya no, siempre va de colado si es que lo llevan y no tiene entrada en las dependencias, eso es lo débil de ser el síndico, los regidores, pero el que lo mueve todo es el presidente, el presidente, estoy muy agradecido de su gente, me conoce muy bien, ellos han estado siempre cerca de la gente, con los líderes, por eso hasta hoy me dicen que aunque es normal que cuando uno[...] siempre hay quien te sigue y quienes no con la forma de ver, las ideas de cada persona hay que respetarlas, pero sí me siento muy tranquilo y aunque me sobraron más ideas, cosas que hacer pero donde tuve un límite, un tope es que no encabece yo, siempre lo respete a mi presidente, porque es quien me dieron la confianza como presidente, y sí ahí estamos, como siempre he coordinado la plática, ya ves que en las reuniones con los agentes, con todas las autoridades donde sea, un día antes o un rato antes de llevar a cabo una reunión siempre le he dicho al presidente, que les respondemos o que les vamos a responder, porque la gente cuando dices cualquier cosita con la que te comprometas no lo olvida y te va a presionar, siempre digo lo que vamos a hacer, o sea que fungí como asesor también por un lado y si lo manejamos muy bien, hasta muy tranquilo, haz de cuenta que nos estamos divirtiendo un rato y lo sabe también el respeto, porque yo también tengo mi respeto cuando ando con los agentes, con la gente, me conocen, siempre le he respetado lo que dice, así se hace, si dijera otra cosa yo, pues entre líderes nace ahí el conflicto, pues yo, como presidente hay que respetarlo, la gente lo determinó no yo, es por eso que ahí estamos y vamos muy bien.

E: Entonces vas a ser recordado como un “pasado” que ayudó a la gente, que cooperó

S: Mi recuerdo que yo pienso es que sé hice, sé que no hice, que comunidades las apoye a la gente, hasta donde los apoye, es un recuerdo que queda, porque siempre lo estoy atendiendo,

atendiendo, es un recuerdo que hasta mis últimos días porque es mi trabajo y me voy muy tranquilo porque cuando atiendes la gente no se le olvida recuerdas le haces una huella y cuando no pues no.

E: En ocasiones pasadas cuando visité Santiago el Pinar, desde el 2008, busqué al presidente municipal, no estaba, el síndico nunca lo encontré, nunca estaba y había molestia por parte de la gente y ahora veo que es diferente, la gente está tranquila, la última administración también tuvo problemas, ahora no se ve eso, está tranquilo.

S: ¿Sabes por qué hemos logrado esa paz, esa tranquilidad social en el municipio? Es por la cercanía de la gente, es por la atención de [con] la gente, si te alejas de la gente, agarran fuerza, se unen y vienen ya en contra del ayuntamiento, yo lo veo de la política, siento que esta fundido, haz de cuenta que como un incendio, pero un buen líder, uno quien conoce como funciona realmente la sociedad, las comunidades, lo digo esto, ¿por qué? ¿por qué lo digo esto? Porque soy, estude sociología, en esa Unach, recuerdo que se aprenden muchas cosas, como ese movimiento social, la estructura, la función, cuales son las teorías del conflicto social y con eso en mi municipio lo estoy aplicando, siempre estoy al tanto, sabes que hay asunto, hay buen asunto, mal asunto, hay problema, puede surgir problema aquí o allá, pues siempre actúo, voy rápido, haz de cuenta el incendio es así y así y si no lo apagas se va creciendo, igual la sociedad así funciona ¿a qué horas vas? se enfría, calma la sociedad, así lo estamos haciendo.

E: Siempre es interesante platicar contigo, porque me doy cuenta que sabes, sabes bajar recursos, como ofrecer esos recursos a la población y esa es la característica de un buen líder ¿qué sientes que faltaría en la administración en Santiago el Pinar?

S: Mi administración donde nos quedamos corto es gestoría, la gestión, no logramos obras extraordinarias, porque un buen presidente, el que tiene contrato, va a recurso extraordinario, obras de infraestructura, proyectos productivos, como otras cosas y es donde nos falló, coordinación con la gente del municipio, distribuir bien el recurso del FIS [FAIS] de otras cosas, sí tenemos esa capacidad de tenerlo, convenciendo hasta hoy a la gente, toda la gente, nos falta gestoría, no bajamos recursos extraordinarios, es nuestra debilidad como administración.

E: ¿Y a qué crees que se deba a que no se haya bajado los recursos extraordinarios?

S: En primer lugar, por mala asesoría, ¿quienes eligieron esos asesores? pues el jefe, el asesor de obra, mala asesoría, y también por apatía de trabajar también, por irresponsabilidad también, yo lo digo porque la verdad me conocen los agentes, cuando puedo voy a la presidencia, cuando puedo atender voy, si me comisionan para allá, voy, esa es nuestra debilidad, pero me voy muy contento, tranquilo, total que el pueblo lo dejamos tranquilo, es lo principal, como decías hace unos años, el pueblo de aquí puro desorden, puro problema, ¿por qué? Porque le saca la gente, te multa, la gente cuando le sacas, un líder aguanta, hay que aguantar en las buenas y en las malas, si te pegan, te regañan, que nos regañen, pero hay que dar la cara siempre.

E: ¿Estos asesores, como los designo el presidente municipal?

S: Desconozco, de hecho en un primer momento [yo] quería ponerme un mi asesor, pero él no lo permitió, no quería, [no] tenía confianza que esa persona por experiencia, porque hubiéramos hecho más cosas pero no, ya ves que no puedo, tuve que respetar también para no crear más problemas en el municipio.

E: ¿Y esos asesores de dónde vienen?

S: De Tuxtla, igual son alejados, casi no vienen, y no nos asesoran.

E: ¿Los contrataron para que los asesoraran?

S: Para que apoyaran al presidente, como sindico, no puedo, no me obedecen así de simple, hubiera [fuera yo] presidente como, doy las cartas, vamos a trabajar, si tienen otro trabajo igual, hay muchos asesores que quieren trabajar, pero a veces no les damos esa oportunidad y si les das, a veces, primero decirle cuales son las funciones, cuando le entras o no, así debe ser un empleado o un asesor, creo yo.

Entrevista a Domingo López Gómez, primer regidor

Fecha: 10 de julio de 2018

Lugar: Sala de regidores del ayuntamiento de Santiago el Pinar.

E: ¿Me podría explicar cómo se organizan en las localidades de Santiago el Pinar?

P. R: Nos organizamos a través de los agentes municipales, porque agentes municipales son autoridad en la comunidad, ellos organizan la comunidad y tienen cargo a la gente, hombres y mujeres, ellos están viendo las necesidades, cuales sus peticiones en cada localidad, por eso la gente tiene necesidad, tiene que van a solicitar, qué necesidad hay y tienen que hacer un acuerdo la gente y el agente municipal y los cuatro COPLADEM, ellos, agentes y COPLADEM, ellos se encargan de la priorización de obras, de las 14 localidades, así se organizan ¿por qué? Porque saben que hay fondo del municipio, el techo financiero para la obra.

E: ¿Cómo son nombrados en las localidades, cómo alguien sabe que puede ser agente?

P.R: Una reunión, lo hace una reunión toda la gente, ahí lo van a escoger en la reunión, los agentes y los COPLADEMES, así se busca un agente municipal, a través de la gente.

E: ¿En qué fecha son esas reuniones?

P. R: Los meses de diciembre, porque terminan, empiezan a trabajar el primero de enero, cada primero de enero empiezan a trabajar un año y terminan sus cargos el 30 de diciembre.

E: ¿Los dos agentes duran un año y los de COPLADEM, qué duración tienen?

P.R: Un año, todos duran un año.

E: ¿Cuál es la diferencia entre los agentes municipales y los de COPLADEM, qué hace cada uno?

P. R: Más cercano a los dos agentes, ellos se encargan de llevar la información más, los COPLADEM solo vienen a priorizar obras, o sea menos su cargo más bajo, el que más fuerte el cargo es el agente, porque todo el año vienen a las reuniones aquí en la presidencia municipal, ese el que más lo contactamos los agentes municipales, llevan la información, que informe pasa aquí en la presidencia, [a] ellos lo informamos [informan] [a] los agentes todo el año.

E: ¿Qué información es la que le dan a los agentes?

P.R: Bueno, hay diferentes temas, porque vienen fiestas tradicionales, lo informamos las fiestas, aquí pasa la fiesta, el número uno, fiesta de San Manuel, pasa el 15 de enero, según la fiesta viene, el San Sebastián Mártir, celebramos el día 27 al 30 de enero y tercera fiesta, el carnaval, pasa

alegre, fiesta grande también, celebramos el mes de febrero, creo que a mediados de febrero y otro celebramos la fiesta Santiago Apóstol, el día 22 al 25 de julio, ya próximos días, así por acuerdo vamos informando a los agentes municipales, porque hay cooperación en general, hay dos fiestas nada más, del mes de enero y en este julio, cooperan la gente y los encargados de la cooperación son los agentes, porque lo tienen la gente en la comunidad, tienen su relación, cuanto abarca una comunidad y cuantas gentes tiene, eso es lo que saben los agentes, ese es el trabajo que hacen.

E: ¿Entonces los agentes están en comunicación siempre con la autoridad?

P. R: Siempre autoridad municipal, jueces de paz y conciliación también, porque hay autoridades ahí, la comunicación que hay es más por las necesidades en la comunidad, puede ser de agua, luz, drenaje, educación, o sea necesitan apoyos.

E: ¿Y esa comunidad le dice a los agentes necesito agua?

P. R: Traen una solicitud, lo traen que es la necesidad de la comunidad, es el trabajo del agente.

E: ¿Qué hacen los COPLADEM?

P. R: También, ahí están COPLADEM, porque es una necesidad y son esos trabajos, ellos también participan, ellos más la obra.

E: ¿De las 14 localidades, cuáles son las que más participan?

P. R: Bueno, hay más grandes, participan más porque tienen más gente, hay más necesidad, hay comunidad grande, como la cabecera municipal, Ninamó, Choyó, Pechultón, Pusilhó, Boquem, Nachón, Limatik, Carmen, casi ya están grandes.

E: ¿Cuál es la comunidad más pequeña?

P. R: La comunidad más pequeña, Santiago el Relicario, Chiquinchen de los Tulipanes, San Antonio Buenavista, más pequeños, pero ahorita ya están creciendo también ya dentro de tres años ya hay más participación en los tiempos de elecciones de cada año, sube la cantidad de gente.

E: ¿Una mujer puede ser agente?

P. R: Bueno, ahorita casi todavía no, siempre ha participado puros hombres, pero si puede participar después, porque hay equidad de género, dice el gobierno pues, ¿por qué no? Sí se puede, pero ahorita por lo pronto, puros hombres, pero ya más después puede participar porque ahorita está cambiando, yo vi el año pasado en la escuela, como educación, porque participa el comité de padres de familia, pero ahorita ya casi mitad y mitad, hombres y mujeres, antes no había eso, pero ya el año pasado ya participaron mujeres, por eso también como agentes si pudiera ser, pudieran participar con los mismos derechos, solo que no hay mujeres que no saben, que no participan, o sea que tienen miedo, pero ya hay mujeres capacitado, hay mujeres con experiencia, por eso, si se puede participar.

E: ¿Hay seis figuras de autoridad, son dos agentes y cuatro de COPLADEM?

P. R: Hay primer agente y hay segundo, hay COPLADEM presidente, COPLADEM secretario, COPLADEM tesorero y primer vocal hasta ahí.

E: ¿Cuáles son las funciones del presidente?

P. R: Es el que une a sus compañeros, unos tienen reunión, vamos a la reunión, vamos todos, vamos con los agentes y también el primer agente más comunicado con nosotros, ahora el segundo lo van a contactar también, así es el trabajo.

E: ¿Cuáles son las funciones del secretario?

P. R: Casi el mismo derecho, solo por el nombre, que hay diferencia, porque siempre hay una cabeza.

E: ¿Cuáles son las funciones del tesorero?

P. R: También, hay participación, mismos derechos.

E: ¿Usted me comentó que fue agente de la cabecera, en qué año?

P. R: Fui en 2003.

E: ¿Cómo recuerda ese momento?

P. R: Bueno, me nombraron, número uno me nombraron, la gente, se reunieron aquí en la cabecera municipal, como saque la mayoría me quede como agente, pero así un agente hay

participaciones, hay cargos con la gente, pero pues lo vi que hay reuniones aquí en la presidencia y vengo a la reunión y participo, que es la necesidad de la cabecera municipal, es un cargo del agente municipal pero siempre está tomado en cuenta tanto a los ayuntamientos.

E: ¿Qué le decía la gente cuando lo nombraron agente?

P. R: Bueno ya me nombraron por conocimiento, porque ya he participado en otro cargo, por eso me vieron la gente, tú vas a tocar, tú vas a juntar la gente me dijeron, porque es un derecho de ser un agente, es un derecho de hacer el cargo, porque hay usos y costumbres, pero casi no todas [las] personas pasamos, siempre hay pasan los demás ¿por qué? Porque la gente dice, la gente lo busca.

E: ¿Si la gente busca a alguien, es porque la ve buena para el cargo o por qué?

P. R: Lo ven persona participantes.

E: Después de que fue agente ¿cómo empezó a participar en los partidos políticos?

P. R: Bueno, hay tiempo, hay, cuando es tiempo de partidos políticos como este año hay más reuniones, hay más a los candidatos o los precandidatos, hay más reuniones, tienen que llevar la información también y más representantes, hay más representantes en tiempos de política.

E: ¿Cuáles son esos representantes?

P. R: Bueno, la misma gente de esa comunidad, ahí lo nombran, vienen a la reunión también, participan también, tienen derecho de participar.

E: ¿Los agentes estaban ubicados por localidades?

P. R: Siempre es así, los ubican, ya saben sus lugares, cada asamblea general saben dónde hacen plática un rato con la gente, siempre ha sido así, los ubican y ya saben dónde está ubicado, por ejemplo: cabecera aquí en el kiosco, siempre es así sus lugares, la cabecera en el kiosco porque es la cabecera, por eso siempre se juntan ahí en el kiosco.

E: ¿Cuándo usted fue agente, qué fue lo que solicitaban más las personas?

P. R: Muchas necesidades, solicitan calles o también aperturas de calles, eso es mi cargo de solicitar, también la gente lo dice, que es lo que hace falta.

E: ¿Cuándo fue agente que proyectos logro?

P. R: Logramos de la vivienda, vivienda, se construyó, también me acuerdo piso firme y otros, logramos proyectos productivos, pues casi nada más el apoyo porque cuesta para bajar proyectos y que ya con puros se arma con proyecto sino tienes proyecto no hay como bajarlo, por eso es un poco difícil y también el gobierno federal, gobierno del estado a veces hacen caso, a veces encontramos en la secretaría y a veces no están, a veces preguntamos queremos hablar el mero jefe, un delegado, pero siempre nos dice la secretaria que no está, que está en la reunión y ahí regresamos, por eso está un poco difícil para buscar los proyectos.

E: ¿Cuál es el proceso para solicitar proyectos productivos ante el ayuntamiento?

P. R: A través de ayuntamiento, se van a Tuxtla los agentes y cuando está fuerte la necesidad también se van, a veces llevamos como representante como agente municipal, que vaya a ver también si llegamos o no llegamos para que vea que estamos haciendo.

E: ¿Por qué las solicitudes que hacen se elaboran en español y no en tzotzil?

P. R: Porque así entendemos y también la secretaría así lo entiende también en español, porque si lo escribimos en idioma tzotzil no la va a entender el gobierno digamos, no lo va a entender, siempre en español lo hacemos.

E: ¿Quién redacta las solicitudes?

P. R: Si sabe redactar el agente lo redacta, si no pide favor a través de la presidencia, viene a pedir que es lo que necesita.

E: ¿Cómo llegó a ser miembro del partido?

P. R: El partido hace años cuando vi crecer también hasta el partido, hablan de partido, no era mucho, hablaban de partido PRI, hablaban de partido PAN, cuando vi como crecí, pero esos partidos estaba más tranquilo, votamos así tranquilamente, pero esta vez como que van a la fuerza ya los partidos políticos, porque a veces quieren llegar todos los candidatos, no quieren perder, quieren ganar, pero no se puede siempre va a ganar quien tiene más, gente, quien no tiene gente no va a entrar a la presidencia o a un cargo porque vamos a la mayoría, por eso así estoy viendo el partido político, por eso a veces entra la bronca por partidos políticos, porque un

dirigente a veces no sabe organizar, los dirigentes políticos, porque la gente lo tienen, lo reúnen, hombres y mujeres, pero a veces los líderes no saben platicar conforme a nuestro derecho de votar, pero si fuera un dirigente, no, no hacemos así, vamos con tranquilidad, con respeto, creo que va a entender la gente, por eso empieza la bronca, los líderes que no organiza la gente, así esta.

E: ¿Cuándo alguien termina el cargo de agente, se le puede nombrar pasado?

P. R: Sí, sí se puede ocupar, pasado agente, pasado mayor, pasado regidor, todo el cargo que pasamos, así decimos, así el costumbre, usos y costumbres que traemos, porque ya han pasado cargos que tenemos, es del respeto más grande aquí.

Foto 39. Relación de agentes y miembros del COPLADEM, Santiago el Pinar 2019

Relación de las Comisidales, agentes y copladem.	
<u>Cabecera</u>	
- Adolfo Gómez López	German Gómez López
- Mateo Menter Gómez	- Silvano Mateo G.G.
German Gómez López → Copladem	- Humberto Miguel Lo G.
- Silvano Gómez Gómez Copladem	
<u>Ninamo</u>	
- Sebastian Gómez Gómez	Muchon
- Alfredo Gómez Gómez	- Sebastian G.G.
- Domingo Gómez Gómez. 2	- Rafael Manuel G.G.
- Antonio Gómez Gómez 1	+ Mario Diaz G.
- Agustín López Pérez	+ Rafael M. G.
+ Domingo Gómez Gómez	+ Manuel Dela Cruz Gómez
	+ Sebastian G.G.
<u>Lincolín</u>	
- Mateo Gómez Pérez	Rodrigem
Andrés Díaz Gómez	+ Octavio G. Diaz
Fermin Mateo Gómez López	+ Lorenzo Dela Cruz Mente
- Miguel López Gómez	+ Miguel G. G.
- Javier Mateo Miguel G.G. } Copladem	
- Javier L. Lo Go	<u>Rubran</u>
	Antonio Pérez Diaz
	- Marcos G.G.
	- Sebastian Rodriguez Pérez
	+ Juan Rodriguez López
<u>Chojo</u>	
- Domingo Gómez Gómez Copladem - exente	
- Manuel Gómez Diaz	
- Diego Gómez López Diaz	

Fuente: Tesorería municipal 2019

Foto 40. Casas construidas vía FISM Santiago el Pinar (2016-2018)

Relación de las Comunidades que han beneficiado la vivienda para el ayuntamiento de Santiago el Pinar durante el periodo 2016-2018

	2016	2017	2018
Cabecera	11	11	11
Minamo	9	9	9
Limatic	4	4	4
El Carmén	2	2	2
Posillo			
Boyer			
Nachon	4	4	4
Kulom			
Pechulou			
Choyo	6	6	7
Xcharch	1	1	1
Relicario	2	2	2
Chispueche			1
San Antonio	1	1	1

Fuente: Secretaría municipal 2018

Foto 41. Anexo técnico FISM-DF Santiago el Pinar 2019

AT-1



Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2019

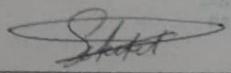
Anexo Técnico



ESTADO DE CHIAPAS

Estado: 07 CHIAPAS
 Municipio: 119 SANTIAGO EL PINAR
 Sección: 111 ALTOS
 Rubro de Gasto: MEV.- MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Subclasificación: 03.- PISO FIRME Modalidad: 01 CONSTRUCCION

Tipo de actividad	Nombre de la Obra o Proyecto	Localidad	Mod. Ejec. de la Obra o Proy.	Estructura Financiera				Metas del Proyecto		Beneficiarios Directos	
				Suma	FISM	Otros*	Beneficiarios	U. Medida	Cantidad	U. Medida	Cantidad
21	CONSTRUCCIÓN DE 30 PISOS FIRMES DE CONCRETO PARA VIVIENDA	CHOYO, XCHUC, RELICARIO, SAN ANTONIO, PECHULTON, KALOM, BOQUEM	C	\$662,588.70	\$662,588.70	\$0.00	\$0.00	VIVIENDA	30.00	VIVIENDA	30.00
TOTAL				\$662,588.70	\$662,588.70	\$0.00	\$0.00				


 C. SEBASTIANA RODRIGUEZ GOMEZ
 Presidente Municipal


 C. JAVIER HERNANDEZ GOMEZ
 Tesorero Municipal


 C. LORENZO GOMEZ GOMEZ
 Síndico Municipal

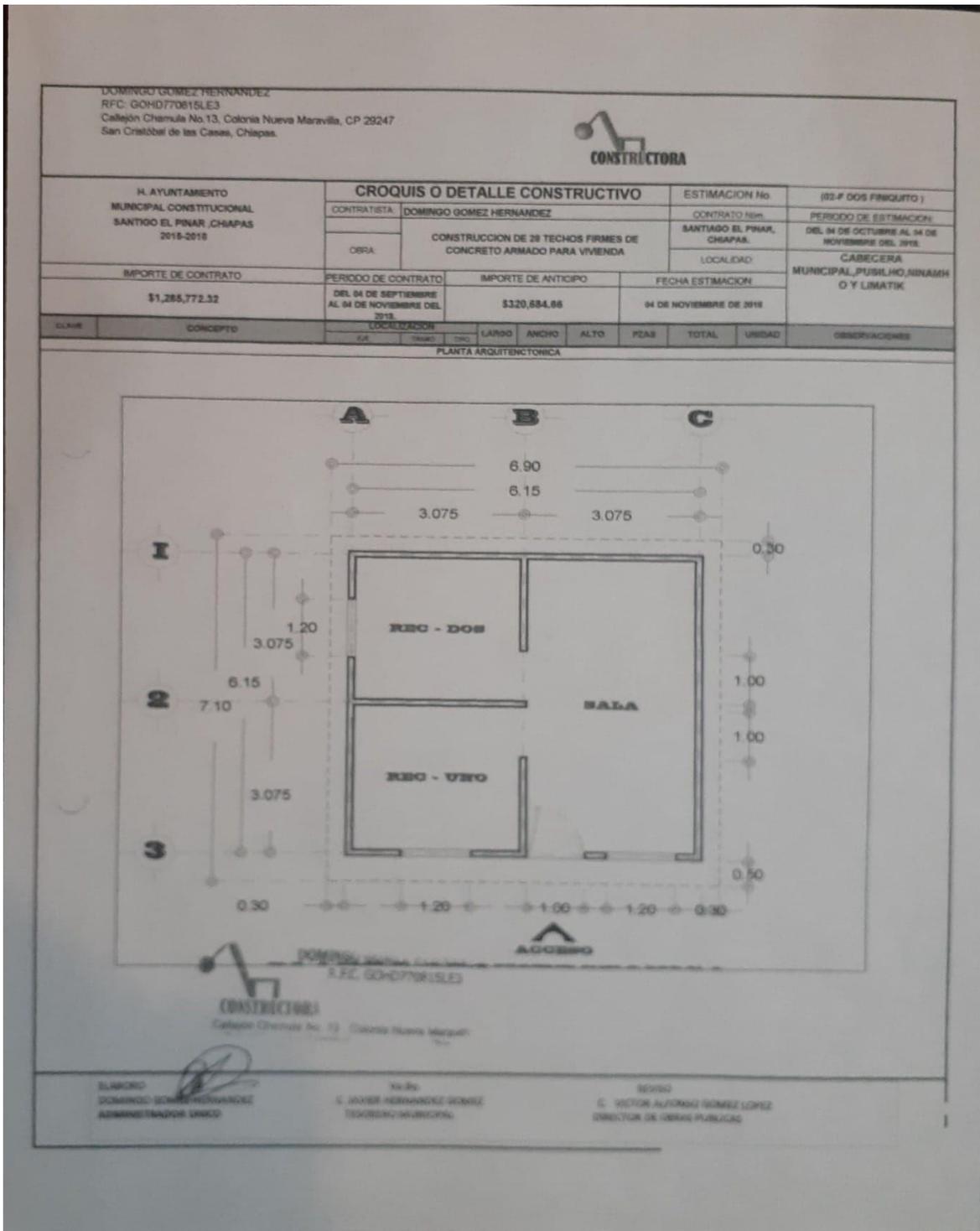

 C. VICTOR ALFONSO GOMEZ LOPEZ
 Director de Obras Públicas Municipales



DESPACHADO
 HORA: FIRMA:

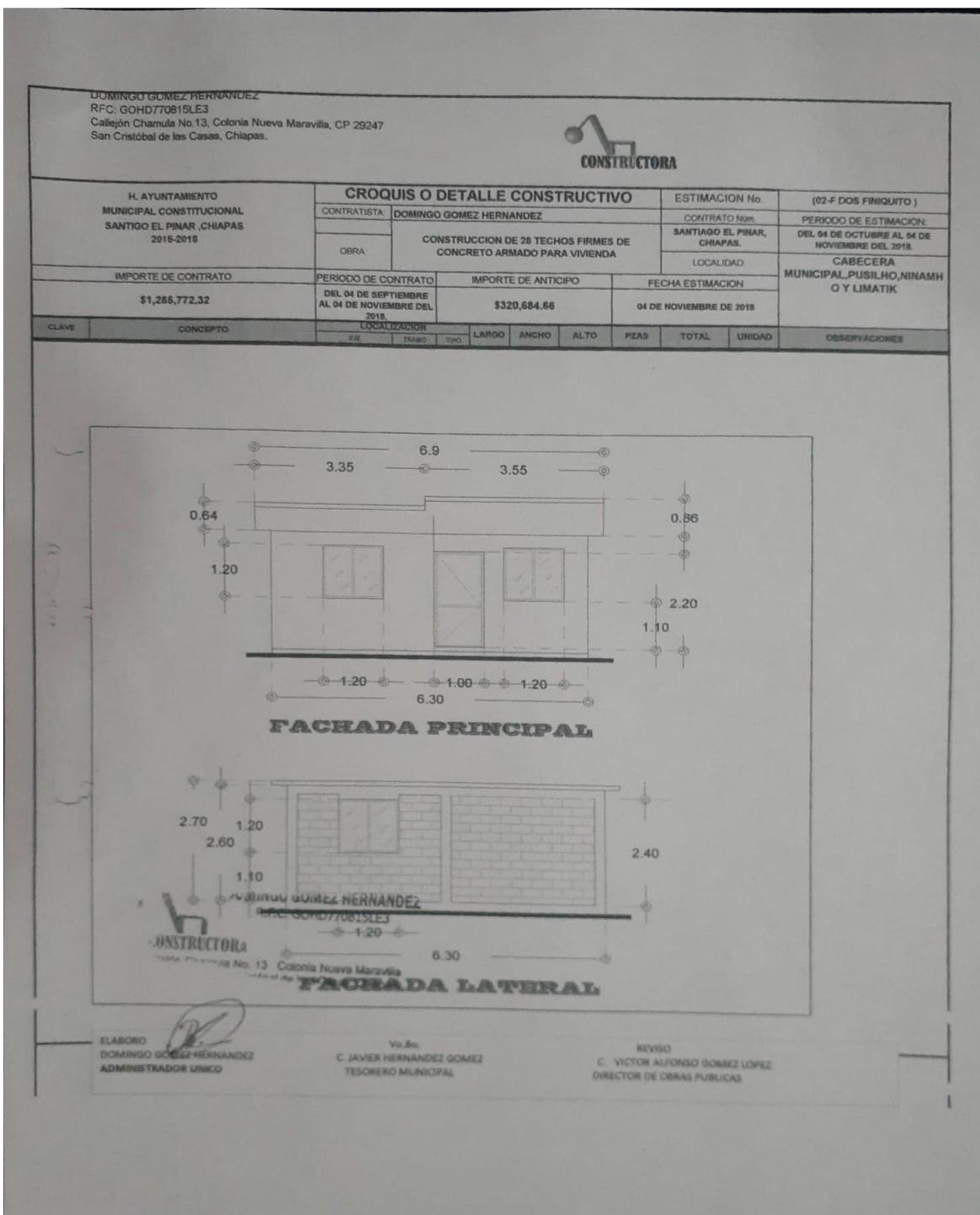
Fuente: Dirección de obras públicas Santiago el Pinar, 2019

Foto 42. Croquis techo programa FISM-DF 2018



Fuente: Obras públicas, Santiago el Pinar 2019

Foto 43. Croquis fachada proyecto FISM-2018 Santiago el Pinar



Fuente: Obras públicas, Santiago el Pinar

Foto 44. Visita de agentes locales al Ayuntamiento de Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Foto 45. Inauguración de obras en Santiago el Pinar 2019



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 46. Inauguración de obras en Santiago el Pinar FISM-DF 2019



Fuente: Emmanuel Nájera, trabajo de campo, julio 2019

Foto 47. Inauguración de obras en Santiago el Pinar “Primera Piedra” 2019



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 48. Marcación del terreno Santiago el Pinar FISM-DF 2019



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 49. Inauguración de obras en materia de vivienda, Santiago el Pinar 2019



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 50. Inauguración de obras en Santiago el Pinar “Programa de Vivienda” 2019



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 51. Entrega de material cabecera municipal de Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 52. Llegada de material en la casa del contratista Domingo, Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 53. Cierre de campaña del PPMC en Santiago el Pinar



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2018

Foto 54. Saludo del candidato del PPMC por parte de las autoridades tradicionales



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 55. Cierre de campaña del PPMC en “El parquecito”



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2018

Foto 56. Agentes y copladem de Ninamó después del mitin del PPMC



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2019

Foto 57. Mujeres de Ninamó después del mitin del PPMC



Fuente: Emmanuel Nájera de León, trabajo de campo, julio 2018



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

ACTA DE DISERTACIÓN PÚBLICA

No. 00184

Matrícula: 2163801921

LAS POLÍTICAS DE VIVIENDA EN SANTIAGO EL PINAR, CHIAPAS (1999-2020) UN ESTUDIO PROCESUAL DE LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS.

Con base en la Legislación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la Ciudad de México se presentaron a las 12:00 horas del día 4 del mes de junio del año 2021 POR VÍA REMOTA ELECTRÓNICA, los suscritos miembros del jurado designado por la Comisión del Posgrado:

DRA. AKUAVI ADONON VIVEROS
DR. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO
DR. ALFONSO BARQUIN CENDEJAS
DR. RAUL HERNANDEZ MAR
DR. PABLO CASTRO DOMINGO

Bajo la Presidencia de la primera y con carácter de Secretario el último, se reunieron a la presentación de la Disertación Pública cuya denominación aparece al margen, para la obtención del grado de:

DOCTOR EN CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

DE: EMMANUEL NAJERA DE LEON

y de acuerdo con el artículo 78 fracción IV del Reglamento de Estudios Superiores de la Universidad Autónoma Metropolitana, los miembros del jurado resolvieron:

A PROBAR

Acto continuo, la presidenta del jurado comunicó al interesado el resultado de la evaluación y, en caso aprobatorio, le fue tomada la protesta.

SE
E
E




EMMANUEL NAJERA DE LEON
ALUMNO

REVISÓ



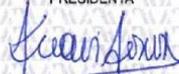
MTRA. ROSALÍA SERRANO DE LA PAZ
DIRECTORA DE SISTEMAS ESCOLARES

DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CSH



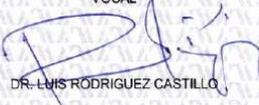
DR. JUAN MANUEL HERRERA CABALLERO

PRESIDENTA



DRA. AKUAVI ADONON VIVEROS

VOCAL



DR. LUIS RODRIGUEZ CASTILLO

VOCAL



DR. ALFONSO BARQUIN CENDEJAS

VOCAL



DR. RAUL HERNANDEZ MAR

SECRETARIO



DR. PABLO CASTRO DOMINGO